

DIARIO LA PROVINCIA

JUNIO

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO IX. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

LA CUESTION ARANCELARIA.

Respecto á este importante asunto, hñ aquí lo acordado en Consejo de ministros, segun la version de *El Liberal*, que dice así:

«La parte más extensa y más importante del Consejo la invirtió el señor ministro de Hacienda, quien dió cuenta á sus compañeros de gabinete de la conferencia que celebró la noche anterior con el diputado señor Torres, á propósito de su voto particular sobre la base 5.^a arancelaria.

El señor Camacho manifestó que había llegado á una inteligencia con el señor Torres, y que llevaba al Consejo para que la aceptara ó la desecharse la fórmula de transacción convenida entre ambos, fórmula que el ministro de Hacienda consideró aceptable para todos y decorosa para él, toda vez que no significaba abdicación alguna de los principios que ha venido sustentado.

La forma descansa en las siguientes bases: aplicación inmediata ó sea desde primero de Julio próximo, de la primera rebaja; aplicación de la segunda rebaja desde la misma fecha en 1877, es decir, dentro de cinco años y previa una amplia información; y por último, aplicación de la tercera rebaja ó sea desaparición completa del derecho protector dejando, exclusivamente el derecho fiscal, dentro de diez años, esto es, en 1892.

En la segunda de dichas bases se establece como precisa condición la de reciprocidad para las naciones que tratan con España.

La Junta informadora la compondrán senadores y diputados de las regiones más directamente interesadas; la junta para la reforma de aranceles, navieros, comerciantes, industriales, agricultores y otras

clases que deban tener en ella natural representación.

El señor Camacho añadió que aún tenía que convenir con el señor Torres algunos pormenores que no afectaban al fondo del asunto ni se referían a los plazos, caso de que aceptasen la fórmula sus compañeros de gabinete.

Estos últimos aprobaron por completo la proposición del señor Camacho, quien dirigiéndose al señor Albareda, que hacia rato se hallaba en la presidencia, le preguntó:

—¿Está Vd. satisfecho?
—Completamente; parece que contestó el señor ministro de Fomento.

Para terminar el incidente relativo á la base 3.^a, el señor Torres entregaría esta tarde á la mesa del Congreso su voto particular, calcado en las condiciones de la fórmula que dejamos consignada.

Además anunció, que las negociaciones para llegar á un acuerdo con los tenedores ingleses, contianuaban eficazmente, y que se prometía un éxito satisfactorio y dentro de corto plazo.

Acerca de la discusión que pueda ofrecer el proyecto relativo á la base 5.^a se hicieron también algunos cálculos deduciendo los ministros que votarán en contra del voto particular del señor Torres algunos diputados catalanes, particularmente los de Barcelona, y que apoyarán al Gobierno el señor Navarro Rodrigo y sus amigos.

Respecto á los disidentes que estuvieron al lado del voto particular del señor Linares Rivas creen los ministros que no se pondrán en frente del Gobierno en una cuestión que al fin y al cabo es un paso en sentido progresivo.»

En la Puebla del Príncipe (Ciudad-Real), ha asesinado un niño de doce años á otro de siete, con circunstancias que dan pena y asombro. El precoz matador salió á escardar un habar, donde halló jugando á otros varios muchachos. Llamó á Casimiro, que era uno de éstos; despidió á los demás, y una vez solo con el que había de ser su víctima, le dió en la cabeza varios golpes con un escardillo hasta que cayó en tierra mortalmente herido.

Largo rato pasó observando si aún se movía, y en vista de que no daba señales de vida, le echó en un hoyo que había practicado con este objeto, lo cubrió de piedras y se fué á su casa á lavar el escardillo, que estaba lleno de sangre. A los tres días fué descubierto el delito; el criminal declaró los hechos ante el juez con una seriedad pasmosa, con la misma sangre fría con que permaneció luego encerrado al lado del cadáver y presenció más tarde la autopsia. A los pocos momentos de entrar en prisión, dormía á pierna suelta.

El Diluvio de Barcelona cita una coincidencia extraña: tan solo tres industriales del gremio de salchicheros de aquella ciudad habían pagado la contribución de sal, y los tres precisamente han fallecido estos días.

Ha ocurrido un triste suceso en Ríogordo (Málaga). Un vecino que padecía monomanía religiosa en virtud de la cual se figuraba que las personas que le rodeaban y aún los mismos objetos eran ángeles y santos, acatándolos con reverentes demostraciones de adoración, entró en un molino en que trabajaba un infeliz operario de mala catadura, y al verle comenzó á dar gritos, antojándosele que era el demonio. Lo peor es

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.

Se publica los días pares.

NÚM. 1400

que agarró una barra de hierro y dió al molinero tal golpe, que lo mató en el acto. El demente es hermano del ex-alcalde conservador que murió días pasados á manos de un sacerdote.

Un lamentable espectáculo se dió uno de estos últimos días en la iglesia de una parroquia inmediata á Ferrol. Estaba el párroco administrando la comunión á varios feligreses, cuando se acercó á recibir el sacramento una persona de consideración y respeto, á quien el cura se lo negó. Insistió en comulgar, el cura se negó por tres veces, dando por contestación que la iglesia no era sitio de discusiones.

El hecho causó gran sensación en cuantos lo presenciaron, y mayor todavía entre los que se hallaban en autos; pues la persona deshaciada había adquirido en subasta ciertas fincas que injustamente disfrutaba el cura y de las cuales se incautó el Estado.

Crónica local.

Hemos visto en el escaparate de la acreditada platería del Sr. Baena, un precioso surtido de relojes, que llaman la atención del público por el buen gusto de su cincelado y demás condiciones artísticas de los mismos. También hay cadenas, llaves y otros objetos del mismo género.

Vice-versa.—Luce desde hace algunos días, en el escaparate de la acreditada relojería del Sr. Martínez, un surtido de anillos, alfileres y otras alhajas de este género, que

—94—

mirada, espero sin inquietud el resultado de esta gran jornada. Desde que hace seis meses os habeis puesto bajo la protección de los buques de mi padre, Dios os ha protegido visiblemente... Bien sabe él que herir á vuestra hermana sería heriros á vos misma. Dios la salvará, señora, porque el crimen que se le imputa es una mentira; la salvará, os lo digo, porque vos habeis orado por ella, y porque toda oración vuestra debe ser seguida de una gracia del cielo.

—Dios os oiga y justifique vuestra esperanza, dijo María, cuyo semblante contristado se iluminó ligeramente. ¡Oh! ¡cuánto nos queréis!

Diciendo estas palabras la duquesa tendió la mano al joven capitán.

Este la estrechó con fervor, e inclinándose respetuosamente, se atrevió á tocarla con sus labios ardientes.

María no pareció conmoverse por esta temeridad, y continuó con el acento de un reconocimiento profundamente sentido.

—Si supierais, caballero Roberto, qué felicidad es encontrar amigos en la desgracia? Pero, añadió después de meditar un momento, pue-

—93—

se le evitaría la infamia del castigo?

—Tranquilizaos, señora, contestó Roberto en un tono misterioso. Os exagerais los peligros de esta lucha, de los cuales espero con fundamento que Juan a saldrá victoriosa...

—¡Qué! ¡habréis sabido?...

—Esta mañana, al llegar á Aviñón, tuve una conferencia con mi padre, que, como sabéis, nos ha precedido algunas horas...

—Y qué?

—Y qué, señora? Ha indagado la opinión pública... todo el mundo es favorable á la reina. Se habla de un contrato secreto por el cual Juana ha cedido al Papa Clemente VII su hermosa villa de Aviñón por cierta cantidad, y se añade que esta cesión habrá arrastrado á su partido á los pocos cardenales que estaban aun por Luis de Hungría. Inocente ante Dios, la reina podía llegar á ser la víctima de su adversario... Pero se ha valido de las mismas armas que él, y tal vez, no solo al derecho que la asiste, sino á la habilidad de su política, será á lo que deberá su salud... Lo que es yo, señora, continuó Roberto fijando en la princesa una

—90—

general.

—Entrad, pues, dijo el portero.

Las dos hojas de las puertas del consistorio no tardaron en efecto en abrirse y cerrarse.

La antesala quedó un instante vacía y silenciosa; más de repente un joven con elegante uniforme de oficial de marina napolitana entró tomando toda clase de preocupaciones, huroneando con cuidado cada pilar de mármol, y dirigiendo su vista á todas partes para asegurarse bien de si estaba solo.

Nadie podía sorprenderle.

Volvióse rápidamente hacia la puerta lateral por donde acababa de introducirse, y uniendo el ademan á la palabra.

—Señora duquesa, dijo, venid... venid pronto... ya nada tenéis que temer.

Entonces, apoyada en el brazo del capitán, se adelantó una mujer temblando y con mil precauciones que revelaban su temor de ser vista.

Esta mujer, sola, fugitiva, entregada á la única protección de un capitán de navío napolitano, era la nieta de Roberto de Anjou, la hermana

atraen las miradas de la gente aficionada á joyas.

En uno de los escaparates de la sastrería y camisería inglesas del Sr. Gorina, se exhibe un retrato de perfecto parecido de D. Carlos Diaz, obra del pintor Sr. Sanjuan, y unas acuarelas de flores delicadamente pintadas por el Sr. Matarredona.

Los autores de estas obras las hacen por encargo.

Ya ha venido la ópera! ¡La Patti! En la Plaza de San Francisco se halla establecido el teatro.

El que tenga dinero puede adquirir una buena finca. El propietario de una casa grande, cómoda y bien situada (calle del Monasterio, esquina á la de Palacio) está dispuesto á venderla, si encuentra comprador que haga proposiciones razonables. Los que deseen más pormenores, pueden adquirirlos en la imprenta de este periódico, Placeta 6.

LA FIESTA DEL ROCÍO.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Huelva 31 de Mayo de 1882.

Cumpliendo lo ofrecido á sus lectores, voy á describirle lo que ha sido *El Rocío* este año; y como para muestra hasta un botón, será en los años sucesivos, como lo ha sido en los pasados tiempos.

De las alegres veladas de la Placeta y de los *artísticos arcos de follaje* del Berdigón, nada diré, como tampoco de los tropiezos y encuentros que tuvimos á las doce de la noche del 25 en la carretera de Sevilla; pues donde estaba medio pueblo, fácil era que tropezaran algunos animales.

En 17 carros y cuarenta caballos, partieron los romeros de Huelva, conduciendo el antiguo estandarte de la Hermandad, y el precioso sin-pecho, bordado de oro sobre raso blanco, con una efigie de la Virgen del Rocío en el centro.

El sin-pecho era conducido en un carro labrado *ad hoc* y engalanado con flores de plata, candelabros de plata y cristal etc., y conducido bajo la dirección del Mayordomo señor don Juan García.

El estandarte primitivo de la Her-

mandad lo conducía el fundador señor Carrasco. Los carros todos iban adornados con cintas, lazos, pañuelos de gasas y farolillos de papel, etc.

La noche del 26 se pasó en Almonte, y á las doce del dia del 27 entramos triunfalmente en el Rocío.

El santuario del Rocío se halla situado en el término de Almonte, no lejos del extenso y magnífico Coto de Oñana y en sitio despoblado. No hay caminos que conduzcan á él, sino al través de extensos arenales. La iglesia es pequeña y no cabe dentro de ella, ni la centésima parte de los romeros que acuden.

Conforme llegan las Hermandades, acaman á cierta distancia del Santuario y separadas; reunidas todas, hacen su entrada por orden de antigüedad, pasando por delante del Santuario, formando una procesión inmensa, un desfile de miles de caballos y cientos de carretas que dura horas y horas; cada Hermandad va precedida de uno ó varios estandartes é insignias; algunas carretas van tiradas por bueyes que lucen frontales altos y lujosísimos, bordados de plata y oro; cada carro se para un momento al pasar por delante de la puerta del Santuario, y los bueyes, amastrados al efecto, doblan las rodillas.

Del desfile recordamos las siguientes Hermandades: La de Triana con muchos carros y carretas; innumerables ginete, acompañando su preciosa carroza de plata. Vimos otra carroza figurando un buque arbulado y empavesado, arrastrada por seis poderosas mulas. Las Hermandades de Almonte, Moguer, La Palma, Gibraleón, Pila, Villamanrique y otras, concurrian con muchos romeros en carros y en caballos.

Después del pintoresco desfile, acaman al rededor de la Iglesia, formando grupos distintos cada Hermandad. Las cien casas de material que hay construidas, y que con mucha anticipación se arriendan, y las innumerables chozas que pocos días antes de la función se construyen, son más que insuficientes para contener á tanto devoto de la Virgen del Rocío, y del Dios Baco y aún de Vénus, como allí acuden. No es posible albergar tanta gente; es preciso vivir al aire libre, sin temor á los buenos y bien desarrollados mosquitos que abundan.

Las mujeres duermen dentro de los carros; los hombres en cualquier

parte; entiéndase que en esto, como en todo, hay muchas y muy contadas excepciones, y aun cambios de lugares. Millares de gargantas cantan aires andaluces; miles de guitarras dan al aire sus notas; al pie de cada carro hay un baile... *sevillanas*. De dia, de noche, en los crepúsculos, a todas horas oíreis el tambor y la flauta, ¡qué digo!, innumerables tambores y flautas os persiguen y molestan, pues cada Hermandad lleva su tamborilero con la formal promesa de no despreciar convite, ni dar lugar al silencio.

Sin embargo de las molestias, reina la expansiva alegría y la franqueza característica del pueblo andaluz. Si uno llega á un carro, no es preciso que sea conocido para que se le convide y agasaje; lo de cada uno es de todos; y en medio de tal algarza, de tan ruidosa alegría, de tanta abundancia de vinos y aguardientes, jamás hay disgusto serio; nunca se promueven riñas que den ocasión á desgracias; pues en lo más agrio de la contienda, un «Viva la Virgen del Rocío» dado por cualquier espectador, es suficiente para que se separen los enemigos.

Digamos tres palabras de actos religiosos.

Los curas todos, que abundan mucho, pues las Hermandades suelen llevarlos y algunos acuden por devoción, visitan á las ocho de la noche del sábado y domingo, todos los grupos ó Hermandades, rezando el rosario. El domingo se dicen innumerables misas; se queman miles de velas de cera y se compran las cintas y escapularios, que tan buenos son luego para los dolores de cabeza, malos embarazos y aun para los cállos. En la Iglesia hay varias mesas con bandejas, donde los devotos depositan mucha plata y pagan más misas que pueden decirse. El lunes por la mañana gran función religiosa, sermon y procesión. En ésta es donde mejor puede apreciarse todo el personal que ha asistido á la peregrinación, y principalmente del bello sexo. Ni las cuatro malas noches, ni los bruscos cambios en los alimentos y ordinario régimen de vida son suficientes, para debilitar aquel buen humor y aquella gracia y distinción, propias de mis paisanas andaluzas. Con el cabello algo en desorden y con el azulado pretil de sus ojos, vulgo *ojeras*, parécenme.... volvamos á la romería.

Decíamos que lo último del lunes en el Rocío era la procesión religiosa; pues en ese momento ya están preparados todos los carros, las mulas uncidas, los caballos ensillados: y terminado aquello, corren todos en busca de su vehículo respectivo, despidiéndose cariñosamente las Hermandades, saliendo del Rocío á las 4 de la tarde, haciendo noche en Almonte la de Huelva, Moguer y otras.

Muchos años ocurren algunos hechos extraordinarios que son considerados como milagros: en el presente no sabemos de ninguno; pues que Salvador se comiera la gallina del Cojo, tomando parte en ello la yegua-pía, no es suceso extraordinario y si so'o motivo para que el personal de Huelva riera con el ayuno del uno y el escamoteo del otro.

A las 9 de la noche del 30 llegó la Hermandad á esta ciudad, recorriendo las calles que V. había anunciado con oportunidad, que así como la carretera del Berdigón, estaban inundadas de gente. Venían primero muchos ginete en burros, después los que montaban á caballos; seguíanlos el mayordomo, hermano mayor y demás individuos de la junta; luego la música de la capital, el carro con el sin-pecho siguiéndoles cuarenta y tres carros, que en su mayoría habían ido al camino á esperar á los romeros con sus deudos y amigos.

La entra la se verificó como siempre, entre los ecos de la música, el ruido ensordecedor de las campanas echadas al vuelo, el estampido del cohete y ruedecillas de fuego, el son de panleros, palillos y guitarras y los alegres cantares de las muchachas que llenaban los carros.

Al llegar á la Placeta se disolvió la comitiva pasando toda la cabalgata por frente del estante de la Hermandad situado en el centro de la calle.

Aquí fué troya; los treinta y tantos burros que rompían la marcha, al reunirse para hacer el desfile final, sintieron tal conmoción en su orgasmo... que al compás de sus rebuznos y de otros excesos, despidieron por la cabeza á sus ginete, armando la algarza y risas consiguientes.

Tal es, en ligero resumen, la romería del Rocío; uno de los espectáculos más pintorescos y una de las fiestas más populares (y molestas) de Andalucía.

Suyo, — *El Corresponsal, R.*

==

—91—

de la reina Juana, la duquesa María de Duras.

Aun había más: era bella como las vírgenes que el divino Rafael debía pintar siglo y medio después en los frescos del Vaticano.

IV.

EL AMOR EN SUEÑOS.

La duquesa principió por echar una mirada triste y casi apagada sobre aquellas paredes de piedra que parecían rodearla de una atmósfera vaporosa y húmeda, semejante á la que exhalan las bóvedas de un túmulo.

A pesar de sus títulos, que le daban libre entrada en todas las cortes de Europa; á pesar de su nacimiento, que la hacía igual á los reyes más poderosos, María de Duras se sentía débil y temblorosa en medio de este vasto recinto donde brillaba el poder del Papa, y en la humildad de su paso, en las contracciones rápidas que arrugaban por momentos su semblante, se adivinaba que sufría el peso de algún grande infortu-

—92—

nio, y que esperaba en los terrores de una ansiedad profunda el medio que podía salvarla del abismo, ó el vértigo que debía precipitarla en él.

—Con que, caballero Roberto, dijo después de algunos minutos consagrados á esta triste reflexión sobre su destino, ¿en este palacio es donde se juzga á mi pobre hermana?

—Si señora, y antes que espire el dia...

—Se dará la sentencia... ¿Y será condenada?

—¡Condenada!, repuso Roberto, que no pudo disimular un movimiento de sorpresa. ¡Condenada! ¿No creeis pues, señora, en la inocencia de la reina?

—¿Qué puede la inocencia de una mujer, replicó tristemente la duquesa, contra el odio de un enemigo poderoso? ¡Juana ya solo es reina de nombre! Su cuñado Luis de Hungría al arrastrarla como á un criminal ante un tribunal cuyas intenciones hostiles conocía sin duda de antemano, le ha quitado el prestigio de su rango y el esplendor de su diamante... Si se le ha hecho sufrir la vergüenza de la sospecha... ¿por qué

den venir... se nos sorprendería... y mi presencia aquí...

—Todo lo ha previsto mi padre, contestó Roberto de Baux. Ya veis esta larga galería, señora; conduce á la torre del Sud. Pues allí se ha preparado para recibiros una sala abandonada.

—Bueno, dijo María que otra vez se había quedado pensativa: os dejo, Roberto; pero por Dios no me hagáis esperar mucho el resultado de esta fatal sesión... Así que se de la sentencia, venid á avisarme... que al menos sea yo la primera en llorarla... ó en felicitarla.

—Sereis obedecida, señora.

Y la duquesa María de Duras, echándole por saludo una mirada de dulce inteligencia, desapareció bajo las bóvedas sonoras de la sombría galería.

En presencia de la duquesa, Roberto de Baux había hecho todos sus esfuerzos por conservar, siquiera en apariencia, su sangre fría y su razón, y si, á pesar de sus esfuerzos, se habían desbordado de su corazón algunas veces sus emociones de joven, á lo menos se había dominado

Variedades.

MEMORIA SOBRE EL ESTADO Y SITUACION DE LOS PÓSITOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

Empezamos á publicar la memoria que sobre el estado y situacion de los Pósitos de la provincia ha dirigido la Junta de los mismos con arreglo á lo prescrito en el articulo 30 de la real orden de 24 de Julio de 1864.

En dicha memoria, que ha sido escrita por el Sr. D. Luis Alcadio Martínez, Secretario de la citada Junta, resalta la incapacidad administrativa de las pequeñas localidades y el triste abandono en que, tanto por incuria, como por ignorancia, dejan sus propios intereses:

«Exmo. Sr.—En cumplimiento de lo dispuesto en real orden de 17 de Octubre de 1881, se ha girado la visita de inspección á los Pósitos de los pueblos de esta provincia con arreglo á lo establecido en la instrucción de 24 de Junio de 1864.

Con prolja atención ha sido examinado el sistema de administración y contabilidad de los mismos, resultando de dicho examen que en la mayor parte de los establecimientos no se han observado por desgracia las prescripciones legales que han regido al efecto, como consecuencia de la ignorancia en unos y abandono u apatia en otros de sus encargados.

Del resumen general que totalizan los estados parciales levantados en la mencionada visita, resulta que el capital repartido en el año de 1863 ascendía á 74.583 fanegas 46 cuartillos de trigo y 66.821 pesetas 39 céntimos, figurando en el de 1880 á 81 las sumas de 120.403 fanegas 22 cuartillos y 230.978 pesetas 25 céntimos, contando por consiguiente un aumento de 45.819 fanegas 24 cuartillos y 164.156 pesetas 86 céntimos debido á sus creces naturales.

Este resultado que á primera vista aparece satisfactorio, está muy lejos de serlo, puesto que con la confusión que existe en la contabilidad, las liquidaciones practicadas para fijar las cantidades que figuran como capital verdadero, son inseguras; no

lo es por la falta de rendición de sus cuentas, y cuyas liquidaciones se han efectuado por los datos que suministraron los respectivos Ayuntamientos con vista de sus últimas rendidas, datos que, á juicio de los que suscriben, son deficientes para poder apreciar el que debe corresponderles. Para comprobar lo expuesto, basta solo consignar que en la mayoría de los Pósitos no existen antecedentes á fin de saberse en definitiva el movimiento, inversión y reintegro de los caudales repartidos; por cuyas circunstancias, las comparaciones de sus capitales entre los años de 1863 á 1880-81 adolecen de graves errores que tan solo podrán subsanarse cuando se rindan las cuentas que faltan y se formulen las relaciones de deudores, con arreglo á las prescripciones establecidas en el párrafo 4.º del articulo 8.º de la real orden circular de 9 de Febrero de 1861 y disposiciones posteriores.

368 cuentas están pendientes de rendición en esta provincia, habiendo sido materialmente imposible en tan breve plazo que por los subdelegados que suscriben, se procediese á su formación, como está prevenido por el articulo 25 de la real orden de 24 de Julio de 1864. La causa de tan lamentable estado es debido en primer término del punible abandono en que los Ayuntamientos han tenido, por espacio de muchos años, tan benéficos establecimientos, originado por los disturbios políticos que la Nación ha atravesado des de 1868 y por la mal empleada autonomía de estas corporaciones en favor de las leyes administrativas para el buen régimen y fomento de estos capitales que tanto influyen en el desarrollo de la Agricultura, en el progreso de la industria y en el bien material de los pueblos.

Debe añadirse además que el inmenso trabajo y la gran responsabilidad que impone la Administración de los referidos establecimientos, con la exigüa retribución asignada, son también otras tantas causas que contribuyen muy marcadamente al desacuerdo de su referida administración, así como el ningún interés de los cuentadantes en la rendición de las que les corresponden, toda vez que dicha asignación á mas de ser insignificante es objeto de desabono al de-

jar de formalizar las cuentas en el período marcado del mes de Julio.

En vista de tantos inconvenientes, con el fin de reorganizar la buena marcha administrativa de los mismos, la comisión permanente del ramo, acordó hace tiempo, el nombramiento de Delegados especiales, que girasen una visita que tuviera por objeto la formación de cuentas, base segura de averiguar y conocer el verdadero capital activo y pasivo, para duducir la suma total que en realidad debe corresponder á cada uno de ellos; cuyo acuerdo ha sido imposible llevar á efecto á la presente fecha, por carecerse casi en absoluto de personas idóneas que merezcan entera confianza para desempeñar tan delicada misión y por el escaso personal que hay en la Secretaría, único que á nuestro juicio podría llevar á cabo este trabajo, á la vez que fuese el encargo en arreglar la contabilidad de cada uno de los establecimientos, si bien hay que luchar con el grave inconveniente de la falta completa de datos de algunos años en algunos archivos y negarse rotundamente los responsables al abono de las dietas que han de devengar los encargados de girar esta clase de visitas.

(Se continuará).

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 31 á las 10'18 de la n., recibido en Huelva á las 11'40 de la n.

LA PROVINCIA.

El Congreso ha aprobado las relaciones comerciales de la Península con Ultramar.

Se agrava considerablemente el conflicto que existia entre España y la república del Uruguay.

El diputado Torres sorprendió á la Cámara retirando su voto particular sobre la base quinta arancelaria.

Para evitar la censura de sus paisanos, Rodríguez hizo suyo continuando la discusion.

Los catalanes todos votaron en contra.

En el Congreso, Villaverde apoyó una proposicion calificando de abusiva la comisión de 7'8 ofrecida á los tenedores extranjeros.

Desechóse por 176 votos contra 27; abstuvieron los republicanos, navarristas y balagueristas.

Despues de declarar el Sr. Torres públicamente que retiraba su voto, conferenció con Sagasta; y temeroso de que se aceptara el dictámen de la comisión, se decidió sostenerlo para asegurar las ventajas obtenidas.

—
Madrid 1 á las 4'45 t., recibido en Huelva á las 6'13 t.

La Provincia.

En el Congreso se discute la reforma arancelaria. Se aprobará el voto del Sr. Torres.

En el Senado se discute una proposicion de los conservadores censurando la comisión de tenedores de la exterior; dicha proposicion será desechara.

Una nueva escuadra inglesa ha marchado á Egipto.

Interior 29'72

Londres 47'35

París, 4'93

Fabra.

Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 31.—Falucho español San José, de Rota con verdura.—Vapor español Carlos Haban, de Cádiz con general.—Laud español S. Cristóbal, de Nerva con arroz.

—Falucho español Carmen, de Ayamonte con cal.—Balandra española San Carlos, de Sanlúcar de Guadiana en lastre.

Salidos el 31.—Vapor inglés Wyvern, para Liverpool con mineral.—Vapor español Carlos Haban, para Sevilla con parte del cargo.—Brikbarca inglés John Boyd, para Filadelfia con mineral.

Entrados el dia 1.—Vapor inglés E. Willian, de Gibraltar en lastre.—Falucho español Cinta de Rota con verdura.

Salidos el 1.—Vapor inglés Rosa, para Rotterdam con mineral.—Vapor inglés Córdoba, para Tyne con mineral.—Goleta inglesa The Deau, para Burghead con mineral.

HUELVA

Imp. de la Viuda e hijos de Muñoz.

Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 30 tarde.	5 y 45 mañana.
Ayamonte	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL BUITRÓN Y ZALAMEA A SAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

PRECIOS.—REALES.

ESTACIONES.	HORAS.	1. ^o	2. ^o	3. ^o
	correo mixto	clase.	clase.	clase.
S. Juan, (Salida).	7'11 6'50 m	5'17	4'24	2'69
Trigueros	7'44 7'26	5'17	4'24	2'69
Beas	8'07 7'50	8'63	6'90	4'49
V. verde	9'33 9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llegada)	10'48 10'31	32'77	26'23	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2'36 m	2'44 t
Valverde	4'03	4'26
Beas	5'22	5'46
Trigueros	5'45	6'12
S. Juan. (llegada)	6'13	6'40

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinación para ir á regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.^o DE ABRIL DE 1882

Servicio descendente.

ESTACIONES.	HORAS.	1. ^o	2. ^o	3. ^o
	mañana tarde	clase.	clase.	clase.
Tharsis, (salida).	6'07 4'9			
Medio Millar	6'46 5'08	1'75	1'35	0'90
San Bartolomé	7'20 5'42	3'20	2'55	1'65
Fuente Salada	7'56 6'18	4'60	3'70	2'40
Corrales (llegada)	8'30 6'52	6'50	5'20	3'40

Servicio ascendente.

Corrales, (salida).	6'07	4'31
Fuente Salada	6'47	5'11
San Bartolomé	7'21	5'45
Medio Millar	7'53	6'16
Zalamea (llegada)	8'26	6'49

ADVERTENCIAS.—Los trenes que salen de Tharsis las 4'29 y de Corrales á las 6'7 solo llevan coches de 3.^o.

No hay servicio de trenes en los domingos.

Los relojes de la linea están a reglados al meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

PRECIOS.—REALES.

ESTACIONES.	HORAS.	1. ^o	2. ^o	3. ^o
	correo mixto	clase.	clase.	clase.
Huelva, (Salida)	6'10 m	3'15 t		
San Juan	6'31	3'38	6'60	2' 3'20
Niebla	7'06	4'17	15'80	12,20 7,60
Villarrasa	7'19	4'32	18'30	14'60 9'
La Palma	7'30	4'44		

A los aficionados á la Soda ó
Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeshelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos se han hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeshelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

Se desea enajenar una casa de nueva construcción en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardín; para más permenores, en la misma darán razon.

ALMACEN DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
VICENTE Y MIGUEL VILAR
Placeta 2.—Huelva.
Variado y abundante surtido en Batería de horno, para cocina, cubos, palanqueros y jarras.—Sorbillas, luitas, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás artículos para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones, jarras catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; así también muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

ALMACEN
DE
LA CANTARANA
IDINEROL
por alhajas, ropas, muebles, géneros del Reino y
extranjeros y demás efectos que representen valor.
Hace operaciones en grande y pequeña escala.
En cantidades mayores, el interés será reducido
y convencional.—Despacho permanente, desde
las ocho de la mañana, á las ocho de la noche.
GARANTIA, EXACTITUD Y RESERVA.

ESCUELA DE DIBUJO
APPLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el dia 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche, y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

Se vende paja de trigo

del año pasado, superior, al por mayor y menor, en el sitio denominado Cabezo Franco, junto á la Venta de Cardeña; en la Placeta, número 28 dan razon, á cuálquier hora del dia.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.

VENDAJES, EFECTOS DE BOMA Y DRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

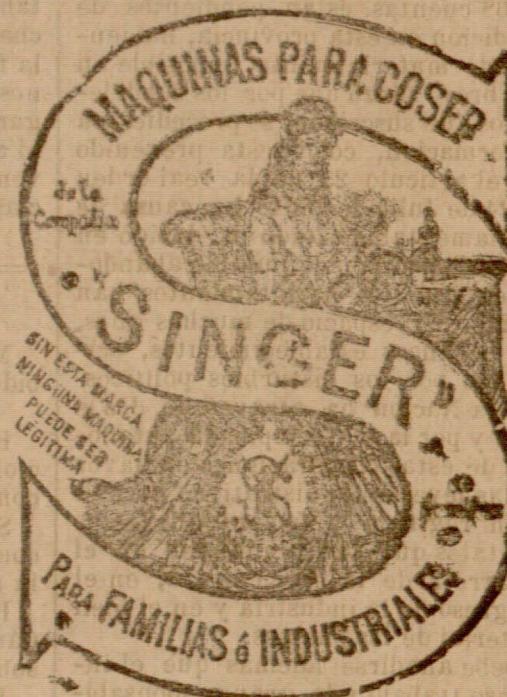
ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Corro, Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Distribuidor de la Fábrica Internacional de Apósitos anti-épticos de Salzaffaus (Suz) y Montpelier (Francia).

¡Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12

HUELVA

dónde por 10 reales semanales
sin entrada, niaumento, nia relato alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las
legítimas máquinas para coser de la
COMPAÑIA SINGER DE NUEVA
FABRIL SINGER YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodón.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCIÓN 5—

En este acreditado establecimiento encontrará el público, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello á continuación anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 rs. en adelant.

Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.

Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.

Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodo, todo á precios sumamente asequibles.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES.

2 Lombard Court

MARINA 44.

Huelva

E. C.

Hierros: Lingotes para fundición y cementación, barras, platinas, ángulos de T, barras para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remache.

Acer: Octogonal, cuadrado redondo, platinas, «Sava», etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Pelte: En lingotes.

Ploño: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Latan: Chapas, barras, tubos, alambre, soldadura.

Estano: Lingotes y barras.

Hoja de lata: Dulce y ágrica.

Anclas y cadenas.

Puntillas de Paris.

Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palés, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, sorte de linaza, sebo, desperdicios de algodón, café, filtro, tubos y planchas de goma, etc., etc.

Venta y compra á comisión de toda clase de metales, minerales, etc., etc.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la Manzanilla de Santillán, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parentes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale, este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de Pedro López, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero Ramírez, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales alarroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico,
calle de los Herreros.

MARINA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES

DE TODAS BLASES DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTE 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS I

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlín

Capital Social

Marcos 3 300000 ó Reales 16 500000.

Agencia General en Huelva

Sres. Sundheim y Doetsch.

SOCIEDAD GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS.

ATOCHA, 16. Bajo, IZQUIERDA

MADRID.

Se abre suscripción pública en todo España por 42 000 acciones
de á 500 pesetas cada una, pagando al suscribir
el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por
acción, según previene el artícuo 6º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado,
se hará la distribución por rigoroso sorteo, quedando las
fracciones que no formen número á favor de la Sociedad
que se reciten en esta plaza, en casa de los señores
Sundheim y Doetsch y D. Ramón Rodríguez.

FONDA Y PARADOR
DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurante pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desechar aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS
DE
JOSÉ J. JÁUREGUI,

Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones
y especialmente de la representación de
Ayuntamientos.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales linea.

Domingo 6 de Junio de 1882.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Administración de este periódico, Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 1401

EXPOSICION DE MINERIA.

Nuestros lectores saben perfectamente pue la Exposición de Minería está aplazada, pero no abandonada, y si no podemos darles, con la frecuencia de antes, noticias sobre los preparativos que siguen haciéndose en varias provincias, débese tanto al predominio de las cuestiones políticas que han ocupado la atención pública, como á la expectativa del reglamento anunciado y aún no publicado por el Ministerio de Fomento.

Linares fué de los primeros centros productores que acogió con entusiasmo la idea de la Exposición y no es por lo mismo de extrañar, que se adelante también á otros en la organización de los preparativos indispensables para acudir ingnamente al certámen del año próximo.

Véan, ahora nuestros lectores lo que dice nuestro apreciable colega *El Linares*.

La junta delegada de este distrito se reunió el dia 18 de este mes en el despacho del Sr. Sub-gobernador, con objeto de reanudar sus trabajos interrumpidos por varias causas que no son ajenas á la política.

Procedióse al nombramiento de un Vice-Presidente con el fin de cubrir la vacante que con su traslado ocasionó el señor Amado Salazar, siendo elegido por unanimidad el Ingeniero Jefe del cuerpo de Minas D. Francisco García Araus.

Dióse cuenta de la dimisión del Sr. Madrid-Dávila, que desempeñaba el cargo de Secretario general, fundada en la necesidad de ausentarse para desempeñar una comisión del servicio, siendo nombrado también por unanimidad el joven Ingeniero D. Obdulio de la Viña.

Acordóse repartir á las empresas mineras un memorandu, que impreso desde hace algún tiempo, se

tenía dispuesto con objeto de reunir los datos estadísticos necesarios para dar á conocer con la debida exactitud la laboriosidad y desarrollo industrial de esta comarca.

Contiene el memorandu las siguientes preguntas:

1.º ¿Qué consecuencias abraza esa explotación y nombres de ellas?

2.º ¿Cuáles se hallan en explotación y cuáles paradas?

3.º En qué época tuvieron principios los trabajos de cada una de ellas? (Aproximadamente).

4.º ¿Explota V. un solo filón ó varios? ¿Cuáles son sus rumbos?

5.º Número de instalaciones y superficie en cada concesión.

6.º Qué número de pozos maestros y auxiliares cuenta en su superficie?

7.º ¿Cuál es la profundidad máxima de dichos pozos; cuántas plantas ó pisos establecen y cuál es la profundidad media, de los tajos de arranque en el dia?

8.º ¿Qué longitud máxima tiene reconocida sobre cada filón?

9.º ¿Cuál ha sido la potencia máxima alcanzada por la metalización de éstos y á qué profundidad tuvo lugar? ¿Cuál es la potencia media que resulta de la división de los quintales de mineral producidos, por los metros excavados en disfrute?

10.º ¿Se verifica el desagüe por máquina de vapor ó por qué medios? ¿Cuántos y cuáles son en cada caso los aparatos que se dedican á este servicio?

11.º ¿Qué clase de aparatos verifican la extracción y cuántos son éstos?

12.º ¿Qué clase de aparatos verifican la preparación mecánica y cuántos son? ¿Qué número de quintales pueden tratarse en ellos al dia?

13.º ¿Qué número de empleados sostiene esa empresa? ¿Qué número

de obreros ocupa en cada servicio, clasificados en hombres, mujeres y niños?

14.º ¿Cuáles son los jornales medios de cada servicio, así en la superficie como en el interior?

15.º ¿Qué fuerza en caballos suman sus motores de vapor, y cuántas caballerías ocupa en totalidad esa explotación? ¿Qué cantidad y clase de combustible consumen al año sus motores?

16.º ¿Qué producción máxima ha alcanzado hasta el dia, y cuál puede considerarse su producción media anual? ¿Qué ley de plomo y plata tienen sus minerales?

17.º ¿Cuál es el precio medio de excavaciones por metro lineal de pozo maestro?

Idem de galería general.

Id. de traviesa.

Id. de calderilla.

Id. de rebaje y realce.

Id. del metro cúbico de ensanche.

18.º ¿Posee esa mina planos interiores y exteriores que merezca figurar en la «Memoria del distrito» para la Exposición; y está dispuesto usted a facilitar copias de ellos ó permitir que la junta delegada los obtenga?

19.º Tiene V. algún objeto minero ó no, hallado en las labores antiguas, y deseé que figure en la Exposición?

20.º ¿Tiene V. algún otro dato que suministrar no comprendido en las anteriores preguntas?

Tomáronse otros acuerdos y discutióse muy detenidamente la conveniencia de reparar lamentables omisiones, verificadas en el nombramiento de vocales, acordando la junta unánimemente que, vista la conveniencia de que figuren en ella todas aquellas personas que por sus especiales conocimientos en el ramo ó por la importante representación

que ostentan, pueden prestar servicios especiales, se propusiese á la Comisión central su nombramiento, para lo que el Sr. Sub-gobernador remitiría á aquel centro una comunicación con la lista de los nombres de las personas referidas.

La sesión se levantó, no sin acordar reunirse nuevamente, una vez conocidas las contestaciones que den los municipios del distrito á ciertas comunicaciones que se acordó remitir.

Celebramos que la actividad renazca, y si bien es cierto que tenemos mucho tiempo de qué disponer, también es mucho lo que hay que preparar, si es que no hemos de hacer un papel desairado en el certamen.

Dice *El Liberal* del 2:

«Un diputado del partido conservador tenía ayer redactada una enmienda al proyecto de ley sobre reconocimiento de la carga de justicia, importante 250.000 pesetas anuales, á favor de doña Isabel II.

La enmienda dice sustancialmente: «Demostrados que sean la justicia y el derecho del abono de dicha cantidad, ésta no comenzará á pagarse hasta que se hayan satisfecho todos los atrasos que se deben á los licenciados del ejército de Cuba, y á las familias de los soldados de dicho ejército que han fallecido, y hasta que estén al corriente otras obligaciones, igualmente sagradas, incluyendo las de Beneficencia.»

Hemos oido—y lo rectificaremos si es menester—que el Sr. Cánovas del Castillo no consentira la presentación de dicha enmienda.

No sabemos si casualmente y sin intención ó con el objeto de marcar la conducta que deben seguir los periódicos conservadores en el proyec-

—100—

con esta ilusión pasajera, que le proporcionaba una dicha que no hubiera osado pretender, Roberto, con la vista fija en la baldosa que María acababa de hollar, permaneció mucho tiempo inmóvil en el sitio en que había recibido su adios.

Pero Roberto de Baux no pudo entregarle cuanto hubiera querido á esta dulce meditación.

Algunos barones sicilianos y provenzales, que no habían conseguido penetrar en lo interior del consistorio, entraron por la puerta del fondo.

—Bien os decía yo, dijo uno de ellos al caballero de San Juan que hemos visto al principio de esta escena: bien os decía yo que llegaremos tarde.

—Verdad es, ni la palabra del Evangelio podía salvarnos. Eramos los últimos, y los últimos hemos quedado.

—¡Fatal recuerdo!, añadió el diácono con un suspiro. ¡Y yo que esperaba oír la voz de nuestra reina querida y ser testigo de su triunfo!

—De su condena querreis decir, añadió en alta voz un recién venido.

—Válgame..., dijo el dominico san-

—99—

berto de Anjou, la hermana de la reina de Nápoles...

¡Oh!, este pensamiento, si no fuera combatido por la duda, era capaz de matar á un hombre cuya alma hubiese sido de un temple superior al de la de Roberto de Baux.

Pero una saludable desconfianza de sí mismo calmó en el pecho de Roberto la tempestad que la esperanza acababa de mover en él.

De este instante de embriaguez solo le quedó, al poco rato, una especie de cansancio moral, que se apoderó de todo su ser y le sumergió poco á poco en un abismo de pensamientos confusos.

Por último, cayó en uno de esos letargos que de ordinario siguen á una sensación demasiado viva; la alegría, que poco antes había inundado su alma, tomó en su cabeza la forma del recuerdo... Ya no le quedaba de su conversación con la bella y noble María, sino un eco que resonaba blandamente á su oido.

Por un instante se creyó envuelto en las gasas transparentes de un sueño que se disipaba.

Envidioso de este goce puro, feliz

—96—

lo bastante para contenerse en los límites de la conveniencia y el respeto.

Mas cuando María se alejó, una llama rápida pareció recorrer todo su ser; su rostro se encendió y palió sucesivamente, y dirigiéndose hacia la puerta por donde había desaparecido, clavó su vista en el fondo de la galería de piedra, como si hubiera querido traspasar la oscuridad; luego se puso á escuchar reteniendo su aliento, sin duda para sorprender á lo lejos, como el eco de una dicha suprema, el roce de su vestido ó el ruido de sus pasos.

Pronto se restableció completamente el silencio, y Roberto pudo pensar en la conversación que acababa de tener con la duquesa de Duras.

Desde que la reina Juana, despiadadamente perseguida por su cuñado Luis de Hungría había sido entregada á la jurisdicción del Papa, la duquesa María, su hermana, había ido á pedir asistencia y ayuda á Reinaldo de Baux, que se había apresurado á recibirla á bordo de su buque, y le había garantido de to-

to llamado *del millón*, el señor Cánovas del Castillo pronunció ayer un breve discurso sobre ese asunto ante varios diputados conservadores y algunos periodistas, en uno de los pasillos del salón de conferencias del Congreso.

Indica anoche un periódico que el señor Cánovas declaró que por su parte, no podía ni debía combatir el proyecto del Gobierno. No se desprende ciertamente esa conclusión de lo que ayer dijo, sin que esto signifique que se opone a que se atiendan las reclamaciones justas de doña Isabel II.

A juicio del Sr. Cánovas del Castillo, el gobierno merece censura por la forma del proyecto porque le ha dado el carácter de un corte de cuentas entre doña Isabel II y el Estado, impropio de esta clase de negocios, siendo así que lo que procedía era aclarar bien la justicia de las reclamaciones y la cantidad a que ascienden, abonándosela en la forma que se creyera beneficiosa para ambas partes.

Es probable que la minoría conservadora celebre una reunión especial para acordar la conducta que debe seguir en este asunto, pues como hay diferencia de opiniones no es conveniente para la disciplina del partido que tanto en el debate como en la votación se sigan distintos caminos.

PARÍS. 1.º—El cuaderno del «Libro amarillo» distribuido hoy en las Cámaras contiene, entre otros documentos, las notas cambiadas entre Francia y España sobre socorro a los españoles víctimas de los sucesos de Sáida.

Dichas notas prueban las relaciones corteses y amistosas entre ambos países.

Con fecha 23 de Julio de 1881, decía en una nota el Sr. Barthelemy-Saint-Hilaire que el gobierno francés, sin considerarse jurídicamente obligado a indemnizar a dichos españoles, estaba dispuesto a entrar en inteligencia sobre este punto.

Una nota anexa a esta pregunta si el gobierno español estaba dispuesto en condiciones análogas a resarcir a los franceses de los daños que sufrieron en la guerra civil de la Península y en la insurrección cubana.

Una nota del duque de Fernan-Núñez de 8 de Setiembre de 1881,

sostenía que no había asimilación posible entre estos hechos y los de Sáida.

En la misma fecha decía el señor Barthelemy que el gobierno francés no abrigaba el propósito de provocar una liquidación general de reclamaciones reciprocas, pero que deseaba conocer las intenciones del gobierno español.

Con fecha 19 de Setiembre declaraba el duque de Fernan-Núñez que España estaba dispuesta a socorrer a los franceses víctima de la guerra peninsular, pero que le era imposible adquirir ningún compromiso respecto a las víctimas de la guerra de Cuba.

En la misma fecha contestaba el Sr. Barthelemy que tomaba nota de las buenas disposiciones de España.

Una nota aparece este año y es del Sr. Freycinet, fechada el 16 de Mayo.

En ella participa que se destinarán 900 mil francos a los españoles víctimas de las ocurrencias de Sáida.—*Fabra.*

Crónica local.

Esta noche empiezan las funciones en el teatro levantado en la Plaza de San Francisco.

Puesto que no viene la ópera por no haberse cubierto el abono, iremos a la Plaza de San Francisco.

Esta noche celebra sesión la «Sociedad Económica Onubense de Amigos del País» en el local de la Junta del Puerto, calle de las Monjas.

Se ha comenzado la colocación de nuevas aceras en la Placeta, desde la calle de las Bocas en adelante, a cuya obra seguirá la del adoquinado.

Sería muy conveniente que esta obra estuviese concluida para la próxima temporada de baños.

Creemos hacer un bien a nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramírez, que según la opinión de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condicio-

nes higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca a la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

Los servicios prestados por la guardia civil de la Comandancia de Huelva durante el mes de Abril próximo pasado, son los siguientes:

Capturas:

De ladrones y otros delincuentes	32
Reos prófugos	1
Desertores del ejército y armada	1
Detenidos por faltas leves	74

Total de capturas	108
Ha recogido 39 armas y ha socorrido a cinco individuos.	

El resumen de los servicios rurales y forestales prestados en dicho mes, son:

Denuncias:

Por hurto de maderas y leñas	8
Por corte de árboles y leñas	17
Los delincuentes entregados a las autoridades por daños en los montes y frutos han sido	28
Ha hecho 74 denuncias de ganado pastando sin autorización, ascendiendo el número de cabezas a	1476
Total de delincuentes aprehendidos por estas causas	45

Alcaldía Constitucional de Huelva.

—A los quince días, a contar desde aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se ha de adjudicar, por el plazo de tres años, que empieza en 1.º de Julio próximo y termina en 30 de Junio de 1885, el arrendamiento de la Plaza de Abastos, bajo el tipo anual de 32.508 pesetas.

El acto se celebrará en la Casa Capitular, de nueve a diez de la noche, al tenor de las condiciones que resultan del expediente que está de manifiesto, desde hoy, para que pueda ser examinado.

Huelva 2 de Junio de 1882.—El Alcalde, Rafael de la Corte.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

—97—
das las persecuciones de sus enemigos.

Durante este tiempo, Roberto había visto a María todos los días, y todos los días también su rendimiento había tomado por grados las proporciones de un tierno y profundo amor.

Colocado por su origen a tanta distancia de la hermana de Juana, jamás se había atrevido a revelar el secreto de su corazón.

Si bien se estremecía solo con sentirla a su lado, esta emoción no se descubría en su rostro.

Obligado por su empleo a permanecer casi continuamente cerca de ella, Roberto disfraba sin cesar las impresiones demasiado vivas de sus facciones, componía su semblante, ahogaba sus suspiros; y si un año antes en aquella corte de Provenza, en donde tantos príncipes se disputaban su amor, había sufrido todos los tormentos de los celos viéndola alejar los ruegos del príncipe Jacobo de Aragón, y había encerrado en sí mismo este dolor, era porque se había hecho una ley de afectar indiferencia, de sonreír en medio de

—98—
las más crueles angustias, y de devorar las lágrimas de cólera que le arrancaba la dicha de su rival.

Mas hoy acababa de lucir sobre su destino una esperanza súbita.

Por primera vez se había fijado en él la mirada de la duquesa con una expresión de bondad que había helado su corazón, como si se hubiesen retirado la sangre y la vida... por primera vez le había dejado estrechar su mano, y sus labios habían pronunciado palabras tan dulces, que producían en las heridas de su alma el efecto de un bálsamo angélico y divino.

—De dónde procedía este cambio? Por qué este estímulo a sus esperanzas, esta provocación de una pasión que se ocultaba en la sombra? ¿Qué pensar... qué suponer? ¿No sabría María que su voz había sido tan seductora, que sus ojos se habían mostrado tan elocuentes? ¿O de otro modo, había descubierto el secreto?..

Pero entonces, si la duquesa había descubierto el secreto del joven oficial sin aplastarle con su desprecio, sin abrasarle con su cólera, entonces le amaba, ella, la nieta de Ro-

Variedades.

MEMORIA SOBRE EL ESTADO Y SITUACION DE LOS PÓSITOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

(Continuación.)

Expuesto en estas breves consideraciones el lamentable estado en que se encuentra la administración y contabilidad de los mencionados establecimientos, restan tan solo exponer los puntos de reforma que, a nuestro juicio, conviene introducir en cumplimiento de lo dispuesto en la última parte del art. 30 a que se contrae la referida real orden de 24 de Julio de 1864 y que a continuación se mencionan:

1.º Conceder un plazo prudencial para la presentación de las cuentas que faltan por rendir, siendo de abono a los que cumplen con exactitud este servicio, dentro del indicado período, la retribución legal y demás gastos que consignan los reglamentos.

2.º Que la retribución que prescribe el art. 9.º de la ley de 26 de Junio de 1877 se modifique en la forma siguiente: El 1 por 100 de sus ingresos al Secretario y Depositario, con inclusión de los 40 céntimos que los ayuntamientos estaban facultados concederle por la buena administración, dejando de percibir la indicada retribución el Alcalde y concejales que intervengan en la marcha de los citados establecimientos en cumplimiento al precepto legal taxativamente marcado en el artículo 63 de la ley municipal vigente, el cual determina sean gratuitos, obligatorios y honoríficos los cargos de Alcalde, Tenientes, Síndicos y Concejales.

3.º Que el plazo concedido por el art. 22 del Reglamento para la remisión de las cuentas se amplia hasta el 31 de Diciembre de cada año, a fin de que tenga más tiempo y no puedan alegar los cuentadantes como escusa ni pretexto la brevedad del que hoy tiene marcado.

Debe añadirse también que la Comisión permanente del ramo, con una constante asiduidad en el trabajo y auxiliada por el personal de su secretaría, ha conseguido a fuerza de sus respectivas gestiones, normalizar bastante la abandonada administración y falta de contabilidad en que se encontraban los establecimientos.

—101—

tiguándose; esta es la voz de antes.

—Sí, padre; respondió un hombre de alta estatura vestido de uniforme húngaro. Antes habeis oido la voz... ahora veis al hombre.

—¿Persistís en acusar a Juana?, dijo un caballero joven dando un paso hacia él.

—Como nunca.

—Y quién sois vos, exclamó Roberto que hasta entonces había permanecido aparte, para haceros campeón de los enemigos de la reina?

—Bien os lo dice mi traje.

—¿Estais al servicio del rey de Hungría?

—Capitan de sus ejércitos.

—Y cuando llega el caso, señor capitan, sois tan atrevido en acción como en palabras, y sois capaz de sostener vuestro dicho con vuestra espada?

—Cuándo, y dónde querais.

—Ahora mismo, dijo Roberto desenaiando su espada.

Esta contienda, a que había dado lugar una palabra, hubiera terminado sin duda por un desenlace trágico, si no hubiera llegado un anciano de blanca cabellera, facciones

MARINA.

GRANFÁBRICA DE JABONES
DE TODAS BLASES DE
MIGUEL P. SENTAMARIA,
FUENTE 25 — HUELVA.
SUCURSAL, BOCAS 1

Ll. yd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de
mar establecida en Berlín
Capital Social
Marco 3 300 000 ó Reales 16 500 000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdadera la fama que tiene
la Maquinilla de Santúcar, todo
Huelva lo sabe; pero que muy pocos co-
nocen hasta ahora la verdadera, á me-
nos que en aquel punto tengan parientes
ó amigos y le hayan obsequiado con ella;
pues bien, para que el público en general
conozca y aprecie lo que vale este deli-
cado vino, desde hoy lo encontrará en
casa de Pedro López, bodega de la calle
de los Herrerías, al por mayor y menor,
por cuenta del cosechero Ramírez, que
la prepara al estilo y gusto de Sevilla al
precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico,
calle de los Herrerías.

SOCIEDAD GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS

ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA

MADRID.

Se abre suscripción pública en toda España por 42 000 accep-
taciones de 500 pesetas nómadas cada una, pagando al suscribir,
el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por
acción, según prevéne el artículo 6º de los Estatutos
En el caso de que los pedidos excediesen del número indica-
do, se hará la distribución por rigor prorrateo, quedando las
fracciones que no formen parte á favor de la Sociedad
Los pedidos se recibirán en esta plaza, en casa de los señores
Sundheim y Doetsch y D. Ramón Rodríguez.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS
de

JOSÉ J. JÁUREGUI,
Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones
y especialmente de la representación de
Ayuntamientos.

FONDA Y PARADOR
DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento
su dueño D. Pedro Orihuela, hace que
los señores viajeros encuentren un hos-
pedaje en el que está armonizada la
comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurante
pueden los señores viajeros y el pú-
blico en general comer á cuanquier hora
bien sea por cubierto ó por lista están-
do a su medida la mesa redonda por ofre-
cer entre otras molestias la de estar su-
jeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vi-
nos y licores españoles y extranjeros na-
sce dejando desechar a aquellas per-
sonas de gusto más delicado.

CALLE DE LA
FUENTE.LA CATALANA
EN LIQUIDACION.NUMERO 27.
HUELVA.

Desde esta fecha ha cesado en sus operaciones y no hace
más que redimir, lo cual se avisa al público para que en el
término más breve, se presenten los interesados á retraer
sus efectos.

SE ADMITEN PROPOSICIONES PARA EL TRASPASO.

Huelva 2 de Junio de 1882.

ALMONEDA

Se hace de todos los efectos de casa, entre los que se en-
cuentran estrados, magníficas mesas, máquinas de coser,
grandes espejos, buenas pinturas al óleo y demás artículos
de fantasía.

Gran novedad en antigüedades.

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12

HUELVA

donde por 10 reales semanales
sin entrada, ni aumento, ni rebato alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las
legítimas máquinas para coser de la
COMPAÑIA SINGER DE NUEVA
FABRIL SINGER YORK.
Gran surtido en carretes de seda y algodón.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5 — CONCEPCION — 5

En este acreditado Establecimiento encontrará el público, al mismo tiempo que
últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en
ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuación anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.
Id. viruña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES,
2 Lombard Court

MARINA 44.

Huelva

E. C.

Hierros: Lingote para fundición y cementación, barras, platinas, ángulos de T, barras para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remache.

Acero: Octogonal, cuadrado redondo, platinas, «Sava», etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Peltre: En lingotes.

Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Latón: Chapas, barras, tubos, alambre, soldadura.

Estaño: Lingotes y barritas.

Hoja de lata: Dulce y ágrica.

Anclas y cadenas.

Puntillas de Paris.

Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastros, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc., etc.

Venta y compra á comisión de toda clase de metales, minerales, etc., etc.

ESCUELA DE DIBUJO

APPLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el día 15 de Marzo ha quedado
abierto en la calle de las Bocas, número
9, piso bajo, la escuela de dibujo geo-
métrico lineal, arquitectónico, mecáni-
co, topográfico, de paisaje y de ornato,
todo aplicado a las artes industriales,
bajo la dirección del profesor D. Anto-
nio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á
nueva de la noche y los honorarios 30
reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones par-
ticulars á domicilio á precios conve-
nionales á las personas que lo soliciten,
tanto como objeto de ornato, como pre-
paratorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el
gabinete de delineación, en el cual se
harán todos los trabajos de planimetría
y copia que se encarguen.

Se vende paja de trigo

del año pasado, superior, al por mayor
y menor, en el sitio denominado Cabe-
zo Franco, junto á la Venta de Cardeña;
en la Placeta, número 28 dan razon, á
cualquier hora del día.

The Huelva Gas Company
Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción
por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar es-
te sistema de alumbrado, pueden diri-
girse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta
6, quien informará de las condiciones
del suministro.

En el establecimiento de Lampistería
situado en la expresada calle, hay un
abundante y variado surtido de aparato-
s y demás útiles para las instalaciones
así como cocinas y aparatos de calefacc-
ión.—Huelva 1 Junio 1880.

Se desea enajenar una ca-
sa de nueva construcción en San Juan
del Puerto, calle Real, contigua al Jardín;
para más pormenores, en la misma
daran razon.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y me-
dalla en la Exposición Universal de
Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda
clase de trabajos fotográficos y muy
particularmente hoy los retratos Joya
y Gran Medallón Victoria del sistema
ferro tipo «que se recogen en el acto»,
los cuales están llamando la atención
del público en general, por su limpia
y perfecto parecido.

12 — TETUAN — 12.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

En precios arreglados se vende un
brek de dos ruedas, perfectamente
construido y en buen estado de con-
servación. Puede verse y tratar de
su ajuste en la casa calle Monasterio,
número 45.

Se ceden habitaciones amuebladas
para uno ó dos caballeros, Monasterio, 52.

A los aficionados á la Soda ó
Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel
Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la
venta sifones de este producto, tan re-
comendado por los facultativos para las
buenas digestiones, al precio de un real
devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los
pedidos de Gaseosas en el mismo día en
que estos sean hechos, al precio de 7 rs.
docena de botellas.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO IX. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Mártes 6 de Junio de 1882.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 1402

APUNTES PARLAMENTARIOS.

Las sesiones del viernes y el sábado las emplearon los antiguos, íntimos y correligionarios señores Sagasta y Balaguer en tirarse los trastos á la cabeza, tomando por pretexto la cuestión arancelaria.

Así es que un periódico dice que varios vecinos de las calles inmediatas al Congreso se han acercado á su redacción para rogarle que llame la atención de quien corresponda, á fin de que no se repitan aquellas escenas domésticas que perturban la tranquilidad de aquel barrio.

El Sr. Balaguer dice que después de la palabra que el Sr. Sagasta dió al Sr. Obispo de Barcelona, nunca creyó que se discutiera ahora el proyecto de restablecimiento de la base 5., porque el presidente del Consejo ofreció al señor Obisp., para que llevaba este consuelo á los catalanes, que no se restablecería la base 5. arancelaria en diez años.

Sagasta contesta:

«Yo dije á los catalanes que en cuanto de mí dependiera no se discutiría la base 5., y tengan entendido que lo hubiera cumplido al pie de la letra. La base 5. ha venido, sin embargo. ¿Y saben los catalanes por qué ha venido? Pues por culpa del Sr. Balaguer.

Valiera más que el Sr. Balaguer, á quien desde hace algún tiempo no sé qué misteriosa influencia guía en contra del gobierno, valiera más, repito, que ahogase su amor propio y atendiera algo más á esos intereses industriales que tanto intenta defender.

«Esto es lo que yo he dicho, y esto lo que sostengo; déjeme, pues, en paz el Sr. Balaguer.»

El Sr. Balaguer: Yo dejaré en paz al Sr. Sagasta, y Dios quiera que

sus nuevos amigos sean tan leales en el Poder como lo he sido yo, y sólo pido que mis amigos no tengan necesidad de recordarme, como yo le recuerdo ahora á S. S., un discurso que pronunció el dia 8 de Febrero de 1868, en que decía: «Los partidos que en el Poder no cumplen lo ofrecido en la oposición, reniegan de sus compromisos, faltan á su palabra, defraudan las esperanzas del país y lo engañan.»

El Sr. Sagasta: Agradezco en el alma los buenos deseos del Sr. Balaguer con respecto á mis nuevos amigos, pero debo decirle que en este saldo ce cuentas entre S. S. y yo, yo soy el ganancioso.

El Sr. Balaguer acepta la acusación de haber estado en frente del gobierno desde poco después de abiertas las Cámaras. ¿Por qué? Porque desde el primer momento el señor Sagasta empezó faltando á sus compromisos. Faltando á sus compromisos, añadía el orador, para llegar á ser prisionero de guerra del general Martínez Campos.

Despedida del Sr. Balaguer:

«Quede en paz con su conciencia el Sr. Sagasta, y quiera Dios que un tiempo no se levante del fondo de ella una voz que condene sus actos políticos.»

El Sr. Sagasta replica y hay aquello de decir «yo soy liberal», «yo haré que la libertad arraigue en esta tierra.»

Cosas ya muy inocentes, que á duras penas creen como positivas en vista de los hechos media docena de rurales de la tribuna pública.

Había aludido al Sr. Moret el señor Balaguer, y de las explicaciones que el ilustre orador dió sobre la cuestión de la base 5., resulta que ni los catalanes se entienden con Sagasta, ni éste con Balaguer, ni

Balaguer con sus mismos paisanos. Es decir: que el Congreso y la torre de Babel son una misma cosa. Aquí lo que queda sin edificar es el libre cambio.

Rectificó el Sr. Sagasta para decir, que si hay reformas aplazadas, ya irán viniendo, lo cual siempre es un consuelo.

Precipitóse la discusión al llegar á este punto, y las rectificaciones fueron muy vivas.

—En política—decía el Sr. Moret—son precisas las transacciones, pero da la casualidad de que el Sr. Sagasta siempre transige hacia trás.

—Pues eso es transigir—interrumpió el Presidente.

—El Sr. Sagasta—continúa el orador—tiene buenas intenciones libre-cambistas, pero no le resultan en la práctica. Le ocurre á su señoría lo que sucede en el infierno, que está impedido de buenas intenciones.

—Yo he transigido—rectifica el Sr. Sagasta—con los que están detrás porque eso es transigir y porque eso mismo su señoría lo ha hecho en alguna ocasión.

Esto era una alusión muy directa á lo mucho que el Sr. Moret ha transigido con el Sr. Sagasta, á pesar de que este último se hallaba en política detrás de aquél.

El recuerdo, dicho así en tono de censura, no podía venir más fuera de lugar.

Así, que el Sr. Moret levantóse, y dijo:

«Yo no sé bien cuáles son las condiciones ó transacciones que haya hecho, y que merezcan tantas alabanzas á los ojos de su señoría. Yo, por mi parte, cuando he militado en un partido, le he seguido y he hecho lo que todos; cuando he podido tener alguna iniciativa, he procurado hacer, y esta es la única historia á que

su señoría ha podido referirse, ha procurado hacer una cosa, de la cual no esperaba que su señoría se propusiera sacar partido para lanzar contra mí un sarcasmo, y es el haber ayudado á su señoría.»

Y agur,

OTRA CONFERENCIA DIPLOMÁTICA

A reserva de que mañana veamos desmentido todo lo que se dice hoy cosa á que ya nos tiene acostumbrado la historia de los conflictos internacionales, podemos, por ahora, mirar como una empresa malograda la intervención franco-británica en Egipto.

Parece que los ministros del khedive están en el secreto de las debilidades diplomáticas de nuestro tiempo, segun el poco caso que han hecho de la presencia de las escuadras y del memorial de los cónsules. Y como Francia é Inglaterra enviaron allá sus barcos de guerra sin antes haberse puesto de acuerdo mas que hasta un cierto punto; y como tenían por seguro que el gobierno egipcio iba á otorgar todo lo que le pidieran obrando bajo la presión del miedo, hé aquí que en cuanto los gobernantes del khedivato se han mostrado dispuesto á resistir, ya no sirven de nada diplomacia y escuadras: es un caso que, sin duda, no estaba previsto en las instrucciones dadas á los almirantes y á los cónsules.

¿Qué hacer ahora? Inglaterra y Francia no deben prometerse que el asentimiento que los demás Estados europeos dieron á la intervención, llegue hasta el punto de consentir que se turbe la paz por pura satisfacción del honor francés ó del honor británico. Tampoco pueden acusar á nadie del fracaso que su política acaba de sufrir en Egipto, porque nadie es responsable de que ha

—106—

viene? ¡Dios mio! ¿Es por Juana? ¿Es por María? ¡Oh!, ¡lo sabré!

IV.

Celos.

Le fuese una viva emoción en las facciones del infante de Mallorca cuyo traje y natural belleza se armonizaban maravillosamente.

El caballero de San Juan fué el primero que le dirigió la palabra.

—Monseñor, le dijo, satisface por Dios nuestra ansiedad. ¿Qué hay de la sentencia? ¿Cómo ha estado la reina?

—Bella y tranquila como la inocencia.

—¿Y su discurso?

—Sencillo y verdadero como la expresión de la virtud.

—¿Y esperáis que le sea favorable el resultado de la causa?

—Tengo esa íntima convicción, contestó el príncipe. Después de haber visto á Juana como acabo de verla defendiéndose por sí misma, pálida como la Magdalena á los pies de Cristo, ya no debe haber duda ni

—105—

En este momento se oyó un nuevo rumor junto á la puerta, cuyas hojas obstruidas se abrían con mucho trabajo.

—¿Quién viene?, preguntó el almirante.

—Ya lo veis, caballero, contestó el de San Juan: es el infante de Mallorca, el príncipe Jacobo de Aragón, que sale del salón de audiencia... sin duda podrá decirnos...

—El príncipe Jacobo!, murmuró Roberto. ¿Qué viene á buscar aquí?

—Vamos á encontrarle, dijo Reinaldo procurando que su hijo le siguiese.

—Pero Roberto ni aun pareció comprender la invitación de Reinaldo.

Temblándole las rodillas, con el pecho jadeante, el color pálido, dirigía hacia la puerta una ojeada incierta, como si hubiese temido ver entrar por ella alguna aparición terrible.

De repente entró el príncipe Jacobo.

—¡Y aun dudaba yo!, dijo Roberto con voz ahogada, oprimiéndose la frente con las dos manos. ¡Él es! ¡Él es, seguramente! Pero, ¿por quién

—102—

varoniles y energética expresión, que adelantándose lentamente y dando un golpe en el hombro de Roberto dijo:

—Envaina tu espada.

—Mi padre!, exclamó el joven.

—Envaina tu espada, te digo: no haya homicidios sobre la tierra bendita... Señores, aquí estais en casa del vicario de Dios.

—Pues bien, salgamos, dijo Roberto dirigiéndose al capitán húngaro.

—De ningún modo, porque tengo que hablarte, y al instante.

—Entonces esta noche, si queréis, caballero, detrás del convento de los Celestinos.

—Desconsolado quedo por no poder complacerlos, hidalgo, contestó el húngaro. Pero voy á salir de Aviñón para ir á reunirme con mi rey. Además esto no es otra cosa que una dilación. Si la reina gana su pleito ante el tribunal, también puede perderlo en el campo de batalla, y allí, si os dignais aceptar mi reto, es á donde ahora os emplazo.

—Corriente: en el campo de batalla, dijo Roberto.

yan acometido esta empresa sin tener previstas todas las eventualidades, ó de que la aceptaran con poderes limitados, si por acaso es les autorizó para apuntar los cañones, mas no para descargarlos. A estos lances se va con las manos sueltas ó no se va de ningún modo.

Peró como algo ha de hacerse, al fin y al cabo, una vez que la intervención militar de Turquía repugna á varias de las grandes potencias y que la intervención diplomática de Francia é Inglaterra acaba de estrellarse ante la actitud de Arabi-Bey, no queda mas que volver á la primera idea, es decir, á la acción colectiva de los principales Estados europeos. Reconociéndolo así el gobierno francés, se adelanta á proponer la celebración de una conferencia en Constantinopla, segun lo que nos anunció el telégrafo. Los últimos despachos dicen que el pensamiento gana terreno y que hay muchas probabilidades de que llegue á buen término.

Si llegará en cuanto á reunirse la conferencia, pues parece que se cuenta ya con el voto mas importante, con el voto de Alemania, que arrastrará el de Austria, y con el beneplácito de Inglaterra. En lo que se refiere á Italia, no cabe temor alguno, habiendo sido la diplomacia italiana constante manteniéndola del arreglo colectivo. La aceptación de Turquía es igualmente indudable, no sólo por que esto ofende menos á la soberanía del Sultan que la intervención anglo-francesa, sino porque á los diplomáticos turcos les ha enseñado la experiencia que en las cuestiones de Oriente deben temer á la acción europea cuando la ejerce un sólo Estado, preocuparse algo cuando la ejercen dos juntos y reírse cuando la ejercen todos.

No haremos otro tanto nosotros, pero lo cierto es que tenemos poca fe en los resultados de una conferencia para el arreglo de la cuestión de Egipto. Harto será que se halle un expediente cualquiera con que cubrir la retirada de las escuadras, dejando las cosas conforme están, sobre poco mas ó menos.

Crónica local.

La banda de música de esta ciudad que dirige el maestro D. Manuel Cabrera, se ha ofrecido al Ayunta-

miento gratuitamente para tocar en la plaza de las Monjas en las noches del jueves, dia de Corpus, y el domingo siguiente.

Pues nos alegramos de que el público tenga esta distracción y aplaudimos el desinterés de los señores músicos.

Primera de Huelva; con este título acaba de abrir al público Rodríguez Bayo (*el Galleguito*), una casa de huéspedes en la grande de Chirivilla; como el edificio es de nueva construcción, está bien compartido, y se halla construido con lujo, resulta elegante y cómodo para un establecimiento de esta clase; las habitaciones son espaciosas; tiene varios patios; el central embaldosado de mármol y cubierto con una gran lucerna; el segundo al exterior con una gran fuente en el centro que eleva un surtidor á la altura del tejado de la casa, y por último tiene un jardincito y sitio para una pequeña cuadra y cochera. La parte baja está destinada al público como restaurant y tiene al efecto varios comedores además del departamento general.

La Escuela de Artes y Oficios, en cumplimiento del art. 29 de su Reglamento, celebrará los exámenes el dia 8 de Junio á la una de su tarde en el local de la Academia.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramírez, que según la opinión de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca á la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

Genealogía de Santa Teresa de Jesús.

Reuniendo un parente y devoto de Santa Teresa de Jesús, bastantes docu-

mentos y noticias relativas á la familia de la Santa, y poseyendo un magnífico retrato de esta insigne fundadora, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retratista sevillano D. Juan de Jáuregui; trata de publicar un extenso y minucioso Árbol Genealógico de la familia de tan gran Santa, incluyendo en él todos sus parientes conocidos, y al cual acompañará una reproducción de dicho retrato, hecho por el procedimiento del foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los títulos y apellidos que constan de la lista que se pone á continuación, parentesco con la Santa, por consanguinidad ó afinidad, convendría que los poseedores de estos títulos y apellidos que supiesen ó pudiesen averiguar sus estronques con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al Sr. D. Ramón de Pez y Gomá, Presbítero y Párroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas mas noticias sean conducentes á que se puedan expresar en dicho Árbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos estronques hasta la actualidad.

Trátase de que el expresado Árbol pueda estar impreso, si posible fuese, para el veintiuno mes de Octubre, fecha del tercer centenario de la Santa; por lo cual se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, á quienes interesen, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa, gloria de España, y el máspreciado blasón y ornamento de sus parentes y devotos.

Lista de los títulos y apellidos que se citan:

Grandes de España y Títulos: Excelentísimos Sres. Duques de Ahomada, Baena, Bervik y de Alba, Fries, Hijar, Maqueda, Medina-Celi, Medina-Sidonia, Pastrana, de la Roza, Uceda, etc.

Sres. Marqueses de Alcántara, Casas-Jara, Guardia-Real, Marchelina, Martorrell, Navamorcuende, Puerto-Seguro, de el Salar, San Felices, St. Coloma, Torre de las Sirgadas, Valdunes, Villa Castel de Carrias, Villafranca, etc.

Sres. Condes de Belascoain, Campo de Alange, Cepeda, Florida-Blanca, Mora (Ex-emperatriz de Francia), Peñaranda,

Santa Teresa, Superunda, Villa-Amena, etc.

Sres. Vizcondes de Torres de Luzon etc. Apellidos: Ahumada, Almagro, Arellanos, Ayala, Barrientos, Blazquez, Bret, Cabrera, Calderon, Carabjal, Castillo y Carbajal, Cepeda, Chirinos y Villalobos, Claro, Coracho, Coronado, Cuevas, Dívil, Diaz, Dominguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernández de Acuña, Gavaldon y Vera, Giménez, González, Govantes, Guerrero de Castro, Guzman, Lopez de Avila, Medina, Málaga, Mendoza, Merlo, Narvaez, Navarrete, Negrete, Nuñez, Orta, Ovalle, Pacheco, Páramos, Pareja, Peralta, Pineda, Ponce de Leon, Rañon, Romeo, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdivia, Sanchez del Aguilera, Soldan, Soria, Tafares, Tafas, Toledo, Torres, Toro, Tragis, Villalon, Zambrano, Zúñiga, etcétera, etcétera.

EL PARAGUAS.

Madrid 3 Junio de 1882.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Por un exceso de molestia no declaro este artículo de primera necesidad.

El origen del paraguas es desconocido, pero se supone que fué posterior á las primeras lluvias, como el rayo fué posterior á Felipe II y contemporáneo de Franklin, según todos sabemos.

Cómo se ocurriría al hombre tan útil invención, es fácil de deducir.

—Llueve—diría—parodiando al filósofo, luego me mojo ó me mojan.

Discurrido esto, que era lo más difícil, no queda más por hacer, sino idear un aparato para no mojarse ó para convencerse á sí mismo y á los demás de que no se mojaba.

En seguida se quitaría el sombrero y la lluvia regaría la inteligente cabeza del inventor del paraguas; volvería á cubrirse y diría después:

—Ya está resuelto el problema; el sombrero defiende mi cabeza contra la lluvia; luego si yo aumentara la superficie defensiva, esto es, si diera alas á mi sombrero, libraria del agua un círculo de mayor radio.

En la imposibilidad de tapar la boca á los ángeles para que no escupan sobre la tierra, no queda mas remedio que interponer un cuerpo extraño que nos libre de los desahogos celestiales.

—103—

—De ese modo, murmuró el partidario del rey de Hungría, es probable que no volvamos á vernos. En seguida, en voz muy alta, y retirándose con una calma afectada, añadió:

—Dios os guarde, caballeros!

Pasaron algunos minutos, durante los cuales se habló de la increíble audacia de este soldado desconocido, que solo, entre una mayoría consagrada á Juana, se atrevía á proclamarse en alta voz su acusador y su enemigo.

Mas al instante, el éxito del proceso de la reina volvió á ser como en un principio la única preocupación de todos, y la multitud bastante numerosa de caballeros que no habían podido entrar en el consistorio, fué á agruparse á la puerta de la galería interior.

Cuando Reinaldo de Baux conoció que ya nadie podía oírle, se acercó á su hijo, le puso una mano sobre el hombro, y le dijo acompañando sus palabras con una mirada en que brillaban á la vez la severidad y la ironía:

—¿Con que haces votos por la reina? ¡Gran interés tendrás, pues,

—104—

por su hermana!

—¡Rara pregunta!, replicó vivamente Roberto. Pero vos mismo, padre mio, ¿no estais consagrado á Juana, y no esperais su triunfo? habeis librado á la hermosa María de Duras de los peligros con que Luis de Hungría la amenazaba en Nápoles, y no deseais su felicidad?

—Yo no espero ni deseo nada, hijo mio. Yo observo y aguardo.

Roberto miró á su padre con un asombro, mezclado de espanto.

Ya le había estremecido muchas veces al acento de esta voz bronca y sonante que se parecía menos á una voz humana que á una vibración de un pecho de hierro.

Frecuentemente se había dicho que esta alma era un compuesto de misterios extraños, y le había faltado la fuerza para tratar de definirlos.

Esta vez, sin embargo, iba á responderle; pero Reinaldo no le dió tiempo.

—¿Has conducido aquí á la duquesa de Duras?

—Allí está, padre mio, en la habitación que me habfais indicado.

—Bueno, dijo Reinaldo.

—107—

miedo. Para resistirse á una eloquencia semejante, para no sentirse conmovido por la compasión en presencia de aquel rostro que se inclina, de aquella mirada que traspasa, de aquella voz que suplica, sería preciso que los jueces no fuesen hombres; sería preciso que su alma fuese insensible á todas las seducciones de la desgracia y de la belleza. Atreverse á condenar á Juana, sería calumniar á Dios; porque sería suponer que tantos hechizos y perfecciones han servido para ocultar el alma más vil, más feroz y más depravada. ¡No, no, es imposible!... Y esta convicción es la que me ha obligado á salir del consistorio antes de que la sesión se concluyese; porque cualquiera que fuese la sentencia que recayera, conocía que me faltaría fuerza para contener en mi pecho el grito de la alegría... ó el de la indignación.

Un murmullo de aprobación acogió las palabras del príncipe, quien habiendo divisado al almirante á alguna distancia, se separó del auditorio que le rodeaba, y dirigiéndose en derechura al anciano;

Lo primero que se le ocurrió al inventor fué fabricar un sombrero con ala del tamaño de una rueda de molino; pero el hombre se vió con medio cuerpo debajo del ala y se espantó; colocó unos tirantes en la copa, que unidos al ala, podían mantenerla horizontal.

El primer chaparrón convenció al constructor del sombrero de la inutilidad de sus esfuerzos; llevaba sobre la cabeza el pilón de una fuente monumental.

Pensó en colocar el sombrero en un palo, y así sucesivamente, llegó á la construcción del primer paraguas.

El inventor debió ser un inglés, porque ellos solos tienen paciencia para discurrir disparates.

El paraguas se estendió á todos los pueblos del mundo, menos á la China, porque allí se usaba ya desde antes del diluvio para andar por casa y para los actos oficiales.

Las revoluciones y el terrible espíritu de la reforma no han conseguido proscribir el paraguas.

Los abrigos de cauchout no han prevalecido contra el paraguas. Es la primera adquisición de los jóvenes que se sienten con vocación de aguadores del reino; en cuanto llegan á Madrid, compran tan indispensable preservativo. He observado que los aguadores usan el paraguas para cubrir las cubas; son los más consecuentes defensores de Cuba.

Si preguntan Vds. á un aguador, que lleva la cuba llena de agua sobre el hombro y el paraguas enarbollado, para qué la tapa, les responderá con gravedad:

—Para que no se moje.

Los cocheros con ortografía, esto es, los cocheros de punto no olvidan el paraguas. Por la forma del paraguas se puede conocer al individuo que le lleva; pero conocerle á fondo.

Un paraguas encarnado con alamares, denuncia á un alcalde trasumante que ha venido á Madrid para ver á un diputado correspondiente.

Paraguas pequeño, hombre delicado de constitución ó de constitución delicada, así como los hay de la constitución del 37, de la del 45, de la del 69 y de la del 76.

Paraguas de percal oculta la cabeza de una oficiala de modista, torero de invierno ó corredor sin número de negocios al alcance de todas las fortunas.

Los días de lluvia se ve un repertorio de paraguas para todos los gustos, desde el paraguas de lujo, hasta el convaleciente de empeño; desde el robusto paraguas de astur, hasta el enfermizo de la remonta; es decir, el paraguas con parches como si padeciese de tumores, ó con las costillas entablilladas para disimular fracturas de su juventud.

El tránsito en algunas calles es imposible cuando llueve.

Hay quien maneja el paraguas como un sable y pasa repartiendo estocadas á los transeúntes.

Quién parece que tiene especiales prácticas para la pesca de sombreros inofensivos, velos y hasta el pelo de las indefensas señoritas que encuentra en su carrera.

El uso del paraguas exige ciertas facultades y flexibilidad gimnástica para no caerse el que le lleva arrollado por los demás caballeros que gastan paraguas.

¡Qué subir y bajar la mano! ¡Qué inclinaciones y declinaciones necesita un hombre con un aparato de esos, tan expuestos á un percance al pasar junto á las varillas de paraguas ageno.

En manos de mujer, el paraguas es arma fraterna, que viene derecha contra los ojos ó contra las orejas del transeunte.

Ellas, validas en esto como en todos los casos de la vida de la galantería del varón que las coloca en primera fila, en la humanidad, marchan con el paraguas al brazo, sin reparar en inconvenientes.

—Señora, ¿por qué no levanta V. el paraguas? exclama algún caba-

llero atorazado por las varillas de aquel aparato.

—¿Por qué no baja V. la cabeza?, replica la conductora del paraguas.

—Esto es, hum llárate para que antes me descabelle.

—¡Grosor! jordinario!

Y el infeliz se ve obligado á callar yá proseguir su camino, arañado y vilipendiado y escarnecido por la hermosa representante del sexo bello; suponiendo que sea verdadera representante.

¡Cuántos dramas han empezado en un choque de paraguas!

Ultimamente se ha descubierto que los paraguas no sirven más que para librarse de la lluvia la cabeza.

Los vecinos de Madrid no querían convencerse de esta verdad, y nuestro municipio nos ha proporcionado una demostración que exige el invento de otro aparato defensivo.

Los canalones que desde los tejados vertían las aguas sobre la cabeza de los transeúntes, han sido reemplazados por otros que derraman las aguas sobre las aceras.

Una especie de surtidores colocados al nivel del suelo, que proporcionan baños de pies muy económicos á las personas que no huyen de las aceras cuando llueve.

Es un adelanto, segun dicen, que no se halla al alcance de las inteligencias no municipales.

El desagüe debajo de las aceras sería mas conveniente, pero dejaría sin riego las plantas más importantes de la Capital; las plantas de los pies.

Felicito á los zapateros por esta innovación, porque ellos disfrutan las ventajas del adelanto.

Pero es preciso ir pensando en un paraguas para las pantorrillas, ya que no se puede pasar sin ornato público.

EDUARDO DE PALACIO.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 5 á las 5'15 t., recibido en Huelva á las 11'15 n.

La Provincia.

En el Congreso continúa la discusión de la cuestión arancelaria que será votada mañana.

Los periódicos hablan de ruptura entre los señores Sagasta y general Serrano.

La cuestión de Egipto continúa igual. Arabi Bey ha declarado que está resuelto á rechazar la intervención extranjera con la fuerza.

Interior 40'17
Londres 47'25
París, 4'92

Fabra.

Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 4.—Vapor inglés Corso, de Gibraltar en lastre.—Vapor Talley-Abley, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Norviton, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Joseph, de Gibraltar en lastre.—Falucho español San José, de Ayamonte con cal.

Salidos el 4.—Ninguno.

Entrados el dia 5.—Vapor inglés Lamington, de Lisboa en lastre.—Falucho español Angustias, de Ayamonte con cal.

Salidos el 5.—Falucho español Cinta, para Cádiz en lastre.—Goleta inglesa Florence, para Clanouth con mineral.—Vapor inglés Iberia, para Ardrossan con mineral.—Falucho español Angustias, para Ayamonte con hierro.

HUELVA

Imp. de la Viuda e hijos de Muñoz.
Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clas. de reses.	Kilogs	Precio
5 de Mayo	Vacas	280,00	48
	Machos	300,00	>
	Carneros	150,50	40
	Cabras	244,50	34
	Ovejas	>	>
	V.-ca.	>	>
00 de Mayo	Machos	>	>
	Carneros	>	>
	Cabras	>	>
	Ovejas	>	>

PRECIOS CORRIENTES DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 6 de Junio de 1882.

Trigos del país	de 78 á 82 rs. fanega.
Cebada	34 á 36
Habas	49 á 50
Garbanzos	60 á 120
Maíz	50 á 52
Harina de Castilla, de primera	24 á 25
Harina del país, primera	40 á 44
Harina del país, segunda	22 á 23
Harina del país, tercera	20 á 21
Aceite de oliva	40 á 46
Petróleo	á 62
Arroz blanco de Valencia	á 27
Arroz tres pasadas	á 24
Arroz dos pasadas	á 23
Habichuela grande	á 23
Habichuela pequeña	á 18
Bacalao de Escocia	á 00
Bacalao de Noruega	á 50
Azúcar blanca	á 64
Azúcar terciada clara	56 á 58
Azúcar mediana	á 50
Azúcar morena	á 46

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 4 de Junio de 1882.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 73 á 76 rs. fanega.
Trigos extremeños	73 á 76
Trigos mezclillas	72 á 74
Trigos blanquillas candes	67 á 70
Trigos blancos pelones	70 á 72
Trigos tremes	65 á 67
Trigos picne	00 á 00
Cebada del país	32 á 38
Habas menudas	50 á 52
Habas mazaganas	46 á 47
Habas tarragonas	48 á 50
Alpiste de pella	62 á 70
Garbanzos gordos	120 á 140
Garbanzos menudos ó medianos	70 á 90
Alberjones	60 á 64
Maíz del país	48 á 50
Altramujes	31 á 33
Avena negra	00 á 00
Avena rubia	00 á 00
Harina de Castilla, de primera	á 24 arroba.
Harina de Castilla de segunda	á 23
— Aceite.—Sevilla 1 Junio.—Entrada general de ayer: 400 arrobas.—Venta de hoy: 400 arrobas viejo, de 37 00 á 0,00 rs.—000 arrobas nuevo, de 00 0,0 á 00 0,00 rs.—según clase.—160 arrobas endeble, de 34 1/2 á 0,00 0,00.	
JEREZ 30.—Trigo, de 72 á 76.—Cebada, de 38 á 40.—Garbanzos, de 86 á 156.—Alpiste de 00 á 67.—Habas, de 65 á 66.—Alberjones, de 00 á 71.—Vaca, de 42 á 46.—Cerdo, de 00 á 400.—Carnero, de 39 á 41	
CÓRDOBA 27.—Trigo, de 72 á 76 rs. fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas, de 00 á 54.—Maíz, de 00 á 00	
— Garbanzos, de 90 á 170.—Altramujes, de 00 á 00—Escarne, de 00 á 30.—Alberjones, de 00 á 56.—Harina Castilla 1.º, de 23 á 25 rs.—14.º de 1.º de otras procedencias, de 21 á 24.—Vaca, á 1'20 pts. el kilo.—Carnero, 0 96.—Aceite en los molinos, de 34 á 36.—En la ciudad, de 46 á 49.	
MALAGA 29.—Trigo de primera, de 00 á 76 rs. fanega.—Trigo de segunda, de 00 á 74.—Trigo blanquillo,	

de 60 á 61.—Cebada, de 00 á 34.—Maíz serrano, á 62.—Id. de Antequera y Loja, á 44 y 45.—Habas mazaganas, de 47 0 0 á 48.—Id. cochineras, á 51.—Yeros, á 47.—Garbanzos de 70 á 100.

BOLSA.—Cotización oficial.

VALORES PÚBLICOS. (ÚLTIMOS PRECIOS.)

Dia 2. Dia 3.

Renta perpetua del 3 por 100	29,20	30,175
Idem de fin de mes	30,30	30,25
luev fin del próximo	00,00	00,00
Renta perpetua exterior	31,55	00,00
Deuda del personal	00,00	00,00
Amortizable interior al 2 por		

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposición Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos Joya y Gran Medallón Victoria del sistema ferro-tipo «que se recogen en el acto», los cuales están llamando la atención del público en general, por su limpidez y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

ALMACEN DE PAPEL
DE
JOSÉ BOZA SILVA.
CONCEPCION 23.

En precios arreglados se vende un brek de dos ruedas, perfectamente construido y en buen estado de conservación. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle Monasterio, número 45.

Se ceden habitaciones amuebladas para uno ó dos caballeros, Monasterio, 52.

A los aficionados á la Soda ó
Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice. Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el dia 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

Se vende paja de trigo

del año pasado, superior, al por mayor y menor, en el sitio denominado Cabezo Franco, junto á la Venta de Cardeña; en la Placeta, número 28 dan razon, á cualquier hora del dia.

The Huelva Gas Company
Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la expresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

Se desea enajenar una casa de nueva construcción en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardín; para más pormenores en la misma darán razon.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS. VENDEJAS, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la Fábrica Internacional de Apósitos antisépticos de Selzaffouse (Suiza) y Montpellier (Francia).



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.

Rábida 12 y 14.—Sevilla.

Estas prensas muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy y de estar arregladas para que anden con caballería ó máquina de vapor. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podrán á la vez dar informes.

Prensas para aceitunas.—Sevilla: D. Ma del Reina Zaya, Arabal, una prensa simple; D. José Estrada, Osuna, id.; D. Antonia Lopez Arjons, id. id.; D. Enrique Lopez, Ecija, una id.; D. Rafael Mantillas, id., una id.; Excmo. Sr. Marqués de Valmadiano, en Fuentes de Andalucía, una id.; D. Claudio Unamuno, Constantina, una id., D. Laureano Mantara, Luisiana, una doble alternativa; D. Pablo Marques, Aguadulce, una simple; D. J. Gonzalez, Sevilla, una id.

Córdoba: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, una simple; D. J. Carretero y Sáenz, id., una id.; D. Rafael Reina, Puentegenil, una id.; D. Diego Lopez Carrillo, Lucena, una id.; D. J. Cubero y Marin, Carcabuey, una id.; D. Manuel Olaliza de la Torre, Córdoba, una doble alternativa; D. Ramon Meléndez, Castro del Rio, dos simples.

Jaén: D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, una simple; D. Manuel Medina, Arjoncilla, una id.; D. Rafael Abrial, Colonia de Hortalana, Vilches, una id.; D. Benito Pérez Morente, Porcuna, una id.

Huelva: D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa, una prensa simple; D. Manuel Garrido, Gibraleon, una id.

Prensas para uvas.—D. Carlos Jofra, N. vas de la Concepcion; Sres. Sundheim y Doetsch, Huelva; Sres. Wilson y Parker, Jerez; Sres. Forester y Comp., Jerez; Sr. D. Manuel Misa, Jerez; D. Manuel Villalba Sotomayor, Montilla; D. Eduardo Romero, Fuentecano, y otros varios.

Ademas hay siempre prensas expuestas al examen del público.

CALLE DE LA
FUENTE,LA CATALANA
EN LIQUIDACION.NUMERO 27,
HUELVA.

Desde esta fecha ha cesado en sus operaciones y no hace más que redimir, lo cual se avisa al público para que en el término más breve, se presenten los interesados á retraer sus efectos.

SE ADMITEN PROPOSICIONES PARA EL TRASPASO.
Huelva 2 de Junio de 1882.

ALMONEDA

Se hace de todos los efectos de casa, entre los que se encuentran estrados, magnificas mesas, máquinas de coser, grandes espejos, buenas pinturas al óleo y demás artículos de fantasía.

Gran novedad en antigüedades.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurante pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nacionales deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS
DEJOSÉ J. JÁUREGUI,
Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representación de Ayuntamientos.

SOCIEDAD GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS

ATOCHA, 16. BAJO, IZQUIERDA

MADRID.

Se abre suscripción pública en toda España por 42 000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea, en pesetas por acción, según previene el artículo 6º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por rigoroso sorteo, quedando las fracciones que no formen acción á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los señores Sundheim y Doetsch y D. Ramon Rodriguez.

MARINA.

GRANFÁBRICA DE JABONES
DE TODAS BLASES DE
MIGUEL P. SENTAMARIA,
FUENTES 25.—HUELVA.
SUCURSAL, BOCAS I

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin
Capital Social
Marcos 3.300.000 ó Reales 16.500.000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la Manzanilla de Sanlúcar, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicioso vino, desde hoy lo encontrarás en casa de Pedro López, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero Ramírez, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico,
calle de los Herreros,

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

AÑO IX.

En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales linea.

Jueves 8 de Junio de 1882.

PUNTO DE SUSCRICIÓN.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.

NÚM. 1403

Se publica los días pares.

EL CONGRESO PEDAGÓGICO.

El Fomento de las artes.—La enseñanza obligatoria.—Los grados.—El sistema intuitivo.—Las lecciones de cosas.—Los paseos escolares.—Los párvidos y la mujer.—La naturaleza y el niño.—Las escuelas normales.—La opinión de un extranjero.

Esta mañana á las doce ha cerrado los debates el Sr. Moyano. El anciano orador moderado daba conmovido el parabién á los maestros, y se maravilla de los progresos realizados en nuestra España que paso á paso se va levantando. El Congreso pedagógico ha sido signo de renacimiento que tienen todos que reconocer.

Una sociedad de obreros, «El Fomento de las Artes», cuyas escuelas dan instrucción gratuita á centenares de niños, inició la idea, acogieronla con entusiasmo los centros de enseñanza, y el domingo 20 de Mayo dos mil profesores reuníanse en el Paraninfo de la Universidad, representando á veintitantes mil instructores de la infancia, que jamás habían tenido ocasión de hacer oír sus deseos, ni de emitir sus pareceres ante la opinión pública.

El Congreso pedagógico, como toda asamblea de clase que se reúne por primera vez, no podía ser meramente científico. Tantos años de aislamiento, tantas transformaciones en todas las esferas de la vida, tantas quejas que hacer públicas, no permitían la tranquila discusión que daba la costumbre de estas reuniones, el moderado exigir, que daba el hábito de conseguir algo todos los años, del examen de reformas determinadas que se estudiaron concretamente cuando en lo pasado se hizo lo mismo con las que son su necesario precedente,

y en el porvenir se está seguro de seguir igual conducta con las que lógicamente las deban suceder.

Los temas puestos á discusión fueron seis. Referíase el primero á la enseñanza obligatoria y gratuita, y todos los oradores, desde el profesor de instrucción primaria loveño, hasta el catedrático del doctorado de leyes Azcárate, estuvieron conformes, salvo algún economista como el Sr. Carreras y González, enamorado aún, de las teorías de los fisiócratas. El problema, decía el señor Azcárate, debe plantearse claramente. El padre debe, con arreglo á derechos, educar y alimentar á sus hijos. Si no los alimenta, las leyes lo castigarán; si no lo educa, deben castigarlo también, ya que le niega medios de subsistencia para lo futuro y le niega las condiciones de desarrollo de su espíritu.

Decía, añadía, que no es posible obligar al padre que deje á su hijo ir algunas horas a la escuela, y sin embargo, concedéis que es posible arrancarlo durante cuatro ó cinco años del seno de su familia, para que en los campos de batalla defienda á su país.

Discutióse después los diversos grados que debe tener la enseñanza, llegándose á conclusiones notabilísimas. En la enseñanza deben existir grados, afirmaba el profesor Costa. Todos los conocimientos deben darse al niño, porque no debe existir entre éste y el adulto diferencias cualitativas, sino cuantitativas. La deducción entre primera y segunda enseñanza es absurda. La física debe estudiárla el párvidos; la química, las matemáticas, sino en toda su extensión, en sus elementos, y así como primero se le enseña la lluvia por ejemplo, y más tarde en virtud

de qué ley se forma y fecundiza á la tierra, y por último, toda la meteorología, así las otras ciencias, sin que haya solución de continuidad, sin que hoy se le instruya en tal asiguatura, más tarde en tal otra, como si fuesen partes aisladas y sin relación. Hay que instruir de modo, que en cualquier época de la vida pueda abandonar la escuela el educando, llevando un sistema completo de conocimientos más ó menos vasto.

Estudiaron, en otra sesión los profesores, los métodos de enseñanza, decidiéndose todos explícita ó implícitamente, por el sistema intuitivo. El niño debe aprender por sí mismo; el maestro no es más que el colaborador menos importante en esta obra. La escuela no ha de ser un lugar cerrado, sino toda la naturaleza. Para aprender historia natural, debe ir al campo; para estudiar geografía, levantar primero los planos de la escuela; después los del pueblo; más tarde los de los pueblos vecinos, y así disciplinado comprender lo que no está al inmediato alcance de sus sentidos. Al niño no debe dársele nociones de memoria; él lo debe hacer todo. Deben despertarse sus facultades; enseñarles los objetos; hacer que él deduzca las leyes de la naturaleza.

Y no digáis, decía el Sr. Costa, que para esto se necesitan ricos museos; esto no es cierto; en cualquier parte de España, hay una fauna y una flora más rica que la de Madrid; en todas partes se cumplen las leyes físicas; en cualquier agrupación de hombres se puede estudiar á la sociedad. Los museos no son necesarios; los museos los deben formar los alumnos mismos, para que sean útiles. Casi todos los maestros reivindicaron para el español Montesinos la gloria de haber aplicado en

España este sistema. La enseñanza de cosas triunfó totalmente.

A las escuelas de párvidos, dedicóse una sesión completa. Los jardines de la Infancia, establecidos en Madrid y en el extranjere, han producido una gran revolución. Las institutrices que las regentan, han dado óptimos resultados. Hubo que rendirse á la evidencia y reconocer la superioridad de la mujer para educar niños. Ella tiene la dulzura que persuade; el delicado cuidado de la madre que atrae al niño.

A la reforma de las escuelas normales, y á la parte administrativa de la enseñanza, dedicáronse dos sesiones. Acordes estuvieron en lo indispensable que es satisfacer mejor las necesidades del profesorado, exigir en los ingresos más conocimientos y atribuir al Estado los asuntos referentes á la instrucción.

El Congreso ha ofrecido un espectáculo nuevo en España. Las mujeres han tomado en él parte importantísima, Oradoras elocuentes como las Sras. Alvarez, Marina, Otero, Montaner y varias otras, han defendido con energía los derechos del bello sexo, sin exageraciones ridículas y sin declamaciones risibles.

El Congreso ha dejado satisfechos á todos los que en él han tomado parte.

El delegado del gobierno portugués, Raposo, lo decía: «Estoy admirado de ver el adelanto que en España se nota; la sed de reformas; la prudencia con que estas se acometen, la seguridad que tienen todos de que con perseverancia se llegará á donde se quiera.»

JUAN TACERO.
Madrid 6 Junio de 1882.

—112—

partes resonó una explosión de voces de alegría.

—Viva Juana! fué el grito general. Mas aun no era esto nada.

Un rugido anunció luego.

—La reina!

Y se redoblaron las aclamaciones; el ruido de los pies que pateaban se mezclaba con el de las alabardas que chocaban con las baldosas: todos estos ruidos juntos semejaban el fragor de una tempestad en medio del Océano, y en aquel instante pudo creerse que iba á desplomarse el antiguo palacio de los Papas.

VIII.

La reina Juana

Juana llegó.

Era una mujer de noble y magestosa belleza.

Un traje de terciopelo negro y un velo echado atrás, prestaban á la blanca de su cútis un brillo transparente, de que solo el mármol puede dar una idea cabal.

Sus hermosos ojos negros, rodeados de una sombra pálida respira-

—111—

colocadas en el orden prescrito por la jerarquía de la iglesia, se desarrollaron por fin á vista de los asistentes como las rosas de una serpiente que se adelanta en la llanura, y cuyas escamas relucen al sol diversamente.

El hábito negro del sacerdote, el manto violeta de los obispos y la púrpura de los cardenales, formaban sucesivamente grupos de varios matices.

A la cabeza del colegio sagrado venía el cardenal Aimerico de Saumur Martin des Monts, viejo de frente tranquila y pensativa, pero cuya fisonomía dulce ofrecía una ligera expresión de astucia y malignidad.

El príncipe Jacobo de Aragón, incapaz de resistir por más tiempo su incertidumbre, se precipitó hacia el cardenal Aimerico, é inclinándose con muestras de profundo respeto:

—Padre mío, le dijo, una sola palabra... ¿La reina?

—Absuelta á los ojos de toda la cristiandad!, contestó el cardenal en alta voz.

Y apenas se habían pronunciado estas palabras, cuando por todas

—108—

—No me engañan mis ojos, no, digo; vos sois sin duda: señor Baux... No reconoceis al príncipe Jacobo de Aragón?

—Dispensadme, señor, contestó el almirante. Bien me acuerdo de vuestro encuentro en la corte de Provenza, estancias deliciosas que me ha dejado demasiados recuerdos agradables para que pueda olvidarla.

—Y á mi, añadió el infante con un suspiro, demasiados pesares.

Reinaldo fingió no comprender el sentido de estas palabras, y parecía solicitar su explicación con la vista.

El príncipe continuó en un tono confidencial.

—Tendréis presente que bajo el imperio de algunos acontecimientos tristes, se formó en Ex mi unión amistosa con la duquesa de Duras. Ella me confió sus temores acerca de su hermana, y cuando Luis de Hungría tachó públicamente á Juana de cómplice con los asesinos de Andrés, lloré con ella la suerte de esta mujer, atacada de ambiciosos rivales en su poder y en su honor... Entonces fué cuando el duque de Duras,

Crónica local.

Para el tren económico que salió a loche á las dos y cuarto al Corpus y corrida de toros de Sevilla, se desparieron en la estación de Huelva nada menos que 469 billetes, que suponen de 13 á 14 mil reales; calculando que cada persona entre billetes para los toros, comida y los demás gastos que siempre se originan en estas funciones derrita cinco duritos, tenemos unos 46.900 reales, que unidos á los 13 ó 14 mil dichos, forma un total de 3.000 duros en números redondos.

Es decir, que 60,000 reales se gasta Huelva para ver una procesión y una corrida de toros, y eso que hace un mes, poco más, fué la feria, a la cual fueron de aquí mayor número de personas.

¡Y luego se dirá que no hay dinero!

Por unos días se detendrá en esta ciudad el premiado artista D. M. del Castillo Jiménez y Ojeda, el cual pinta al óleo y hace retratos con el difuminio, de tamaño grande y de exacto parecido.

Hemos visto unos retratos, ampliación de pequeñas tarjetas fotográficas, que nada tienen que desear, como podrán ver los aficionados en los corredores del Círculo Mercantil y en la calle de la Concepción en una de las noches próximas.

Se admiten encargos de trabajos en la conserjería del Círculo y en la calle Concepción, número 33

Se venden unos ladrillos de soleira, cosianos raspados y cortados, sevillanos.

En el corralón donde estaba la plaza de toros pueden verse, y se venden unas puertas cocheras nuevas que están en los almacenes de don Francisco Carrion, calle Sagasta, núm. 42. Dan razon, Vega 33.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramírez, que según la opinión de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en

tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca á la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Cote, carretera del muelle.

Alcaldía Consitucional de Huelva. —Ha llegado la época de la recolección de frutos. El labrador dará principio á conducir la paja para las necesidades del ganado y como estas operaciones causan molestias al vecindario, procuróse, en el año último, de acuerdo con el arrendatario de consumos, encontrar una solución que armonizase todos los intereses, sin inferir perjuicios.

El Ayuntamiento ha acordado que se publique de nuevo el acuerdo que entonces se adoptara, para que se cumpla.

En su virtud, pues, se observarán las siguientes disposiciones:

1.º La paja se introducirá en la ciudad, desde las doce de la noche, hasta las ocho de la mañana.

2.º En el momento mismo en que llegue al edificio donde ha de depositarse, se procederá también á levantarla de la calle, á fin de que en el tiempo más breve quede limpia y expedita la vía pública.

3.º Toda infracción á las disposiciones que anteceden, será corregida gubernativamente con una multa de una á cinco pesetas y doble en caso de reincidencia.

Y para que nadie alegue ignorancia, se publica y fija el presente.

Huelva 6 de Junio de 1882.—El Alcalde, *Rafael de la Corte.*—El Secretario, *Tomás Rodríguez.*

Sumario del número 82 de *La Ilustración*, acreditada revista semanal de literatura, ciencias y artes que publica en Barcelona D. Luis Tasso y Serra al precio de seis pesetas al año.—Texto: Revista europea, por don José María Serrate.—Lo que se ve con un anteojos, por D. Pedro A. de Alarcón.—¡Mañana! Artículo español, por D. Eustaquio Kester.—Variedades.—Nuestros grabados.—¡Acuédate! poesía, por don T. A. Blance (Soult).—A... soneto, por don Martín Pou Moreno.—El capitán Magón ó una exploración fenicia, por M. Leon Calun.—Geroglífico.—Anúncios.

cios.—Grabados: Don Alejo Soujol.—Al bordo del abismo.—Un combate entre el cielo y la tierra.—La campana de Huesca.—La muerte de Tristán.—Tipos que se van.

En precios arreglados se vende un brik de dos ruedas, perfectamente construido y en buen estado de conservación. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle Monasterio, número 45.

Se ceden habitaciones amuebladas para uno ó dos caballeros, Monasterio, 52.

Variedades.

MEMORIA SOBRE EL ESTADO Y SITUACION DE LOS PÓSITOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

(Continuación al núm. 1401)

Hecha ya en el mejor sentido, á juicio de los encargados por la ley, la redacción de la presente Memoria, restan ahora hacer, con presencia de los parciales, aun cuando en sucesivo extracto, una leve reseña del estado y situación en que se encuentran cada uno de los Pósitos, por orden alfabético, que figuran en el resumen general que se acompaña á pesar de hallarse consignado en sus respectivas actas de visitas.

Aljaraque.—El Pósito de esta villa se encuentra en buen estado, puesto que todo su capital fué repartido en el año de 1880-81 y concedida moratoria durante el actual período, efecto de la mala cosecha.

Almendro.—El correspondiente á este pueblo está en malas condiciones á pesar de la buena cobranza hecha en el año anterior y en el presente; carece de las verdaderas relaciones y en particular de las del metálico, razón por la que se le ha hecho la correspondiente liquidación para poder demostrar más aproximadamente el caudal que debe comprenderse en 1880-81, atendiendo á la falta de la formación de sus cuentas que desde 1867-68 tienen los responsables que cumplir con este servicio debido esto á la carencia de los libros de contabilidad y protocolos que no se han llevado en años anteriores.

Almonte.—La Administración de este Pósito se encuentra ajustada á las prescripciones legales, teniendo en un perfecto estado su contabilidad.

Alosno.—El correspondiente al de esta villa se halla en las mismas condiciones que el anterior.

Aracena.—No ha sido muy satisfactoria la contabilidad y Administración del de este pueblo, y especialmente desde los años de 1863 al de 1868-69 según resulta de la visita girada al mismo.

Aroche.—El caudal de este establecimiento respecto á su contabilidad de metálico está en buena administración, teniéndose en cuenta que le corresponden ciertos créditos que se consignan en el resumen general, los cuales están pendientes de resolución.

Ayamonte.—De la Administración del de esta Ciudad resulta, que si bien se encuentra asegurado su capital por medio de obligaciones, no están en la mejor forma y según previene la legislación vigente, pues que dejan de practicarse sus arqueos y acuerdos que corresponde.

Berrocal.—La Administración del Pósito de esta villa es inmejorable.

Bollullos.—En estado de lamentable abandono se encuentra la Administración de este Pósito en vista de que no se han rendido sus cuentas desde 1864 á 1880-81 inclusive ni apenas existen antecedentes para exigir á los deudores el reintegro, toda vez, que las obligaciones extendidas en dicho y último período para asegurar lo repartido, se encuentran sin autorizar.

Bonares.—Poco menos que el Pósito anterior se encuentra el correspondiente de esta villa, puesto que le faltan por rendir sus cuentas desde 1865-66 notándose también el abandono en sus libros de contabilidad, sin embargo de que en el último año tuvo ingreso en las paneras la mitad de su caudal.

Cabezas Rubias.—La Administración del de este pueblo se encuentra en regular estado, faltando solo la rendición de algunas cuentas para lo cual se concedió el plazo de 20 días.

Calañas.—La contabilidad del Pósito en lo referente á los últimos cinco años se encuentra ajustada á las prescripciones legales, habiéndose

—109—

que quería hacer de su mujer el instrumento de sus proyectos de insurrección, vino a buscarla á Ex para llevarla á Nápoles... entonces fué también, señor de Baux, cuando Juana os escribió secretamente recomendándos el objeto de sus más caras aficiones en este mundo, su hermana, la hermosa Marfa...

—¡La ama todavía!, murmuró Roberto, cuyos ojos no se apartaban del brillante heredero de los reyes de Aragón.

—¡Pobre mujer!, continuó Jacobo sin haber oido la interrupción de Roberto: separada de todo lo que amaba, arrastrada á Nápoles por un esposo que la oprimía bajo un yugo de hierro, no tenía más esperanza que vos... Después de su partida, ninguna noticia vino á tranquilizar á sus amigos... ¿Quereis decirme cuál ha sido su suerte... y en qué retiro?

—Dispensadme, monseñor, interrumpió Reinaldo. Vos mismo lo habéis dicho; la reina es quien me ha recomendado tan precioso depósito, y solo á ella debo dar cuenta de él. Ya comprendéis que ningún oido án-

—110—

tes atrae el suyo...

—Aprobaré vuestro silencio, dijo Jacobo disimulando lo mejor que pudo el pesar que le causaba la descrección del almirante; y esperaré con paciencia que hayais dado parte á Juana...

—Vuestra paciencia, repuso vivamente Reinaldo, no tendrá que sufrir muy larga prueba. La venida de aquellos militares nos anuncia que se concluyó la sesión, y espero que la reina, cualquiera que sea su suerte, le concederá á su fiel almirante el favor de que le sea presentado el primero.

Reinaldo dijo verdad.

Ya sonaban las campanas: una fila de alabardas y de lanzas guardaba lo interior de las salas y de las galerías y el murmullo confuso que corría entre la multitud, indicaba bastante que la sentencia pronunciada bajo las bóvedas del consistorio iba á ser proclamada fuera de ellas, y difundida luego en todo el mundo.

La ansiedad agitaba todos los corazones.

Las falanges del acompañamiento,

—113—

ban á la vez la emoción del terror pasado y el orgullo presente del triunfo.

Cuando vió que se elevaban por ella tantas voces, sin que ni una sola fuese para ultrajarla; cuando vió que era completa su victoria, y que en dos horas acababa de entregárselle un cetro, á ella, pobre reina sin corona, que aun la víspera no sabía en donde reposar su cabeza ni adonde dirigirse; cuando comprendió, en fin, que aquel ruidoso grito de entusiasmo era la voz de Dios que le devolvía el derecho de hollar como suyas la tierra del reino de Nápoles y del condado de Provenza, recobró todo su valor y toda su energía conociendo que su alma, engrandecida ya por la desgracia, necesitaba una fuerza nueva para soportar el peso de tan inesperada fortuna.

La espontaneidad unánime de esta alegría popular fué tal vez, entre los grandes hechos que señalaron este día, el que produjo en la reina una emoción más viva.

Con su pensamiento, rápido como el relámpago, midió de un golpe la extensión de los deberes sagrados

concedido prórroga para la rendición de cuentas.

(Se continuará).

Revista de Madrid.

3 Junio 82.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Todo se vuelven exposiciones.

El problema que persiguen ahora los aficionados a descifrar charadas, geroglíficos y rompe-cabezas, consiste en averiguar exactamente el espacio que hubiera sido necesario para una exposición de perdidos.

Abundan en la Exposición los caballos españoles de pura raza, los de cabeza pequeña y levantada al viento la cola larga, descarnadas las piernas, anchuroso el pecho, la vista feroz y encendida.

Los hay tordos, bayos, negros, blancos que son los de peor color, si hemos de creer al Mantuano *co'or deterimus albis*.

Más á pesar del respeto que á los clásicos tengo, no hallaría inconveniente en escoger entre los blancos expuestos, alguno que modifcaria la opinión del poeta.

Existe una vaca que dá al dia cuarenta cuartillos de leche.

¡Qué mejor ama de cría! Ella sola podria amamantar una inclusa!

En España este recurso ofrecería un gran inconveniente, las corridas de toros. Si alimentáramos á nuestros hijos con leche de vacas, jadios toros y toreros!

No habian de ser fraticidas.

Además de la Exposición de ganados, están la de flores, y la de animales y plantas, la de acuarelas y la Exposición Bosch, un aficionado que ha reunido en la Carrera de San Gerónimo una colección de obras magníficas pertenecientes á autores españoles.

Allí están: Fortuny que tenía un jardín en su paleta y bajo cuyo pincel brotaban flores; que fué el primer pintor de su tiempo y el único artista que ha sabido legar á su familia un nombre colosal y una fortuna inmensa; Rosales que robó á los clásicos sus tintas y á la luz los secretos del color; Domingo, ese va-

lenciano que sale unir el genio al estudio y que no necesita pensar los efectos para que resulten; ese que hace obras maestras cuando cree que no ha hecho sino tirar el color sobre el lienzo; y luego Haes con sus paisajes llenos de vida y animación; Monleón, con sus preciosas marinas; Pradilla, Domínguez, Casado, Palmaroli, Jiménez, Aranda y otros muchos.

España, el país clásico de los pintores, es quizá donde menos afición hay a las obras de arte; nuestros artistas tienen que emigrar en busca de un cielo más benigno, bajo el cual habite gente capaz de comprender el secreto de una pincelada.

El Botánico es uno de los jardines más hermosos de Madrid: árboles de colosales dimensiones abren anchuradas círculos sombreadas por las verdes ramas que se entrelazan en lo alto amorosamente, plantas de extraña figura bautizados por los sábios con nombres extravagantes; arbustos pálidos y raquíticos, que suspiran por su patria, prisioneros en estrecha cárcel de cristales; flores exóticas cuyo escaso perfume no se atreve á esparcirse en el ambiente del invernadero, palmeras enanas que descienden de raza de gigantes; por todos lados violentada la naturaleza, esclavizada la libertad a la ciencia, miles de seres con un collar de hierro y un tarjetón de madera que indica su procedencia de otros climas para que media docena de sábios naturalistas, al pasear los vidrios de sus espejuelos por los contrahechos troncos de los árboles, lean nombres latinos y griegos, dándose aires de profundos.

Ese jardín ha servido ya para algo; el jueves se reunió en él cuanto de distinguido y atildado encierra esta villa y corte.

Nadie miraba los árboles ni las plantas, sino á las hermosísimas niñas que, como flores vivientes, andaban de aquí para allí encendiéndose corazones con sus miradas dinámicas, con la cabeza medio oculta por esos sombreros llenos de cintas y gasas para que se enreden las ilusiones de todos los enamorados y el airoso falle rodeado de esas telas finísimas que dejan adivinar la movilidad del contorno y la pureza

del dibujo.

¿Quién no quiere dar dinero á los pobres cuando se lo piden ojos en donde duerme la luz de la felicidad y bocas perfumadas y sonrientes?

El Circo de Rivas sigue atrayendo gentes con las representaciones de *Bocaccio*, cuya música ligera y jugetona empiezan á tararear los madrileños, sobre todo, la serenata que es la más graciosa.

Entre periodistas:

— Hombre, qué perezoso eres; comprendo que después de almorzar no trabajas por estar haciendo la digestión; pero cuando te levantas de dormir ¿qué digieres?

— El sueño.

RAFAEL COMENGE.

PARTES TELEGRAFICOS.

— Madrid 6 á las 5'15 de la t., recibido en Huelva á las 8'13 de la t.

LA PROVINCIA.

En el Congreso ha habido un incidente sobre secularización de los cementerios.

En Junio se suspenderán las sesiones de Córtes.

Se ha descubierto en Moscou una mina de dinamita.

La cuestión de Egipto continúa igual. Han surgido dificultades en la alianza de Francia y Inglaterra.

Se ha acordado que las Córtes suspendan sus sesiones el 10 de Junio.

Insistese en afirmar que el general Serrano no está de acuerdo con la marcha general del Gobierno, y que el rompimiento no se hará esperar.

En el Congreso el Sr. Ortiz Zarate vióse acometido de un ataque apoplético, siendo trasladado á la presidencia en estado gravísimo.

Los ministeriales niegan que el Duque de la Torre piense hacer declaraciones contra el gabinete.

Sábase que se lamenta de que haya motivos de disidencias en la Mayoria.

Interior, 30'05

Londres, 47'35

París, 4'92

==

Madrid 7 á las 5'00 t., recibido en Huelva á las 7'11 n.

La Provincia.

En el Congreso se ha terminado la discusión de la reforma arancelaria.

La comisión de presupuesto ha aprobado la reforma de consumos.

Las potencias se oponen al aplazamiento de la conferencia de Constantinopla.

Se espera en Francia buena cosecha de vinos.

Interior 29'95

Londres 47'35

París, 4'92

Fabra.

TEMPERATURA DE HUELVA.

Mes de Mayo de 1882

Día.	6 de la mañana.	12 del dia.	6 de la tarde.	12 de la noche.
1	12	21'50	22	15
2	10	2	18	15'50
3	12	20'50	18'75	15'50
4	10	23	16'75	15'50
5	13	22'50	18'50	15'50
6	1	20	18'75	15
7	11	19	15'75	13
8	13	21	18'50	13
9	17	24	19'50	18'50
10	16	25	22'75	18'50
11	16	21	20'50	18'50
12	15	24'50	21	19
13	15'50	25	22	18'50
14	15	2	22'50	20'50
15	5	22	20	17'50
16	14	23'50	20'50	17'50
17	15'50	17	18'75	17
18	17	22'50	19	18
19	16'50	20	18'75	19'50
20	14'50	21'50	19	17'50
21	14	21	17'75	18'50
22	17'50	22	20'75	18
23	16	22'50	20	17
24	15	22	20'75	18'50
25	13	22'50	20'50	20
26	18	24	22	20
27	17	25'50	22	20
28	17	28	23'50	20'50
29	16'50	26	24	21
30	17'50	25	25'0	21
31	17	23'50	20'50	21

HUELVA
Imp. de la Viuda e hijos de Muñoz.
Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General . . .	7 y 30 tarde.	5 y 45 mañana.
Ayamonte . . .	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL BUITRÓN Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

PRECIOS — REALES.

ESTACIONES.	HORAS.	1. ^a	2. ^a	3. ^a
correo m. xto	clase.	clase.	clase.	clase.
S. Juan, (Salida).	7'11 a 6'50 m	5'17	4'24	2'69
Trigueros . . .	7'44 7'26	5'17	4'24	2'69
Beas . . .	8'07 7'50	8'63	6'90	4'49
Va verde . . .	9'33 9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llegada)	10'48 10'31	32'77	26'22	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (sa ita)	2 36 m 2'44 t
Valverde . . .	4'03 4'26
Beas . . .	5'22 5'46
Trigueros . . .	5'45 6'12
S. Juan, (llegada)	6'13 6'40
	32'77 26'22
	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese día combinación para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THÁRSIS AL RÍO ODIÉL.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.^o DE ABRIL DE 1882

Servicio descendente.

EST

Genealogia de Santa Teresa de Jesús.

Reuniendo un parente y devoto de Santa Teresa de Jesús, bastantes documentos y noticias relativas á la familia de la Santa, y poseyendo un magnífico retrato de este insigne fundadora, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retratista sevillano D. Juan de Jáuregui; trata de publicar en extenso y minuciosos Arbol Genealógico de la familia de tan gran Santa, incluyendo en él todos sus parentes conocidos, y al cual acompañará una reproducción de dicho retrato, hecho por el proneminente del foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los títulos y apellidos que constan de la lista que se pone á continuación, parentesco con la Santa, por consanguinidad ó afinidad, conveniría que los poseedores de estos títulos y apellidos que supiesen ó pudieran averiguar sus estrengos con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al Sr. D. Ramón de Pez y Gómez, Presbítero y Parroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas mas noticias se an conducentes á que se puedan expresar en dicho Arbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos estrengos hasta la actualidad.

Trátese de que el expresado Arbol pueda estar impreso, si posible fuese, para el veinte de Octubre, fecha del tercer centenario de la Santa; por lo cual se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, á quienes interesen, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa gloria de España, y el más preciado blasón y ornamento de sus parentes y devotos.

Lista de los títulos y apellidos que se citan:

Granes de España y Títulos: Exce-
lentísimos Srs. Duques de Alhama, Bi-
erna, Berwick y d' Alba, Fries, Hijo-
Maquida, Medina Celi, Medina Sidonia,
Pastrana, de la Roca, Ucada, etc.

Sres. Marqueses de Alcañiz, Cas-
Jara, Guardia-Real, Mircheles, Mar-
toñal, Navamorcuende, Puerto-Segu-
ro, de el Salar, San Felices, t. Col-
oma, Torre de las Sirgas, Valdusia,
Villa Castel de Carrizas, Villafranca, etc.

Sres. Condes de Balsas, Campo de
Aliaga, Cepeda, El Rida-Blanca, Mora
(Ex-emperatriz de Francia), Peñan-
do, Sant. Teresa, Superunda, Villa-
Amena, etc.

Sres. vizcondes de Torres de Luzon etc.
Apellidos: Ahumada, Almagro, Are-
llanos, Ayala, Barrientos, Biazquez,
Bret, Cabrera, Calveron, Carabajal, Cas-
tillón y Carabajal, Cepeda, Chirinos y
Villalbos, Claro, Goracho, Coronado,
Cuevas, Dávila, Díaz, Domínguez, Es-
cudero, Epinosa de los Monteros, Fer-
nández de Acuña, Gavalón y Vera, Gi-
menz, González, Govantes, Guerrero de
Castro, Guzman, Lopez de Avila, Medi-
na, M-ja, Menoz, M-rio, Narváez,
Navarrete, Negrete, Nuñez, Orta, Ova-
lia, Pacheco, Paramo, Pareja, Peraita,
Piñeda, Ponce de León, Raón, Romo-
ro, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdavia,
Sánchez del Agüila, Soldan, Soria, Ta-
lares, Tamal, Toledo, Torres, Toro,
Tragac, Vilas, Zambrano, Zúñiga,
etcétera, etcétera.

Se vende paja de trigo

del año pasado, superior, al por mayor y menor, en el sitio denominado Cabezo Franco, junto á la Venta de Carreña; en la Placeta, número 28 dan razon, a cualquier hora del dia.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañia del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandilice, Placeta 6, quien informara de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la expresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

ALMACEN DE LOZA, CRISTAL Y QUINALLA

VICENTE Y MIGUEL VILAR.

Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocinas, cubos, palanqueros y jaulas.—Sombritas, quitasoles, abrigos, juguetes, perfumería y joyas.—Baterías de todos sistemas, cartuchos y cartuchos de todos tipos.—Ornamentos para casas y bodegas.—Ornamentos existentes en cristales planos de todas clases y dimensiones; lentes catalanas blancas y encarnadas; espejos, etc., etc.—Estos encastrados y preciosos.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, podiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12

HUELVA

donde por 10 reales semanales

sin entrada ni aumento, ni talento alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA SINGER DE NUEVA YORK.

Gran surtidor en carretes de seda y algodón

ASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCIÓN—5

En este acreditado establecimiento encontrará el público, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello á continuación anotamos algunos de ellos:

Trajes de lana desde 240 Rs. en adelante.

Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.

Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.

Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

A demás hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo a precios sumamente arreglados.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES,

2 Lombard Court

MARINA 44,

Huelva.

E. C.

Hierros: Lingotes para fundición y cementación, barras, platinas, ángulos de T, barras para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.

Acero: Octogonal, cuadrado redondo, platinas, «Sava», etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Peltre. En lingotes.

Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Latón: Chapas, barras, tubos, alambre, soldadura.

Estano: Lingotes y barritas.

Hija de lata: Dulce y agria.

Anclá y cadenas.

Puntillas de Paris.

Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palos, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastres, pinturas, sacos de lana, etc., desperdicios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc., etc.

Venta y compra á comisión de toda clase de metales, minerales, etc., etc.

CALLE DE LA FUENTE,

LA CATALANA

NUMERO 27,

HUELVA.

EN LIQUIDACION.

Desde esta fecha ha cesado en sus operaciones y no hace más que redimir, lo cual se avisa al público para que en el término más breve, se presenten los interesados á retraer sus efectos.

SE ADMITEN PROPOSICIONES PARA EL TRASPASO.

Huelva 2 de Junio de 1882.

ALMONEDA

Se hace de todos los efectos de casa, entre los que se encuentran estrados, magníficas mesas, máquinas de coser, grandes espejos, buenas pinturas al óleo y demás artículos de fantasía.

Gran novedad en antigüedades.

MARINA.

GRANFÁBRICA DE JABONES

DE TODAS CLASAS DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25 — HUELVA.

SUCURSAL, BUCAS 1

Se abre suscripción pública en toda España por 4200000 pesetas por el 2º por 100 del capital de las mismas. Ó sea *cién pesetas por acción*. Se anuncia previamente al artículo 6º de los Estatutos que en el caso de que los períodos excedieren del número indicado, se hará a distribución por licroso prorrateo, quedando las fracciones que no forman acción á favor de la Sociedad. Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los señores Sundheim y Doetsch y D. Ramón Rodríguez.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA

MADRID.

Lloyd Aleman

Compañia de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin

Capital Social

Marcos 3 300000 6 Reales 16.500000.

Agencia General en Huelva

Sres. Sundheim y Doetsch.

Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la Manzanilla de Sanlúcar, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parentes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de Pedro López, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero Ramírez, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales la arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico,
calle de los Herreros.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurante pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista están do suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

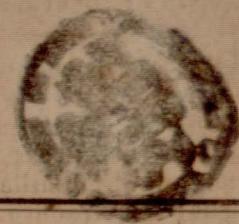
AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS DE

JOSÉ J. JÁUREGUI,
Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representación de Ayuntamientos.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO IX. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

LA CUESTION DEL DIA.

Sube la marea con motivo de la pension de cincuenta mil duros á doña Isabel II.

Los diarios ministeriales no dicen una sola palabra en su defensa.

En cambio los de oposicion se entregan á los más tristes y desconsoladores comentarios.

Unos hacen notar la circunstancia consignada en el preámbulo de que la reina (que fué) doña Isabel II recibió anticipados á cuenta de sus consignaciones la pequeña suma de TREINTA Y TRES millones y pico de reales, cuya cantidad no ha devuelto.

Otros recuerdan la promesa hecha á D. Práxedes Mateo Sagasta, primer gobernador revolucionario de Cádiz, el año 1868, por una ilustre cazadora de remitirle la primera perdiz que matase.

Y con este motivo hablan de perdones de ofensas y de regalos ó concesiones, y aun de cosas menos alegres, como el fusilamiento de Zubano.

Estos hacen notar los embrollos que existen en las cuentas referentes á los bienes de la corona, y la anomalía de que se conceda por razón de sucesión una carga de justicia á favor de doña Isabel y sus herederos, y no á favor de la corona.

Aquellos se quejan de que Sagasta tire bien y tan generosamente con pólvora agena.

Y, en fin, todos convienen en que la ocasión para presentar esa desdichada ley no ha podido ser más inopportuna.

La mayor parte de los pueblos de España piden rebaja de sus impuestos, muchos, completa exención por la pérdida de las cosechas.

El hambre invade comarcas enteras; aun está en pie la cuestión de los

comerciantes, aun se llevan adelante los embargos para el pago de las cuotas por las nuevas tarifas, y afligen al país otras mil calamidades.

¡Ah, Sr. Sagasta! ¿No era bastante con lo acaecido?

¡Opúsose Cánovas segun se dice públicamente, y el hombre de la revolución de Setiembre ha cedido!

Claro es que no tendría nada que ver este asunto con su entrada en el ministerio; pero forzoso es convenir en que el actual presidente del Consejo ha ido más adelante que nadie en su galantería y complacencia cotesanas.

¡No estaba ya bastante desprestigiado en la opinión, que necesitaba desprestigiarse otro poco...

Ningún gobierno, ha tiempo ya que lo digimos, caerá tan profundamente desacreditado como el que preside Sagasta.

Entre tanto, ¿qué ocurrirá en lo de la carga de justicia?

Indudablemente será votada... el pueblo pagará...

Pero... estas cosas se pagan siempre.—(De «La Discusión.»)

MAS SOBRE EL MILLON.

Dice *El Liberal* que el expediente en que ha debido fundarse el señor ministro de Hacienda, para proponer a las Cortes la concesión de 250.000 pesetas anuales como carga de justicia, en favor de la reina doña Isabel, está sobre la mesa del Congreso, segun manifestó el señor Posada Herrera.

Dice que varios diputados, concediendo á las palabras del presidente de la Cámara la autoridad que merecían, han pretendido examinar el expediente á que nos referimos; pero sus gestiones han sido de todo

punto infructuosas: el expediente ni está sobre la mesa ni á punto fijo se sabe quién le tiene en su poder.

Algunos aseguran que se halla en manos del señor Capdepont, quien como promete, desea estudiarlo en todos sus pormenores.

Otros afirman que el expediente está tan desordenado que se ha hecho preciso arreglarlo; para que puedan examinarlo fácilmente cuantos quieran tomarse este trabajo.

Pero sea lo que fuere, lo cierto es que el expediente no está sobre la mesa y que es inútil que lo reclamen para hacer su estudio los señores diputados.

Cuando el proyecto sobre el millón fué llevado al Congreso, algunos ministeriales—tratando de justificar al Gobierno—afirmaron que varias notabilidades del foro, afiliadas al partido democrático-progresista, habían sido consultadas por la reina doña Isabel, á la cual dieron seguridad de que eran justas sus reclamaciones.

Estos rumores—propalados con la intención que es fácil comprender—han llegado á París, recogiéndolos una de las personas aludidas por los amigos del Gobierno: el señor don Nicolás Salmerón y Alonso.

La contestación no se ha hecho esperar.

El ilustre republicano, en carta que dirige á uno de sus más íntimos amigos, dá un categórico mentis á los propaladores de tan absurda noticia, como nosotros lo hemos dado respeto al señor Montero Ríos, otro de los aludidos.

La reina Isabel quiso, efectivamente, conocer la opinión del reputado jurisconsulto y en nombre suyo le visitó su secretario particular, señor Puente, quien propuso al señor Salmerón que emitiese informe sobre el asunto.

El señor Salmerón contestó que sus deberes como hombre de partido y su conciencia política le impiden intervenir en la cuestión; pero que si no existieran aquellas razones aún habría otra que le obligaría á observar idéntica conducta: la de creer que no asistía á la reina doña Isabel el derecho que invocabía.

El señor Salmerón opinaba entonces, y sigue opinando, que la ley de Mayo de 1865, que fué consecuencia del *rasgo*, quedó derogada por el hecho de la revolución de Setiembre, en primer término, y por la ley de Octubre de 1869, mas tarde; con tanto más motivo cuanto que dicho señor demostró en las Cortes que la reina doña Isabel había recibido treinta millones de reales por cuenta de su asignación y en concepto de anticipo, adeudando, por lo tanto, aquella suma al erario público.

Hechas por el Sr. Salmerón al señor Puente tan terminantes declaraciones, la reina doña Isabel desistió—como era natural—de sus pretensiones cerca del primero.

A juicio de los periódicos alemanes, la derrota que han sufrido las potencias occidentales en la cuestión de Egipto, se puede considerar como obra exclusiva de la influencia del príncipe de Bismarck.

El fué quién desde el principio de la crisis egipcia empujó á Turquía hasta ponerla en el primer plano. Hoy la cuestión no puede ser resuelta más que por Europa, no por Francia é Inglaterra.

De esta suerte, el príncipe de Bismarck no solo disminuye la ya menguada influencia de Francia, sino que contribuye poderosamente á la conservación de Turquía por dañar á Rusia, respondiendo así á la sorda agitación y á la larga enemistad que reina entre Alemania y Rusia, que

—118—

acerca con la presteza que ella anhelaba:

—Caballero Reinaldo, dijo: ¿por qué os ocultais así á mi impaciencia? ¿No sabeis que vuestro homenaje es uno de los de más valía para mí? ¿No adivináis también que solamente de vos espero el término de mis inquietudes? ¡Hablad, caballero, hablad! Véntis de Nápoles... oh... No olvideis nada de lo que me interesa... Mi hermana, Luis de Tarento, mis amigos, ¿cuál es la suerte de todos?

—Señora, contestó Reinaldo de Baux inclinándose; quiero que al menos mis primeras palabras lleven á vuestra alma la alegría. No temais por María de Duras, vuestra hermana. Es verdad que hace dos años Luis de Hungría no ha cesado de perseguirla, y su odio ingenioso no se ha disminuido un solo instante. Pero secundado por mi hijo Roberto, he cuidado de ella, y he conseguido preservarla de todo riesgo... Ahora mismo vais á estrecharla entre vuestros brazos.

Se vió asomar una sonrisa angelica á los labios de Juana.

—117—

reflexiones tan tristes por el movimiento que incesantemente se renovaba en torno suyo.

El embajador de Francia le dirigió directamente felicitaciones pomposas, á que contestó con un cumplimiento que expresaba sus vivas simpatías por la casa de Valois.

Vino luego Petrarca, y en una alocución en que el númer del poeta supo lisonjear al mismo tiempo la belleza de la mujer y los méritos de la reina, expresó elogiosamente el anhelo de ver á Juana llenando en Provenza y en Italia el papel de ángel pacificador, y poner fin á las eternas guerras que abuyentaban a las musas y parecían querer destruir la poesía.

Todas las respuestas de Juana fueron sencillas, abundantes y selladas de nobleza; solo en su rostro se leía una especie de inquietud indefinible.

Mas de repente esta inquietud se tornó en una agitación de muy distinto carácter.

Su vista, directamente clavada en un anciano que acababa de divisar, á algunos pasos, parecía que deseaba atraerle hacia si, y como él no se

—114—

que le imponía esta acogida, y quedó asombrada interiormente.

Mas este sentimiento fué muy pronto disipado por el maravilloso espectáculo de esta multitud solícita, sobre la que se agitaban en señal de alegría empenachá los cascós, oriflamas con colores napolitanos y espadas desenvidinadas.

La calma no tardó en volver á su alma conmovida; su figura se ensanchó e mo un hermoso lirio, e indicando con un ademan que quería hablar:

—Gracias, señores, gracias, dijo. Este día es el más bello de mi vida. Dos años hacia que me encorvaba el peso de una sospecha terrible. Luis de Hungría, al acusarme de la muerte de su hermano Andrés, mi esposo, me había denunciado á toda la cristiandad. Privada de mis estados, errante, fugitiva, había creido encontrar en este rico y noble país de Provenza un asilo contra su cólera. Vana esperanza... Luis de Hungría, no contento con haberme reducido al destierro, me ha perseguido hasta en este país, uno de los feudos más ilustres de la casa de Anjou. ¡Se ha

un dia han de luchar fieramente como anuncia en su famoso discurso pansionista el general Skobeleff.

En Barcelona menudean ciertos hechos, que algun per ódico califica de secuestros. Un jóven de 14 años, hijo único, ha desaparecido estos días, sin que la familia haya podido averiguar su paradero. Al fin recibieron los padres una carta suya diciéndoles que se había ido con su director espiritual, quien le costearía la carrera eclesiástica que aquellos no querían darle, y que cuando pudiera les devolvería los 4.000 duros que se había llevado de casa «y que su director espiritual le había dicho ser necesarios.»

La familia, sin embargo, ni aún con este dato ha podido averiguar el paradero del jóven, ni el de los 4.000 tampoco.

Tambien se ha fugado estos días una señorita, en cuyo asunto complica un periódico á Sor... directora de un colegio bajo la advocación de la Inmaculada.

Crónica local.

Anoche llegó en el tren correo el Sr. Gobernador de la provincia, y hoy ha tomado posesión de su cargo.

La subasta para el arriendo del impuesto de consumos que se verificó ayer en las casas capitulares, fué adjudicada á la misma empresa que actualmente tiene esta renta.

El arriendo se ha hecho por tres años.

Ha subido el importe del arriendo en 13 mil duros anuales, de los cuales, descontando seis mil próximamente á que ascienden los aumentos impuestos por el gobierno, queda todavía una utilidad para las rentas municipales de siete mil duros anuales sobre el producto del último arriendo que termina en fin de este mes.

Resulta, pues, lo que nosotros venimos diciendo, y es que las rentas locales van en constante aumento, como van en aumento la población y los negocios, y este progreso no es accidental ó efecto de circunstancias pasajeras, es permanente y seguro.

Con estos datos, ¿qué inconvenientes tiene el Ayuntamiento en contratar un empréstito de seis millones

de reales, cuando menos, y hacer esas obras que todo el mundo echa de menos en Huelva, que son de absoluta necesidad, y que mientras no existan no perderá nuestra ciudad su aspecto de poblachón anticuado muy en contraposición con la fama que por ahí tiene?

Hay recursos para pagar los intereses y la amortización de dicho empréstito, y habría positivamente quien lo hiciese si el Ayuntamiento quisiese con formalidad obtenerlo.

No sin razón se dice que aquí no hay nada, ni se hace nada más que lo que hacen los extranjeros. Esta frase debería ruborizarnos, y aunque no fuera más que para desmentirla, debería acometerse la reforma de la ciudad.

Pero no se hará así.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramírez, que según la opinión de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca á la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

Todo el mundo conoce en Huelva á Felipe.

Desde el mozo de cordel que toma un culito de aguardiente, hasta los jóvenes de buen tono (vulgo señoritos), que querían comer el mejor menudo que haya salido de cocina; los aficionados á lo flamenco, á las cañas y á la alegría, solían encontrar en el entoldado patio de la casa de Felipe, mucho más de lo que apetecían, justificándose lo que al principio decimos de que todo el mundo conoce en Huelva á Felipe, pues pocas serán las personas que no hayan disfrutado de las agradables reuniones en su casa, alrededor de una suculenta mesa.

Pues bien, ese mismo Felipe, la autoridad más alta que en las madrugadas pasea nuestras calles, vigila nuestros intereses y nos hace

conocer, desde nuestras camas, la hora que marca el reloj municipal, cuál es el estado atmosférico y otras cosas varias, ha resuelto dar mayor impulso á sus negocios, trasformando la antigua taberna de la calle de Herreros, en un magnífico establecimiento de comidas y bebidas, admitiéndose además algunos huéspedes.

Anoche tuvimos ocasión de visitar su nueva casa, *Boticaria á la de Puerto*, y observamos limpieza, orden y buen gusto en todas las dependencias del establecimiento.

La Parra, por el sitio que ocupa y por las simpatías de que goza su dueño, hará buena sombra, así lo creen sus parroquianos y así lo deseamos nosotros.

En precios arreglados se vende un brek de dos ruedas, perfectamente construido y en buen estado de conservación. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle Monasterio, número 45.

Se ceden habitaciones amuebladas para uno ó dos caballeros, Monasterio, 52.

MEMORIA SOBRE EL ESTADO Y SITUACION DE LOS PÓSITOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

(Continuación al número anterior.)

Beas.—El Pósito de este pueblo se encuentra en buen estado, puesto que todo su capital fué repartido en el año de 1880-81 bajo sus correspondientes obligaciones, y se estaban renovando estas por haberse concedido moratoria á los vecinos en el corriente ejercicio.

Cartaya.—El establecimiento del de esta villa se halla abandonado en su cobranza hace muchos años, creyéndose resulten algunos deudores insolventes por el estado de abandono en su contabilidad, habiendo sido indispensable formar la liquidación correspondiente para saberse aproximadamente el caudal que deba tener en 1880-81.

El Cerro.—Grave es en verdad el estado del Pósito de este pueblo, debido á la apatía y abandono que desde antiguo viene observándose en su Administración, no habiéndose cuidado por lo general en estender las oportunas fianzas, resultando por consiguiente sin garantir los préstamos hechos, como se comprue-

ba por la relación de deudores formada por la visita. También están pendientes de rendición las cuentas desde 1877-78, al 80-81.

Chucena.—El correspondiente á este pueblo se encuentra en buen estado, llevándose su contabilidad en debida forma y las cuentas que faltan por rendir de 1879-80 y 80-81, están presentadas al Ayuntamiento para su censura.

Cortegana.—La contabilidad y administración de este Pósito no ha sido llevada con la escrupulosidad, celo é interés hasta el año de 1877-78, que es la última cuenta rendida, estando la mayor parte de sus créditos en poder de deudores, los cuales en su mayoría son insolventes e incobrable aquéllos.

Cumbres de San Bartolomé.—La administración de este Pósito está en regular estado y rendidas sus cuentas hasta el año de 1880-81, siendo la causa de que parte de su caudal esté en poder de morosos, contra quienes se siguen expedientes para su reintegro.

Encinasola.—En las condiciones del anterior se encuentra el de esta villa, faltando por rendir cuentas del último periodo y otras de ejercicios anteriores.

Escacena del Campo.—El Pósito de esta villa se encuentra en un estado alarmante en razon á que faltan por rendir cuentas desde 1872-73, siendo aun más sensible lo que se nota en las relaciones de deudores, puesto que su caudal en 1880-81 es mucho menos que en 1879-80, espresándose por los individuos del Ayuntamiento la necesidad de una reforma radical en aquella administración que organice el servicio y contabilidad del mismo, á fin de evitarles la responsabilidad consiguiente.

Gibraleon.—El de esta localidad está en un regular estado de administración en virtud á tener rendidas sus cuentas hasta el año de 1879-80.

El Granado.—No deja que desear el respectivo á este pueblo y aun cuando en su mayor parte no ha tenido ingreso en paneras ni arcas, es debido á ignorarse quienes sean los deudores y demás responsables que resultan del expediente instruido por el municipio en solicitud de que se declaren fallidos ciertos débitos de años anteriores.

Higuera junto Aracena.—La administración del Pósito de esta villa ha sido siempre inmejorable, tanto

=115-

atrevido á pedir que yo fuese procesada! Lo confieso, esta última injuria me había lastimado el corazón. Humillada en mi gloria, atacada en mi orgullo, en el primer momento quise salvarme de esta ignominia por medio de la muerte. Pero Dios me ha amparado, y Luis de Hungría no ha sacado de su maquinación infernal otra cosa que vergüenza y confusión. Todo se acabó: una palabra sola de nuestro Santo Padre, y la sospecha se volvió ultraje, la acusación calumnia. Díos ha fallado. Por lo que hace á vosotros, todos los que me rodeais, señores, vuestras aclamaciones acaban de confirmar su sentencia... ¡Gracias, señores; mil gracias!

Los gritos principiaron de nuevo con más fuerza, y Juana, volviéndose sucesivamente á cada lado de la asamblea, pagó esta gran manifestación popular con una sonrisa y un movimiento de cabeza que le conquistaron el corazón de todos.

Cuando se restableció un poco el silencio, los grandes dignatarios del Estado, los enviados de las cortes extranjeras y todos los que por sus

=116-

empleos tenían el derecho oficial de felicitar á la reina, se aproximaron uno á uno, inclinándose hasta el suelo, y solicitando como una gracia el honor de tocar su guante ó hasta el de atraer su mirada.

Juana en medio de esta ovación aturdidora, conservó su calma y su sangre fría.

Y aun se le ocurrió una reflexión que, por un momento, dió á su semblante una expresión de amargura y de desprecio.

—¡Qué viles son estos hombres!, pensó: porque Clemente VI ha pronunciado mi absolución, hélos ahí todos á pies, humildes y bajos como esclavos. Si hubiese sido condenada, hubieran aplaudido mi perdición lo mismo que aplauden mi triunfo. ¿Quién sabe? Si se hubiera preguntado mi cabeza, ninguno de ellos quizás dejaría de ambicionar el honor de venderme á mis verdugos... ¡Ah!, qué bueno es ser poderosa con los cortesanos. Fuerte y con brillo, se arrodillan alrededor de mí... Débil, desgraciada y abatida, me aplastarían sin piedad.

Pero pronto se distrajo de estas

=119-

Había con efecto entre estas dos hermanas una afección profunda, santa, solicita, cimentada también por la conformidad de la edad, y una singular comunidad en su desgracia.

Jacobo de Aragón no pudo menos de experimentar un ligero estremecimiento de dicha al oír pronunciar el nombre de la duquesa.

Roberto le lanzó entonces una mirada que reflejaba todo su odio.

Reinaldo, que lo observó, le dijo en voz baja:

—¿Qué haces? ¿En qué piensas Roberto? ¿Ignoras, pues, que te tengo reservado el honor más grande de este día?... ¿No eres tú el que ha de ir á buscar á la duquesa María para ponerla entre los brazos de su hermana?

Roberto se quedó como si hubiera salido de un sueño muy pesado.

—Teneis razon, padre mio, y no sé qué preocupación fatal... Dentro de pocos minutos estaré aquí con ella. Y se alejó rápidamente.

La reina guardó silencio un instante para bendecir á Dios tácitamente por la dichosa nueva que le

es así que las cuentas últimamente rendidas son las de 1880-81, sin que falte ninguna de las de los ejercicios anteriores.

Hinojos.—Se nota gran abandono en la administración del de esta localidad, no existiendo libros-protocolos y pendientes de rendición las cuentas desde 1867-68 al de 1880-81 inclusivos.

Huelva.—El correspondiente al de esta ciudad se halla en buen estado, pues que casi todo su caudal está en movimiento y garantido en debida forma, así como sus cuentas rendidas hasta 1877-78 y presentadas al municipio las de 1878-79, 79-80 y 80-81, no resultando cobranza alguna durante el actual ejercicio por haberse concedido moratoria a los vecinos hasta la próxima recolección.

Jabugo.—La marcha administrativa de este establecimiento ha sido y es en la actualidad inmejorable, teniendo rendidas sus cuentas hasta el año de 1880-81.

Lepe.—El de este pueblo se encuentra casi en un estado de abandono en su cobranza con relación al caudal que posee y condiciones en que se hallan las deudas a pesar de estar aseguradas con sus correspondientes obligaciones de hipotecas. La contabilidad de años anteriores resulta haberse llevado sin los requisitos legales, siendo el estado de sus cuentas la falta de rendición desde 1869-70 hasta el de 1880-81.

Lucena del Puerto.—De los antecedentes adquiridos resulta que las relaciones de deudores no estaban hechas conforme a lo mandado, notándose diferencia en el caudal desde las últimas cuentas rendidas en 1874-75 al de 1880-81, razon por la que su contabilidad se halla en mal estado, haciendo preciso su liquidación como sucede en su mayoría debido a dicha causa.

Manzanilla.—La administración de este Pósito está en mal estado, atendiendo a las faltas de cuentas desde 1868-69 hasta el de 1880-81, como

también la no llevarse en debida forma las relaciones de deudores y libro protocolo de obligaciones, si bien con las prevenciones hechas acerca de sus reformas y fianza de los débitos que carezcan de este requisito, puede arreglarse su contabilidad en tiempo no lejano.

Moguer.—El correspondiente a esta ciudad, está en un estado lamentable, en razón a que desde 1866-67 no se rinden cuentas ni se sabe el verdadero capital que debe existir en 1880-81, careciéndose en absoluto de libros de contabilidad y protocolos de obligaciones; habiéndose verificado una liquidación en atención a que hasta la cantidad de 5112 reales 57 céntimos que constaba en arcas en 1868-69, procedentes de las acciones del extinguido Banco de San Carlos, se ignoraba la aplicación que se le había dado.

(Se continuará).

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 9 a las 1:45 t., recibido en Huelva a las 8:22 n.

La Provincia.

En el Congreso se discuten los presupuestos de Ultramar

Se desmienten los rumores de crisis.

El Consejo de ministros ha acordado activar el pago a los maestros de escuela.

Acentúase la alianza entre Alemania y Turquía.

Reina gran agitación en Egipto contra los europeos.

Interior 29:90

Londres 47:35

París, 4:92

Fabra.

Gacetillas.

El año pasado llegó a los baños de

Sharn, de Nueva-York, una señora de cierta respetabilidad con objeto de tomar las aguas. A los tres o cuatro días notaron sus amigos que dejaba de bajar a la hora de la mesa redonda.

—No sale de su cuarto —dijo su doncella— y ha hecho llamar al médico.

—¿Está enferma?

—No; pero la cara, el cuello, los brazos y las manos se le han vuelto negros de repente.

Averiguada la causa, se supo que el azufre de las aguas de Sharn había atacado la pintura que usaba aquella dama y la había dado el aspecto de una negra de Angola.

Un caballero, propietario rico, tuvo que hacer un viaje largo, y dejó, a un amigo suyo, un poder bastante largo para que administrara sus intereses en su ausencia.

El amigo se fué a ver a un procurador, y le dijo:

—Diga V., aunque V. dispense, y aunque sea mal preguntado: con ese poder ¿puedo yo hacer lo que quiera?

—Sí, señor.

—Pues mire V., he pensado hacer el testamento de mi amigo dejándome por heredero universal.

Para que lo entendiera.—Un soldado decía a su novia:—Morena mia: mañana te daré el retrato del rostro del semblante de la fisonomía de mi cara, hecho en *Tregal tritopofia*.

Un individuo fué acusado de haber maltratado cruelmente a su esposa arrancándole de un bocado media oreja.

El juzgado llamó a la víctima para que preste declaración; pero ésta adoraba tan ciegamente a su marido, que por atenuar el castigo respondió del modo siguiente:

Juez.—¿Es cierto que su esposo de V. la ha maltratado?

Ella.—No, señor.

Juez.—¿Pues no le ha arrancado a V. con los dientes un pedazo de oreja?

Ella.—Nada de eso: me la he mordido yo misma.

—Mamá ¿Qué es amor?

—¿Por qué me haces esa pregunta?

—Porque mi maestro de piano me ha dicho hoy que está enfermo de amor, y que yo puedo curarle.

—Pues hija mía, con el amor sucede lo mismo que con el azafrán, que lo hay natural y artificial.

El amor natural es también el de aquellas personas que al amar solo procuran el bien de la persona amada.

El amor artificial consiste en engañar a las tontas como tú, que os fijais más en las apariencias del amante, que en averiguar sus intenciones.

Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 8.—Vapor inglés Cyte oj Exeter, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Caerlon, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Marmora, de Lisboa en lastre.—Balandra española San Antelmo, de Ayamonte con cal.

Salidos el 8.—Ninguno.

Entrados el dia 9.—Vapor inglés Lingsay, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Chamrigton, de Malta en lastre.—Hiate portugués Saveiro, con traviesas.

Salidos el 9.—Vapor alemán Uranus, para Hamburgo con mineral.—Falucho español Soledad, para Rota en lastre.

HUELVA

Imp. de la Viuda e hijos de Muñoz. Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS

DIA.	Clas. de reses.	Kilógs	Precio
8 de Junio	Vacas	405:50	48
	Machos	>	>
	Carneros	170:50	40
	Cabras	336	34
	Orejas	>	>
	Vaca	328:00	48
9 de Junio	Machos	>	>
	Carneros	165:00	40
	Cabras	261:00	34
	Orejas	>	>

PRECIOS CORRIENTES

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO

LIBRES DE DERECHO.

Huelva 10 de Junio de 1882.

Trigos del país	de 75 a 82 rs. faneaga.		
Cebada	30 a 36	>	
Habas	43 a 46	>	
Garbanzos	60 a 120	>	
Maíz	50 a 52	>	
Harina de Castilla, de primera	24 a 25	arroba.	
Harina del país, primera	1:00	>	
Harina del país, segunda	22 a 23	>	
Harina del país, tercera	20 a 21	>	
Aceite de oliva	40 a 46	>	
Petróleo	1:62	esaja.	
Arroz blanco de Valencia	1:27	arroba.	
Arroz tres pascas	1:24	>	
Arroz dos pascas	1:23	>	
Habichuela grande	1:23	>	
Habichuela p queña	1:18	>	
Bacalao de Escocia	1:00	>	
Bacalao de Noruega	1:50	>	
Azúcar blanca	1:64	>	
Azúcar terciada clara	56 a 58	>	
Azúcar mediana	1:50	>	
Azúcar morena	1:46	>	

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 5 de Junio de 1882.

Granos y semillas. En puntos.

Trigos fuertes del país	de 73 a 76 rs. faneaga.	
Trigos extremeños	73 a 76	>
Trigos mezclillas	72 a 74	>
Trigos blancos y blancos	67 a 70	>
Trigos blancos pelones	70 a 72	>
Trigos tremes	65 a 67	>
Trigos picos	00 a 00	>
Cebada del país	30 a 38	>
Habas menudas	50 a 52	>
Habas mazaganas	46 a 47	>
Habas tarragonas	48 a 50	>
Alpiste de pella	62 a 70	>
Garbanzos gordos	120 a 140	>
Garbanzos menudos y medianos	70 a 90	>
Aberjones	60 a 64	>
Maíz del país	48 a 50	>
Altramujes	31 a 33	>
Avena negra	00 a 00	>
Avena rubia	00 a 00	>
Harina de Castilla, de primera	4 24	arroba.
Harina de Castilla de segunda	4 23	>
Aceite	5 Junio.—Entrada general de ayer: 000 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 0 a 0,00 rs.—300 arrobas nuevo, de 38 3/8 a 00 0/0 según clase.—1000 arrobas endeble, de 37 1/8 a 34 0.	
JEREZ 3.—Trigo, de 72 a 76.—Cebada, de 38 a 00.—Garbanzos, de 86 a 156.—Alpiste de 00 a 67.—Habas, de 65 a 66.—Alberjones, de 00 a 71.—Vaca, de 42 a 46.—Cerdo, de 00 a 00.—Carnero, de 39 a 41.		
CÓRDOBA 2.—Trigo, de 72 a 76 rs. faneaga.—Cebada, de 38 a 40.—Habas, de 00 a 54.—Maíz, de 00 a 00.—Garbanzos, de 60 a 170.—Altramujes, de 00 a 00.—Escaña, de 00 a 30.—Alberjones, de 00 a 56.—Harina Castilla 1., de 23 a 25 rs.—1. de 1. de otros procedimientos, de 21 a 24.—Vaca, de 1'20 psf el kilo.—Carnero, 0 95.—Aceite en los molinos, de 34 a 36.—En la ciudad, de 48 a 49.		
MALAGA 3.—Trigo de primera, de 00 a 76 rs. faneaga.—Trigo de segunda, de 00 a 74.—Trigo blanquillo.		

de 60 a 61.—Cebada, de 00 a 34.—Maíz serrano, de 62.—Id. de Antequera, y Laja, de 44 y 45.—Habas mazaganas, de 47 0 0 a 48.—Id. cochineras, de 51.—Yros, de 47.—Garbanzos de 70 a 100.

BOLSA.—Cotización oficial.

VALORES PÚBLICOS. (ÚLTIMOS PRECIOS.)

Dia 6. Dia 7.

Renta perpetua del 3 por 100	30 05	29 95

<tbl

A los aficionados a la Soda ó
Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre a la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

Se desea enagenerar una casa de nueva construcción en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardín; para más pormenores en la misma darán razón.

ALMACEN DE PAPEL
DE
JOSÉ BOZA SILVA.
CONCEPCION 23.Genealogia de Santa Teresa
de Jesús.

Reuniendo un parente y devoto de Santa Teresa de Jesús, bastantes documentos y noticias relativas a la familia de la Santa, y poseyendo un magnífico retrato de esta insignie fundadora, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retratista sevillano D. Juan de J. regaló tratar de publicar un extenso y minucioso Árbol Genealógico de la familia de tan gran Santa, incluyendo en él todos sus parentes conocidos, y al cual acompañaría una reproducción de dicho retrato, hecho por el procedimiento del foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los títulos y apellidos que constan de la lista que se pone a continuación, parentesco con la Santa, por consanguinidad ó afinidad, convendría que los poseedores de estos títulos y apellidos que supiesen ó pudieran averiguar sus estruques con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al Sr. D. Ramón de Pez y Gómez, Presbítero y Párroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas mas noticias sean conducentes a que se puedan expresar en dicho Árbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos estruques hasta la actualidad.

Trátase de que el expresado Árbol pueda estar impreso, si posible fuese, para el venidero mes de Octubre, fecha del tercer centenario de la Santa; por lo cual se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, a quienes interesen, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa gloria de España, y el más precioso blasón y ornamento de sus parientes y devotos.

Lista de los títulos y apellidos que se citan:

Grantes de España y Títulos: Excelentísimos Sres. Duques de Ahumada, Biena, Bervik y d' Alba, Friss, Hijar, Maquida, Medina, Medina-Sidonia, Pastrana, de la Roca, Uceda, etc.

Sres. Marqueses de Alcántara, Casajara, Guardia-Real, Marchelina, Martorell, Navamorcuende Puerto-Seguro, De la Salar, San Felices, t. Celoma, Torre de las Sirgadas, Valdessa, Villa Castel de Carreras, Villafranca, etc.

Sres. Condes de Belascoain, Campo de Alange, Cepeda, Florida-Blanca, Mora (Ex-emperatriz de Francia), Peñaranda, Sant. Teresa, Superunda, Villa-Amena, etc.

Sres. Vizconde de Torres de Luzon etc.

Apellidos: Ahumada, Almagro, Arellano, Ayala, Barrientos, Blázquez, Bret, Cabrera, Calderon, Carabajal, Castillón y Carbajal, Cepeda, Chirinos y Villalbos, Claro, Coracho, Coronado, Cuervas, Dávila, Díaz, Domínguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernández de Acuña, Gavaldón y Vera, Giménez, González, Govantes, Guerrero de Castro, Guzmán, López de Avila, Medina, Málaga, Mendoza, Mérlo, Návarez, Navarrete, Negrete, Nuñez, Ortí, Ovella, Pacheco, Páramos, Pareja, Peralta, Pineda, Ponce de León, Rañón, Romero, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdivia, Sanchez del Agua, Soldan, Soria, Tafares, Tallafar, Toledo, Torres, Toro, Tragis, Villalón, Zambrano, Zúñiga, etcétera, etcétera.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS. VENDEJAS, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo. Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la Fábrica Internacional de Apósitos antisépticos de Selzaffon (Suiza) y Montpellier (Francia).

ALMACEN
DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA

Placeta 2. — Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palanqueros y jaulas. — Sombritas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería. — Recopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para casa. — Servicio completo para casas y tiendas. — Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; losetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se mandan muestras y precios. — Esta casa reciba directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla. — Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

Acudid á 12 Concepcion 12 HUELVA

donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno. Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA SINGER DE NUEVA FABRIL SINGER YORK. Gran surtido en carretes de seda y algodón.

SASTRERIA ESPAÑOLA
5 — CONCEPCION — 5

En este acreditado establecimiento encontrará el público, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuación anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.

Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.

Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.

Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES.

2 Lombard Court

MARINA 44.

Huelva.

E. C.

Hierros: Lingote para fundición y cementación, barras, platinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.

Acero: Octogonal, cuadrado redondo, platinas. «Sava» etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Peltre: En lingotes.

Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Latón: Chapas, barras, tubos, alambre, soldadura.

Estano: Lingotes y barritas.

Hoja de lata: Dulce y ágrica.

Anclas y cadenas.

Puntillas de Paris.

Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, cierres de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc., etc.

Venta y compra á comisión de toda clase de metales, minerales, etc., etc.

Pildoras Tercianas

DEL DOCTOR VHAZEC
(á base de bl-arsenito de quinina).

Estas pildoras representan tantas curaciones como enfermos las han usado y al mismo tiempo son notablemente más baratas que todos los febríferos.

En la instrucción que acompaña á cada caja se afirma que es imposible, absolutamente imposible, que haya fiebre palúrica, sea cualquiera su manifestación, que resista al uso de estas pildoras.

Las Pildoras tercianas usadas contra el herpes producen un resultado maravilloso. En efecto, los arsenicales, nadie ignora que son el específico anti herpético por excelencia.

Precio: una caja de 30 pildoras 7'50 pesetas en toda España. Depósitos en Huelva, Farmacia de Pérez Machado; Sevilla, Droguería de la Encarnación; Córdoba, Dr. Martín.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la Manzanilla de Sanlúcar, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parentes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicioso vino, desde hoy lo encontrará en casa de Pedro López, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero Ramírez, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico, calle de los Herreros.

SOCIEDAD GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS

ATOCHA 16. BAJO, IZQUIERDA

MADRID.

Se abre suscripción pública en todo España por 42 000 acelos de 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de la misma, ó sea cien pesetas por acción, según previene el artículo 6º de los Estatutos. En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por rigoroso sorteo, quedando las fracciones que no formen acción á favor de la Sociedad. Los pedidos se reciten en esta plaza, en casa de los señores Sundheim y Doctach y D. Ramón Rodríguez.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la expresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción. — Huelva 1 Junio 1880.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos Joya y Gran Medallón Victoria del sistema ferro tipo «que se recogen en el acto», los cuales están llamando la atención del público en general, por su limpidez y perfecto parecido.

12-TETUAN-12.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO IX. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Lunes 12 de Junio de 1882.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Administracion de este periódico, Placeta 6.

NÚM. 1405

Se publica los días pares.

EL JURAMENTO.

No regatearemos el mérito que contrae el gobierno al aceptar el dictámen de la comisión que propone se deroguen y supriman en el reglamento del Congreso los artículos 37, 38 y 39 en que se establece como obligatorio el juramento.

No entraremos tampoco en largas disquisiciones para descubrir si es bondad natural y espíritu de consecuencia el que lleva á la trinidad del gobierno á dar este paso adelante, ó por el contrario, es falta de aliento para contradecir la voz de la opinión pública y de la mayoría.

Ante la importancia del hecho hay que prescindir de todo para elogiarle y aplaudir cual se merece el dictámen de la comisión.

Según el artículo único del proyecto de ley que formula, quedan derogados los artículos 37, 38 y 39 del reglamento del Congreso aprobado en 4 de Mayo de 1847, y modificado en 18 de Junio de 1864 y 13 de Diciembre de 1878.

Repetidas veces hemos expuesto las razones que hacen necesaria esta reforma. Prescindimos de presentarlas de nuevo, pero en nuestro deseo de tributar al dictámen de la comisión las alabanzas que les son debidas, no hallamos mejor que el de insertar integros algunos de los párrafos en que las razones en contra del juramento se estudian y se aqualatan. Dice así:

«Es evidente que aquellos artículos se pueden subsistir porque pugnan con el 11.^o de la Constitución y con el título II de la vigente ley electoral, que define las incapacidades para representar á la Nación en el Congreso. La reforma debe hacerse de manera que el diputado electo, con aptitud legal para el cargo y en posesión plena de sus de-

rechos políticos, sean cuales fueren sus ideales y el estado de su conciencia, no se vea en la perplejidad angustiosa de abandonar su derecho y las funciones altísimas á que le llaman sus conciudadanos, ó doblegarse á acometer una profanación que le sería más dolorosa cuanto más mereciera por sus prendas morales la confianza de los electores.

»La mayoría de la comisión entiende que las leyes, reprimiendo los actos punibles, deben evitar cuidadosamente toda persecución ó vexación contra las opiniones de los ciudadanos. Considera que una de las bases del régimen monárquico-constitucional consiste en que las mayorías preponderantes en el país amparen los derechos y respeten la dignidad de todas las minorías. Está firmemente convencida de que la neutralidad de las leyes, en las controversias que mueven la opinión, es prenda valiosa de paz y de progreso; y, no estimando como vínculo eficaz el juramento de quien se determina a prestarlo contra su propia conciencia, juzga que las protestas que provoca, los ejemplos que ofrece y los conflictos con que amenaza, son grave contrapeso de la indudable garantía que agrega á los deberes morales cuando se presta con ánimo severo y satisfecho.

»La mayoría de la comisión no teme ciertamente que, mirando de una manera superficial este negocio, entienda nadie que la abolición del juramento relaja los vínculos del deber, ni niega el acatamiento á las instituciones que la Constitución de la monarquía consagra. Está firmemente convencida de que sirve con eficacia á estos sagrados intereses políticos y morales. No estima, en menos de lo debido el vínculo religioso que el juramento anuda; pero ni puede encerrarse en la ficción de

que todos los ciudadanos unánimes coinciden en creencias y en ideales políticos, ni les es fácil olvidar que la conciencia y la opinión gradúan siempre las responsabilidades de los hombres, según la libertad moral con que se comprometen y proceden.»

Por nuestra parte, en el afán de aplaudir toda medida liberal, sea cualquiera su procedencia y su forma, no escatimaremos nuestros plácemes á la mayoría y al gobierno, siquier se entibe algo nuestro entusiasmo por el natural temor de que la discusión de un dictámen tan liberal y tan razonable pueda aplazarse.

La abolición del juramento, medida que reclaman de consumo la opinión pública, el juego natural de los partidos y altas razones de moralidad política y social, tiene además—no lo olvide el Sr. Sagasta—un origen democrático que no debe olvidar el gobierno que no quiera prescindir por completo de su abuelo revolucionario y de sus compromisos y sus tradiciones liberales.

Leemos en un colega:

«*La Prensa Moderna* habla de un abogado de Madrid, y alto, *...y muy alto* empleado del ministerio de Hacienda, que adeuda la contribución de los tres últimos trimestres del subsidio, y cuyo importe ha sido declarado partida fallida por no haber encontrado el recaudador, *sin duda*, bienes que embargar.

No sabemos si esta noticia será verdad.

Pero tiene un sabor á verdad, que estamos tentados de creerla.

Si estas cosas no pasaran en España, ¿dónde habían de pasar?»

Dicen de Alcoy que en aquella población ha surgido un inesperado

conflicto, al tratarse de hacer la elección de síndicos y clasificadores de los gremios para el reparto de la contribución industrial. Establece el reglamento vigente, entre otras condiciones, que la elección deba recaer en individuos que estén corrientes en el pago del impuesto, y como en Alcoy la resistencia pasiva al pago de la contribución es ahora tan general como energética en la casi totalidad de los gremios, es imposible de todo punto hallar un solo individuo que tenga la capacidad legal requerida para desempeñar los cargos de síndicos y clasificadores.

Según las frases del Sr. Sagasta, al contestar al Sr. Moret, que le acusaba de reaccionario, su conducta obedece á la prudencia.

Ese es el nombre elegante que se da á un sentimiento mucho menos elevado, al miedo.

É indudablemente el Sr. Sagasta tiene miedo á la libertad.

No de otro modo puede comprenderse que todas aquellas promesas hechas en la oposición no se hayan realizado en año y medio de haber subido al poder, cuando esa subida se debió precisamente á las promesas no cumplidas.

Con ocasión del embargo del uniforme de miliciano nacional, verificado en Zaragoza, pregunta *La Epoca*, tomando la cosa por lo serio:

«No es altamente ridículo cuanto está sucediendo en lo concerniente á embargos, por culpa exclusiva de los comisionados de apremio? ¿Se ha visto nunca algo parecido á lo que hoy se está viendo? ¿Puede imaginarse farsa como la que se está representando con los embargos?»

Y añade *El Liberal*:

«Pregúntelo todo eso *La Epoca* á los vecinos de Palma de Mallorca

—124—

que la reina y su hermana necesitaban quedar solas, y que había alegrías puras y delicadas que requerían un recogimiento completo.

Entonces hubo un movimiento general entre esta multitud compuesta de elementos distintos, y principio la retirada en un orden perfecto.

Todos, según iban pasando por delante de Juana y de María, les dirigían un saludo profundo, que ellas recompensaban con una sonrisa de reconocimiento ó con un gesto afectuoso.

Llegó por fin la vez á Jacobo de Aragón y Roberto de Baux.

María al ver á Jacobo se puso tan pálida como él, y no pudo contener una ligera exclamación.

—Es él... murmuró apoyándose en el brazo de su hermana.

Pero nadie la había oido, nadie más que Jacobo, que recogió precisamente en su corazón este grito espontáneo, y Roberto, que viendo huir su última esperanza, murmuró mirando á la duquesa:

—También ella!

—123—

voz más dulce, y dirigiéndose á Reinaldo, ¿no veré á mi hermana, almirante? ¿No me conducireis junto á mi querida María?

—Vuestros deseos están satisfechos, señora, contestó Reinaldo; porque ya diviso á la duquesa de Duras. Héla aquí; mi hijo es quien os la trae.

La duquesa acababa de llegar efectivamente.

—Juana!, exclamó deteniéndose de pronto, como si sus fuerzas estuvieran á punto de abandonarla.

—María!, murmuró la reina teniendo los brazos á su hermana.

En esto hubo entre estas dos mujeres, tanto tiempo separadas por una inflexible fatalidad, un cambio tiernísimo de palabras del corazón y de prolongados abrazos.

La multitud miraba con aire enternecido este espectáculo extraño de dos princesas que olvidaban las leyes severas de la etiqueta por entregarse enteramente al regocijo de una verdadera afición.

Sin embargo, Reinaldo hizo una señal que fué comprendida por todos.

Un laudable instinto de discreción había advertido ya á los asistentes,

—120—

trasmisitá por boca del almirante.

Luego dijo con voz conmovida:

—Y Carlos de Duras, caballero Reinaldo, y Luis de Tarento, ¿los habeis visto? ¿os han encargado alguna misión cerca de mí?

—Vuestro esposo el príncipe de Tarento, señora, continúa defendiendo vuestro reino paso á paso. Proclama con la espada en la mano los derechos que tenéis de Roberto de Anjou, y que os disputa el hermano de Andrés. Por lo que hace á Carlos de Duras, el marido de vuestra hermana ha dejado de existir.

La reina se echó hacia atrás y dejó escapar de su pecho una exclamación que ciertamente expresó, no tanto un dolor vivo y sincero, como la simple emoción de un asombro súbito.

Por su parte Jacobo de Aragón palideció y murmuró tan bajo que nadie pudo oírle:

—¡Libre! ¡María está libre y voy á verla otra vez, Dios mío!

Juana, después de volver en sí de las primeras agitaciones de una sorpresa que más de un asistente debió atribuir á un sentimiento de dolor,

21

donde ocurrió el dia 9 un gran alboroto con motivo del embargo que han sufrido algunos comerciantes de aquella capital.

Francamente, si es una farsa lo que ocurre, convengamos en que es una farsa que hiere al país en lo más vivo.*

Crónica local.

E. P. D.—El Sr. D. Manuel Vazquez ha tenido la inmensa desgracia de perder á la menor de su hija, llamada Anita, preciosa niña de doce años, cuyo cadáver fué conducido á la última morada en la tarde de ayer, siendo acompañado por una concurrencia numerosa, compuesta de todas las clases sociales de la capital.

La finada era una joven de tan agradable carácter y simpática presencia, como despejado entendimiento.

Deseamos á sus padres la resiliencia suficiente para soportar tan terrible dolor y les enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento.

El calor se dejó sentir en Huelva como si estuviéramos en Agosto. No obstante, algunas veces, refresca algún tanto por las noches.

Procesión.—Con el mayor orden se verificó en la tarde de ayer la del Santísimo que salió de la parroquia de la Concepción. Tras la Custodia iban las autoridades civiles y militares. La banda de música de la localidad y una numerosa escolta cerraban la comitiva. Todas las casas de la carrera estaban adornadas con colgaduras.

Regreso.—Ya lo han verificado á Huelva algunos de los profesores que pasaron á Madrid, con objeto de asistir el Congreso Pedagógico verificado en la corte.

Cuatro estaciones meteorológicas existen en la provincia de Jaén, una en la capital y otra en cada una de las poblaciones de Linares, Alcalá la Real y Cazorla. En cambio, nuestra provincia no posee ninguno de estos establecimientos, gracias á

nuestra sabia diputación provincial, que después de haber acordado establecer una y abrir un crédito para compra de aparatos y hasta tenerlos encargados, volvió sobre su acuerdo avisando á toda prisa para que se suspendiesen las citadas compras.

Anoche á las nueve y media se perdió una cruz de oro da cuatro pulgadas de largo, con una palomita y otros adornos. Se ruega á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en la calle de Ricos, n.º 41, y se le dará una gratificación.

MEMORIA SOBRE EL ESTADO Y SITUACION DE LOS PÓSITOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

(Continuación al número anterior.)

La Nava.—El de esta localidad se encuentra en perfecto estado, su administración ordenada y sus cuentas rendidas hasta 1879-80 y formada para igual objeto las correspondientes a 1880-81.

Nietla.—También el de este pueblo se halla en iguales condiciones que el anterior y formadas sus cuentas pendientes de rendición hasta 1880-81 para la censura de la municipalidad.

La Palma.—Igualmente resulta en estado satisfactorio el de esta villa puesto que su administración se encuentra ajustada á las prescripciones legales y rendidas sus cuentas hasta 1880-81.

Palos.—En condiciones difíciles está el Pósito de esta población por falta de rendición de sus cuentas desde 1868-69 careciéndose de libros de contabilidad y Protocolos de obligaciones de varios años.

Paterna del Campo.—El de esta villa está regularmente administrado desde hace tres períodos económicos, faltando por rendir sus cuentas de 1874-75 hasta el de 1880-81, y arreglo de las relaciones de deudores por no hallarse formada conforme lo establecido, notándose que en los citados ejercicios existen libros protocolos de obligaciones, como igualmente otras de años anteriores no tan explícitas en su redacción.

Puebla de Guzman.—Lamentable es la situación del establecimiento de esta villa, y para cenciorarse detalladamente de la administración que el mismo ha llevado y tiene, basta examinar las actas de visita

de inspección girada, en las cuales se demuestra la falta punible de que todas las autoridades de dicha localidad de años anteriores han dado lugar al completo abandono, mirando con menosprecio su intervención, y tanto es así que no han llevado libros de ninguna clase desde 1867, estando en completa ruina el edificio que servía de casa-pañera. Sensible es que siendo su caudal el mayor de todos los de la provincia, haya quedado reducido al estado tan precario en que se encuentra, según se comprueba por la liquidación que al efecto le ha sido practicada, la cual asciende des de 1863 á 20366 pesetas 41 cént. de trigo por el concepto de paneras y á 2840 pesetas 2 céntimos por el del arca.

Redondela.—La administración de esta villa ha estado abandonada des de años anteriores, como se desprende de la falta de contabilidad, rendición de sus cuentas desde 1868-69 hasta el último ejercicio, según resulta de la liquidación practicada y de lo que arroja las relaciones de deudores que existen, ignorándose por falta de datos si todos los débitos están asegurados.

Rociana.—El de esta localidad se encuentra en regulares condiciones, atendido á llevarse bien su contabilidad y tener censurada sus cuentas pendientes de rendición y presentadas con igual objeto al municipio las de 1880-81.

Santa Bárbara.—En el estado más satisfactorio se hallaba el de esta población y como modelo de los mejores de los de su clase, teniendo en perfecto estado su administración y rendidas sus cuentas hasta 1880-81.

Santa Olalla.—El de esta villa se justifica que su administración no ha sido llevada en años anteriores con la rigidez y regularidad debida y más se comprueba con la falta de rendición de sus cuentas desde 1867-68, resultando la paralización en sus funciones desde 1872 hasta el 30 de Junio de 1880, si bien aparece que posteriormente se ha hecho una buena reintegración.

San Bartolomé de la Torre.—Sensible es tener que consignar la situación en que se encuentra el de esta villa, porque desde 1866-67 no se ha cobrado nada ni rendido las cuentas, careciéndose por completo de los libros de contabilidad, de los de protocolos de obligaciones y hasta de nombramiento de depositario.

San Juan del Puerto.—El resulta-

do que este ofrece es el de hallarse casi en completo abandono según lo justifica por la falta de rendición de sus cuentas desde 1863 encontrándose su caudal en deudores morosos, sin que consten las gestiones hechas para la cobranza, como se le tenía ordenado al municipio.

(Se continuará).

Revista de Madrid.

12 Junio 82.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Empezaré por Cordon.

Cordon es un capitán, todos los que doman fieras son capitanes; con lo cual queda dicho que Cordon doma fieras, aunque no es casado.

Conviene separar las afirmaciones, 6 lo que se llama *distinguir* en estilo *flamenco*.

Este Cordon lo ha traído Mr. Parisch para exhibirlo en el Circo de Price en compañía de varios leones al natural, por más que dada su docilidad, cualquiera creería que son imitados ó procedentes de empeño por lo menos.

Admira ver á un hombre, que solo por el gesto, se impone á los más terribles animales.

Verdad que la Biblia nos presenta á Daniel tan tranquilo como un domador actual en presencia de cinco leones, pero esto fué por gracia divina y sin que le ayudaran para ello el látigo ni la denodada presencia.

Pero Cordon que no cuenta, al menos sensiblemente, con el auxilio divino, maravilla cuando entra en la jaula.

Diríase que los leones son empleados de corto sueldo ante quienes se presentase de repente el director general del ramo.

Porque, ciertamente; los domadores son leones, pero, de mayor categoría.

Leo inter leones, como decía un célebre domador que en su vida había podido evitar que su mujer se la pegase.

Por lo que en lo privado se le tenía por un *borrego* de solemnidad.

En la Exposición de ganados hemos presenciado el desfile de los animales que han merecido premio.

Había que ver la formalidad con que los burros se presentaron á re-

—121—

cogió de nuevo el hilo de sus preguntas y quiso saber de Reinaldo cómo había muerto Carlos de Duras.

—En un lazo infame, contestó el almirante. Carlos de Duras había sido invitado á concurrir al castillo de Aversa. Presentóse en él confiadamente, y allí, á una señal del rey de Hungría, fué atado, ahogado y precipitado desde el balcón cuyo siniestro renombre...

—¡Basta! ¡Basta!, dijo Juana sofocada por una emoción terrible.

—Los cortesanos de Luis, continuó Reinaldo como si no notase la turbación de Juana, pretendían que Carlos de Duras, aunque no había contribuido á la muerte de Andrés, tampoco había tratado de impedirla, y por lo tanto que hicieron bien. Nosotros, todos vuestros servidores, calificamos tal acción de asesinato, y el pueblo que jamás perdonó el crimen...

—Si, tenéis razón, almirante... el pueblo... ¿qué hace?

—Suspira por su reina, llora por Juana de Nápoles, y le pide á gritos.

—¿De veras?

—Hé aquí una prueba de ello, dijo

—122—

el almirante entregando á la reina un pergamo cuyo sello rompió estatamente.

—Esta carta, continuó mientras Juana la leía con avidez, es de vuestro esposo el príncipe de Tarento... Ya veis, os empeña en secundar sus esfuerzos, en que os unais á él para dar el último golpe al poder vacilante de Luis. Espera ansiadamente vuestra contestación.

—Yo misma se la llevaré, exclamó Juana con entusiasmo; y alentada con el apoyo de un esposo que jamás ha dudado, de mi inocencia, me presentaré á mis enemigos, no ya como una acusada, sino con toda la fuerza de mi derecho reconocido; no ya con la vergüenza, no ya con el bochorno, sino con el orgullo y la corona sobre la frente. Hasta hoy no he comprendido la fortuna de ser reina. Que dentro de una hora esté dispuesta la escuadra para darse á la vela. Luis de Hungría estará todavía en Nápoles... Es necesario que dentro de ocho días su fuga sea, para el pueblo asombrado, la señal de nuestra entrada victoriosa... ¿A Nápoles pue?—Pero ahora, continuó con una

—125—

IX.

Dos hermanas.

Juana y María se encontraban, pues, solas después de una separación de dos años... dos años, es decir, toda una historia de pesares amargos y de decepciones terribles, padecimientos tanto más vivos, cuantos que no habían podido comunicárselos, y su peso se había aumentado sobre cada una de ellas sin que les fuese permitido el aliviarse mutuamente por una palabra de simpatía ó por el cambio de una consoladora compasión.

A la verdad, después de tan larga ausencia, sus corazones debían desbordarse y las confidencias agolparse á sus labios, y no obstante, nada de esto sucedió en un principio.

Maria sobre todo, distraída por una preocupación profunda, estrechaba las manos de su hermana con dulzura, mas sin hablar...

Se hubiera dicho que un violento sollozo, penosamente contenido en su pecho, estaba á punto de reventar.

cibir su diploma, y es que el asno es un animal de primer orden, que si no se ha hecho filósofo, ha sido por cortedad, no porque le falten méritos ni condiciones para ello.

Pues qué, si cuando nace es alegre, retozon y decidido, (passez le mot) ve con gusto lo creado y trisca, y salta satisfecho y feliz, se le procurase una educación digna y se le enseñasen humanidades, ¿no sería capaz de conocer todas las causas y todos los efectos?

Pero, no señor, se le pega desde el primer momento; en vez de los elegantes cabezones con que se observa a los individuos de la raza caballar, se le sujeta al pesebre por medio de una cuerda inmunda y asquerosa, en lugar de manjares suculentos que le inspiren ideas levantadas, se le da el forraje, peor que se encuentra en las plazuelas, y se le carga de trabajo y de privaciones.

Entonces se hace estóico, desprecia al hombre, a la humanidad y la vida, y toma ese aspecto grave y cachazudo que imitan nuestros primeros académicos.

El mundo va reconociendo su error, y lo premian. Tal vez esto le haga salir de su mutismo, aunque lo duvidamos.

Hay que notar una diferencia, y es, que a los animales se les premia por su belleza, mientras que al hombre no se le estima más que por su inteligencia.

Hasta de las mujeres se dice: «Ay infeliz de la que nace hermosa!»

D. Ramon de Campoamor, el gran poeta de la época moderna, no se da un momento de reposo; cada semana escribe un poema, que siempre resulta más hermoso que todos los anteriores.

Después de los «Amorios de Juana», hizo «Para qué sirven las flores», y ahora tiene entre manos «Las memorias de una santa».

Anteayer me refirió su argumento en la Exposición de animales y plan-

tas. Se trata de una monja que renuncia a su amor porque ha tenido viruelas y que se mata de hambre cuando su adorado tormento se pega un tiro.

En todo poema de Campoamor, lo más importante es el estilo; el que lo vea con su cabeza enorme, su cara bonachona y sus blancas patillas, creerá que tiene apagados todos los recuerdos del amor; ¡ah!, D. Ramon, aun sabe decir con sublime arroamiento:

«Que son flores, con alma, las mujeres.»

Y puesto que de él hablo, y la fuerza de la costumbre me hace concluir con una frase estas revistas, debo repetir la última que he oido de sus lábios en el Retiro.

Paseábamos juntos, cuando oyéndome estornudar, me dijo:

—Cuidese V.; la humedad y el frío, son las dos únicas causas de la muerte.

—Viene también la muerte por el alma, dije aludiendo a uno de sus mejores poemas.

—Cierto; eso lo he dicho para el que la tiene, y no caerá V. en la vulgaridad de afirmarlo.

RAFAEL COMENGE.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 10 á las 5 de la t., recibido en Huelva á las 7 de la t.

LA PROVINCIA.

En el Congreso se discute los presupuestos de Ultramar.

Asegúrase que las Cortes se suspenderán el 25 del actual.

La comisión de la Cámara francesa ha aplazado los socorros a los españoles víctimas de los sucesos de Sádida, acordando concederlo a los franceses.

Asegúrase que las Cortes no suspenderán sus tareas hasta el 25 de este mes, con el fin de terminar todos los asuntos pendientes.

En el Senado, el Sr. Moya formulará un voto particular sobre la base

quinta en el mismo sentido que el presentado por el señor Torres en el Congreso.

Los Sres. Conde de Casa-Valencia y Jove y Hevia forman parte de la comisión.

Llegó á Madrid la embajada de Murruccos.

Interior, 30°00
Londres, 47°25
París, 49°2

Fabra.

Gacetillas.

Libro.—La magnífica conferencia del Sr. Castelar, dedicada al magisterio español en el paraninfo de la universidad, una vez corregida y convenientemente modificada por el ilustre orador, se publicará simultáneamente en español, francés, inglés, alemán e italiano, formando un libro que se titulará «El niño, la madre y el maestro.» La sociedad Protectora de los niños, de la que el eminente orador hizo grandes elogios, y a quien generosamente regala la propiedad de su nuevo libro, se prepara a hacer de él una magnífica edición con el retrato del autor, y a este efecto entrará en tratos con los más reputados editores extranjeros. Hoy ha debido suplicarse a Victor Hugo, que escriba el prólogo de la última producción de su amigo y cooperador en todas las obras grandes y generosas que benefician a la humanidad.

Bueno es saberlo.—La leche no se corta echándole un poco de nitrato de soda, un grano por cada litro de leche cuya sustancia no altera el gusto, pero sí facilita su digestión. Este remedio muy sencillo e infalible no debía faltar en ninguna lechería donde, principalmente en la estación de verano, se pierden algunas cantidades de leche por ha-

berse desarrollado el ácido que origina la pérdida de la leche.

Creemos hacer un bien a nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramírez, que según la opinión de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca a la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrada el dia 10.—Vapor inglés Windemere, de Sevilla en lastre.—Falucho español San José, de Rota con verdura.

Salidos el 10.—Vapor español Montañés, para Málaga con parte cargo.—Falucho español San José, para Isla Cristina con harina.—Vapor inglés Lightwing, para Hull con mineral.—Vapor inglés Greennowd, para Cardiff con mineral.—Balandra española San Anselmo, para Ayamonte en lastre.—Falucho español Cinta, para Rota en lastre.—Laud español Joaquín, para Cádiz en lastre.—Vapor inglés Prado, para Liverpool con mineral.—Vapor inglés City-of-Exete, para Liverpool con mineral.

Entrados y salidos el 11.—Ninguno

HUELVA

Imp. de la Viuda e hijos de Muñoz. Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs	Precio
10 de Junio .	Vacas	326 50	48
	Machos	»	»
	Carreros	182 00	40
	Cabras	225	34
	Ovejas	»	»
	Vaca	445,00	48
11 de Junio .	Machos	»	»
	Carreros	132,50	40
	Cabras	346,00	34
	Ovejas	»	»

PRECIOS CORRIENTES DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 12 de Junio de 1882.

Trigos del país	de 75 á 82 rs.	fanega.
Cebada	30 á 36	»
Habas	43 á 46	»
Garbanzos	60 á 120	»
Maíz	50 á 52	»
Harina de Castilla, de primera	24 á 25	arroba.
Harina del país, primera	40	»
Harina del país, segunda	22 á 23	»
Harina del país, tercera	20 á 21	»
Aceite de oliva	40 á 46	caja.
Petróleo	á 62	arroba.
Arroz blanco de Valencia	á 27	»
Arroz tres pasadas	á 24	»
Arroz dos pasadas	á 23	»
Habichuela grande	á 23	»
Habichuela pequeña	á 18	»
Bacalao de Escocia	á 00	»
Bacalao de Noruega	á 50	»
Azúcar blanca	á 64	»
Azúcar tariada clara	58 á 58	»
Azúcar mediana	á 50	»
Azúcar morena	á 46	»

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 9 de Junio de 1882.

Granos y semillas.	En puntos.
Trigos fuertes del país	de 73 á 76 rs. fanega.
Trigos extremeños	73 á 76 »
Trigos mezclillas	72 á 74 »
Trigos blanquillas candeal	67 á 70 »
Trigos blancos pelones	70 á 72 »
Trigos tremes	65 á 67 »
Trigos picne	00 á 00 »
Cebada del país	30 á 38 »
Habas menudas	50 á 52 »
Habas mazagüenas	46 á 47 »
Habas tarragonas	48 á 50 »
Alpiste de pella	62 á 70 »
Garbanzos gordos	120 á 140 »
Garbanzos menudos á medianos	70 á 90 »
Aberjones	60 á 64 »
Maíz del país	48 á 50 »
Altramuces	31 á 33 »
Avena negra	00 á 00 »
Avena rubia	00 á 00 »
Harina de Castilla, de primera	á 24 arroba.
Harina de Castilla de segunda	á 23 »
Aceite	Sevilla 5 Junio.—Entrada general de ayer: 000 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, á 00 0,6 á 0,00 rs.—300 arrobas nuevo, de 38 3,8 á 00 0,00 según clase.—1000 arrobas endeble, de 37 1,8 á 34 0,0.
JEREZ 3.—Trigo, de 72 á 76 rs. fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas, de 65 á 68.—Alberjones, de 00 á 71.—Vaca, de 42 á 46.—Cerdo, de 00 á 00.—Carrero, de 39 á 41.	
CÓRDOBA 2.—Trigo, de 72 á 76 rs. fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas, de 00 á 54.—Maíz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 60 á 170.—Aberjones, de 00 á 00.—Escaña, de 00 á 20.—Alberjones, de 00 á 56.—Harina de Castilla 1.ª, de 23 á 25 rs.—1.ª de 1.ª de otras procedencias, de 21 á 24.—Vaca, á 1,20 pst. el kilo.—Carrero, 0,98.—Aceite en los molinos, de 34 á 36.—En la ciudad, de 48 á 49.	
MALAGA 3.—Trigo de primera, de 00 á 76 rs. fanega.—Trigo de segunda, de 00 á 74.—Trigo blanquillo, de 00 á 74.—Cebada, de 38 á 40.—Habas, de 65 á 68.—Alberjones, de 00 á 71.—Vaca, de 42 á 46.—Cerdo, de 00 á 00.—Carrero, de 39 á 41.—Escaña, de 00 á 20.—Alberjones, de 00 á 56.—Harina de Castilla 1.ª, de 23 á 25 rs.—1.ª de 1.ª de otras procedencias, de 21 á 24.—Vaca, á 1,20 pst. el kilo.—Carrero, 0,98.—Aceite en los molinos, de 34 á 36.—En la ciudad, de 48 á 49.	

d 60 á 61.—Cebada, d 00 á 34.—Maíz serrano, á 62.—Id. d. ant. qu r y L j 4, á 44 y 45.—Habas mazagüena, de 47 0 0 á 48.—Id. co. hineras, á 51.—Y ros, á 47.—Garbanzos d 70 á 100

BOLSA.—Cotización oficial.

VALORES PÚBLICOS. (ÚLTIMOS PRECIOS.)	Dia 7.	Dia 9.
Renta perpetua del 3 por 100	29 95	29,90
Item de fin de mes	30,025	30,00
Item fin d. l. próximo	00 00	00,00
Renta perpetua exterior	00,40	00,00
Id. d. set. personal	00 01	0,00
Amortiz. b. e. interior al 2 por 100	46 50	46,50
Id. exterior	00,00	00,00
4 por 100 amortiz. b. e. . . .	80 00	80,00

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO IX. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, a 4 reales linea.

Miércoles 14 de Junio de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 1406

ALGO INCOMPRENSIBLE.

La cuestión del Uruguay—así la califica *La Epoca*—llama la atención en las columnas del ilustrado diario. Por lo menos la nuestra ha sido avisada por las apremiantes excitaciones que dirige al Gobierno, para que lleve a cabo resueltamente un lance con aquella república.

Cierto es que *La Epoca* protesta vivamente que desea una política de concordia y un sostenimiento afectuoso de relaciones, más que en ninguna parte, en la América latina; pero advierte a reglón seguido que tratándose de países que un tiempo fueron nuestros, aún después que los hijos se emancipan tienen los padres bastante autoridad para castigarlos, y tratándose de España y de los españoles bastante fuerza para imponer el castigo. Lícito es dudar de que tan ágrias palabras puedan contribuir a mejorar los sentimientos de aquellos hijos emancipados hacia su madre, si en realidad no son hoy menos afectuosos.

Tan allá va *La Epoca* en su severidad, que pide el envío de dos fragatas de guerra a Montevideo, las cuales, anclando en aquella capital, no ya pidan, sino exijan la reparación que se nos debe.

Los hechos que cita y las apreciaciones que trascibe, tomándolos de algunos periódicos, no parecen suficientes para que el diario conservador reclame a cañonazos reparaciones a la antigua madre patria por aquellos hijos emancipados.

Copia también algunas líneas de una carta particular, menos precisa, pero en la cual, a rasgo generales, se describe con muy negras tintas la situación de los españoles en aquel país, y la desconsideración con que España es allí tratada.

«Aquí, dice la carta, no hacen

mas que matar españoles, cuando están presos; asaltar barcos españoles en la bahía; violar casas de españoles; engancharlos en los batallones del ejército; apalearlos; no ratificar los tratados con España hace diez años; insultar a España y a su representante los periódicos oficiales; atender otras reclamaciones y desdeniar las nuestras, etcétera etc.»

Del espíritu y de la letra de esta carta podría decirse que nada hay más odiado en la república del Uruguay, que cuanto se distingue con el nombre de español. Que la ocupación única de aquellos uruguayanos es oíjar a nuestros compatriotas. Que la situación es allí tan tirante, que por misericordia de Dios no estallan unas nuevas Vísperas sicilianas contra los españoles.

No se atreve *La Epoca* a responder de la infabilidad del corresponsal; antes bien, le pone un sello dubitativo con estas palabras: «Si es así...» Pero eso parece que le hasta para pedir el envío de fragatas que exijan reparaciones, y para enseñar a aquellos hijos emancipados el látigo en la mano de la madre de quien se separaron.

Hay en todo esto algo o mucho incomprendible. Los españoles son perseguidos, vilipendiados, secuestrados, enganchados, asesinados, en la república del Uruguay. ¡Cómo a ellos sólo les suceden tantas desventuras, cuando tan numerosa es allí la población extranjera de diversas nacionalidades! En este momento no recordamos que, a excepción de Italia, en un caso reciente, las demás potencias del mundo hayan tenido que inspirar respeto por la fuerza, con ocasión de actos de violencia cometidos contra sus nacionales. La misma población española, considerada en masa, lejos de abandonar aquella tierra inhospitalaria, donde

solo se piensa en odiar y asesinar a españoles, permanece en ella; solicitó con el ejemplo de su estancia ocupada y pacífica, nuevos emigrantes; y no lloran con ayes y gemidos, como parece que debiera suceder en una situación y un país como los descritos por la carta referida, las columnas de la prensa; ni viene a abordar fugitivos las playas de la madre patria. Hay aquí, lo repetimos, algo incomprendible que merece amplia explicación.

En esa carta llama nuestra atención una frase con que se denuncia el triste papel de nuestra nación en sus relaciones con la república del Uruguay. Acusase a ésta de que «atiende otras reclamaciones y desdena las nuestras.» ¿Por qué ha de complacerse la república del Uruguay en desdenarnos? ¿Por qué ha de emplear con nosotros menos cortesía que usa con los demás?

Sería prudente depurar si nuestro representante en aquel país posee el tacto, la discreción y la habilidad necesarias para sacar adelante las reclamaciones que se vean presididos a formular los subditos españoles; y si el buen resultado que alcanzan las gestiones de los representantes de otras potencias se deben a mayores condiciones diplomáticas, de que carezca el representante de España.

Se debe huir de tomar como odio sistemático a los españoles, lo que puede ser una sensible continuación de circunstancias particulares. En cuanto a exagerar las severidades de España, con un país de tan desiguales condiciones respecto a ella, y a quien su misma inferioridad le gana mayores tolerancias, mucho habrá que decir, tanto respecto a la eventualidad y peligros a que debe tener en cuenta que se expone el español que abandona su patria como al resultado efectivo de esas

reparaciones violentas, que hacen más oídos en el país extraño a los nacionales a quienes se pretende amparar con ellas.

REVISTA CIENTÍFICA.

Las expediciones al polo.—La pesca de la sardina.—Un escultor de la época de los Antoninos.—La tesis.—Locura y divorcio.

La cooperación en la ciencia logra prodigios que solo son comprensibles en los tiempos modernos. Ahora se trata de conocer detalladamente el magnetismo terrestre y la fauna y la flora de los mares y tierras polares acerca de los cuales solo noticias incompletas logramos. Alemania, Rusia, Inglaterra y Francia envían expediciones con este objeto. La de Alemania partió el 2 de Junio y las demás esperan en los puertos las órdenes de la academia de ciencias. Los sabios que las dirigen son nada menos que el capitán Marcial, Blauhardt, Alph Milne Eduard y otros varios.

Los expedicionarios llegarán primero a la isla Hermita donde permaneció cuarenta días el capitán Boss aislado por los hielos y después invernarán en el golfo de Orange.

Se trata de estudiar detenidamente las focas, los oclarios, los macrorhinos (elefantes de mar) y para conocer las grandes ballenas que por causa de la activa persecución que sufren solo existen en todo su desarrollo en las islas Kalklaud, se trasladarán a ellas. Los globicéfalos y los delfines serán objeto de examen especial.

Quieren conocer las aves, principalmente los piaguinos y los manchotes, y como el fondo de los mares polares es completamente desconocido, se harán dragajes en grande

—130—

de este porvenir terrible, y no obstante llegaron, no sé cómo, a envolverme en su pacto odioso, y a hacerme tomar parte en la maldición que ellos solos habían merecido. Andrés de Hungría fué ahorcado a mi vista, por mis amigos... mis consejeros... mis parientes... ¡Sí!... a mi vista... y desde aquel día en toda Italia, resuena un grito horrible para atraer sobre mi cabeza la venganza del cielo. Luis de Hungría es el instrumento de esta venganza. Solo el príncipe de Tarento me ha defendido... ¿Podía negarle el ser suyo? Has creido que sus servicios fuesen desinteresados? Quién se ha acercado a mí sin un fin secreto, sin nna pasión que satisfacer? El odio, la ambición, la codicia, forman en torno mío un círculo infinito, y como es preciso una víctima para todas estas violencias, esa víctima soy yo, siempre yo!

—¡Pobre hermana!, dijo María. Y yo que vengo a irritar tus dolores con la relación de mis locas esperanzas...

—¡Oh!, no digáis eso. Tu felicidad y la mia no son una misma cosa?... Tu confianza me ha recordado el di-

—129—

te poder oculto, despiadado, inhumano? No se ha dispuesto siempre de mi vida sin mí, a pesar mío, en contra mía? A los diez años fui prometida a Luis de Hungría, a los quince le pertenecía ya... ¡Oh!, ¡qué dia tan triste es el que se anudó nuestra cadena, qué triste unión la nuestra! Sin embargo, yo solamente sentía indiferencia por Andrés... Pero él... me odiaba porque yo era verdaderamente la reina, y él no era más que una apariencia de rey. Entonces fué cuando tuvo principio entre los que me rodeaban y yo una lucha sorda y tenebrosa; entonces fué cuando abrió a mis pasos ese Dédalo horroso de intrigas, de insinuaciones péridas, de sugerencias infernales de las cuales debía salir manchada con un crimen que yo desaprobaba, con una sangre que yo no había derramado... Entre mis cortesanos había quien llegaría a ser el sucesor de Andrés al lado de su viuda, quien me persuadiera de que mi salud no se podía comprar sino por un asesinato. Yo huía de estos amigos peligrosos, cerraba mis oídos a estas voces del infierno, separaba los ojos

—126—

Por fin corrió una lágrima por sus mejillas, y Juana esclamó con voz doliente:

—¡Misericordia divina! ¡Habrá variado María hasta el extremo de causarle pena mi presencia?... ¡María! no debo contar ya con tu corazón?

—Siempre es el mismo... —Pues entonces dime que eres dichosa con verme.

—Puedes dudarlo? —Oh!, no, porque esa duda me haría mucho daño, dijo Juana; pero ¿qué quieras? Cuanto más ama una, más teme no ser amada... y la preocupación en que te veo... esa tristeza que una lágrima ha descubierto...

—Perdona, interrumpió la duquesa de Duras, si en este momento ha podido penetrar en mi alma otro pensamiento que el de tu dicha... mas ahora si supieras...

—Acaba, acaba, pues! —Un encuentro tan imprevisto! ¡Oh!, no me he engañado... ¡era él, era el mismo!...

—Pero, ¿de quién quieras hablar? —Del príncipe Jacobo de Aragón, de quien me había separado una fa-

escala, que han de producir mejores resultados que los del *Travailleur*.

De todo se sacarán fotografías. Tendremos al corriente a nuestros lectores de esta expedición misionera, que tan grandes resultados promete.

La sardina se aleja cada vez más de las costas francesas para irse corriendo hacia las españolas. Este fenómeno se acentúa tanto, que la Academia de Ciencias de París ha dedicado varias semanas a estudiarlo.

Pace opina que las corrientes marinas han sufrido una desviación a consecuencia del gran crecimiento de bancos madreporicos en la isla de Cuba. Como la sardina y el arenque se mantienen de detritus de pescados y de pequeños animalillos que habitan por millones en las aguas allí donde estas los conducen, allí van las sardinas.

Mr. Saunette opina que las sardinas que se pescan en Francia y en España se alimentan de los detritus que arrojan los pescadores de Terra-nova que ascienden a la fabulosa cifra de 30 000 toneladas. Todos convienen en que basta que exista alimento para que acudan y también convienen en que en nuestras costas principalmente pueden establecerse así, como especies de grandes criaderos.

El director de la escuela arqueológica de Roma, en los desmontes que se están llevando a cabo, ha descubierto una pequeña escultura, en donde está reproducido el escudo de Aquiles y los versos de Homero describiéndolo. Este texto tiene algunas variantes, que modifican profundamente su sentido, así es que ha producido general curiosidad. La lápida es un trabajo delicadísimo del tiempo de los Antonios y lo firma el escultor Teodoro. Este Teodoro que Plinio citaba con gran elogio, no era aún conocido por sus obras. Segun parece, es digno de la fama de que gozó.

Un triste descubrimiento ha hecho un distinguido fisiólogo francés. La tisis es un mal bastante contagioso. Es facilísimo que el que duerme con un tísico, adquiera la enfermedad. Hecho el experimento con conejos, la prueba ha sido casi decisiva.

Discuten actualmente varias academias de medicina si la locura debe ser causa de divorcio. La contestación de todas ha sido afirmativa. En la locura incurable, es decir, por desgracia en una gran masa de casos, se desarrolla en el loco un *processus* morbido fatal que ataca los tejidos más nerviosos y lo hace incapaz de cumplir para siempre los deberes del matrimonio.

DOCTOR HERMES.

Madrid 11 Junio de 1882.

ECONOMIA, HACIENDA.

Madrid 12 de Junio de 1882.

Movimiento de Bolsa en la última semana:

3 p. 1/2 al contado	30,17	1/2 30
3 p. 1/2 fin de mes	30,25	30,07 1/2
Ferro-carriles	60,10	59,65
2 p. 1/2 amortizable	80,25	80
Billetes hip. Cuba	99,30	100
Acciones Banco	432	418

Descuentos y cambios sobre París y Londres, sin variación.

La semana ha sido agitada; la victoria se ha decidido alternativamente por alcistas y bajistas; la tendencia general ha sido favorable a estos últimos, por la mucha oferta de papel.

Estando tan próximo el vencimiento del cupón, debía dominar el alza; pero órdenes de venta venidas del extranjero y de Barcelona han sido aprovechadas con éxito por los que juegan a la baja, que han visto triunfantes sus esfuerzos. Los augurios son ahora de alza, pero las proyecciones no se cotizan en Bolsa.

Bajo el punto de vista agrícola, la última semana tampoco ha sido buena. Las lluvias han hecho bastante daño en Galicia, y la provincia de Pontevedra, en particular, ve muy perjudicada la cosecha del maíz.

De Cataluña no son tampoco favorables las noticias, la filoxera sigue haciendo grandes estragos en el Ampurdán y un huracán que ha durado dos días, ha causado bastantes perjuicios a algunas de aquellas comarcas.

El aspecto de los mercados es más satisfactorio. El de vinos en la Rioja se anima, como indicábamos en la anterior revista. En Navarra per-

sisten los cosecheros, vista la demanda, en pedir buenos precios. Los almacenes de Cataluña ven también disminuir sus existencias, siendo abundantes los pedidos de los comisionistas franceses. En el Meliodia y Levante aumentan también las exportaciones.

Son muchos, sin embargo, los cosecheros que esperan el planteamiento del tratado de comercio hecho con Francia para fijar precios.

Los mercados de cereales han experimentado una pequeña baja, que no deja de favorecer a las comarcas más perjudicadas por la última crisis.

Del extranjero, el único acontecimiento notable, es la huelga de los trabajadores de Atsburgo en los Estados Unidos. Aquel importante centro de producción del hierro está paralizado hace diez días. Se anuncia para el sábado 17 una manifestación de 20.000 huelguistas, en la cual quizás se adopten las proposiciones de paz hechas por los patronos.

Crónica local.

Parece que los vecinos de la calle de Mendizabal (antes Palacio), se proponen gestionar con el Ayuntamiento para que se adoquine dicha calle.

Algo así hemos oido, y las pretensiones de dichos vecinos son justas. Aquella calle que no es más que la prolongación de la calle de la Concepción, está ocupada con nuevos y buenos establecimientos, y merece la reforma citada; puesto que el Ayuntamiento está adoquinando la Calzada y Placeta, como la de Palacio es un trozo insignificante, casi, casi podría arreglarla con el sobrante de materiales de aquellas obras, ó poco más.

El Sr. D. Serafín Gil Crespo, que durante tantos años ha pertenecido a la empresa del Thársis, se ha despedido definitivamente de ella para seguir desempeñando el cargo de Director de la Fundición de cobre «La Margarita», de Córdoba, cuyo cargo venia desempeñando internamente hace algunos meses.

Al salir definitivamente del Thársis, ha sentido vivamente no haber tenido tiempo para despedirse personalmente de cada uno de los numero-

sos amigos que tiene tanto en la ciudad como en el pueblo de El Alosno, pues la necesidad de salir con urgencia a ocupar el puesto citado en Córdoba, por una parte, y por otra, la de haber estado enfermo los pocos días que permaneció en el Thársis, le han impedido, con gran sentimiento suyo, cumplir aquél deber de amistad; pero lo hace por medio de nuestro periódico, saludando afectuosamente a todos sus amigos de los citados puntos y asegurándoles que conservará siempre vivo el recuerdo de su amistad.

Tropas.—Los once batallones de reserva y depósito que, según la nueva organización del ejército, corresponden al distrito militar de Andalucía, tendrán su residencia en Sevilla, Carmona, Utrera, Cádiz, Arcos, Algeciras, Huelva, La Palma, Córdoba, Lucena y Montoro.

Creemos hacer un bien a nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramírez, que según la opinión de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca a la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

Por la dirección de Beneficencia y Sanidad se ha expedido una circular a los puertos, disponiendo que en vista de las noticias sanitarias comunicadas por nuestro cónsul en Alejandría de que el cólera se ha desarrollado en Pedang (Isla de Lamatra, Oceanía), se consideren súcas las procedencias que de aquellos puertos se hayan echados a la mar después del 19 de Mayo último.

También se determina que se consideren sospechosas las procedencias de Borneo, Jawa (Oceanía) y Singapur.

Sumario del número 84 de *La Ilustración*, acreditada revista semanal

—127—

talidad cruel, y que acabó de ver aquí, respondió María bajando los ojos.

Jacobo de Aragón, dijo la reina recapitando... aquel príncipe desterrado, cuyo infierno ha resonado en toda Europa... Nunca ha venido a mi corte, pero he oido hablar de él frecuentemente. ¿En dónde le has conocido?

—En Provenza, en Ex, contestó María; cuando fué allí con mi esposo. Mucho tiempo contuvimos nuestro amor en el fondo de nuestras almas, porque bien conocíamos que nos arrullaba un sueño irrealizable y que no tenemos otro refugio que la resignación. Pero más tarde se debilitaron nuestras santas resoluciones, y nuestras bocas cambiaron el secreto de nuestros corazones. Lo sentí al principio, porque Carlos de Duras era mi señor, y el pensamiento de un crimen me parecía tan odioso como el crimen mismo. Pero poco a poco sentí disiparse mis escrúpulos... la fuerza de Jacobo me preservó de una debilidad culpable, y viéndole tan rendido, tan generoso, tan leal, no titubeé en poner mi honor

—128—

bajo la protección del suyo, y prometí amarle con la condición de que jamás había hablarme de su amor.

—¿Y hoy?, dijo Juana.

—Hoy estoy viuda, soy libre. Una sola mirada suya me ha dicho que él es siempre mío... Ahora comprendrás, hermana mía, que en medio de los recuerdos que tuve con tu vista, otro sentimiento...

—Sí, te comprendo María; y aunque el amor ha huido de mi alma, aunque el cuidado de mi poder será desde ahora el único que me ocupará, conozco cuanto llena la vida una pasión profunda, y te perdono.

—¡Oh!, gracias... Pero, ¿por qué me dices que has renunciado al amor?... Tu ejemplo mismo no prueba que la ambición no podría bastar a los veinte años?, y tu reciente enlace con el príncipe de Tarento...

—¿Qué hablas de Luis de Tarento?, interrumpió Juana con un aire sombrío. ¿Crees, pues, que pueda amarle?

—Expícate, dijo María; esa unión...

—Es el resultado de una política inflexible, concluyó Juana, cuyo semblante se contristó súbitamente. ¿No he estado siempre sacrificada por es-

—131—

choso tiempo en que viviendo en la misma corte, no teníamos más que un alma, un solo pensamiento, una esperanza para las dos; y pues has sido franca, también voy a serlo yo. Yo también tengo que hacerte una confianza... ¿Lo creerías? Ahora mismo, en la embriaguez de mi triunfo, una dulce emoción ha reanimado este corazón que yo creía muerto para siempre: recuerdo que entre la multitud, entre todos aquellos semblantes que se estremecían, había uno pálido, inmóvil, vuelto hacia mí lleno de una expresión que no puedo pintarte... Su mirada derretía el hielo de mi alma, como si fuera un destello de los cielos; le tuve por la estrella que me mostraba el camino de la salud... Estaba el amor, el temor, el entusiasmo sobre aquella frente inspirada? No sé decirlo... acaso sería todo eso a un tiempo... Cuando iba a cesar de hablar se levantó aquél joven... Entonces ya no sé si fue la justicia de mi causa o el brillo de su mirada lo que me sostuvo: pero yo encontré para pronunciar mis últimas palabras, una fuerza nueva, una eloquencia desconocida.

de literatura, ciencias y artes que publica en Barcelona D. Luis Fasso y Serra al precio de seis pesetas al año.—Textos: La rana, la literatura y la ciencia, por D. José María Serrate.—Quid pro quo gracioso, por D. José Serra.—Variedades.—Nuestros grabados.—Tristezas, poesía, por D. Aureliano Pereira.—Aspiración, poesía, por D. Baltasar Champsaur.—El capitán Magón ó una exploración fenicia, por M. Leon Cañun.—Obras recibidas.—Anuncios.—Grabados: Vista exterior del monasterio de Santas Creus (Cataluña).—Desde el mirador (dibujo del señor Gomez Soler).—Ester (cuadro de don Teófilo Biermann).

En precios arreglados se vende un brek de dos ruedas, perfectamente construido y en buen estado de conservación. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle Monasterio, número 45.

MEMORIA SOBRE EL ESTADO Y SITUACION DE LOS PÓSITOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

(Continuación al número anterior.)
Sanlúcar de Guadiana.—El respectivo á esta localidad se hallaba en buen estado y rendidas sus cuentas hasta 1880-81.

San Silvestre.—El de esta población se halla en regular estado, en atención á que sus deudas están afianzadas en su mayor parte y sus cuentas, devueltas para su reforma las correspondientes á los años de 1867-68 hasta 1875-76, y en trámites las de los períodos siguientes.

Trigueros.—El Pósito de este pueblo empieza á funcionar, debida su reorganización al importe de las acciones del extinguido banco de San Carlos que en 1867 percibió D. Rafael M. de Muro, Alcalde presidente del Ayuntamiento, y en cantidad de 1785 pesetas 25 céntimos que aun obra en su poder á pesar de las órdenes para su entrega, si bien está pendiente de la resolución superior qué clase de interés debe abandonar, como igualmente forma parte del capital de este Pósito 27 pesetas 9 céntimos de trigo procedente de cuatro deudores de años anteriores, cu-

ya relación existía en el archivo provincial.

Valdelarco.—Aún cuando en pequeño capital el de esta villa se justifica haber tenido una marcha irregular en su administración, atendido á las faltas de rendición de sus cuentas desde 1876-77 al de 1880-81.

Valverde del Camino.—La administración del Pósito de esta población se encuentra ajustada á las prescripciones legales.

Villablanca.—La correspondiente á este pueblo aparece ha sido un estado de abandono en años anteriores por la falta de movimiento en el cobro de sus débitos, si bien consta que el Ayuntamiento actual está renovando las obligaciones para que los interesados vayan reconociendo sus deudas, habiéndolo verificado 165 vecinos por el concepto de granos y 139 por el de metálico, faltando por efectuarlo 220 sobre el estado de las cuentas, faltando por rendir las de 1867-68 en adelante; y habiéndose notado una existencia de 2281 pesetas que no figuran en las de 1868-69, 69-70, 70-71, 71-72 que se encontraron sin censura en el archivo de la municipalidad, se le hizo la oportuna liquidación del aumento compuesto del 6 por 100 anual, á fin de que forme parte del capital en 1880-81 con el demás que posee en poder de deudores.

Villalba del Alcor.—Desconsolador es el cuadro que presenta el de esta localidad, puesto que no existen ninguna clase de libros ni antecedentes de los deudores, habiendo tenido que practicarse la liquidación por el Subdelegado con vista de la relación que al efecto se remitió por la Secretaría del ramo, faltando la rendición de sus cuentas desde 1867-68.

(Se continuará).

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 12 á las 4'45 de la t., recibido en Huelva á las 7'56 de la t.

LA PROVINCIA.

En el Congreso se discuten los presupuestos de Ultramar.

En el Senado la cuestión del juramento.

Han sido asesinados en Alejandría 49 europeos y 80 heridos.

Es probable que desembarquen las

fuerzas de las escuadras francesa e inglesa.

El kádive se ve amenazado; le exigen que abdique.

Telégramas oficiales de Alejandría dan cuenta de graves desórdenes allí ocurridos.

Los cónsules de Inglaterra, Francia, Grecia e Italia, han sido heridos.

Entre los europeos se cuentan cuarenta y nueve muertos y multitud de heridos.

Las tropas de las escuadras desembarcaron para proteger los consulados.

Témese que se reproduzca los motines por estar toda la infantería comprometida.

La situación es gravísima.

La escuadra anglo-francesa está preparada para toda eventualidad.

Alemania opone dificultades.

Rusia e Italia estarán á la expectativa.

El gobierno francés ha celebrado un Consejo importantísimo.

El cónsul inglés se halla en muy grave estado.

Reina gran excitación y es mucha la impaciencia por conocer los acuerdos de Francia y Inglaterra.

En el Congreso, el Sr. Carvajal hace una pregunta sobre la actitud del gobierno con motivo de haberse negado la comisión de presupuestos de la Cámara francesa á consignar la cantidad fijada para la indemnización de los sucesos de Saida.

El Sr. Atard ha defendido su voto particular sobre el impuesto de consumos.

El Senado tomó en consideración el proyecto de supresión del juramento por 60 votos contra 31.

Interior, 29'90

Londres, 47'95

París, 4'92

==

Madrid 13 á las 5 t., recibido en Huelva á las 11 n.

LA PROVINCIA.

En el Congreso continúa la discusión sobre consumos. Los diputados gallegos han resultado votar la enmienda del Sr. Maure, que combatirá el Sr. Camacho.

Pasan de setenta los muertos

de Alejandría; los europeos huyen de la ciudad.

Turquía ha aceptado la celebración de la conferencia para arreglar las cuestiones de Egipto.

Interior 29'87

Londres 47'25

París, 4'92

Futura.

Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrada el dia 12.—Vapor inglés Alfonso, de Tripoli con esparto.

Vapor inglés Lecmire, de Cádiz en lastre.—Místico español San Rodríguez, de Cádiz con tabacos y otros.

Místico español Santa Librada, de Orán con cebada y haba.—Bote español San Bernardo, de Chipiona en lastre.—Vapor español La Cartuja, de Vigo con harina.—Lanchón español San Gregorio, de Rota con verdura.

Salidos el 12.—Vapor inglés Lamington, para Lisboa con mineral.

—B. Goleta inglés Hari Anu, para Burgleland con mineral.—Lanchón español Juanito, para Cartaya con hierro.

—Bote español Esperanza, para Cartaya con hierro.—Lanchón español Higinio, para Cartaya con hierro.

—Falúcho español San José, para Rota en lastre.—Balandra española Carmen, para Cartaya con hierro.

—Balandra española S. José, para Cartaya con hierro.—Vapor español Andaluz, para Cádiz con mineral.

—Vapor inglés Activity, para Liverpool con mineral.—B. Goleta inglés Hester, para Jarmout con mineral.

Entrada el dia 13.—Bote español Carmen, de Chipiona en lastre.

Bote español San Pedro, de Rota con verdura.—Vapor español Nueva Alegría, de Cádiz con general.—Vapor inglés Mora, de La Coruña en lastre.

Salidos el 13.—Goleta inglesa Hester, para Jarmout con mineral.—Vapor español La Cartuja, para Cádiz con parte del cargo.

HUELVA

Imp. de la Viuda e hijos de Muñoz.
Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMÓN. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 30 tarde.	5 y 45 mañana.
Ayamonte	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL BUITRÓN Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

PRECIOS — REALES.

ESTACIONES.	HORAS.	1. ^o	2. ^o	3. ^o
correos mixto	clase.	clase.	clase.	
S. Juan. (Salida)	7'11 n	6'50 m		
Trigueros . . .	7'44	7'26	5'17	4'24
Buas	8'07	7'50	8'63	6'90
V. verde . . .	9'33	9'14	20'70	16'51
Zalamea (llegada)	10'48	10'31	32'77	26'22

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida)	2'38	2'44 t
Valverde . . .	4'03	4'26
Buas	5'22	5'46
Trigueros . . .	5'45	6'12
S. Juan. (llegada)	6'13	6'40

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese día combinación para ir a regresar de Huelva, pero sí en Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.^o DE ABRIL DE 1882

Servicio descendente.

ESTACIONES.	HORAS.	1. ^o	2. ^o	3. ^o
mañana tarde	clase. clase. clase.			
Tharsis. (salida)	6'07	4'9		
Medio Millar . . .	6'46	5'08	1'75	1'35
San Bartolomé . . .	7'20	5'42	3'20	2'55
Fuente Salda . . .	7'56	6'18	4'60	3'70
Corrales (llegada)	8'30	6'52	6'50	5'20

Servicio ascendente.

Corrales. (salida)	6'07	4'31
Fuente Salda . . .	6'47	5'11
San Bartolomé . . .	7'21	5'45
Medio Millar . . .	7'53	6'16
Tharsis (llegada)	8'26	6'49

ADVERTENCIAS.—Los trenes que salen de Tharsis á las 4'29 y de Corrales á las 6'7 solo llevan coches de 3.^o

No hay servicio de trenes en los días de fiesta.

Los relojes de la línea están regulados al meridiano de Madrid.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlín
Capital Social
Marcos 3 300000 ó Reales 16 500000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS DE
JOSÉ J. JÁUREGUI,
Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representación de Ayuntamientos.

Se desea enajenar una casa de nueva construcción en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardín; para más pormenores, en la misma darán razón.

Genealogía de Santa Teresa de Jesús.

Reuniendo un parente y devoto de Santa Teresa de Jesús, bastantes documentos y noticias relativas a la familia de la Santa, y poseyendo un magnífico retrato de esta insignia fundadora, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retatista sevillano D. Juan de Jaurregui; trata de publicar un extenso y minucioso Árbol Genealógico de la familia de tan gran Santa, incluyendo en él todos sus parentes conocidos, y al cual acompañaría una reproducción de dicho retrato, hecho por el procedimiento del foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los títulos y apellidos que constan de la lista que se pone a continuación, parentesco con la Santa, por consanguinidad ó afinidad, convendría que los poseedores de estos títulos y apellidos que supiesen ó pudiesen averiguar sus estrechos con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al Sr. D. Ramón de Pez y Gómez, Presbítero y Parroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas más noticias sean convenientes a que se puedan expresar en dicho Árbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos estrechos hasta la actualidad.

Trátese de que el expresado Árbol pueda estar impreso, si posible fuese, para el veintidós mes de Octubre, fecha del tercer centenario de la Santa; por lo cual se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, a quienes interesen, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa gloria de España, y el más preciado blasón y ornamento de sus parentes y devotos.

Lista de los títulos y apellidos que se citan:

Granes de España y Títulos: Excelentísimos Sres. Duques de Alhama, Basum, Bervík y de Alba, Fries, Hijar, Maquida, Medina-Sidonia, Pastora, de la Roca, Uceda, etc.

Sres. Marqueses de Alcántara, Casajara, Guardia-Real, Marchelina, Martorell, Navamorcuende, Puerto-Seguro, de el Solar, San Felices, etc. Coloma, Torre de las Sirgadas, Valdussa, Villa Castel de Carrias, Villafranca, etc.

Sres. Condes de Balsas, Campo de Alange, Cepeda, Florida-Blanca, Mora (Ex-emperatriz de Francia), Peñarronda, Sant. Teresa, Superunda, Villanueva, etc.

Sres. Vizconde de Torresde Luzon etc.

Apellidos: Alhama, Almagro, Arellanos, Ayala, Barrientos, Blazquez, Bret, Cabrera, Calderon, Carabajal, Castellon y Carbajal, Cepeda, Chirinos y Villalobos, Claro, Coracho, Coronado, Cuervas, Davila, Diaz, Dominguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernández de Acuña, Gavaldon y Vera, Giménez, González, Govantes, Guerrero de Castro, Guzman, Lopez de Avila, Medina, M-Ja, Mendoza, M-rio, Narvaez, Navarrete, Negrete, Nuñez, Orta, Osalas, Pacheco, Paramos, Pareja, Pralata, Pineda, Ponce de Leon, Rañon, Romeo, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdivia, Sanchez del Aguila, Soldan, Soria, Tafales, Tafallar, Toledo, Torres, Toro, Tragria, Villalon, Zambrano, Zúñiga, etcétera, etcétera.

CALLE DE LA FUENTE.

LA CATALANA

NUMERO 27.
HUELVA.

EN LIQUIDACION.

Desde esta fecha ha cesado en sus operaciones y no hace más que redimir, lo cual se avisa al público para que en el término más breve, se presenten los interesados á retraer sus efectos.

SE ADMITEN PROPOSICIONES PARA EL TRASPASO.

Huelva 2 de Junio de 1882.

ALMONEDA

Se hace de todos los efectos de casa, entre los que se encuentran estrados, magníficas mesas, máquinas de coser, grandes espejos, buenas pinturas al óleo y demás artículos de fantasía.

Gran novedad en antigüedades.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES,

2 Lombard Court

MARINA 44,

Huelva

E. C.

Hierros: Lingotes para fundición y cementación, barras, platinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.

Acer: Octogonal, cuadrado redondo, platinas, «Sava,» etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Peltre: En lingotes.

Pomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Látón: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.

Estaño: Lingotes y barritas.

Hoja de lata: Dulce y ágrica.

Anclas y cadenas.

Puntillas de Paris.

Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palos, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra á comisión de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

ALMACEN DE LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA

VICENTE Y MIGUEL VILAR.

Plaza 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palanqueros y jarras, sombrillas, quinacos, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Recipientes de todos sistemas, cartuchos y demás enses para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchos tipos; soportes para cuernos; etc.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.



Acudid á 12 Concepcion 12

HUELVA
donde por 10 reales semanales
sin entrada, ni aumento, ni rebato alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA SINGER DE NUEVA FABRIL YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodón.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCION—5

En este acreditado establecimiento encontrará el público, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello á continuación notamos algunos de ellos:

Trajes de lana desde 240 Rs. en adelante.

Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.

Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.

Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesandilice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la expresada calle, hay un abundante y variado surtido de sparros y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

Pildoras Tercianas

DEL DOCTOR VASEC (á base de bi-arsenito de quinina).

Estas pildoras representan tantas curaciones como enfermos las han usado y al mismo tiempo son notablemente más baratas que los dos los febrifagos.

En la instrucción que acompaña á cada caja se afirma que es imposible, absolutamente imposible, que haya fiebre palúrica, sea cualquier su manifestación, que resista al uso de estas pildoras.

Las Pildoras tercianas usadas contra el herpes producen un resultado maravilloso. En efecto, los arsenicatos, nadie ignora que son el específico anti herpes.

Precio: una caja de 30 pildoras 7'50 reales en toda España. Depósitos en Huelva, Farmacia de Pérez Machado; Sevilla, Droguería de la Encarnación; Córdoba, Dr. Marín.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la Manzanilla de Sanlúcar, todo Huelva lo sabe; pero muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parentes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicioso vino, desde hoy lo encontrará en casa de Pedro López, bodega de la calle de los Herreros, si por mayor y menor, por cuenta del cosechero Ramírez, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico, calle de los Herreros.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurante pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO A LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el dia 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como para ornato para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO IX. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Viernes 16 de Junio de 1882.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Administracion de este periódico, Placeta 6.

NÚM. 1407

Se publica los días pares.

CONFERENCIA DEL SR. CASTELAR.

Desde 1870 el Sr. Castelar no había pronunciado ningún discurso de esta índole y naturaleza. Ocupado en las cuestiones políticas, no ha podido desasirse del Congreso español y de la tribuna parlamentaria para sentarse á sus anchas en la cátedra y pronunciar una disertación literaria. Imposible, dadas las dimensiones de nuestro periódico, reproducir íntegra esta oración que duró dos horas. Nos limitaremos, pues, á copiar algunos de sus principales párrafos. Hablando de la naturaleza del hombre, decía el Sr. Castelar lo siguiente:

«El hombre, señores, compendio, resumen de la creación entera; un mineral por sus huesos, donde se depositan las cales del camino y hasta por su sangre donde circulan los hierros de las minas; un vegetal por las absorciones continuas de gases, por la nutrición aérea; por la necesidad que tiene del aliento de las plantas y por la necesidad que tienen las plantas de su aliento; un animal, porque su organismo guarda conexiones múltiples con los organismos inferiores, y sus pulmones verifican la combustión como los pulmones del caballo, y su corazón es una bomba impelente y expelente como el corazón de un perro; el hombre, máquina eléctrica, por cuyos nervios culebra el rayo, y retorta química que recoge los átomos y los trasforma y los ennobla hasta convertirlos en el fósforo cerebral, donde brota la luz del pensamiento; por esta cualidad quasi divina, por esta cualidad espiritual de pensar, es el intérprete de los jeroglíficos que forman las estrellas en sus órbitas, y el músico de las melodías que componen las esferas en los espacios, y el poeta de las ideas que animan á las cosas en su

interioridad, y el sacerdote de las plegarias que producen así las flores con el incienso de sus aromas como las aves con el *Te Deum* de sus arpegios (*aplausos*) y el oráculo de todo cuanto hay cognoscible; por tal manera, que podrá secarse cual árbol sin sávia el Universo, y nuestra alma, como los ángeles enviados á difundir la luz increada en la creación ó como los arquetipos flotantes en el océano de lo infinito, quedará perdurablemente entregada á la contemplación de la verdad absoluta y al sentimiento del amor supremo en los inmensos senos del Eterno. (*Ruidosos aplausos, prolongadas aclamaciones.*)

Pero este ser, que llegará en la plenitud de su vida y en la madurez de sus ideas, á tanto, ha de pasar por la infancia, y ha de llamarse, allá en los comienzos de su primera edad ¡ay! niño. ¿Y conoceis algo más débil, más desvalido, más desgraciado que un niño? Acercaos, ahora, en la estación de los amores, á la oruga que se aviva, y notareis cuán pronto los iris disueltos en la paleta de Abril y Mayo han pintado sus alas, y qué festines les ofrecen las florestas con sus mieles; enteraos, en cualquier arbusto, de los nidos, y vereis que abrigados con las motas de lana dejadas por el cordero en los abrojos: preguntadles á los pajarillos y os dirán que, apenas roto el huevo, se han cubierto de aterciopelada pelusilla, y han recibido del pico de sus padres, los cuales ni siembran ni cosechan, todas las semillas que llenan sus hinchados buches; la vestida y lustrosa ternera, muge de regocijo en cuanto respira, y el potranquillo apenas toca el suelo, retoza y salta de alegría, satisfecho del hermoso lote de la vida; pero el niño con menos instinto, porque ha de tener más inteligencia, y con menos naturale-

za, porque ha de tener más alma, llora, en cuanto recibe del hado el don de la vida y el contacto de la atmósfera, y sin vestiduras, sin palabra, sin locomoción, prolonga, colgado de los pechos que lo nutren, por mucho tiempo, la vida del feto, como en la noche del claustro materno, perseguido á la continua por los elementos, acechado por las enfermedades, puesto por la muerte fiera en tantos y tales trances que una gran parte de los de su condición se malogran bien pronto, como caen las flores del almendro, por madrugadoras y arriesgadas, en los días de Marzo, á los últimos helados soplos del cierzo. (*Ruidosos y prolongados aplausos.*)

Después, la imprevisión es el carácter de su vida en el primer crecimiento. No sabe, no, el infeliz, que la espina pincha, que la alimaña muerde, que traga el abismo, que abrasa el fuego, que por todas partes le siguen el mal y el dolor, como la sombra sigue á su cuerpo; y en el trabajo enorme de su crecimiento, en la movilidad infatigable de sus primeros pasos, en la ignorancia edénica de todo cuanto le rodea, ni mide las distancias, ni aprecia el valor de los objetos, ni distingue lo dañoso de lo útil, y necesita en su cuna un ángel de la guarda que lo cobige con sus alas y que lo preserve de tantas furias coronadas de serpientes, como lo siguen y lo llaman con sus voces ágrias y estridentes, pero imperiosas, al seno de la muerte: que ni la luciérnaga en el arroyo, ni el aereolito en la noche, ni el ensueño en el sueño, ni la ilusión en la fantasía, ni la niebla en la mañana, ni el crepúsculo en la tarde, resultan, ¡ay! tan fugaces como la humana criatura en su triste y deleznable infancia. (*Estrechos y prolongados aplausos.*)

Después de esto hizo el Sr. Castelar una serie de largas consideraciones sobre el ministerio de la madre, al término de las cuales añadió estas palabras:

«Cuentan los naturalistas que la hembra del precioso insecto conocido con el nombre de cochinilla, cuya existencia se reduce á lo necesario para chupar el jugo de la pala ó cactus donde vive y muere, dà toda su interior sustancia, al entrar en la madurez de su edad, á los gérmenes que han de conservar su especie; y cuando ya no tiene que darles, porque ha encontrado la muerte de puro comunicar la vida, los protege y los ampara y los abriga con el tegumento de su helado cadáver. Así es la madre: dà la primera vida con su sangre al feto; dà el primer alimento con su leche al niño; dà su corazón en sus besos; dà su alma entera con su educación; nos sigue como el ángel de nuestra guarda en vida; y después de muerta, plega sus manos é hinca sus rodillas, y está en la bienaventuranza de perpetua y mística oración por la salud y la felicidad de sus hijos. (*Ruidosos y repetidos aplausos.*)

El pintor Rafael me encanta, porque es el pintor de la madre; como Murillo es el pintor de la Virgen. Todo en este es éthéreo; mas la mirada de la Concepción que sube al cielo y esquiva la tierra, no me ha penetrado nunca del sentimiento que me inspira en Florencia la Madona de la silla, enseñándome con sus tranquilos y profundos ojos, cuya luz me mira, la robustez y la hermosura del niño que lleva en sus brazos y que aprieta contra su pecho.» (*Frenéticos aplausos.*)

(Se continuará).

—136—

escogeremos, príncipe, si...

—¡Oh!, señora, interrumpió Jacobo; tanta confianza en mí que verdaderamente aun no soy para vos sino un desconocido...

—Un desconocido!, replicó Juana mirando y designando á la duquesa, desengaños, monseñor, no hace un instante que se me hablaba de vos.

Y la reina fué á sentarse junto á una mesa inmediata y escribió apresuradamente algunas líneas.

Mientras tanto el infante pudo acercarse á María y decirle con un acento apasionado:

—Es verdad que mi nombre acaba de salir de vuestros labios? ¡Ah, señora, gracias por vuestro recuerdo!

—Y era yo sola quien recordaba lo pasado, monseñor?

—Podeis suponerlo?, dijo con vivencia Jacobo. ¡Oh!, no, María, no habéis tenido semejante pensamiento: y ya adivináis que la esperanza de encontraros aquí...

La vuelta de Juana puso fin á este cambio de dulces palabras.

—Príncipe de Aragón, dijo, tomad este pergamino. Con estas líneas, expresión de mi voluntad real, me

—135—

dos era sombrío y lúgubre; su misma sonrisa no era más que un rayo sin color; en fin, la fisonomía de Jacobo expresaba más bien los sufrimientos del orgullo ofendido, y los tormentos de una ambición impotente, que las tiernas inquietudes de un corazón joven y apasionado.

—Señora, dijo después de haber saludado á las dos hermanas y dirigiéndose desde luego á la reina, perdonad la impaciencia de uno de vuestros más rendidos partidarios. Confundido hace poco entre la multitud, no podía expresar en alta voz la convicción profunda que Dios me daba de vuestra pura inocencia; mas ahora que su vicario ha juzgado, ahora que vuestros pueblos os llaman arrepentidos, he creido que necesitabais defensores, y antes que otro, señora, he querido ofreceros el apoyo de mi espada.

—Lo acepto, príncipe; y á esa oferta sincera voy á responder con un testimonio brillante de estimación y de favor. Hoy mismo necesito un embajador discreto á quien confiar una misión delicada para mi cuñado Luis de Hungría. Vos sois el que

—132—
cida. Yo veía, oía salir de sus labios esta palabra mil veces repetidas: ¡valor!, ¡valor!, y mucho antes de que se hubiese proclamado mi triunfo, María, ya había yo leído su predicción en sus ojos.

—Y ese joven, dijo María presa de una viva agitación, era...

—¿Qué se yo?, respondió la reina con una triste sonrisa. Una aparición sin duda... que un instante después, cuando le buscaba en el lugar en que había creído verle, ya no estaba.

—Es extraño, dijo María en voz baja.

—Pero no, continuó Juana con un gesto de resignación, los sueños siempre acaban así, y lo que te he contado ahora, María, es un sueño...

—Un sueño!... Sin embargo por el retrato que me has hecho... Juana, si vuelves á verle me lo dirás...

—Te lo juro, dijo la reina; pero á la verdad, no lo espero.

Hubo entonces entre las dos hermanas un silencio de muchos minutos.

Un vago sentimiento de temor se había deslizado en el alma de María.

Crónica local.

Algunos espíritus pusilánimes y otros mal intencionados, vienen ocupándose hace días en sembrar la alarma, fuera de esta ciudad, suponiendo que la salud pública deja en esta mucho que desear.

La tranquilidad completa del vecindario bastaría para desmentirlo; pero como quiera que estas voces se esparcen fuera de la capital, perjudicando sus intereses, en vísperas de la estación balnearia, que tantos forasteros atrae, nos parece que debemos alzar la voz en son de protesta contra esas aseveraciones.

Hace dos años, y en todas ocasiones, hemos dicho al público con total verdad, el estado sanitario de la capital; cuando la última epidemia de viruelas, nada le ocultamos, pues creemos que así debe procederse, en evitación de mayores males y con el fin de que por todos se tomen las medidas profilácticas necesarias para atajar las epidemias. Pues bien, hoy tenemos que cumplir el mismo deber, pero con más satisfacción, al anunciar al público de Huelva, y principalmente a los pueblos de la provincia y ciudades próximas, que en Huelva se disfruta de cabal y completa salud; que no hay ninguna epidemia, pues no tienen tal carácter, los diez ó doce casos de sarampión que existen y unos tres ó cuatro de escarlatina.

Que dichos exantemas son comunes en la estación que atravesamos, y cortos en número, dado el vecindario de esta ciudad.

Que la verdad de nuestras palabras las confirman, los siguientes datos tomados ayer en el Juzgado Municipal:

En el mes de Mayo han fallecido en Huelva 33 personas y de ellas solo dos murieron de viruelas, ninguna de las demás erupciones.

En la primera quincena de este mes han fallecido 24 personas, ninguna de viruelas; un niño de sarampión y una niña de escarlatina.

Basta ver estos datos para convencernos de lo injustificado de las voces que algunos propagan, y que tienen más resonancia, por haber ocurrido las dos defunciones de niños, en dos de las principales casas de esta ciudad.

A continuación publicamos el in-

forme que ha de leerse mañana en la sesión que celebra nuestro Ayuntamiento.

Creemos que en la temporada de baños que empieza el mes que viene, podrán inaugurarse los baños de playa gratuitos:

Al Ayuntamiento.—La comisión mixta nombrada por el Ayuntamiento y la «Sociedad Económica Onubense de Amigos del País» para estudiar los medios de realizar el proyecto de crear una playa, con destino a baños públicos y gratuitos en el río Odiel, ha procedido a realizar el cometido que se le confirió.

En las distintas conferencias celebradas, ha sido reconocida unánimemente la necesidad y urgencia de esta mejora; tanto para modificar el estado sanitario, como para mayor comodidad del público y atractivo de forasteros.

Convencida de esta necesidad y animada del mejor propósito, ha buscado la Comisión el sitio más adecuado, entre los varios que reconoció. Este sitio es el de la Calzadilla ó Estero de las Metas, siendo preferido, por ser el más inmediato a la población, más cómodo y aseado el acceso a él y de menos costo la obra que se proyecta.

Bastarán algunos metros cúbicos de piedra menuda y cascajo, para afirmar y consolidar el terreno, y el establecimiento de una valla para la separación de hombres y mujeres.

La zona en que dichos baños pueden establecerse consta, de unos cien metros de longitud, por quince de ancho, lo cual constituye la superficie que debe afirmarse.

La línea divisoria deberá hacerse en la prolongación de la alcantarilla de las líneas férreas de Rio-Tinto, y que próximamente divide en dos partes iguales la zona de baños.

Convendrá también que en la orilla se establezcan dos tinglados, con asientos rústicos, donde los bañistas puedan desnudarse y vestirse, resguardados de la acción solar y con el decoro conveniente.

Las condiciones de este sitio le hacen susceptible de ser utilizado por los bañistas durante diez y ocho horas por cada día, pues solo en la bajamar absoluta es cuando no hay agua suficiente para las submersiones.

El costo aproximado de la obra será de unas dos mil a dos mil quinientas pesetas, por cuya razón la considera la Comisión de fácil reali-

zación en plazo breve.

No cabe duda a la Comisión, que dada la importancia de esta obra, su necesidad y los beneficios que indiscutiblemente ha de reportar a la ciudad, encontrara cariñosa acogida este informe, como lo mereció la proposición iniciadora de la Económica Onubense, en el seno de la Corporación Municipal, pues hartas pruebas viene dando de sus nobles sentimientos en pro del vecindario y de la ciudad que representa.

Dios guarde a V. muchos años. Huelva 14 de Junio de 1882.—Fernando J. Pérez.—Ildefonso Azcárate.—Antonio Montiel.—José Pablo Martínez.—José M. Parejo.—Rafael López Hernández.

El Sr. D. Federico Maybol, ingeniero del ferro-carril de Zafra a Huelva, contrajo matrimonio el martes pasado con una linda señorita de Gibraleón; la boda se verificó en el citado pueblo, habiendo sido padrino D. Guillermo Sundheim y asistiendo a ella los Sres. D. Pedro N. de Soto y D. José Valcarcel, ingenieros de la Dirección de dicho ferro-carril; el Sr. Boyo, ingeniero de la primera Sección; el señor D. José Sentamaria, arquitecto del Gran Hotel Colón; varios empleados de la empresa de Zafra a Huelva, etc.

Después de la ceremonia hubo un gran banquete, expléndidamente servido por la Fonda Ricca de esta capital. Los novios salieron aquel mismo día en dirección a Sevilla, de allí irán a Granada y recorrerán algunas otras provincias de España. Les deseamos una eterna luna de miel y óptimos frutos de bendición.

Añadiremos para terminar este sueldo, que una vez señalado el camino, deben marchar por él para cumplir a la vez una ley natural y un precepto religioso los demás funcionarios de aquella empresa que se encuentran en situación y estado de seguir un ejemplo tan laudable y digno de imitación.

El Sr. D. Guillermo Suedheim y su señora han salido antes de ayer en el correo para Alemania. El señor Sundheim irá también a Inglaterra, Francia y Bélgica con objeto de tratar asuntos referentes a las importantísimas empresas que aquí tiene planteadas y a otros negocios que se hallan aún en proyecto, pero que irá llevando a la práctica sucesivamente

y contribuirán al desarrollo y prosperidad de nuestra capital y su provincia.

El Sr. D. Pedro N. de Soto ha salido antes de ayer para Madrid; creemos que su viaje tiene por objeto activar cuanto antes el despacho de los proyectos que la empresa de Zafra a Huelva tiene pendientes de aprobación en Madrid, pues ésta anhela desarrollar cuanto le sea posible sus trabajos en este verano.

Varios suscriptores de la Puebla, Paimogo, etc., nos han escrito en demanda de que nos ocupemos de algunas mejoras que deben introducirse en el ferro-carril del Thársis. Todos hacen grandes elogios de la compañía, por el buen servicio de coches que ha puesto a disposición del público y por el entendido personal que está al frente de la línea férrea.

Estos aplausos serían más unánimes y sinceros, si la compañía aceptara las dos mejoras que vamos a indicar. Es una el designar la estación del Thársis en el pueblo y no donde hoy se detienen los trenes. La otra es establecer un servicio de lancha vapor para uso de los pasajeros de la línea del Thársis.

Por fin se va a hacer luz en la Puebla de Guzman.

¿Ustedes creerán que se trata del encuentro de las miles fanegas de trigo del Pósito, ó del hallazgo del tejado del edificio destinado a este servicio? Pues no, señor; la luz se hace, porque el Sr. La Rosa, actual alcalde, piensa establecer el alumbrado público.

MEMORIA SOBRE EL ESTADO Y SITUACION DE LOS PÓSITOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

(Conclusion)

Villanueva de los Castillejos.—El de esta población se encuentra en un regular estado, atendido a que en el año anterior se hizo una cobranza de 2258 fanegas 44 célemines de trigo que constituye más de la mitad de su capital, si bien no aparecía que todo esto estuviera asegurado, habiéndose hecho las prescripciones consiguientes para llevar a efecto este servicio y algún otro de

—133—

En este momento vino un empleado a anunciar que el príncipe Jacobo de Aragón solicitaba el honor de ser admitido cerca de la reina Juana.

Un temblor frío recorrió todos los miembros de la duquesa de Duras.

Fijó una mirada escudriñadora en la reina, que contestó al empleado con una tranquilidad perfecta.

—¡El príncipe Jacobo!, que entre.

Después, volviéndose hacia la duquesa, añadió en el tono más benévolos:

—Lo oyes, hermana, a mí quiere hablar... sin duda viene a hacerme saber su amor por la bella María de Anjou, y a solicitar mi consentimiento...

Pero María ya no escuchaba a su hermana.

—¡Oh!, pensaba, a todo trance es menester que yo sepa...

Y se presentó Jacobo.

Juana al verle no pudo contener una exclamación de sorpresa que resonó como el toque fúnebre de una campana en el fondo del corazón de María.

—¿Era ese?, preguntó a su hermana.

—134—

—No, no era ese, contestó Juana, que había recobrado toda su sangre fría.

X.

Un rey sin corona.

El infante de Mallorca resplandecía con el doble brillo que sirve ordinariamente de aureola a una juventud perseguida y a la abatida grandeza.

Privado del trono a que tenía derecho, andaba rodeado de esa pompa imaginaria y ficticia que podría llamar el esplendor del destierro.

Un sentimiento de amargura, resultado natural de su caída forzada, se leía a través de la máscara de dulzura y de calma con que trataba de disfrazar las verdaderas impresiones de su semblante.

Tenía facciones nobles y regulares; pero su belleza carecía de ese precioso carácter de simpatía benévolas, que es una consecuencia de la serenidad del corazón y de la tranquilidad del espíritu.

El fuego que arrojaban sus párpados

precederéis en Nápoles. Allí ireis en derechura a ver a Luis de Hungría, y con esta carta en una mano y en la otra una espada, según su contestación, negociareis una paz honrosa, ó declarareis una guerra sin tregua.

Jacobo recibió el pergamo de manos de Juana con las muestras de un vivo reconocimiento.

Hacia mucho tiempo que la causa de la reina había inflamado su valor, y tomó la solemne determinación de sacrificar hasta su vida para asegurar el mejor éxito.

—¡Y Dios quiera, añadió María, que el resultado sea por fin la señal del reposo! ¿Por qué tú misma hermana, no te cansas de estas luchas continuas, de esos mismos triunfos que satisfacen el orgullo sin llenar jamás el corazón?...

—Tienes razón, María, contestó Juana; bien lo conozco... no hay poder sin esclavitud... en la cabeza una cadena de oro, en el corazón una cadena de hierro... ¡Ah!, si pudiera, diría lo que tú: ¡tranquilidad, tranquilidad!

—La tranquilidad, dijo Jacobo, no

que adolecia su administración, hallándose sus cuentas rendidas hasta 1879-80.

Villarrasa.—El Pósito de esta localidad se encuentra en un estado completo de abandono, pues que desde 1871-72 en que no se rinden cuentas no ha tenido movimiento el caudal hasta 1878-79 que hubo una pequeña cobranza, hallándose en tal estado de confusión su administración que requiere, como la mayor parte de todos, una inspección detenida para el completo arreglo de su contabilidad, relaciones de deudores y demás que constituye la buena marcha administrativa.

Zalamea la Real.—El de esta villa carece también de condiciones, faltando por rendir cuentas desde 1867-68, si bien en el último año se hicieron efectivas 1447 fanegas 20 cebadas de trigo.

Zufre.—La administración del establecimiento de esta villa ha sido llevada con regularidad desde 1877-78, época desde que no se han rendido sus cuentas, aun cuando aparece que todo lo que constituye su caudal ha estado en movimiento en el año último y por consiguiente en poder de deudores recientes.

Creemos que con lo demostrado se satisface cumplidamente nuestro servicio, según determina la legislación vigente del ramo; sin embargo V. E. en su elevado criterio juzgará como siempre lo que estime más oportuno. Huelva 30 Abril de 1881.—Excmo. señor:—Bernardo Mezquita.—Julio R. Fernández—Manuel Monis.

Sesión celebrada el dia 6 de Mayo de 1882.—Aprobada por unanimidad y elevase al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación—El Gobernador Presidente, José María Jimeno de Lerma.—El Secretario, Luis A. Martínez.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 14 á las 5 de la t., recibido en Huelva á las 11 de la n.

LA PROVINCIA.
Mañana comenzará la conversión; los ingleses en el meeting celebrado para tratar de este asunto la han aceptado.

El Congreso discute el dictámen sobre consumos de la comisión respectiva.

El kádive ha marchado para Alejandría donde se ha reconcentrado todo el ejército egipcio.

Las escuadras europeas que están en las aguas de Egipto han sido reforzadas.

En el Senado leyóse un voto particular de los Sres. Casa Valencia y Jove y Hevia, pidiendo continúe la suspensión de la base quinta arancelaria.

Navarro Rodrigo marchó á Alhama y regresará antes que termine el debate político.

==

Madrid 15 á las 5 t., recibido en Huelva á las 9n.

La Provincia.

En el Congreso se discuten enmiendas a la ley de consumos

Los tenedores holandeses han aceptado la conversión de la deuda española.

Los posibilistas han acordado continuar su política de benevolencia para con el gobierno.

Se han repetido los desórdenes en Alejandría; las tropas evitaron la matanza; aumenta la efervescencia entre los musulmanes.

Interior 29.90

Londres 47.55

París, 4.94

Fabra.

Gacetillas.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal

sal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramírez, que según la opinión de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca á la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

**

En precios arreglados se vende un brek de dos ruedas, perfectamente construido y en buen estado de conservación. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle Monasterio, número 45.

**

Fiera.—Con horror hemos leído en un periódico de Madrid, correspondiente al lunes, las líneas siguientes: «El gobernador de Zaragoza en telegrama de ayer dà cuenta de un horrible crimen cometido en aquella capital. Anoche, en el barrio de Garrapinillos, de dicha ciudad un jóven de diez y seis años, llamado Demetrio Sanz, dió muerte á su madre disparándola un arma de fuego. El agresor huyó, sin que pudiera ser habido.»

**

Noches pasadas penetraron ladrones en la iglesia parroquial de Santa Cristina de Aro (Gerona), llevándose una custodia, dos cálices, un copón y una cruz.

**

Agricultura.—¿A qué profundidad debe hallarse el grano en la tierra, para dar mayores productos?—Según las observaciones del Doctor Llorens, Agrónomo alemán, á una profundidad de dos á tres centímetros cuando germina el grano con

mas rapidez y en mayor abundancia siendo el valor de las recolecciones de este modo, superior en un diez por ciento al que se obtiene cuando la semilla se halla á cuatro centímetros de profundidad. En cambio, cuando la capa de tierra que la cubre no tiene mas que un centímetro, se produce una pérdida de quince por ciento. Recomendamos estas observaciones á los agricultores.

Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 14.—Vapor inglés Clemore, de Lisboa en lastre.—Vapor inglés John Williams, de Gibraltar en lastre.—Lanchón español Juanita, de Cartaya en lastre.—Lanchón español Higinio, de Cartaya en lastre.—Falucho español Angustias, de Ayamonte con atún en barriles.—Goleta española Esperanza, de Conil con esparto.

Salidos el 14.—Falucho español San José, para Rota en lastre.—Bote español Carmen, para Rota en lastre.—Hiate portugués Hendurgis, para Lisboa en lastre.—Falucho español B. de Dios, para Cartaya con hierro.—Balandra española S. Francisco, para Cartaya con hierro.

Entrados el dia 15.—Vapor inglés Celeste, de Darmouth con madera.—Vapor inglés Bengo, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Virguenia Schelvin, de Gibraltar en lastre.

Salidos el 15.—Vapor inglés Lindag, para Liverpool con mineral.—Vapor inglés Leechmeere, para Londres con mineral.—Falucho español Angustias, para Ayamonte en lastre.—Goleta alemana Baes Amalie, para Lisboa en lastre.—Vapor español Nueva Alegría, para Cádiz con mineral.

HUELVA

Imp. de la Viuda e hijos de Muñoz.
Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS

DIA.	Cla. de reses.	Kitós	Precio
00 de Junio .	Vacas	»	48
	Macos	»	40
	Carneros	»	34
	Cabras	»	34
	Ovejas	»	48
	V. ca. . . .	»	48
00 de Junio .	Machos	»	40
	Carneros	»	40
	Cabras	»	34
	Ovejas	»	34

PRECIOS CORRIENTES DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 16 de Junio de 1882.

	Trigos del país	de 75 á 82 rs. faneaga
Ceba	30 á 36	»
Habas	43 á 46	»
Garbanzos	60 á 120	»
Maíz	50 á 52	»
Harina de Castilla, de primera	24 á 25	arroba.
Harina del país, primera	» 00	
Harina del país, segunda	22 á 23	
Harina del país, tercera	20 á 21	
Aceite de oliva	40 á 46	
Petróleo	á 62	caja.
Arroz blanco de Valencia	27	arroba.
Arroz tres pisadas	á 24	
Arroz dos pisadas	á 23	
Habichuela grande	á 23	
Habichuela pequeña	á 18	
Bacalao de Escocia	á 00	
Bacalao de Noruega	á 50	
Azúcar blanca	á 64	
Azúcar terciada clara	56 á 58	
Azúcar mediana	á 50	
Azúcar morena	á 46	

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 14 de Junio de 1882.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 73 á 76 rs. faneaga.
Trigos extremeños	73 á 76
Trigos mezclillas	72 á 74
Trigos blanquillos candela	62 á 64
Trigos blancos pelones	70 á 72
Trigos tremes	65 á 67
Trigos picos	00 á 00
Cebada del país	33 á 36
Habas menudas nuevas	49 á 50
Habas mazagones	45 á 46
Habas tarragonas	48 á 50
Alpiste de pella	70 á 75
Garbanzos gordos	120 á 140
Garbanzos menudos á medianos	70 á 90
Alberjones	60 á 64
Maíz del país	48 á 50
Altramujes	29 á 32
Avena negra	00 á 00
Avena rubia	00 á 00
Harina de Castilla, de primera	á 24 arroba
Harina de Castilla, de segunda	á 23
Aceite	Sevilla 14 Junio.—Entrada general de ayer: 700 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 00 á 00 00.—000 arrobas nuevo, de 00 00 á 00 00—según clase.—200 arrobas endeble, de 34 1/4 á 0 00.
JEREZ 12.—Trigo, de 72 á 74.—Cebada, de 35 á 00.—Garbanzos, de 96 á 156.—Alpiste de 65 á 71.—Habas, de 59 á 61.—Alberjones, de 00 á 71.—Vaca, de 42 á 46.—Cerdo, de 00 á 00.—Carnero, de 39 á 41.	
CÓRDOBA 12.—Trigo, de 65 á 76 rs. faneaga.—Cebada, de 32 á 35.—Habas, de 48 á 50.—Maíz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 60 á 140.—Altramujes, de 00 á 00.—Escañas, de 00 á 30.—Alberjones, de 00 á 56.—Harina Castilla 1.ª, de 23 á 25 rs.—1.ª de otras procedencias, de 21 á 24.—Vaca, á 1'28 pts el kilo.—Carnero, 1'00.—Aceite en los molinos, de 34 á 35.—En la ciudad, de 38 á 42.	
MALAGA 9.—Trigo de primera, de 00 á 76 rs. faneaga.—Trigo de segunda, de 00 á 74.—Trigo blanquillo.	

de 60 á 61.—Cebada, de 00 á 34.—Maíz serrano, á 62.—Id. de Antequera y Loja, á 44 y 45.—Habas mazagones, de 47 00 á 48.—Id. cochineras, á 51.—Yeros, á 47.—Garbanzos de 70 á 100.

BOLSA.—Cotización oficial.

VALORES PÚBLICOS.
(ULTIMOS PRECIOS.)

Dia 12. Dia 13.

Renta perpétua del 3 por 100	29,90	29,875
Idem de fin de mes	00,00	29,85
Idem fin del próximo	00,00	00,00
Renta perpétua exterior	31,65	31,70
Deuda del personal	00,00	00,00
Amortizable interior al 2 por 100	00,00	46,50
Id. exterior	00,00	00,00
4 por 100 amortizable	79,80	79,90
Obligaciones de ferro-carriles	59,70	59,70
Id. id. séri exterior	00,00	00,00
Id. del Tesoro, productos Aduanas	00,00	00,00
Bonos del Tes		

Píldoras Tercianas

DEL DOCTOR VHASEC
(á base de bi-arsenito de quinina).

Estas píldoras representan tantas curaciones como enfermos las han usado y al mismo tiempo son notablemente más baratas que todos los febrífragos.

No la insuccion que acompaña á cada caja se afirma que es imposible, absolutamente imposible, que haya fiebre, si nula, sea cualquiera su manifestación, que resista al uso de estas píldoras.

Las Píldoras tercianas usadas contra el herpes producen un resultado maravilloso. En efecto, los arsenicatos, nadie ignora que son el específico anti herpético por excelencia.

Precio: una caja de 30 píldoras 7.50 reales en toda España. Depósitos en Huelva, Farmacia de Pérez Machado; Sevilla, Droguería de la Encarnación; Córdoba, Dr. Marín.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el dia 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de ornato, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la Manzanilla de Sanlúcar, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menores que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de Pedro López, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero Ramírez, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico,
calle de los Herreros.

FONDA Y PARADOR
DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurante pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros naturalmente que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.

VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo. Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la Fábrica Internacional de Apósitos antisépticos de Salzaffonse (Suiza) y Montpellier (Francia).



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.

Rábida 12 y 14.—Sevilla.

Estas prensas muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy y de estar arregladas para que anden con caballería ó máquina de vapor. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podrán á la vez dar informes.

Prensas para aceitunas.—Sevilla: D. Manuel Reina Zaya, Arabal, una prensa simple; D. José Estrada, Osuna, id.; D. Antonia López Arjona, id. id.; D. Enrique López, Ecija, una id.; D. Rafael Mantillas, id., una id.; Excmo. Sr. Marqués de Valmadiano, en Fuentes de Andalucía, una id.; D. Claudio Unanuño, Constantina, una id.; D. Laureano Mantara, Luisiana, una doble alternativa; D. Pablo Márquez, Aguadulce, una simple; D. J. González, Sevilla, una id.

Córdoba: D. Vicente Mazuelo, Castro del Río, una simple; D. J. Carretero y Sáenz, id., una id.; D. Rafael Reina, Puentegenil, una id.; D. Diego López Carrillo, Lucena, una id.; D. J. Cubero y Marín, Carcabuey, una id.; D. Manuel Olalde de la Torre, Córdoba, una doble alternativa; D. Ramón Meléndez, Castro del Río, dos simples.

Jaén: D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, una simple; D. Manuel Medina, Arjonilla, una id.; D. Rafael Abril, Colonia de Hortalana, Vilches, una id.; D. Benito Pérez Morente, Porcuna, una id.

Huelva: D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa, una prensa simple; D. Manuel Gárrido, Gibraleón, una id.

Prensas para uvas.—D. Carlos Jofra, Navas de la Concepción; Sres. Sundheim y Doetsch, Huelva; Sres. Wilson y Parker, Jerez; Sres. Forester y Comp., Jerez; Sr. D. Manuel Misa, Jerez; D. Manuel Villalba Sotomayor, Montilla; D. Eduardo Romero, Fuentelcana, y otros varios.

Ademas hay siempre prensas expuestas al examen del público.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES,

2 Lombard Court

MARINA 44,

Huelva

E. C.

Hierros: Lingote para fundición y cementación, barras, platinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.

Acero: Octogonal, cuadrado redondo, platinas, «Sava», etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Peltre: En lingotes.

Pomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Latón: Chapas, barras, tubos, alambre, soldadura.

Estano: Lingotes y barritas.

Hoja de lata: Dulce y ágrica.

Anclas y cadenas.

Puntillas de París.

Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc., etc.

Venta y compra á comisión de toda clase de metales, minerales, etc., etc.

Lloyd Alemán

Compañía de Seguros contra火
mar establecida en Berlín

Capital Social

Marcos 3 300000 ó Reales 16.500000.

Agencia General en Huelva

Sres. Sundheim y Doetsch.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS

DE

JOSÉ J. JÁUREGUI,
Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones
y especialmente de la representación de
Ayuntamientos.

Se desea enajenar una casa
de nueva construcción en San Juan
del Puerto, calle Real, contigua al Jardín;
para más pormenores, en la misma
daran razón.

Genealogía de Santa Teresa
de Jesús.

Reuniendo un pariente y devoto de
Santa Teresa de Jesús, bastantes documentos
y noticias relativas a la familia
de la Santa, y poseyendo un magnífico
retrato de esta insigne fundadora, de
cuerpo entero, y tamaño natural, hecho
por el célebre poeta y distinguido retratista
sevillano D. Juan de Jáuregui; trata
de publicar un extenso y minucioso
Árbol Genealógico de la familia
de tan gran Santa, luciendo en él
todos sus parentes conocidos, y al cual
acompañará una reproducción de dicho
retrato, hecho por el procedimiento del
foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los títulos y
apellidos que constan de la lista que se
pone a continuación, parentesco con la
Santa, por consanguinidad ó afinidad,
convendría que los poseedores de estos
títulos y apellidos que supiesen ó pudiésem
averiguar sus estronques con la
familia de Santa Teresa de Jesús, se
sirvieran comunicarlos al Sr. D. Ramón
de Pez y Gómez, Presbítero y Parroco
de la villa de Paterna del Campo, provincia
de Huelva, con cuantas más noticias
sean conducentes a que se puedan
expresar en dicho Árbol Genealógico,
que se está formando, las diversas ramas
que se han ido produciendo desde
dichos estronques hasta la actualidad.

Trátase de que el expresado Árbol
pueda estar impreso, si posible fuese,
para el venidero mes de Octubre, fecha
del tercer centenario de la Santa; por lo
cuál se suplica la mayor prontitud en
remitir esas noticias, á quienes interese,
y traten de facilitarlas, honrándose
en ilustrar la familia de tan esclarecida
Santa, gloria de España, y el más pre-
ciado blasón y ornamento de sus parientes
y devotos.

Listado de los títulos y apellidos que se
citan:

Grandes de España y Títulos: Exce-
lentísimos Sres. Duques de Alhama,
Baena, Bervík y de Alba, Frías, Híjar,
Maleda, Medina-Celi, Medina-Sidonia,
Pastrana, de la Roca, Uceda, etc.

Sres. Marqueses de Alcañices, Cas-
Jara, Guardia-Real, Marchelina, Mar-
torrel, Navamorcuende, Puerto-Seguro,
De el Salar, San Felices, Sta. Coloma,
Torre de las Sírgadas, Valdúesa,
Villa Castel de Carrias, Villafranca, etc.

Sres. Condes de Balascain, Campo de
Alange, Cepeda, Florida-Blanca, Mora
(Ex-emperatriz de Francia), Peñaran-
da, Sant. Teresa, Superunda, Villa-
Amena, etc.

Sres. Vizconde de Torres de Luzon etc.

Apellidos: Ahumada, Almagro, Are-
llanos, Ayala, Barrientos, Blazquez,
Bret, Cabrera, Calderon, Carabajal, Cas-
tillo y Carabajal, Cepeda, Chirinos y
Villalobos, Claro, Coracho, Coronado,
Cuevas, Davila, Diaz, Dominguez, Es-
cudero, Espinosa de los Monteros, Fer-
nandez de Acuña, Gavaldon y Vera, Gi-
menez, Gonzalez, Govantes, Guerrero de
Castro, Guzman, Lopez de Avila, Medi-
na, Mejia, Mendoza, Merlo, Narvaez,
Navarrete, Negrete, Nuñez, Orta, Ova-
lla, Pacheco, Páramos, Pareja, Peralta,
Pineda, Ponce de Leon, Rañon, Romeo,
Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdivia,
Sanchez del AgUILA, Soldan, Soria, Ta-
lara, Tallafer, Toledo, Torres, Toro,
Traggia, Villalon, Zambrano, Zúñiga,
etétera, etcétera.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO IX. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Domingo 18 de Junio de 1882.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Administracion de este periódico, Placeta 6.

NÚM. 1408

Se publica los días pares.

CONFERENCIA DEL SR. CASTELAR.

—

(Conclusion)

Describe las virtudes de la mujer para la educación de los niños, y la parte que cada uno de los cónyuges lleva de suyo al áimo de los hijos, y parándose a considerar la orfandad, dice lo siguiente:

«Pero ¡ah! la fatalidad, que pesa con inmensa pesadumbre sobre todos, y que vive produciendo y devorando lo seres muchas veces privan por nuestro mal á los niños de su madre. ¡Cuán horrible, señores, cuánto, está orfandad! Figúratos una flor sin tallo, un tallo sin raíz, una raíz sin jugo, un nido sin alas que lo abriguen, un astro sin luz que lo alumbe ó lo vivifique, y tendréis idea de un niño sin madre. Sus gracias, ¡qué impertinentes á los agenos! Sus gracias, ¡qué desagradables! Sus juegos, ¡qué ruidosos! Sus enfermedades ¡qué penosas! En vez del cuidado, el descuido; y en vez del amor, la indiferencia. Nada parte tanto el corazón como esta desgracia en la edad de la inocencia y de la ventura. El mártir divino que aceptó á una todos los dolores humanos; la sed y el hambre, la ingratitud de Pedro y la traición de Júdias, las blasfemias del sacerdocio y los sarcasmos del populo, las sentencias de los jueces veniales y las voluntariedades de los Césares tiránicos, el acervo caliz que le traían los ángeles del cielo, su larga calle de amargura, su corona de espinas, su agonía, en que hasta las piedras se partieron de dolor, no quiso aceptar la orfandad, y cuando los soldados le insultaban, y los judíos movían la cabeza, y el sol se ocultaba, y se estremecía la tierra, ¡oh! reservóse un supremo y necesario consuelo: el ver, á través de la oscuridad de sus ojos casi extintos, la bendita sombra de la Virgen Ma-

dre al pie del árbol de redención, al pie de la Cruz.» (*Ruidosas aclamaciones y prolongados aplausos.*)

En seguida describió así los maestros: «Señores: Hay un momento en el cual no basta la educación doméstica, y en este momento la madre confía el hijo de sus entrañas al maestro. Así como aquella se levanta en los pórticos de la vida, se levanta este en los pórticos de la sociedad. Entramos en el mundo natural por la alcoba de nuestra madre y entramos en el mundo social por la escuela de nuestro maestro. Difícil ministerio sustituir á la madre; fortalecer el cuerpo de la criatura que pasa de niño á adulto; estudiar la complejión natural para favorecerla ó para contrariarla, según sus ventajas ó desventajas; seguir las inclinaciones incontrastables, las inclinaciones morales, las inclinaciones intelectuales, sorprendiendo en la indecisión de los tiernos años el grito de las definitivas y perseverantes vocaciones; dirigir y encaminar los primeros pasos del niño hacia la familia futura que ha de fundar, hacia la patria que ha de servir, hacia la humanidad en la cual ha de componer un miembro útil y no dañoso y podrido; mostrarle, sin pedirle trabajo superior á sus fuerzas, el universo á que su físico está sujeto y la moral á que está sujeta su alma, el arte necesario á la dilatación de sus facultades y al recreo de su espíritu, el Estado á que ha de pertenecer como ciudadano, la ciencia en sus albores que ha de iluminarle toda la vida, y la religión que ha de sentarse sobre la losa de su sepulcro y recoger su esencia, como una estrella para engarzarla, si ha sido digna de Dios, en el azul de lo infinito.

Y lo más difícil del caso, lo más penoso del magisterio, lo más terri-

ble y apurado es que no podeis hablar de la ciencia en la lengua clara y precisa de la ciencia, sino por medio del apólogo, del cántico, del juego, de los procedimientos propios para penetrar en las inteligencias infantiles que se aplastan bajo la pesadumbre de una abstracta e intrincada doctrina. El desarrollo de la humanidad entera os revela cómo habeis de ocurrir al desarrollo de la criatura humana. Los pueblos infantiles encierran sus enseñanzas morales, sus ideas metafísicas, sus dogmas religiosos en fabulas ó apólogos. Hay que distinguir la intuición intuitiva de la inteligencia pensante, como hay que distinguir la fe ciega de la creencia razonada. La idea es una, pero tiene grados. Impresión en los nervios, sensación en la sensibilidad, intuición en la fantasía, noción en el entendimiento, idea en la razón, reflexión en el juicio y en la conciencia, no puede, no, en el primer grado de la instrucción tener, ni el mismo carácter, ni la misma intensidad, ni igual extensión que allá con los grados superiores y superiores, cuan lo frisa en sus comienzos con el instinto y en su término con el criador.

Al niño tenéis que darle impresiones esplicadas y no sistemas científicos. Al niño tenéis que hablarle por necesidad en la lengua del sentimiento que es toda su inteligencia, en la lengua de la música y la poesía. Para el niño tenéis que hablar con paráboles y con ejemplos. Siempre recordar la mañana que subió al Rigi en Suiza. El lago de los cuatro Cantones se extendía á nuestros pies y diez y siete lagos más que aquel, se veían entre las nieves y los prados, como grandes turquesas entre diamantes y esmeraldas; los niños de las escuelas helvéticas y germánicas se apiñaban en las cimas como

bandadas de pájaros peregrinos y viajeros que hubieran venido de lejanas tierras; y después de haberles enseñado sus maestros aquellos terrenos como pudiera enseñarles un mapa en relieve, entonaron un coro dulcísimo á voces solas, que convirtió los altos picos á donde ascienden las águilas y de donde bajan los cristalinos aludes, en santos y verdaderos templos. (*Ruidosos aplausos.*) Luego, a la hora de dormir, el maestro cogió, por ejemplo, la tapa de la oporta llena de gotas, y dijoles que así como allí el humo se ha cuajado en agua por la diferencia de temperatura, los vapores levantados de la tierra, enardecida por los rayos del sol, se cuajan en nubes que nos envían la lluvia allá en los fríos desiertos de la atmósfera. (*Ruidosos aplausos.*)

Cristo es un perfecto modelo para la primera enseñanza.

Así cuando se querían burlar de él, llamábanle rey; pero cuando querían venerarle, llamábanle maestro. (*Ruidosos aplausos que interrumpen por largo tiempo al orador.*)

Mirado bajo el punto de vista histórico y en su naturaleza humana, Cristo no trae al combate por la renovación religiosa y al apostolado de la buena nueva, la ironía un tanto acre con que Sócrates parangonaba el mundo de su conciencia interior y el mundo de la impura realidad; ni el misterio casi teocrático en que se ocultaban para hablar de su Dios Pitágoras ó Platón; ni el aparato theúrgico de Moisés en las zarzas del Oreb ó en la cima del Sinaí; ni el exagerado proceder de un San Juan Bautista, vestido de pieles y alimentado de hierbas; ni las señales de esas guerras fatales terribles, donde el corazón se parte en pedazos y la idea se condensa en tormentas, señales que surcan las

—142—

merico, había humedecido su rostro un sudor frío, de su pecho había salido un gemido sordo, y sus hermosas cejas negras se habían frunciido ligeramente.

XI.

El padre y el hijo.

El cardenal Aimerico de Saint-Martin des Monts, cuyo origen estaba rodeado de una oscuridad casi inexplicable en un príncipe de la Iglesia, era un viejo en quien la edad no había adormecido ninguna de las pasiones de que se compone la vida política, que entonces se identificaba generalmente con la vida religiosa.

Dotado de una inteligencia, cuya sutileza más de una vez había sacado á la Santa Sede de graves dificultades, el general Aimerico era sobre todo hombre de misteriosos medios, de negociaciones delicadas y clandestinos amanños.

Su astucia le servía de fuerza, y la paciencia era todo su genio.

En la corte de Aviñón se sabía por

—141—

A la cabeza de esta diputación venía el almirante Reinaldo de Baux.

—Señora, le dijo a la reina, dispensad nuestra oportunidad. Pero el pueblo de Aviñón desea saludaros con la expresión de su alegría... Se acaba de preparar un balcón.

—A él me asomaré con vos, almirante; y eso no será para mí uno de los menores placeres de este día... Ya os sigo... Guiadme.

—Perdonad, señora, dijo Reinaldo; pero antes tengo que desempeñar una misión cerca de vuestra majestad. Monseñor Aimerico de Saint-Martin des Monts, que acaba de ser nombrado legado en vuestra corte, solicita el honor de seros presentado.

—Que venga, contestó la reina en un tono tranquilo y solemne.

Pero bajo esta apariencia de frialdad y moderación, un observador juicioso hubiera adivinado el sentimiento de amargura que llenaba el corazón de Juana.

Si bien su contestación no había revelado su cólera, su semblante había sido menos discreto.

Al oír el nombre del cardenal Ai-

—138—

pertenece á nadie... ¿Cómo refugiarse en la paz, cuando la guerra invade todo el mundo? No hay más que ser opresor ó oprimido... ¡el asesinato, el pillaje, el incendio, he ahí los reyes del universo! Y creedme, señora, así será por mucho tiempo.

—Qué, monseñor, ¡tan joven, y tanta desconfianza en la justicia del cielo!, observó dulcemente la reina.

—¡El príncipe Jacobo, replicó María, ha sido tan desgraciado!

—En efecto, repuso Juana con notable interés; vos sois, monseñor, quien, despojado de vuestros derechos á la realeza de Mallorca, habeis sufrido desde niño una cautividad...

—Qué ha durado trece años, interrumpió Jacobo.

—¡Trece años!... ¡Dios mío, qué sufrimiento!

—¡Oh!, menos cruel, sin embargo, que los que he experimentado desde mi libertad. Mi padre había hecho muchos afortunados; pero ninguno de ellos ha pensado en defenderme... La sangre de los Jacobos de Aragón, había corrido á mares en todo el reino; ninguno de mis subditos quiso darme el dia del peligro una sola

frentes de un Isafas ó de un Jeremías y que las inclinan al peso del pensamiento como los cedros del Líbano arrancados por las ráfagas del huracán ó heridos por las chispas del rayo, no; sencillo, tierno, dulce, lleva en sí la verdad como el aroma la flor y como el panal la miel; y la exhala sin cuidado, cual si fuera una emanación de su alma divina; y así, por esta virtud, mueve su palabra las almas, como esas brisas bonancibes que hinchan las velas sin exceso y agitan y rizan los mares sin estrépito. (Ruidosos y prolongados aplausos).

CUESTIONES DEL DIA.

El Sr. Sagasta, aunque partidario en principio de la supresión del juramento político, viene desde hace algún tiempo sosteniendo con la democracia empeñada lucha para que la reforma no se lleve a cabo.

Las distancias iban sin embargo, estrechando. Los demócratas no retrocedían ni una línea ni dejaban de pedir diariamente que el gobierno cumpliese con los solemnes compromisos contraídos en la oposición.

El Sr. Sagasta no quería, por otra parte, que los demócratas le motejaran de poco liberal y que los disidentes presentaran en el próximo debate político sus vacilaciones sobre la cuestión de juramento, como partida de abono en el capítulo de cargos.

¿Qué hago en tan duro trance? — se preguntaría el Sr. Sagasta. — ¿Qué combinación inventaría para pasar por muy liberal a la faz del país, impidiendo a la vez que el juramento se suprima?

Encontróse una reducida a iniciar la cuestión en la Alta Cámara por uno de sus íntimos, procurar después una derrota en las secciones y con seguir así que el Congreso, una vez conocido el criterio del Senado, no se mostrara tan exigente, por el temor de establecer antagonismos políticos entre los dos Cuerpos Colegiados.

Una de las cosas que más halagaban al gobierno en esta combinación, era que las circunstancias obligaran a los conservadores a servir de carne de cañón para el triunfo de las cábalas ministeriales.

Realizóse lo acordado. El Sr. Montejo Robledo, vice-presidente de la Alta Cámara, presentó inopinadamente la proposición de ley, se tomó

en consideración; el gabinete y sus íntimos se mostraron hasta cierto punto molestados de la iniciativa del Sr. Montejo, llegando algunos a motejarla de inoportuna, y por último, al nombrarse la comisión resultaron vencidos por los conservadores cinco de los siete candidatos ministeriales.

Varios factores importantes contribuyeron a este triunfo de la minoría conservadora. Figura en primer término entre ellos la ausencia de muchos senadores constitucionales. Sección hubo en que no votaron sino veinte y cuatro, cuando la constituyen unos cuarenta individuos.

El elemento militar de la Alta Cámara se mostraba, no solo intransigente, sino escandalizado de que hubiese quien pretendiera la supresión del juramento. Esta intransigencia, debida a sentimientos que sin duda hacen mucho honor al Estado Mayor general de nuestro ejército, de quien menos podía esperarse era realmente de los que en su larga carrera han tenido tantas ocasiones de apreciar de un modo práctico el valor y eficacia de determinadas fórmulas.

Si nuestra historia contemporánea no registrase, y en abundancia, ciertos hechos frescos en la memoria de todos, nos parecería aun mucho más lógico y más digno de aplauso este puritanismo.

Los centralistas e individuos importantes de la mayoría del Senado, apoyaron, por último, resueltamente con sus votos este movimiento militar.

Al conocerse el resultado de la votación, los conservadores, dejándose llevar de sus entusiasmos monárquicos, celebraban con alborozo la victoria, y creían haber salvado la monarquía, como si ésta no contara con otra garantía de existencia que el juramento político. El gobierno consideraba también vencedor, y aunque en secreto paladeaba el triunfo tanto más sabroso cuanto que a él habían contribuido inconscientemente sus enemigos los conservadores.

Tenemos, pues, una victoria que se atribuyen ambos combatientes, y como esto no puede suceder, bueno es averiguar quienes son los vencedores.

Estos son, a no dudarlo, los liberales-conservadores. El gobierno ha perdido la batalla por pretender, pasearse de listo.

Su objeto no ha sido otro que impedir se abordase el debate sobre la supresión del juramento; pero se ha dado tal mala, ha estado tan torpe en la combinación de la maniobra, que ahora es cuando la cuestión va a discutirse irremisiblemente, pues ya no depende del gobierno, sino de los cinco individuos de procedencia conservadora que forman la mayoría de la comisión.

Estos por hacer ostentoso alarde de sus sentimientos monárquicos y por introducir la división en las filas de sus enemigos, presentarán en breve un dictámen y no habrá otro amparo que discutirlo.

Los dos ministeriales, ó mejor dicho, uno de ellos, formularán voto particular.

¿Qué hace entonces el gobierno?

Si se inclina a sus amigos los constitucionales, se divorcia de los centralistas, y disgusta, y esto es grave, al elemento militar; si acepta el dictámen de la mayoría de la comisión, se enangena las simpatías de los constitucionales, descubre el juego y aparece como reaccionario.

El gabinete, pues, ha salido de la victoria de ayer con las manos en la cabeza, como vulgarmente se dice.

Es opinión generalizada que el voto particular próximo a formularse en el Senado para la cuestión de juramento tiene segura la victoria.

Crónica local.

Tenemos noticia de que se va a establecer en Huelva una fábrica de hielo y que hay proyecto de que quede instalada y funcionando en este mismo mes.

Nos parece bien; es una nueva industria que se establece en nuestra ciudad y que creemos ha de tener buen éxito.

Hoy era el día destinado para votar al agua los nuevos baños flotantes, pero según nos dicen, ellos mismos se han votado ayer.

Un trabajo que se encuentra hecho.

Se van a carenar, pintar y arreglar convenientemente los antiguos, procurándose que esta obra esté terminada para que los baños puedan quedar establecidos a principio de mes.

En nuestro número del 16 del corriente nos hemos limitado a consignar un deseo manifestado por varios suscriptores de la Puebla y Paimogo con relación al servicio provisional de viajeros establecido en el ferrocarril de Thársis.

Debemos manifestar a este propósito (perfectamente informados), que la empresa está preparando, con la mayor actividad, los planes y documentos correspondientes a una nueva organización del servicio de viajeros y mercancías, que someterá a la aprobación del Gobierno en el curso del próximo Julio.

En dicho proyecto se mejoran algunas rasantes de la línea, y se varan y añaden estaciones, proyectando una de ellas en el Pueblo-Nuevo de Thársis, con lo cual quedarán satisfechos uno de los deseos de los pueblos aludidos.

Si se aprueba el proyecto, que es a nuestro juicio altamente beneficioso para el público, se ejecutarán las obras, a pesar de su coste é importancia, con la actividad que Thársis sabe desplegar cuando es necesario, y se inaugurarán en un breve plazo el servicio definitivo de viajeros y mercancías.

Sabemos también que, una vez fijada la situación y número ulterior de las estaciones, la empresa hará en obsequio de los pueblos servidos por su línea una rebaja en las tarifas de viajeros y mercancías; y aunque no podemos asegurar con certeza cuál sea, creemos que igualará las condiciones de los viajeros a las de los ferrocarriles generales hechos con subvención del Estado, y que de ella resultará para algunas mercancías hasta un 30 ó 33 por 100 de economía sobre los precios actuales de trasporte.

Esperamos que los pueblos mencionados nos agradecerán estas noticias.

El vapor de pasaje, aunque de insignificante importancia para la empresa, es más difícil de conseguir. Thársis no ha querido privar de ese pequeño recurso a la marinería que en Huelva se dedica a la conducción de personas y efectos entre la capital y Corrales, y solo en un caso de absoluta necesidad establecería, muy a su pesar, ese servicio adicional.

Hace dos días que el tiempo está revuelto y reina un fuerte viento; anoche a las once cayeron algunas

—139—

gota de la suya. Desde entonces, desterrado, fugitivo, con el alma herida por esta constante fatalidad, que parece como atada a mi vida, he arrastrado días miserables y oscuros. Yo, que debía ser igual a los más altos principes del mundo; yo, que había heredado de mis abuelos el derecho de ceñir una corona, hubo de someterme al destino que me había dado el perjurio y la traición... En tiempo de paz los reyes me han negado su apoyo: arrastrado a la guerra por mi desesperación he sido vencido por el número. No hay una sola prueba que yo no haya sufrido, una humillación que no haya soportado... ¡Y solo, abatido por tantos revéses es como he llegado a ahogar las nobles ambiciones de mi alma, é impotente para dominar la suerte, he concluido por bajar ante ella mi cabeza!

El recuerdo de sus desgracias había fundido por el rostro del joven príncipe una especie de nube pálida a través de la cual se había hecho más vivo y penetrante el fuego de sus pupilas.

—Pobre joven!, murmuró Juana

—140—

con un suspiro; ¡era desgraciado!

—Monseñor, dijo lentamente María al príncipe de Aragón, mas sin dejar de observar a Juana: la reina se ha dignado escucharos con un vivo interés... tratad de merecer su benevolencia...

—No lo dudeis, María, respondió Jacobo con entusiasmo: consagrarme a vuestra hermana, ¡también es amaros! Mas ¿qué tenéis? Parece que una tristeza súbita...

—¡Yo triste! ¿y por qué? dijo María. Y miró hacia otra parte.

Juana que se había quedado pensativa, parecía sufrir el peso de un estupor, de cuyo verdadero motivo tal vez no podía darse cuenta todavía.

—¡Oh!, pensó María mirando a la reina, este temor es una injuria para ella, y yo debo desecharlo.

—¡Ay! Dios mío, se dijo la reina viendo al príncipe Jacobo, ¿qué es lo que me pasa?

Entre tanto una gran afluencia de altos personajes y señoras de la nobleza de Aviñón invadió la sala en que se hallaban Juana y su hermana María.

—143—

experiencia que su perseverancia era de las que en tiempos de oscuras intrigas tenían mejores resultados, y triunfaban de más obstáculos que la espada del más glorioso conquistador.

Luego sabremos por qué Aimerico había solicitado del Papa el favor de representarle en Nápoles.

El hecho solo de su introducción en la corte de Juana era demasiado significativo para ella.

La prudencia tal vez hubiera exigido que no dejase entrever su preventiva contra el enviado del Santo Padre; pero la verdad la arrebató, y con voz firme le dijo:

—¿Qué, sois vos, padre! ¡Vos que acabais de fulminar contra mí el anatemal... ¿Cómo es que os ha elegido Clemente VI?

—Esta mañana, interrumpió el cardenal con humildad, el Santo Padre me ordenó que os acusara... y he obedecido... con pesar; ahora me confía un mensaje de paz y de unión, y obedezco, con placer. Hé ahí, señora, todo el secreto de mi misión cerca de vos.

—La justificais explicándola, pa-

gotas. La lluvia no llegó a formalizarse. La temperatura ha bajado mucho.

Alcaldía Constitucional de Huelva.
—El Ayuntamiento ha acordado que a las nueve de la noche del día veinte y ocho del que rige, se celebre nueva subasta para adjudicar el alumbrado público de las farolas que se sirven con petróleo, en el año próximo económico, con aumento de un 15 por 100 de los tipos fijados en el pliego de condiciones de 25 de Mayo de 1881.

Huelva 18 de Junio de 1882.—El Alcalde, *Rafael de la Corte*.—El Secretario, *Tomás Rodríguez*.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 16 a las 5 de la t., recibido en Huelva a las 10 de la n.

LA PROVINCIA.

El lunes empezará en el Congreso el debate político.

Espérase en el Senado un debate importantísimo sobre la abolición del juramento. Créese que el Senado lo desechará.

A seis mil asciende el número de europeos que han huido de Egipto. Las potencias insisten en la celebración de la conferencia.

Coméntase el suceso ocurrido ayer en el Senado, ó sea la derrota de la candidatura ministerial para la comisión informadora del juramento.

Las oposiciones democráticas están disgustadas.

Canalejas provocará el lunes en el Congreso el debate sobre el juramento.

Los disidentes acentuarán su hostilidad.

Además habrá debates sobre política exterior, asuntos de Cuba y política interior, promovido este por el Sr. Moret.

Interior, 29'75

Londres, 47'55

París, 4'94

==

Madrid 17 a las 5 t., recibido en Huelva a las 9 n.

La Provincia.

En el Congreso se discute reforma de los consumo desecharadas varias enmiendas. Última hora se aprobara el proyecto.

El rey ha recibido la embajada de Marruecos.

Asegúrase que España tomará parte en la conferencia de Constantinopla.

Interior 29'62

Londres 47'55

París, 4'94

Fabra.

Gacetillas.

Creemos hacer un bien a nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramírez, que según la opinión de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca a la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

Colores de moda.—«Etincelle», célebre cronista de salones del *Figaro*, de París, dà cuenta en una de sus últimas revistas de los colores que hoy están de moda para los trajes de las damas.

Hay colores verdaderamente inauditos.

Hé aquí algunos de ellos: cromatela, celadon, níquel, triunfo de Flo-

Tura, silvestre y anaranjadas.

A poco se oye el grito aterra las armas para la extranjera.

En una casa se apuesta a un joven para regresar a sus compañeros.

Rodéanlo llorosas su madre, su hermana y su novia.

Monta su corcel y se aleja a la carretera, siguen con la vista, subidas en un cerro las desconsoladas mujeres, hasta que el polvo y la distancia le ocultan a sus tristes ojos.

Todos los días se les ve subidas en el cerro, que van con la esperanza de verlo regresar y cada día regresan con el desconsuelo de su fallida esperanza.

Al fin una tarde ven en lontananza alzarse polvo, oyen resonar el galope de un caballo, corren a su encuentro... pero el caballo regresa solo.

—Corcel! corcel! ¿dónde dejaste a tu dueño?

—Una bala enemiga atravesó su pecho, cayó a mis pies y me dijo: «anda, vé y dí a mi madre, a mi hermana y a mi novia que se pongan sus vestidos de luto, pues he muerto en defensa de mi patria y seré enterrado bajo el verde césped.»

Las afligidas mujeres se cubrieron con sus vestidos de luto. El de la novia duró tres meses; el de la hermana duró tres años y el de la madre

Kate Foster, aviesas.—Místico, en Jai- me, de Cartagena a y ha- rina.—Falucho español, rmen, de Ayamonte con cal.

Salidos el 16.—Vapor inglés John Williamson, para Liverpool con mineral.—Vapor inglés Windernosere, para Newcastle con mineral.—Vapor inglés Charrington, para Liverpool con mineral.—Falucho español Manolito, para Cartaya en lastre.

Entrados el dia 17.—B. Goleta inglés Herg Harley, de Aile con maquinaria.—Vapor inglés Georgen More, de Alicante en lastre.—Balandra española Cámen, de Cartaya en lastre.—Falucho español Bella, de Cartaya en lastre.—Bote español Joaquin, de Isla Cristina en lastre.

Salidos el 17.—Vapor español Pablo, para Cádiz en lastre.—Místico español San Rodrigo, para Cádiz con ladrillos.—Vapor inglés Alfonso, para Liverpool con mineral.—Vapor inglés Mora, para Liverpool con mineral.

HUELVA

Imp. de la Viuda e hijos de Muñoz. Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS

DIA.	Clase de reses.	Kilógs	Precio
00 de Junio . .	Vacas	»	48
	Machos	»	40
	Carneros	»	34
	Cabras	»	34
	Ovejas	»	34
	Vaca	268'50	48
19 de Junio . .	Machos	»	40
	Carneros	153	40
	Cabras	345'50	34
	Ovejas	»	34

PRECIOS CORRIENTES DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 18 de Junio de 1882.

Trigos del país	de 75 a 82 rs.	faneaga.
Cebada	30 a 36	»
Habas	43 a 46	»
Garbanzos	60 a 120	»
Maíz	50 a 52	»
Harina de Castilla, de primera	24 a 25	arroba.
Harina del país, primera	4'00	»
Harina del país, segunda	22 a 23	»
Harina del país, tercera	20 a 21	»
Aceite de oliva	40 a 46	esaja.
Petróleo	62	arroba.
Arroz blanco de Valencia	27	»
Arroz tres pasadas	24	»
Arroz dos pasadas	23	»
Habichuela grande	23	»
Habichuela pequeña	18	»
Bacalao de Escocia	00	»
Bacalao de Noruega	50	»
Azúcar blanca	64	»
Azúcar terciada clara	56 a 58	»
Azúcar mediana	50	»
Azúcar morena	46	»

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 16 de Junio de 1882.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 73 a 76 rs.	faneaga.
Trigos extremeños	73 a 76	»
Trigos mezclillas	72 a 74	»
Trigos blanquillos canela	62 a 64	»
Trigos blancos pelones	70 a 72	»
Trigos tremes	65 a 67	»
Trigos picne	00 a 00	»
Cebada del país	33 a 36	»
Habas menudas nuevas	49 a 50	»
Habas mazaganas	45 a 46	»
Habas tarragonas	48 a 50	»
Alpiste de pella	70 a 75	»
Garbanzos gordos	120 a 140	»
Garbanzos menudos á medianos .	70 a 90	»
Alberjones	60 a 64	»
Maíz del país	48 a 50	»
Altramaces	29 a 32	»
Avena negra	00 a 00	»
Avena rubia	00 a 00	»
Harina de Castilla, de primera	24	arroba.
Harina de Castilla de segunda	23	»
Aceite.—Sevilla 16 Junio.—Entrada general de ayer: 800 arroba.—Venta de hoy: 500 arrobas virjo, de 35 a 40 a 46.—000 arrobas nuevo, de 00 a 00 a 00 a 00.—000 arroba endeble, de 00 a 00 a 00 a 00.		
JEREZ 15.—Trigo, de 72 a 74.—Cebada, de 35 a 40.—Garbanzos de 96 a 156.—Alpiste de 66 a 71.—Habas, de 59 a 61.—Alberjones, de 00 a 00.—Vaca, de 42 a 46.—Cerdo, de 00 a 00.—Carnero, de 39 a 41.		
CÓRDOBA 14.—Trigo, de 65 a 76 rs. faneaga.—Cebada, de 32 a 36.—Habas, de 48 a 50.—Maíz, de 00 a 00.—Garbanzos, de 70 a 140.—Altramaces, de 00 a 00.—Escaños, de 00 a 30.—Alberjones, de 00 a 56.—Harina Castilla 1. ^a , de 23 a 25 rs.—Íd. de 1. ^a de otras procedencias, de 21 a 24.—Vaca, de 1'28 pts. el kilo.—Carnero, 1 00.—Aceite en los molinos, de 34 a 35.—En la ciudad, de 38 a 42.		
MALAGA 9.—Trigo de primera, de 00 a 76 rs. faneaga.—Trigo de segunda, de 00 a 74.—Trigo blanquillo,		

de 60 a 61.—Cebada, de 00 a 34.—Maíz serrano, de 62.—Id. de Antequera y Loja, de 44 a 45.—Habas mazaganas, de 47 a 50 a 48.—Id. cochineras, de 51.—Yeros, de 47.—Garbanzos de 70 a 100.

BOLSA.—Cotización oficial.

VALORES PÚBLICOS (ÚLTIMOS PRECIOS.)

Dia 12. Dia 13

Renta perpetua del 3 por 100	29 90	29 875
Idem de fin de mes	00,00	29,85
Idem fin d-l próximo	00,00	00,00
Renta perpetua exterior	31,65	31,70
Deuda del personal	00,00	00,00
Amortizable interior al 2 por 100	00,00	46,50
Id. exterior	00,00	00,00
4 por 100 amortizable	79,80	79,90
Obligaciones de ferro-carriles	59,70	59,70
Id. id. serie exterior	00,00	00,00
Id. del Tesoro, productos Aduanas	00,00	00,60
Bonos del Tesoro, emisión de 1879	00,00	00,00
Resguardos de la Caja de Depósitos	00,00	

MARINA

GRAN FABRICA DE JABONES
DE TODAS CLASES DE
AGUERAS SIN CADARIA
Fuentes 25 — Huelva
SUCURSAL, BOCAS 1

Frescos y sencillos para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor, los mismos que cotizan el mercado de Sevilla.

Almidón de todas las clases. Palo jabón aticar, así en bolas salsoas.

Aceite superior a 15 cuartos cuartillo.

FÁBRICA, FUENTES 25.
SUCURSAL, BOCAS 1.

Píldoras Tercianas

DEL DOCTOR VASEC
(a base de bi-arsenito de quinina).

Estas píldoras representan tanto curacións como enfermos las han usado y al mismo tiempo son notablemente más baratas que los febríferos.

En la insolución que acompaña a cada ej. se afirma que es imposible, absolutamente imposible, que haya fiebre pueril, sea cualquiera su manifestación, que resista al uso de estas píldoras.

Las Píldoras tercianas usadas contra el herpes producen un resultado maravilloso. El efecto, los arsenicales, nadie ignora que son el específico anti herpes, por excelencia.

Precio: una caja de 30 píldoras 7.50 reales en toda España. Depósitos en Huelva, Farmacia de Pérez Machado; Sevilla, Droguería de la Encarnación; Córdoba, Dr. Martín.

SOCIEDAD GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS
ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA
MADRID.Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, el 2º, por 1.50 del capital de los mismos, ó sea cien pesetas por acción, según previene el artículo 6º de los Estatutos.
En el caso de que los pagos excediesen del número indicado, se hará la distribución por rigoroso prorrateo, quedando las fracciones que no forman acción a favor de la Sociedad.
Los pedidos se recibirán en esa plaza, en casa de los señores Sundheim y Doetsch y D. Ramón Rodríguez.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la Manzanilla de Sanlúcar, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, a menos que en aquel punto tengan parientes o amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de Pedro López, bodega de la calle de los Herrerías, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero Ramírez, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales alarroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico,
calle de los Herrerías.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de
mar establecida en Berlín
Capital Social
Marco 3 300000 ó Reales 16.500000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

ALMACÉN DE METALES.

MORRISON KEKEVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES,
2 Lombard CourtMARINA 44,
Huelva

E. C.

Hierros: Lingote para fundición y cementación, barras, platinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.

Acero: Octogonal, cuadrado redondo, platinas, «Sava», etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Petrer. En lingotes.

Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Latón: Chapas, barras, tubos, alambre, soldadura.

Estano: Lingotes y barritas.

Hoja de lata: Dulce y ágrica.

Anclas y cadenas.

Puntillas de Paris.

Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para casas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastres, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra a comisión de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

A los aficionados á la Soda ó
Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS
DE

JOSÉ J. JÁUREGUI,

Plaza de los Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representación de Ayuntamientos.

Se desea enajenar una casa de nueva construcción en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardín; para más pormenores, en la misma darán razón.

Genealogía de Santa Teresa
de Jesús.

Reuniendo un parente y devoto de Santa Teresa de Jesús, bastantes documentos y noticias relativas á la familia de la Santa, y poseyendo un magnífico retrato de esta insigne fundadora, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retratista sevillano D. Juan de Jáuregui; trata de publicar un extenso y minucioso Árbol Genealógico de la familia de tan gran Santa, incluyendo en él todos sus parentes conocidos, y al cual acompañará una reproducción de dicho retrato, hecho por el procedimiento del foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los títulos y apellidos que constan de la lista que se pone á continuación, parentesco con la Santa, por consanguinidad ó afinidad, convendría que los poseedores de estos títulos y apellidos que supiesen ó pudiesen averiguar sus estronques con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al Sr. D. Ramón de Pez y Gómez, Presbítero y Párroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas mas noticias sean conducentes á que se puedan expresar en dicho Árbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos estronques hasta la actualidad.

Trátase de que el expresado Árbol pueda estar impreso, si posible fuese, para el veidero mes de Octubre, fecha del tercer centenario de la Santa; por lo cual se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, á quienes interese, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa gloria de España, y el máspreciado blasón y ornamento de sus parentes y devotos.

Lista de los títulos y apellidos que se citan:

Grandes de España y Títulos: Excelentísimos Sres. Duques de Ahumada, Baena, Bervík y de Alba, Fries, Hijar, Maqueda, Medinaceli, Medina-Sidonia, Pastrana, de la Roca, Uceda, etc.

Sres. Marqueses de Alcañices, Casajara, Guardia-Real, Marchelina, Martorell, Navamorcuende, Puerto-Seguro, De el Salar, San Felices, Sta. Coloma, Torre de las Sirgadas, Valdúesa, Villa Castel de Carrias, Villafranca, etc.

Sres. Condes de Belascoain, Campo de Alange, Cepeda, Florida-Blanca, Mora (Ex-emperatriz de Francia), Peñaranda, Sant. Teresa, Superunda, Villa-Amena, etc.

Sres. Vizconde de Torres de Luzon etc.

Apellidos: Ahumada, Almagro, Arellanos, Ayala, Barrientos, Blazquez, Bret, Cabrera, Calderon, Carabal, Castillon y Carbajal, Cepeda, Chirinos y Villalobos, Claro, Coracho, Coronado, Cuevas, Davila, Diaz, Dominguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernandez de Acuña, Gavaldon y Vera, Gimenez, Gonzalez, Govantes, Guerrero de Castro, Guzman, Lopez de Avila, Medina, Mejia, Mendoza, Mérlo, Narvaez, Navarrete, Negrete, Nuñez, Orta, Ovalla, Pacheco, Páramos, Pareja, Peralta, Pineda, Ponce de Leon, Rañon, Romeo, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdivia, Sanchez del Aguil, Soldan, Soria, Talares, Tallafér, Toledo, Torres, Toro, Tragia, Villalon, Zambrano, Zúñiga, etcétera, etcétera.

ASMA

OFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS, &

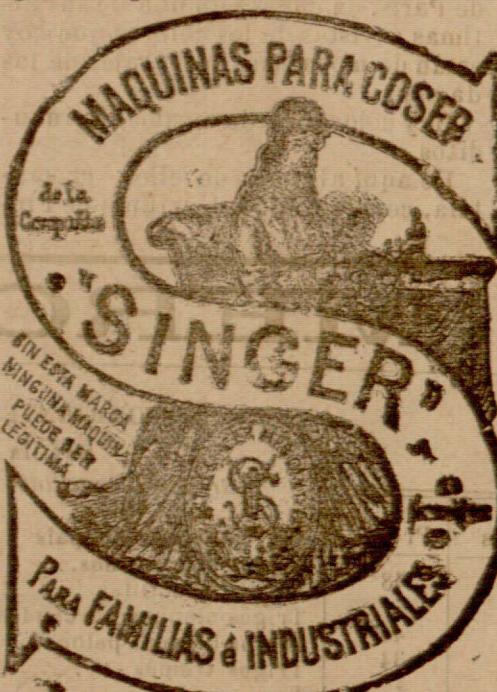
NUEVO Y SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO.

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarios: Lugo, Sres. Iglesias, Traviesa, 6; Coruña, Sres. Villar; Oviedo, Sres. Santamaría; Huelva, Pérez Machado.

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12

HUELVA

donde por 10 reales semanales
sin entrada, aumento, ni el tanto alguno.Se adquiere cualquier modelo de las
legítimas máquinas para coser de la
COMPAÑIA SINGER DE NUEVA
FABRIL YORK.
Gran surtido en carretes de seda y algodón.CALLE DE LA
FUENTE.

LA CATALANA

NUMERO 27,
HUELVA.

EN LIQUIDACION.

Desde esta fecha ha cesado en sus operaciones y no hace más que redimir, lo cual se avisa al público para que en el término más breve, se presenten los interesados á retraer sus efectos.

SE ADMITEN PROPOSICIONES PARA EL TRASPASO.

Huelva 2 de Junio de 1882.

ALMONEDA

Se hace de todos los efectos de casa, entre los que se encuentran estrados, magníficas mesas, máquinas de coser, grandes espejos, buenas pinturas al óleo y demás artículos de fantasía.

Gran novedad en antigüedades.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO IX. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

EL ESCÁNDALO.

La cuestión del juramento ha llegado á lo vivo a los mismos constitucionales que se consideran engañados y vendidos por los centralistas; hé aquí como se expresa *El Debate* sobre este asunto:

«No faltaba ya más á la tendencia reaccionaria del Gabinete para declararse dueña de la situación y ponerla al borde del abismo. Hasta el presente su obra era elaborada subrepticia y sigilosamente, su influencia predominaba mansa y eficaz en los centros oficiales; contentábanse los falsos amigos con suplantar modestamente en los más altos puestos y en las más pingües posiciones á los que habían arrostrado antes que ellos todas las amarguras de la oposición; bien podían cederles en cambio la realización de algún principio, el cumplimiento de alguna promesa, el Júro, la libertad de imprenta, la abolición del juramento... cualquiera de esos ideales tan acariciados durante los seis largos años de dominación conservadora, pero creyeron que por haber engordado tranquilamente eran los más fuertes y se opusieron á todo, y escudándose con la personalidad que al frente del gabinete parecía ser la garantía de la libertad, pusieron á esta toda clase de cortapisas; y no vacilaron ante la descomposición del partido, y llegaron á más, á todo cuanto podían llegar, á lanzar el reto á los constitucionales que fueron sus aliados, y en una palabra, á promover el escándalo.

Escandaloso es en efecto, y no otro calificativo merece lo ocurrido en la votación del Senado para nombrar la comisión del juramento. Ayer lo digimos, y hé aquí que por

desgracia los hechos han venido á darnos la razón; hé aquí el escándalo en los círculos políticos, en la opinión y en la prensa, causado por las hipótesis, los cálculos y los comentarios á que ha dado lugar la susodicha votación. Jamás se ha visto cosa igual, y nunca han registrado nuestros anales parlamentarios análogo suceso. ¡El ministerio cogido en flagrante conspiración contra los mismos ministeriales! ¿Qué ha sido del pudor político? ¡En donde está la honra y la dignidad de los hombres públicos que permiten se hagan armas contra los amigos y los ideales á que deben su posición y su prestigio? ¡Es ya tan sólo el espíritu de Cain, el espíritu de la situación?

Ya no es posible disimular, ya no hay velos que puedan ocultar la traición ni encubrir el maquiavelismo. Ahí están los órganos autorizados y oficiosos de la situación. La *Gaceta Universal*, *El Siglo*, *El Pabellón*, *La Iberia*, que niegan á los conservadores que haya sido suyo el triunfo. ¡Pues de quién es si no es de los que han resultado votados? ¡Ah! los centralistas lo dicen entre sí, y lo dan á entender en sus periódicos: suya ha sido la victoria desde las alturas del poder que está en sus manos, suyo es el reto de que habla *La Mañana*, lanzado con esta lucha á los constitucionales, suya la responsabilidad del escándalo.

El Correo no lo oculta. Ante la gravedad que presenta el suceso después de hacerse cargo del efecto producido en la prensa dice en su número del anochecer:

«... la verdad es que si tiene explicación lo sucedido por razones que ya anoche explicamos, los amigos del Gobierno, sin embargo, no han debido en caso alguno votar los candidatos conservadores, pues con ello aumentaban la dificultad, y ponían

sobre el tapete una serie de cuestiones á cual más delicadas y escabrosas.

Puestas están y prueba de ello es que anteayer mismo, acaso á la misma hora en que nosotros advertímos á *El Globo*, á los posibilistas y á su jefe la imposibilidad de la benevolencia que á riesgo de todo declaraba el señor Castelar, escribía el artículo que ayer publica su periódico y que revela que sólo lo acontecido en el Senado pudo ser bastante á que cambiase su actitud favorable en contraria al Gobierno, y que en polémica ni siquiera los posibilistas puedan decir que «de esas aguas no beberé.»

Lógica y digna es la actitud adoptada por el Sr. Castelar que ya no puede prescindir de tomar parte en el debate político, como digna y lógica es la conducta marcada en la democracia por los notables artífices de *El Imparcial*, *El Liberal* y demás periódicos liberales é independientes.

El fracaso de la política del Gabinete no puede ser más patente. Han sido ó no los centralistas los principales autores del escándalo del Senado, lo cierto es que el Gabinete es solidario de lo sucedido, y se halla irremisiblemente en el dilema que lo coloca un periódico: «ó engañador ó derrotado.»

Entre estos dos términos puede elegir el Gobierno. Y en uno y otro caso es innegable que el escándalo se ha dado por culpa suya, y que suya tiene que ser la responsabilidad.

CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Han dado lugar estos documentos á algunas dudas, y aun á serias dificultades en las aduanas, pues casi todos los certificados de origen que se presentan se devuelven para ha-

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6. Se publica los días pares.

NÚM. 1409

cer cumplir formalidades que ocasionan gran pérdida de tiempo.

Lo estipulado en el tratado franco-español, no es que el certificado de origen vaya suscrito precisamente por el fabricante ó productor, como hasta ahora se exige; puede serlo por cualquiera otra persona debidamente autorizada por el fabricante.

Hé aquí el modelo circulado á las Aduanas por la Dirección:

«Monsieur (nombre) alcalde ó comisario de policía de (la población que sea).

»Certifico: Que M... (el nombre), fabricante (artículos que fabrica), en esta localidad, ha declarado ante mi autoridad, que (clase y materia de las mercancías) contenidas en (clase de los bultos, sus marcas, numeración y peso bruto) son producto de su fábrica y se destinan á (nombre del comerciante español) de (población ó punto de destino) fecha y firma del alcalde y sello de la alcaldía.

»V.º B.º del Cónsul de España respectivo para la legalización de la firma de dicho alcalde, cuyo visado deberá ser gratis, con arreglo al mencionado tratado.

»Cuando el que haga la declaración oficial no sea el mismo fabricante, se extenderá el certificado del alcalde en la misma forma, con la variación de que la declaración oficial se haga por la persona autorizada al efecto por el fabricante, y previa presentación al alcalde de la autorización recibida de este mismo fabricante.»

Es evidente que ningún alcalde francés firmará un documento redactado en español; por consiguiente, los certificados de origen expedidos en francés, habrán de traducirse á nuestra lengua.

Hé aquí el texto del tratado entre

—148—

benevolencia desusada el atrevimiento de sus pretensiones.

Se hubiera dicho que había penetrado su anhelo y no se había ofendido.

Una dulcísima mirada, una efusión vivísima, su mano olvidada entre las suyas, era menester más para volverle loco?

Roberto había entrevisto la felicidad, se había creido amado, y luego, en un instante todo se había desvanecido...

Un hombre se había presentado, un hombre cuyo recuerdo vivía en su memoria á pesar de la separación y de la ausencia, como una herida continua torturando á su víctima no obstante su aparente curación, y á su vista toda la andamia de su felicidad imaginaria se había desplomado.

Desde que había llegado María, preocupada, distraída ó más bien absorbida en un pensamiento único, no había tenido para él ni una mirada.

Ella era enteramente de otro, y Roberto, que hacía un momento pensaba con embriaguez en los seis me-

—147—

aquellas intrigas, todo aquel movimiento de la vida humana, en cuyo fondo no veía con sus ojos de veinte años, sino miseria, orgullo y vanidad?

Estraño á los instintos de una política cuyas vías tortuosas hubieran sido detestadas por su corazón de joven, ¿sabía alguna cosa de lo que pasaba en torno suyo?, ¿comprendida la agitación de aquel suelo que se estremecía bajo sus pies, los mugidos de aquella tempestad que zumbaba á sus oídos?

No... amaba á María, y este amor llenaba para él todo, todo el universo.

Mucho tiempo había considerado este amor como un sueño; mucho tiempo se había resignado á no ver en la duquesa de Duras sino una sombra inaccesible que se complacía en perseguir, sin que siquiera esperara alcanzarla, y tal vez hubiera tenido el valor de condenar su corazón á un eterno silencio, y de morir antes que una palabra hubiera descubierto su secreto.

Pero aquella misma mañana, María había parecido autorizar con una

—144—

dre mio.

Y la reina, alejándose del cardenal, del cual se hubiera dicho que temía hasta el contacto, fué á reunirse con los grupos entre los que su hermano y el príncipe Jacobo recibían felicitaciones numerosas.

El cardenal, aprovechando la ocasión de hablar aparte á Reinaldo, se adelantó hacia él, y le dijo en un tono misterioso.

—¡Hola, señor almirante!, ¿ya sois de los nuestros?

—Ya lo veis, monseñor, contestó Reinaldo, que, desconfiando de Americo, parecía un luchador que se mantiene prudentemente en la defensiva.

—Se dijo, no obstante, continuó el cardenal bajando más la voz, que Luis de Hungría contaba con vuestra adhesión...

—¿Qué es lo que no se dice, monseñor? Se me había afirmado que Luis de Hungría estaba seguro de la vuestra.

—Es verdad que por mucho tiempo he soñado la culpabilidad de Juana.

—Lo mismo yo, monseñor.

—Pero Su Santidad acaba de ab-

España y el Paraguay que ratificaron hace poco en Buenos-Aires los respectivos plenipotenciarios señores don Federico Alonso y D. Enrique de Otal y Ric.

Art. 1.^o Habrá completo olvido de lo pasado y una paz y amistad inviolables entre la República del Paraguay y la Nación española.

Art. 2.^o Las Altas Partes contratantes podrán enviarse reciprocamente Representantes Diplomáticos y establecer Cónsules Generales, Cónsules, Vice-cónsules y Agentes consulares, en los puntos de costumbre; y acreditados y reconocidos que sean unos y otros agentes por el gobierno cerca del cual residan ó en cuyo territorio desempeñen su encargo, disfrutarán de las franquicias, privilegios e inmunidades de que se hallen en posesión los de igual clase de la nación más favorecida y desempeñarán en los mismos términos todas las funciones propias de su cargo.

Art. 3.^o Hasta que se celebren nuevos Tratados especiales ambas Partes Contratantes convienen en concederse mutuamente el trato de la nación más favorecida en todo lo relativo á su comercio, aranceles de aduana, garantía de sus marcas de fábrica y derechos civiles de sus súbditos respectivos.

Las ventajas concedidas por este régimen podrán ser denunciadas en cualquier tiempo con un año de anticipación.

Programa para la semana presente.

Dice *La Correspondencia*:

«El lunes un debate político sobre el juramento; después otro debate político sobre Cuba, y á mediados de la semana el anunciado debate del Sr. Moret sobre política interior.»

Ahora sólo falta, para completar el cuadro de las desdichas de la primera legislatura de las Cortes fusionistas, que les pase á estos tres debates políticos lo que al ganadero de este chascarrillo que oímos ayer en un círculo de hombres políticos.

Un ganadero, poco conocido, vendió ocho toros para una corrida que iba á darse en una capital de provincia de tercera clase, y el día de la función, por la noche, recibió, como de costumbre, el siguiente telegrama:

TOROS, JUEGO.

—Parece imposible que todos ha-

yan dado juego! — exclamó nuestro ganadero, no atreviéndose á dar crédito á la noticia. — Si habré leído mal?

Y volvió á leer el telegrama, que efectivamente había leído mal, y vió que decía:

TODOS, FUEGO.

Sigue hablando los periódicos de la conferencia celebrada por dos generales, y es fama que sostuvieron un diálogo parecido á éste:

— ¡Vamos, general, que lo de Alcolea...

— Pues digo, colega, ¿dónde me deja V. lo de Sagunto?

— ¡Cuidado que somos dos hombres de pro!

— Y de consecuencia.

— ¡Y si yo hiciera otro Alcolea?

— Por eso no refiriéramos; como si hiciera yo otro Sagunto.

— Lo malo del caso, es que no hay cuartos entorchados.

— Ya los inventaremos.

Al día siguiente, comentando los periódicos noticieros esta conferencia, dijeron que había sido trascendental.

El cura párroco de Roade, que desde el púlpito y desde el altar declara que no obtendrán sepultura en el cementerio los restos de los feligreses que posean bienes nacionales y no los entreguen al clero, acaba de dar un espectáculo lamentable según refiere *La Voz de Galicia*, extremando sus amenazas con un vecino que se hallaba á las puertas de la muerte.

A las súplicas del afligido enfermo, poseedor de algunos bienes de aquella procedencia; á sus razones de que tenía muchos descendientes pobres á quienes no quería despojar de su pequeña herencia, fruto de muchos años de afanes, contestó el buen cura diciendo que si no hacia donación de aquellos á la iglesia, sería enterrado su cadáver en un corral ó en el monte, y luego desde el púlpito relató con desdén lo ocurrido para escarmiento de los demás.

— Consentirá ó habrá consentido la autoridad superior que tal desmán se cometía? No es posible. La Audiencia de la Coruña en caso análogo, ha declarado que esos hechos constituyen el delito de coacción.

Crónica local.

Nuestro apreciable colega de Sevilla *La Andalucía*, en su número del día 18, se ocupa del dictámen emitido por la comisión mixta de nuestro municipio y de la Sociedad económica onubense, sobre el proyecto de crear una playa con destino á baños públicos en el río Odiel.

Hace un extracto de dicho dictámen y termina con las siguientes líneas, cuya lectura recomendamos muy eficazmente á nuestro Ayuntamiento, puesto que él ha de resolver en definitiva sobre el asunto:

«Desearemos que el ayuntamiento de aquella ciudad dé su aprobación al proyecto de la comisión, pues era objeto de comentarios desfavorables por parte de los forasteros que visitaban á Huelva por la época del Estío, la carencia de un sitio adecuado en aquella playa donde poder bañarse con el debido decoro.»

También el mismo colega, que muestra mucha solicitud por todo lo que á Huelva se refiere, hace un extracto del sueldo que sobre el buen estado sanitario de nuestra ciudad publicamos en *LA PROVINCIA* del 16, y agrega el siguiente comentario, que en nombre de nuestra capital agradecemos mucho al colega:

«Como en Sevilla, dice, hay muchas personas que acostumbran trasladarse por esta época á Huelva para tomar baños de mar, hemos querido publicar la rectificación que el diario onubense opone á los que sin duda, con dañada intención, han propalado las falsas noticias á que nos referimos.»

El Sr. Administrador de Correos de Huelva está haciendo varias reformas en las oficinas de que es jefe; de dos salas y un pasillo que formaban antes las oficinas de distribución, apartado, etc., se ha hecho un gran salón, derribando al efecto varios tabiques, y los pilares de material que sostienen el techo proyecta sustituirlos (por su cuenta, pues el dueño de la casa no accede á esta reforma) con columnas de fundición. De esta manera queda todo el servicio de recepción, distribución y expedición de correspondencia en un solo departamento, y se pueden abarcar todas las operaciones de una ojeada.

Dicho Sr. pidió y obtuvo del Ayuntamiento la colocación de una farola sobre el buzón y en los cristales de la misma se pondrá el correspondiente letrero; de esa manera no sucederá lo que hasta ahora; que por la noche los numerosos forasteros que siempre abundan en nuestra población, daban cien vueltas antes de encontrar el buzón, medio oculto entre dos enormes rejas.

Otras reformas ha hecho también dicho Sr. en la organización interior de las oficinas con objeto de asegurar el mejor servicio público.

Y á propósito de mejoras, recomendamos al Sr. Administrador una que varias veces hemos oido al público manifestar deseos de obtenerla, y es la colocación de un farol en el portal de la Administración, desde la llegada del correo general, hasta que se cierra el ventanillo.

El Sr. D. Tomás García va á mejorar considerablemente su establecimiento, el Café Universal. Por lo pronto se están ya pintando techos y muros, cuya obra la está ejecutando nuestro amigo Matarredona, y con decir esto, se anticipa el elogio de la misma.

El día 23 por la noche abrirán su gran bazar, situado en la calle de Mendizábal, número 5, (Palacio) los hermanos Torres. He aquí otro establecimiento que por el buen gusto con que estará puesto y por la multitud y diversidad de objetos que en él se expenderán, viene á hermosear la calle citada, donde hay ya tan buenos establecimientos como en la de la Concepción, y por consiguiente á contribuir a la necesidad de embaldosarla y arreglarla en la misma forma en que se halla ésta; para lo cual creemos que los propietarios de dicha calle se hallan conformes y gestionan dicha obra con el Ayuntamiento.

A continuación insertamos la lista por orden alfabético de la compañía dramática que bajo la dirección del primer actor D. Emilio Villegas empezará a trabajar el día 23 en nuestra capital, y en cuya compañía figura como primera actriz en todos los géneros, la Sra. D. Elisa Rosas, que es una de las más justas reputaciones de la escena española.

He aquí la lista:

—145—
solvérula, y todas mis dudas se disiparon.

— Absolutamente como las mías.

El cardenal comprendió, por las respuestas de Reinaldo, que este hombre era capaz de luchar con él en habilidad y astucia, y que jamás podría servirle de ciego instrumento para sus designios.

Con un aire de indiferencia que hubiera impuesto á cualquiera menos al admirante, repuso:

— Tanto, que ya sois un buen servidor de la reina?

— Como lo sois vos mismo desde hace un instante, monseñor, replicó Reinaldo acentuando cada sílaba con una intención marcada.

Los dos viejos se alejaron dejándose por saludo una mirada de duda y de desconfianza.

Sin duda entrablos se habían penetrado reciprocamente.

Entonces, á una señal de la reina, toda la comitiva se dispuso á seguir la hasta el balcón desde donde iba á mostrarse á un pueblo entusiasta.

El cardenal Aimerico, deseoso de borrar la mala impresión que su papel de acusador parecía haber gra-

—146—
bado en el espíritu de Juana, supo aprovechar con tanta habilidad la ocasión de ofrecerle su mano, que la reina se vió en la imposibilidad de rechazarla.

El infante de Mallorca, que ni un instante había cesado de conversar con María, fué, como era natural, su caballero.

Reinaldo se puso detrás de todos, tal vez para observar más libremente la posición respectiva de los personajes que figuraban en tan memorable día, y arreglar su conducta á la naturaleza y á la marcha de los acontecimientos.

Solo Roberto de Baux se encontró sin fuerzas para acompañar á la reina.

Permaneció por segunda vez inmóvil y palido en medio de aquella sala en donde al instante había sucedido el silencio al tumulto de la alegría popular.

Y en efecto, ¿qué le importaban los clamores de los partidos, el trastorno de los tronos, la derrota de Luis de Hungría y la victoria de Juana?

— ¿Qué le importaban aquel ruido,

ses enteros que la duquesa había pasado en los buques de su padre, se esforzó por desterrar este recuerdo muy lejos de sí, porque empezaba á comprender que no había recibido sus homenajes sino como de un vasallo, y que el rendimiento del oscuro capitán aceptado mientras se contenía en los límites del deber, le hubiese valido la cólera y hasta el desprecio de María, si hubiera tentado trasformarse en amor.

Estas ideas lúgubres hacían bajar la cabeza de aquel joven, cuando Reinaldo, que se había puesto detrás de él sin que él lo percibiera, le puso la mano sobre el hombro, y le dijo con voz grave:

— Veo que sufres, Roberto.

Tengo el infierno en el corazón.

— Despues de haber soñado el paraíso, ¿no es verdad?

— Ciento: yo estaba loco!

— ¿Por qué?, dijo friamente Reinaldo. — Porque amabas á María de Durás...

— Si, respondió Roberto con desesperación; porque la amaba sin pensar en que su amor se hallaba demasiado alto para que me fuese per-

Actrices: Sra. D.ª M. Astorga, Señora D.ª J. Bataller, Sra. D.ª Antonia H. de Coheus, Sra. D.ª Julia Lopez, Sra. D.ª Enriqueta Monjardin, Señora D.ª Antonia Muñoz, Sra. Doña Elisa Rosas.—Actores: Sr. D. Tomás Aznar, Sr. D. Felipe Cabalat, Señor D. Eugenio Cabello, Sr. D. A. Campony, Sr. D. Federico Civeras, Señor D. José M. Lopez, Sr. D. P. Solés, Sr. D. Emilio Villegas.—Consuetas, D. Guillermo Coheus y D. Baldomero Romero.—Sección de baile: Director de ambos géneros, Sr. D. Miguel Muñoz.—Primer bailarín español, Señor D. Vicente Villar.—Bailarinas: Sra. D.ª Matilde Astorga, primera de baile español; Sra. D.ª Adela Astorga; Sra. D.ª Josefa Bataller; Señora D.ª Rosario Bueno, primera de baile francés; Sra. D.ª Carmen Campony.—Bailarines: Sr. D. Luis Berdecho; Sr. D. Angel Campoy; Sr. D. Miguel Muñoz; Sr. D. Francisco Pérez; Sr. D. Pedro Solis; Sr. D. Vicente Villar, primer bailarín de baile español.—Representante, D. Eugenio Cabello.

Abono por 20 representaciones:

PRECIOS.
ABONO. A DIARIO

Platea sin entrada	rs. 20	25
Palcos sin idem...	15	20
Butacas sin idem...	3	3,99
Delanteros de sillas sin idem	3	3,99
Tablillas con entra- da	3	2

Nota: En cuanto el tiempo lo permita, se verificarán las representaciones en el Teatro de Verano; oportunamente se anunciará al público expresando los precios de las localidades, que serán en proporción a los que en esta lista se fijan.

Academia de Francés, Dibujo Lineal y de Figura.—Seguros de prestar con ello un verdadero servicio á los que por afición ó por necesidad deseen aprender el idioma francés y el dibujo Lineal y de Figura, recomendamos á nuestros lectores la Academia que se ha abierto para la enseñanza de tan útiles conocimientos, en la calle de Ricos, número 1, principal.

**

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramírez, que según la opinión de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca á la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

**

Se ceden habitaciones amuebladas para uno ó dos caballeros, Monasterio, 52.

Revista de Madrid.

17 Junio 82.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

¡Vaya un calor caballeros! Estamos en plena liquidación social.

Es completamente imposible salir á la calle sin evaporarse, volatilizarse y desprenderse de la tierra.

Ahora justifican algunos poetas cursis el haber llamado á su novia nube y polvo, incienso y nada.

Media hora de exhibición ante el buen niño Febo, es bastante para realizar su profesion.

Dicen que en Madrid hay nueve meses de invierno y tres de infierno.

Pero este es un refran pretencioso, porque parece como indicar que se sabe la naturaleza del infierno, cosa en verdad poco clara aún para los que no han estado en él.

Lo cierto es que hace un calor de todos los demonios y que los novios con vistas de cielo y en los pisos tercios, están que arden.

Si no se conciertán ahora matrimonios, no será por culpa de la temperatura.

El cuadro de Pradilla ha llegado sin novedad.

Ayer fué expuesto en el salón de

conferencias del Senado; los que lo vimos por primera vez, declaramos de una manera indiscutible, que era el mejor cuadro de la época moderna.

La entrega de las llaves, que así se titula, podrá desde hoy ser admirado por el público.

El artista ha colocado en un paisaje precioso de Granada, lujosa comitiva á cuya cabeza marchan los reyes católicos y detrás inmediamente el infante D. Juan.

El dibujo es correctísimo; el color como de Pradilla; los caballos admirables, sobre todo el blanco que monta la reina Isabel. Los pajes que llevan los caballos de los reyes, están hechos con una corrección y delicadeza admirables.

El artista ha tenido la delicadeza de empañar el puro azul del cielo de Andalucía con algunas nubes.

El dia que se entregaron las llaves de Granada fué un dia triste, muy triste; no solo estaba el cielo nublado, sino el corazon de todos los buenos musulmanes.

Los moros que se ven en el cuadro, están tratados con cariño.

Decididamente Pradilla protege á los hijos del desierto.

El cuadro fué ayer proclamado como superior al de D. Juana la Loca.

Dentro de poco se estrenará en el Circo de Rivas la obra de gran espectáculo Las mil y una noches, en la que Ducazcal trata de exhibir al público toda clase de animales.

Algunos estudiantes suspensos en «Historia natural», piensan matricularse á delanteras de grada, con objeto de repasar la asignatura durante el verano.

Son tantos los cuantiosos gastos que se han hecho para presentar la obra con lujo, que el empresario espera que la obra justifique su título durando en los carteles mil y una noches.

En el Circo, además del capitán Cordon y de los americanos Waddies, se ha presentado una nueva troupe que hace todo género de disparates á inmensa altura. Se llaman los Voltos y con sus volteos llevarán á las arcas de Mr. Parisch mucho dinero.

Un cuento y acabo.

La generala B. siempre lleva el retrato de su marido en el pecho; por eso dice una amiga suya:

—¡Ah! no seré yo la que afirme que Pepa no quiere á su marido; lo trata muy bien.

—Ya lo creo, responde algun malicioso; como que siempre lo tiene conservado entre algodones.

RAFAEL COMENGE.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 19 á las 4'45 t., recibido en Huelva á las 12'8 n.

La Provincia.

En el Senado se discute sobre la base quinta arancelaria.

En el Congreso continúa la discusion de la reforma de los consumos que se aprobará esta noche.

En el tratado de comercio entre España y Venezuela, se suprime la escala alcoholica.

Es probable que el jueves se celebre la conferencia de Constantinopla.

Interior 29'62

Londres 47'55

París, 4'94

Fabra.

Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 18.—Balandra española San José, de Cartaya en lastre.—Falucho español Bendicion de Dios, de Ayamonte con cal.—Falucho español Soledad, de Rota con verdura.

Salidos el 18.—Ninguno.

Entrados el dia 19.—Ninguno.

Salidos el 19.—Vapor inglés Virginia Sehilori, para Tyne con mineral.—Vapor inglés Elemera, para Liverpool con mineral.—Falucho español Dolores, para Isla Cristina con harina.—Vapor inglés Bengeo, para Liverpool con mineral.

HUELVA

Imp. de la Viuda e hijos de Muñoz.

Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

—

CORREOS. ENTRADAS.

SALIDAS.

General	7 y 30 tarde.	5 y 45 mañana.
Ayamonte . . .	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

PRECIOS — REALES.

ESTACIONES.	HORAS.	1. ^a	2. ^a	3. ^a
—	correo mixto	clase.	clase.	clase.
S. Juan, (Salida).	7'11 a 6 50 m	4,24	2,69	
Trigueros . . .	7'44 7'26	5 17	4,24	2,69
Beas	8'07 7'50	8,63	6,90	4,49
Va verde . . .	9'36 9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llegada)	10'48 10'31	32'77	26'22	17,04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida)	2 36 m 2'44 t			
Valverde . . .	4'03 4'26	12,07	9'66	6'27
Beas	5'22 5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros . . .	5'45 6'12	28'17	22'54	14,65
S. Juan. (llegada)	6'13 6'40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinación para ir ó regresar de Huelva, pero si con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.^a DE ABRIL DE 1882

Servicio descendente.

ESTACIONES.	HORAS.	1. ^a	2. ^a	3. ^a
—	mañana tarde	clase.	clase.	clase.
Tharsis, (salida).	6'07 4'9			
Medio Millar . .	6'46 5'08	1'75	1'35	0'90
San Bartolomé . .	7'20 5'42	3'20	2'55	1'65
Fuente Salada . .	7'56 6'18	4'60	3'70	2'40
Corrales (llegada)	8'30 6'52	6'50	5'20	3'40

Servicio ascendente.

Corrales, (salida).	6'07 4'31			
Fuente Salada . .	6'47 5'11	1'90	1'50	1'
San Bartolomé . .	7'21 5'			

MARINA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES
DE TODAS CLASES DE
MIGUEL P. SENTAMARIA,
FUENTES 25.—HUELVA.
SUCURSAL, BOCAS 1

Precios corrientes para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor, los mismos que cotiza el mercado de Sevilla.

Almidón de todas clases. Palo jabón aticar, añi en bolas salsoña.

Acete superior á 15 cuartos cuartillo, ÁFRICA, FUENTES 25.
SUCURSAL, BOCAS 1.

Píldoras Tercianas

DEL DOCTOR VHASEC

(á base de bi-arsenito de quinina).

Estas píldoras representan tantas curaciones como enfermos las han usado y al mismo tiempo son notablemente más baratas que todos los febrífragos.

En la instrucción que acompaña á cada caja se afirma que es imposible, absolutamente imposible, que haya fiebre palúrica, sea cualquiera su manifestación, que resista al uso de estas píldoras.

Las Píldoras tercianas usadas contra el herpes producen un resultado maravilloso. En efecto, los arsenicales, nadie ignora que son el específico anti herpético por excelencia.

Precio: una caja de 30 píldoras 7.50 reales en toda España. Depósitos en Huelva, Farmacia de Pérez Machado; Sevilla, Droguería de la Encarnación; Córdoba, Dr. Marín.

SOCIEDAD GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS.

ATOCHA 16. BAJO, IZQUIERDA

MADRID.

Se abre suscripción pública en toda España por 42000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por acción, según previene el artículo 6º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por rigoroso sorteo, quedando las tracciones que no forman acción á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los señores: Sundheim y Doetsch y D. Ramón Rodríguez.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la Manzanilla de Santillán, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de Pedro López, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero Ramírez, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico,
calle de los Herreros.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlín
Capital Social
Marcos 3.300.000 ó Reales 16.500.000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES.

2 Lombard Court

MARINA 44.

Huelva

E. C.

Hierros: Lingote para fundición y cementación, barras, platinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.

Acero: Octogonal, cuadrado redondo, platinas, «Sava», etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Peltre: En lingotes.

Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Latón: Chapas, barras, tubos, alambre, soldadura.

Estate: Lingotes y barritas.

Hoja de lata: Dulce y ágrica.

Anclas y cadenas.

Puntillas de Paris.

Vartos: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palets, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra á comisión de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

A los aficionados á la Soda ó
Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS
DE

JOSÉ J. JÁUREGUI,

Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representación de Ayuntamientos.

Se desea enajenar una casa de nueva construcción en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardín; para más pormenores, en la misma dirección.

Genealogía de Santa Teresa
de Jesús.

Reuniendo un parente y devoto de Santa Teresa de Jesús, bastantes documentos y noticias relativas á la familia de la Santa, y poseyendo un magnífico retrato de esta insigne fundadora, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retratista sevillano D. Juan de Jáuregui; trata de publicar un extenso y minucioso Árbol Genealógico de la familia de tan gran Santa, incluyendo en él todos sus parientes conocidos, y al cual acompañará una reproducción de dicho retrato, hecho por el procedimiento del foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los títulos y apellidos que constan de la lista que se pone á continuación, parentesco con la Santa, por consanguinidad ó afinidad, convendría que los poseedores de estos títulos y apellidos que supiesen ó pudiesen averiguar sus estronques con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al Sr. D. Ramón de Pez y Gómez, Presbítero y Párroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas más noticias sean conducentes á que se puedan expresar en dicho Árbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos estronques hasta la actualidad.

Trátase de que el expresado Árbol pueda estar impreso, si posible fuese, para el venidero mes de Octubre, fecha del tercer centenario de la Santa; por lo cual se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, á quienes interesen, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la fama de tan esclarecida Santa gloria de España, y el más preciado blasón y ornamento de sus parientes y devotos.

Lista de los títulos y apellidos que se citan:

Grandes de España y Títulos: Excelentísimos Sres. Duques de Ahumada, Baena, Bervik y de Alba, Fries, Hijar, Maqueda, Medina-Sidonia, Pastrana, de la Roca, Uceda, etc.

Sres. Marqueses de Alcañices, Caza-Jara, Guardia-Real, Marchelina, Martorell, Navamorcuende, Puerto-Seguro, De el Salar, San Felices, Sta. Coloma, Torre de las Sirgadas, Valdúesa, Villa Castel de Carrias, Villafranca, etc.

Sres. Condes de Belascoain, Campo de Alange, Cepeda, Florida-Blanca, Mora (Ex-emperatriz de Francia), Peñarranda, Sant. Teresa, Superunda, Villa-Amena, etc.

Sres. Vizcondes de Torres de Luzon etc.

Apellidos: Ahumada, Almagro, Arellanos, Ayala, Barrientos, Blazquez, Bret, Cabrera, Calderon, Carabajal, Castillo y Carballo, Cepeda, Chirinos y Villalobos, Claro, Coracho, Coronado, Cuevas, Davila, Diaz, Dominguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernandez de Acuña, Gavaldon y Vera, Gimenez, Gonzalez, Govantes, Guerrero de Castro, Guzman, Lopez de Avila, Medina, Mejia, Mendoza, Mérlo, Narvaez, Navarrete, Negrete, Nuñez, Orta, Ovalle, Pacheco, Páramos, Pareja, Peralta, Pineda, Ponce de Leon, Rañon, Romeo, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdivia, Sanchez del Aguilu, Soldan, Soria, Talares, Tallafer, Toledo, Torres, Toro, Traggia, Villalon, Zambrano, Zañiga, etcétera, etcétera.

ASMA

OFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS, &
NUEVO Y SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO.

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarios: Lugo, Sres. Iglesias, Traviess, 6; Coruña, Sres. Villar; Oviedo, Sres. Santamaría; Huelva, Pérez Machado.

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12

HUELVA

dónde por 10 reales semanales
sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las
legítimas máquinas para coser de la
COMPAÑIA SINGER DE NUEVA
FABRIL YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodón.

LA CATALANA
EN LIQUIDACION.

CALLE DE LA FUENTE. NUMERO 27, HUELVA.

Desde esta fecha ha cesado en sus operaciones y no hace

más que redimir, lo cual se avisa al público para que en el término más breve, se presenten los interesados á retraer sus efectos.

SE ADMITEN PROPOSICIONES PARA EL TRASPASO.

Huelva 2 de Junio de 1882.

ALMONEDA

Se hace de todos los efectos de casa, entre los que se encuentran estrados, magníficas mesas, máquinas de coser, grandes espejos, buenas pinturas al óleo y demás artículos de fantasía.

Gran novedad en antigüedades.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO IX. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

LA CUESTION DEL DIA.

El número total de europeos muertos en Alejandría asciende ya a 250. Muchos cadáveres arrojados al mar van apareciendo en las playas empujados por las olas. En un solo dia han aparecido doce. Muchos tienen heridas de bayonetas, resultando así demostrada la parte tan activa que los soldados tomaron en la matanza.

El terror reina en Alejandría y siguiendo las cosas como al presente, pronto quedarán solos los egipcios en Egipto y realizando de esta suerte una parte del programa de Arabi: el Egipto para los egipcios. Hace cinco días habían partido ya de Alejandría seis mil europeos. Los cafés, tiendas, bancas y hasta el telégrafo están cerradas, y los europeos se procuran los comestibles más necesarios á fuerza de trabajos. Ni aún el khedive se ha eximido del pánico general, pues según el *Standard* ha manifestado deseos de refugiarse en un buque.

Los franceses son los que están mejor, pues además de enviarles el gobierno los grandes trasportes para llevarse á los emigrantes, tienen ya en Alejandría, dos buques de las mensajerías el *Oxus* y el *Amazone*.

En medio de todo no se vé el término de esta situación, pues el sultán se ha negado á enviar un cuerpo de tropas que restablezca el orden, protestando la penuria del Tesoro, pero en realidad inducido á la negativa por los consejos de Austria y Alemania.

Estas proponen un arreglo por el intermedio de Jacob, subsecretario de la guerra. El arreglo que sería provisional, consiste en que el partido militar pida perdón al khedive, pero Jacob pone como condición *si ne qua non* que el khedive lance de

su lado á sus dos censejeros íntimos Kami y Tait.

Estos son informes del *Standard*. Los del *Times* difieren algo. Austria y Alemania, dice, se oponen al envío de tropas turcas, pretextando que semejante medida provocaría nuevas perturbaciones. Además, trabajan para un arreglo con Arabi sobre la base de abdicación del khedive en favor de su hijo con una regencia.

De todas suertes aparece que Austria y Alemania se oponen al envío de tropas turcas que restablezcan el orden moral y material, y como también se oponen al desembarco de fuerzas inglesas y entre orientales no hay manera de arreglar las cosas sin el influjo de la fuerza, resulta que Austria y Alemania son las que sostienen la anarquía en Egipto y impiden que desaparezca.

Esto estaba sobradamente probado por las discusiones de las Cámaras francesas y inglesas en las cuales los respectivos ministros no salen de frases buenas y de nebulosidades con las cuales procuran encubrir el fondo de la verdad: nada lisonjero para ambas potencias que no osan disparar un cañonazo cuando asesinar bajo las baterías de las escuadras á sus nacionales.

El orgullo inglés no se resigna, sin embargo, á este papel.

En la Cámara de los Lores lord Salisbury ha interpelado duramente al gobierno preguntándole qué medidas ha adoptado para proteger á los ingleses y el gobierno le ha contestado que no debía manifestar qué medidas había adoptado en unión de las potencias.

Esta respuesta no satisface al jefe de los conservadores, que calificó duramente la inacción de la escuadra inglesa, y la reserva del gobierno.

Lord Granville le contestó haciéndole un cargo del deseo que había manifestado de que se retirase la escuadra de Alejandría, e interrumpiéndole lord Salisbury:

—Si! jántes que verla espectador pasivo de lo que allí ha pasado!

En la Cámara de los Comunes las preguntas fueron inglesas.

Versaron principalmente sobre las demandas de indemnización por los daños y perjuicios que han sufrido los comerciantes ingleses.

—No ha llegado ninguna todavía, dijo el gobierno, pero en cuanto llegue alguna se enviará inmediatamente á los abogados de la corona.

Esto tranquilizó al interpellante.

EL JURAMENTO.

La mayoría de la comisión del Senado encargada de dar dictámen sobre este asunto, ha emitido el siguiente leído en la sesión de ayer:

«La comisión nombrada para dar dictámen acerca de la proposición suscrita por el Sr. D. Telesforo Montejo y Robledo y otros dignos senadores, pidiendo que se reduzca al primero de sus párrafos el artículo 30 del reglamento, la ha examinado tan detenidamente como quiere la sustancial novedad que trata de introducirse en las prácticas de este alto Cuerpo.

»El segundo y sucesivos párrafos del mencionado artículo 30 determinan por los señores senadores juren guardar la Constitución de la monarquía, fidelidad y obediencia al rey legítimo de las Españas don Alfonso XII, y desempeñar bien y fielmente su cargo.

»La proposición del señor Montejo y sus dignos colegas suprime en absoluto la parte del artículo relativa al juramento; y por lo tanto, todas las promesas y asertos que hace el

senador cuando le presta. De modo que si tal reforma prevaleciese, ningún acto de acatamiento como el observado en los demás pueblos consagraria ya vínculos de conciencia y honor entre cada representante del país y la Constitución del Estado, de que son parte esencial e inmutable la monarquía y la dinastía,

»Propuesta así la reforma, y obligada la comisión a decir su oposición sobre ella dentro de los términos en que se formula, la cree inadmisible.

»Nadie ha citado ni citará artículos de la Constitución que ni espiciéta ni virtualmente pongan obstáculo para exigir la promesa de respetar sus preceptos, y á la monarquía, la dinastía y la persona de don Alfonso XII. La novedad solicitada prescinde en absoluto de todo lo que significa ese acatamiento. Eliminado el acto falta materia para darle forma; y desapareciendo promesa y aserto, no hay ocasión de hablar sobre la solemnidad y los términos de actos que no han de subsistir.

»De consiguiente, no parece del caso examinar ahora si la manera de prestar hoy el juramento se ajusta puntualmente á todo lo establecido por la ley fundamental. Cuando tan delicado punto llegará á suscitarse, vendrá la oportunidad de resolverle, llevando á su estudio el criterio más sereno y reflexivo.

»Ha facilitado su tarea á la comisión la grandeza misma de los objetos enlazados con el asunto, que no permitió convertirlo en ocasión de manifestar su benevolencia y hostilidad á un ministerio. Por el contrario, inspirándose en la defensa de la monarquía constitucional, queriendo alejar todo motivo de disenso entre los que la acatan sin reserva, y por otros motivos que además de los enunciados piensan los firmantes y expondrán en la dis-

—154—

más que pasar sin detenerse.

—Ya lo habeis visto, padre mio, esclamó Roberto siguiendo con los ojos al infante y á María hasta perderlos de vista; ¡siempre al lado de ella!...

—¡Bah!, ¿qué te importa?, dijo Reinaldo apretando el brazo de Roberto; tú lo has dicho hace poco, ese hombre tiene nobleza, belleza, amor. Pues bien, hijo mio, hay una fuerza de que puede disponer, y ante la cual toda fuerza se doblega y se inclina.

—¿Cuál?

—Un poder más grande p r si sólo que todos esos poderes reunidos...

—¿Cuál, padre mio?

—La voluntad.

XII.

Nápoles.

Seis meses habían transcurrido.

La reina de Nápoles, absuelta del crimen de asesinato en la persona del rey Andrés, se había reunido á su segundo esposo Luis de Tarento, en Villeneuve, y allí supo que al

—153—

llegar á ser mio? ¡Y crees que un Jacobo de Aragón les serviría de obstáculo!... ¿Por qué? ¿Porque siente amor? ¿Porque se han cambiado dulces miradas? Vé, vé á preguntar á las ciudades reducidas á cenizas, á los pueblos aniquilados, á las revoluciones que trastornan el mundo, vé á preguntar á todos los demonios de la violencia y del crimen desencadenados sobre la tierra cuánto pesan en la balanza los juramentos, las miradas y las dulces sonrisas del amor!

—¡Gracias!, murmuró Roberto, ¡gracias, padre mio! ¿Con que queréis volverme loco?

—Ya vienen... calla dijo en voz baja Reinaldo.

La comitiva real acababa efectivamente de aparecer en la extremidad de la sala, y se disponía á atravesarla en toda su longitud.

La reina seguía conducida por el cardenal, y Jacobo, cuya mano se había separado de la de María, parecía continuar una conversación, á la cual prestaba toda su atención la joven duquesa.

Por lo demás, la multitud no hizo

—150—

mitido alcanzarlo... Porque hubiera debido medir la distancia que nos separa, con lo que me hubiera ahorrado muchas humillaciones, muchas torturas... ¡Oh! Desde nuestra llegada á este palacio maldito, cada instante me ha robado una ilusión. Y sin embargo, cuando ahora adquirí la certeza de que María jamás había sentido por mí sino indiferencia y desprecio, quise oírla, olvidarla... mas no... es imposible... Este amor es mi sangre... este amor es mi vida!... ¡Ah!, ya lo veis, padre mio... para tal dolor no hay consuelo posible, y no me resta ya más que morir.

El almirante frunció las cejas y replicó precipitadamente:

—Morir!, es el recurso de los cobardes.

—Mas cuando la desesperación nos mata?

—El hombre fuerte espera siempre.

—¡Oh!, es que no sabeis, padre mio, lo que he visto, lo que he oido, lo que he comprendido. Si María de Anjou no hubiera hecho sino rechazar mi homenaje, me veríais triste, más no desesperado... Pero el infierno que me oprime es irreparable...

cusion, someten á la Cámara el acuerdo siguiente:

«El Senado no aprueba la proposicion de que el articulo 3.^o de su reglamento quede reducida al párrafo primero.—Palacio del Senado 19 de Junio de 1882.—El marqués de Molins, presidente.—Marqués de Corvera.—Elduayen.—Marqués de San Carlos.—Conde de Torreanáz, secretario.»

Sobre este mismo asunto, escribe *El Liberal*:

«Hemos escrito tanto para demostrar la incompatibilidad del juramento con la independencia de los poderes, y la dignidad de los representantes del país, que tememos fatigar la atencion de nuestros lectores, insistiendo en ello, con nuevos argumentos que no habrian de faltarnos.

Pero no podemos dejar de hacer algunas observaciones al precedente dictámen, cuya redaccion nos ha sorprendido.

Que el juramento es una manifestacion de inferioridad cuando se presta á una institucion, de vasallaje, si es á una persona, hemos dicho repetidas veces, y no ponen empeño en negarlo los firmantes del dictámen, al desear explicitamente que se mantenga ese acto de acatamiento á la Corona. Tal concepto de la monarquia está bien en la mente del Sr. Marqués de Molins, y aun en la del Sr. Elduayen necesitado, como marqués y reaccionario, de grandes méritos para borrar los desaguisados que, como plebeyo y liberal, hizo al trono; pero ha de reir mucho el país cuando vea á los senadores vitalicios ó electivos salidos de las humildes pero laboriosas filas de la clase media y liberal, pronunciando un voto de adhesión á la idea de los que hacen de la monarquia un feudo y vasallos obligados á pleito homenaje de senadores y diputados.

La comision pone como cebo á la mayoría senatorial el acatamiento observado en los demás pueblos; pero no aconsejamos á la mayoría que tome como articulo de fe esa aseveracion del dictámen, aún cuando el presidente de la comision sea todo lo académico de la Historia y todo lo marqués que quiera; porque en la mayoría de los demás pueblos incluso monarquías tan patronimicas y tan católicas como la austro-húngara, no prestan los representantes del país semejante acatamiento.

Pasemos por los *vínculos de conciencia entre los senadores y diputados* y la Constitucion, y pasemos tambien, por qué no reconociendo la Constitucion supremacia alguna entre los poderes, se atreve á decir la comision que ese código no pone obstáculo para exigir promesa de respetar sus preceptos. Lo verdaderamente importante, es que la comision no quiere cerrarse la puerta para salir por ella en el caso de que su dictámen sea rechazado por la Cámara.

Cuando llegue á suscitarse, dice, el caso, de si el juramento actual se halla ó no ajustado puntualmente á todo lo establecido en la ley fundamental, entonces hablaremos.

Si esto no es miedo á una derrota, es por lo menos llamamiento á una transaccion para que el juramento pueda ser suavizado por una simple promesa para aquellos á quienes repugne prestarlo.

Al confesar tales dudas, la mayoría de la comision, se pasó con armas y bagajes al campo del Sr. Alonso Martinez, que no otra cosa sostuvo ante la comision del Congreso.

De lo cual podemos deducir, generalizando las cosas, que entre los conservadores y el ministerio presidido por el Sr. Sagasta, hay una secreta inteligencia, que ahora, como en todas las cuestiones fundamentales del credo constitucional, se hará sentir, funcionando más ó menos descaradamente, para hacer imposible toda reforma liberal.

Y así, cuando el ministerio fusionista caiga, y le sucedan los conservadores, no tendrá el Sr. Cánovas que pasar por la dura y no siempre agradable precision de modificar las leyes, para desenvolver dentro de ellas, su politica arbitraria de reaccion y de odio á todas las expansiones de la libertad.

¿Para qué entonces han venido los fusionistas al poder?

hallaba establecida, pues la parte que no se quemó, quedó destrozada. Una vez más se han echado de ver la falta de medios que en Huelva existen para dominar esta clase de siniestros y la necesidad de que el Ayuntamiento organice un servicio contra incendios. ¿Se perderá tambien esta vez en el vacio nuestra voz y el clamor público? El siniestro ha sido bastante respetable y por la muestra debe comprenderse lo que puede suceder el dia menos pensado si seguimos como hasta aquí.

Muchas personas han rivalizado en celo para procurar la extincion del incendio. En este momento citaremos al teniente Alcalde Sr. D. Antonio Montiel y al perito de la Hacienda Sr. D. Sebastian Garcia, que trabajaron notablemente, y á un Sr. Comandante del ejército, cuyo nombre ignoramos.

No ha habido, por fortuna, desgracias personales que lamentar.

Las autoridades y fuerzas de la guardia civil y del ejército acudieron desde el primer momento.

A las diez de la mañana, hora en que nos retiramos del sitio del siniestro, el incendio se hallaba completamente dominado, aunque todavía funcionaba una bomba, pues el fuego se reproducia al remover los escombros.

En *La Correspondencia de España* del 19, leemos lo que sigue:

«De acuerdo con el Consejo de Estado se ha alzado la suspencion al Ayuntamiento de Almonte (Huelva).»

Por la guardia civil del puesto de Aracena han sido capturados y puestos á disposicion del Sr. Juez de primera instancia del partido los vecinos del pueblo de Los Marines, Fulgencia Sanchez Dominguez, José Leon Sanchez e Isidora Sanchez Gonzalez, esposa del ultimo, como presuntos autores del robo de 6.250 pesetas verificado en la casa del de la propia vecindad D. Manuel Vazquez.

Asimismo y por el teniente de dicho cuerpo D. Manuel Moreno Perez y fuerza á sus órdenes, han sido capturados y puestos á disposicion del Sr. Juez de primera instancia del partido, los individuos Salvador Maria y José Lopez Gomez, naturales de Borge (Málaga) y Ana Megías de Pilas (Sevilla), los primeros como autores y la ultima como cómplice del

robo y asesinato verificado en término del pueblo de Hinojos y á unos 150 metros del limite de la provincia de Sevilla, en el pañero Antonio Carrillo Herrer.

Tambien por la fuerza del referido instituto del punto de Huelva, ha sido capturado el vecino de Rociana, Manuel Hernandez Iglesias, por hurtto de varias prendas de la huerta que en el término de dicha capital lleva en arrendamiento el vecino de la misma Ildefonso Rodriguez, siendo aquellas rescatadas y entregado el delincuente al Juez de primera instancia.

Sumario del número 85 de *La Ilustración*, acreditada revista semanal de literatura, ciencias y artes que publica en Barcelona D. Luis Tasso y Serra, al precio de seis pesetas al año.—Texto: Atmósferas mefíticas, por D. José María Serrate.—Artículos de géAero inglés, V, por D. Federico Rahola.—Variedades.—Nuestros grabados—Cuento, poesía, por don T. A. Blanco (Soul).—El capitán Magon ó una exploración fenicia, por M. Leon Cahun.—Anuncios.—Grabados: Grabado de la novela «El capitán Magon».—Un consejo.—El incendiario.

Sr. Director de LA PROVINCIA.
Aldea de Rio-Tinto 21 de Julio 1882.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Sirvase V. dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige, á estos mal pergeñados renglones, y le quedará agraciado suyo afectísimo s. s.,

Un suscriptor.

El domingo 18 del corriente se ha celebrado la subasta de los consumos de esta Aldea, ante el Ayuntamiento de Zalamea la Real, y sin embargo de que este año quedan todos los ramos á la venta libre, ha tenido un aumento sobre el año anterior de ciento cinco mil y pico de reales; es decir, que se han subastado las rentas de la importante Aldea de Rio-Tinto en la friolera de 240.600 reales; más del doble que su matriz Zalamea y todas sus Aldeas y Minas que corresponden á su término. Llama la atencion, Sr. Director, que el Ayuntamiento de Zalamea dé por un lado mucha importancia á esta Aldea, y por otro se la quita. Cuando algun vecino se va al Ayuntamiento

—151—

Maria es amada, padre mio, y ella ama! El que ha elegido es bello... jóven... principe... ¡Y que soy yo! ¡Un simple gentil-hombre, un hijo de la espada! Querer luchar seria buscar una derrota... No, padre mio, no; yo no me arrullaré con vanas quimeras; no pondré trabas á la felicidad de Maria. Para su tranquilidad y la mia, para la mia sobre todo, debo huir de ella... Voy a partir al instante.

Reinaldo permaneció algunos minutos sin contestar.

Quería que este sencillo dolor tuviese tiempo de exhalarase.

Luego, en el tono más frio, dijo:

—Vamos, eres un niño. ¿Quién es tu rival?

—El príncipe Jacobo de Aragon.

—Su amor por la duquesa es más verdadero que el tuyo?

—Nadie en el mundo puede amar á Maria más que yo.

—Entonces nadie en el mundo la poseerá, sino tú.

—¿Qué decis, padre mio!, esta union...

—Realizaría una esperanza que yo tengo hace años. La viuda de

—152—

Carlos de Duras trae á su esposo una corona ducal, ricos señorios, tal vez derechos á la corona de Nápoles...

—¡Ah!, os refs de mi dolor, esclamó Roberto. ¿Es posible que Maria quiera descender nunca hasta mí?

—¿Quién te impide elevarte hasta ella?, dijo Reinaldo.

—No os burleis así, padre mio! Cualquiera creeria al oíros que yo puedo realmente aspirar á la mano de la duquesa de Duras.

—Y por qué no?, esclamó el anciano, pero esta vez con un calor juvenil. ¿De qué sirve la juventud, de qué sirve la belleza, de qué el poder, sino para que la audacia se aproveche de todo? ¡Recuerde la Inglaterra conquistada por Guillermo, la Sicilia por Guiscard! ¿No ves á Rienzi en Roma, á Vasconti en Milán? Cada uno es el dueño de su fortuna, y quien la quiere la hace! Pretendes á la duquesa de Duras... ¿Por qué no á Juana, reina de Nápoles? ¿Crees tú que haya en Francia ni en Italia un solo capitán de valor que no codicie con ávidos ojos su riqueza y su poder, y que no diga: todo esto, mujer y corona, puede

tiempo mismo que el Papa le entregaba sus titulos y sus derechos á la corona de Sicilia. Luis de Hungría, espantado por la aparicion de un azote destructor, la peste negra, que de repente había invadido á Nápoles y sus contornos, se había retirado apresuradamente á sus Estados.

Hasta el cielo parecia favorecer á Juana y despejar el camino que, como por magia, se abria ante ella.

Los napolitanos mismos, libres del yugo de hierro de Luis, y de la presencia de los húngaros, solo anhelaban el regreso de la reina.

El ruido de estas aclamaciones espontáneas vino hasta Provenza á conmover las fibras de su corazon.

Los tesoros que Clemente VII había dado por la compra de Aviñón sirvieron para equipar una escuadra, cuyo brillante aspecto expresaba más bien la esperanza de una alegre travesia que la prevision de la guerra.

Reinaldo de Baux juntó sus buques con los de Luis de Tarento, y en poco tiempo la escuadra real se halló á la vista de la antigua Parte-nope.

á pedir copia del padron de los habitantes que tiene domiciliados y residentes se le dice que no llega á dos mil, y cuando se va á subastar la renta de consumos, se dice que debe valer mucho la renta de Rio-Tinto, pues tiene mucho vecindario. Hace tres años, creo, se consignó cierta cantidad por el Ayuntamiento para un local de escuela; todavía no se ha construido, cuando tanta falta está haciendo, pues me creo tendrá muy pronto que cerrarse el que hoy existe en una de las casas de la Compañía, por lo reducido que es. Lo mismo sucede con una alcantarilla que también hace tiempo ofreció el Ayuntamiento construir en el centro de la Aldea en el arroyo que la atraviesa llamado de Santa María, que más de una vez ha habido que lamentar pérdidas de consideración en los intereses materiales de algunos vecinos á causa de las lluvias. La población está sedienta de reformas en las calles, fuentes y lavaderos públicos, pues ninguno viene tan necesario como son; las calles más principales sirven de muladeras y esterqueras; en una palabra, es una población que está sedienta de moralidad y justicia.

No sé en qué piensan estos dos concejales y el Alcalde, que no arancan de Zalamea ciertas cantidades para atender á las grandes necesidades morales y materiales de que carece esta población.

Siembargo que lo que á esta localidad conviene, es constituirse en distrito independiente, funcionando con vida propia, pues cuenta con recursos sobrados para mantener sus cargas, y estos vecinos entregaron al rey una exposición que se halla hoy pendiente de informe ante la Exma. Diputación provincial, basada en la justicia que á esta población existe; esperamos que el señor Gobernador civil apoyará nuestra causa, por ser tan justa.

Soy de V. con la más distinguida consideración, —Un suscriptor.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 20 á las 5 de la t., recibido en Huelva á las 9 de la n.

LA PROVINCIA.

En el Congreso se aprueba definitivamente la reforma de los consumos.

En el Senado se discute sobre la suspensión de la base quinta arancelaria.

Las actuales diputaciones provinciales continuarán hasta Enero.

Se ha resuelto que el jueves se verifique la conferencia diplomática en Constantinopla.

En el Senado el Sr. Maluquer ha pronunciado su energico discurso contra los conservadores, calificandolos de proteccionistas de verano y de ocasión política.

Recordó varios trozos de los discursos pronunciados por el Sr. Jove y Hevia contra los fabricantes catalanes.

La minoría de los conservadores protestó y el presidente declaró que el orador ejercía un perfecto derecho.

Interior, 29'60
Londres, 47'50

Madrid 21 á las 5 t., recibido en Huelva á las 9'50 n.

La Provincia.

El Congreso ha aprobado los presupuestos de Cuba. Discute el proyecto de ley provincial al cual se ha presentado 17 enmiendas.

En el Senado continúa la discusión sobre la base quinta arancelaria.

La fragata de guerra Sagunto irá á Alejandría.

España ha sido excluida de las conferencias de Constantinopla.

Interior 29'62
Londres 47'55
París, 4'93

Fabra.

Gacetillas.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramírez, que según la opinión de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca á la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

Es verdaderamente extraño lo que ha ocurrido en Flená (Bélgica), al verificarse un matrimonio.

Terminada la ceremonia religiosa, testigos, amigos y parientes se dirigieron á un restaurant vecino, para esperar á los recién casados.

Mucho tiempo trascurrió así hasta que de pronto, se presentó sola la novia, diciendo que su esposo se hallaba preso en la Iglesia por orden del cura.

Todos corrieron á enterarse del suceso, y en efecto, el recién casado se había negado á pagar los derechos de la iglesia, y el sacerdote dió orden de cerrar las puertas del templo para que no se escapase su deudor.

Por fin uno de los testigos abonó los referidos derechos, y el tacaño marido fué puesto en libertad, reuniéndose á toda la comitiva.

Acaba de morir en una casa de locos de Paris Mr. Eugenio Soufflau, periodista ex-redactor de *Le Siècle*, *L'Opinion Nationale* y *La Cloche*. Con este motivo se refieren curiosos

detalles acerca del difunto.

Mr. Soufflau, que era franco-tirador durante la guerra, estaba en Paris cuando los sucesos de la Commune, siendo preso por haber tomado parte en el movimiento insurreccional.

Al ser conducido por un convoy de prisioneros consiguió fugarse, y al llegar á la calle de la Folie Regnault, un hombre que se dirigía hacia él le hizo entrar en un sosteado, escondiéndolo dentro de una cesta.

Poco después, Mr. Soufflau saltó, y recogiendo una linterna, comenzó a examinar el sitio en que se hallaba.

En el tinglado vió un carro, dos maderos negros y delante una plancha con un gran tornillo.

El fugitivo lanzó un grito al reconocer que estaba en el almacén donde el verdugo guardaba los útiles de su triste ministerio, y que él había estado oculto en la cesta donde el ejecutor de la justicia recogía los cuerpos de los ahorcados.

Mr. Soufflau corrió precipitadamente á la puerta, y huyó horrorizado.

Al día siguiente estaba loco.

Leemos en un periódico:
«Ira.—Un opulento capitalista de Valencia dió tal mordisco á un cochero por haber roto uno de los faroles del coche, que hubo necesidad de conducirlo á la casa de socorro.»

Debian de poner bozal á ese capitalista.

¡Horror!—Otra vez en los estancos—(esto á cualquiera orilla)—vuelven á estar á la venta.—los pitillos de Sevilla.—Con tan infausto motivo—habrá epidemia de anginas—y también quien abandone la costumbre maldecida—de fumar esos pitillos—que casi son de estrignina.

HUELVA
Imp. de la Viuda e hijos de Muñoz.
Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS

DÍA.	Clase de reses.	Kilógs	Precio
00 de Junio .	Vacas	>	48
	Machos	>	
	Carneros	>	40
	Cabras	>	34
	Ovejas	>	
00 de Junio .	Vacas	>	48
	Machos	>	
	Carneros	>	40
	Cabras	>	34
	Ovejas	>	

PRECIOS CORRIENTES DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 22 de Junio de 1882.

	Trigos del país	de 64 á 70 rs. faneaga.
	Cebada	29 á 31
	Habas	48 á 52
	Garbanzos	60 á 120
	Maiz	50 á 52
	Harina de Castilla, de primera	á 25
	Harina del país, primera	á 00
	Harina del país, segunda	á 24
	Harina del país, tercera	21 á 22
	Aceite de oliva	38 á 40
	Petróleo	á 62
	Arroz blanco de Valencia	á 27
	Arroz tres pasadas	á 24
	Arroz dos pasadas	á 23
	Habichuela grande	á 23
	Habichuela pequeña	á 17
	Bacalao de Escocia	á 00
	Bacalao de Noruega	á 50
	Azúcar blanca	á 64
	Azúcar terciada clara	56 á 58
	Azúcar mediana	á 50
	Azúcar morena	á 46
	Azúcar flor	á 66

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 20 de Junio de 1882.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 7 á 76 rs. faneaga.
Trigos extremenos	73 á 76
Trigos mezclillas	72 á 74
Trigos blanquillos candeal . . .	62 á 64
Trigos blancos pelones	70 á 72
Trigos tremes	65 á 67
Trigos piche	00 á 00
Cebada del país	33 á 36
Habas menudas nuevas	49 á 50
Habas mazagüenes	45 á 46
Habas tarragonas	48 á 50
Alpiste de pella	70 á 75
Garbanzos gordos	120 á 140
Garbanzos menudos á medianos .	70 á 90
Alberjones	60 á 64
Maiz del país	48 á 50
Altramujes	29 á 32
Avena negra	00 á 00
Avena rubia	00 á 00
Harina de Castilla, de primera	á 24
Harina de Castilla de segunda	á 23
Aceite.—Sevilla 20 Junio.—Entrada general de ayer: 1900 arrobas.—Venta de hoy: 200 arrobas vijo, de 37 0,0 á 0,0 rs.—300 arrobas nuevo de 38 5/8 á 0,0 0,00 segun clase.—150 arrobas endeble, de 32 1/4 á 0,00.	arroba
JEREZ 19.—Trigo, de 72 á 74.—Cebada, de 35 á 00.—Garbanzos de 96 á 156.—Alpiste de 66 á 71.—Habas, de 59 á 61.—Alberjones, de 00 á 00.—Vaca, de 42 á 46.—Cerdo, de 00 á 00.—Carnero, á 39 á 41	
CORDOBA 17.—Trigo, de 65 á 76 rs. fanega.—Cebada, de 32 á 33.—Habas, de 48 á 50.—Maiz, á 00 á 00.—Garbanzos, de 70 á 140.—Altramujes, á 00 á 00.—Escañal, de 00 á 30.—Alberjones, de 00 á 56.—Harina Castilla 1.º, de 23 á 25 rs.—Ít. de 1.º de otras procedencias, de 21 á 24.—Vaca, á 1'28 pts el kilo.—Carnero, 1.00.—Aceite en los molinos, de 34 á 35.—En la ciudad, de 38 á 42.	
MALAGA 14.—Trigo de primera, de 00 á 76 rs. fanega.—Trigo de segunda, de 0 á 74.—Trigo blanquillo,	

de 60 á 61.—Cebada, á 00 á 34.—Maiz serrano, á 62.—Id. d. Antequera y Loja, á 44 y 45.—Habas mazagüenes, de 47 0 0 á 48.—Id. cochineras, á 51.—Y ro, á 47.—Garbanzos de 70 á 100

BOLSA.—Cotización oficial.

VALORES PÚBLICOS.
(ULTIMOS PRECIOS.)

Día 17. Día 19

Renta perpetua del 3 por 100	29 625	29 625
Idem de fin de mes	29,70	00 00
Idem fin del próximo	00 00	29,875
Renta perpetua exterior	31,40	31,00
Deuda del personal	00,00	00,00
Amortiz. b. interior al 2 por 100 . . .	00,00	00,00
Id. exterior	00,00	00,00
4 por 100 amortizable	79,10	79,20
Obligaciones de ferro-carriles	59,125	59,15
Id. id. serie exterior	00,00	00,00
Id. del Te-oro, productos Aduanas . . .	00,00	00,60
Bonos del Tesoro, emisión de 1879. . .	00,00	00,00
Resguardos de la Caja de Depósitos . .	00,00	00,00
Cartetas provisionales de Cuba	00,00	00,00

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse a D. Gabriel Jendelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espesada calle, hay un abundante y variado surtido de sparros y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCION—5

En este establecimiento se encontrarán el público, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, a continuación anotamos algunos de ellos:

Trajes de lana desde 240 rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.

Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y generos para todos, todo a precios sumamente arrugado.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurante pueden los señores viajeros y el público en general comer a cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que deseas aun a aquellas personas de gusto más delicado.

Sueldo de sus servicios públicos en toda España por 42.000 acciones de 100 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, 10% por 100 del capital de las mismas, ó sea diez pesetas por acción, según lo previsto en el artículo 6º de los Estatutos. El caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por rigoroso sorteo, quedando las fracciones que no formen acción a favor de la Sociedad. Los pedidos se reciben en esta plazas, en casa de los señores

DE OBRAS PÚBLICAS
SOCIEDAD GENERAL
MADRID.

ATOCHA, 16. Bajo, Izquierdo

CALLE DE LA FUENTE.

LA CATALANA
EN LIQUIDACION.NUMERO 27,
HUELVA

Desde esta fecha ha cesado en sus operaciones y no hace más que redimir, lo cual se avisa al público para que en el término más breve, se presenten los interesados a retraer sus efectos.

SE ADMITEN PROPOSICIONES PARA EL TRASPASO.
Huelva 2 de Junio de 1882.

ALMONEDA

Sé hace de todos los efectos de casa, entre los que se encuentran estrados, magníficas mesas, máquinas de coser, grandes espejos, buenas pinturas al óleo y demás artículos de fantasía.

Gran novedad en antigüedades.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la Fábrica Internacional de Apósitos antisépticos de Salzaffouze (Sauz) y Montpellier (Francia).

ALMACEN DE LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA

VICENTE Y MIGUEL VILAR

Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palanqueras y jarras.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enses para casa.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; loctas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchos estilos; sueltos y encastrados; azulejos en mítan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

Acudid á 12 Concepcion 12
HUELVA

donde por 10 reales semanales

sin entrada, niaumento, nia elanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las

legítimas máquinas para coser de la

COMPAÑIA SINGER DE NUEVA

FABRIL YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodón.

ASMA

OFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS, &

NUEVO Y SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO.

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarios: Lugo, Sres. Iglesias, Traviesa, 6; Coruña, Sres. Villar; Oviedo, Srs. Sintamari; Huelva, Pérez Machado.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS DE

JOSÉ J. JÁUREGUI,

Plaza de los Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representación de Ayuntamientos.

Se desea enajenar una casa de nueva construcción en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardín; para más pormenores, en la misma darán razón.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jendelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

Genealogia de Santa Teresa de Jesús.

Reuniendo un parente y devoto de Santa Teresa de Jesús, bastantes documentos y noticias relativas á la familia de la Santa, y poseyendo un magnífico retrato de esta insigne fundadora, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retratista sevillano D. Juan de Jáuregui; trata de publicar un extenso y minucioso Árbol Genealógico de la familia de tan gran Santa, incluyendo en él todos sus parientes conocidos, y al cual acompañará una reproducción de dicho retrato, hecho por el procedimiento del foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los títulos y apellidos que constan de la lista que se pone á continuación, parentesco con la Santa, por consanguinidad ó afinidad, convendría que los poseedores de estos títulos y apellidos que supiesen ó pudiesen averiguar sus estronques con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al Sr. D. Ramón de Pez y Gómez, Presbítero y Párroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas mas noticias seán conducentes a que se puedan expresar en dicho Árbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos estronques hasta la actualidad.

Trátase de que el expuesto Árbol pueda estar impreso, si posible fuese, para el veidero mes de Octubre, fecha del tercer centenario de la Santa; por lo cual se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, á quienes interesen, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa gloria de España, y el máspreciado blasón y ornamento de sus parientes y devotos.

Lista de los títulos y apellidos que se citan:

Granes de España y Títulos: Excelentísimos Sres. Duques de Ahumada, Baena, Bervik y de Alta, Frías, Hijar, Maqueda, Medinaceli, Medina-Sidonia, Pastrana, de la Roca, Uceda, etc.

Sres. Marqueses de Alcántara, Casajara, Guardia-Real, Marchelina, Martorell, Navamorcuende, Puerto-Seguro, De el Salar, San Felices, etc. Coloma, Torre de las Sirgadas, Valdúesa, Villa Castel de Carrias, Villafranca, etc.

Sres. Condes de Belsosio, Campo de Alange, Cepeda, Florida-Blanca, Mora (Ex-emperatriz de Francia), Peñaranda, Sant. Teresa, Superunda, Villamena, etc.

Sres. Vizconde de Torres de Luzon etc.

Apellidos: Ahumada, Almagro, Arellanos, Ayala, Barrientos, Blazquez, Bret, Cabrera, Calderon, Carabajal, Castillon y Carbajal, Cepeda, Chirinos y Villalobos, Claro, Coracho, Coronado, Cuevas, Davila, Diaz, Dominguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernández de Acuña, Gavaldon y Vera, Giménez, Gonzalez, Govantes, Guerrero de Castro, Guzman, Lopez de Avila, Medina, Mejia, Mendoza, Mingo, Narvaez, Navarrete, Negrete, Nuñez, Ortí, Ovalle, Pacheco, Páramo, Pareja, Peralta, Pineda, Ponce de Leon, Rañon, Romero, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdivia, Sanchez del Aguila, Soldan, Soria, Talares, Tallafer, Toledo, Torres, Toro, Tragis, Villalon, Zambrano, Zúñiga, etcétera.



LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO IX. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

TRAMPA ADELANTE.

Aún no se sabe á punto fijo cuando terminará la actual legislatura. Pero concluya en los últimos días de este mes ó en la primera quincena del próximo, el hecho es que, dentro de muy poco tiempo, estarán cerradas las Cortes. También creemos que, de aquí á entonces, no ocurrirá novedad alguna que modifique la situación de las cosas y el estado presente de la política. El efecto de la interpelación Moret está ya descontado; ese debate no ha de tener grande alcance, y, á lo sumo, lo que habrá en él de significativo y trascendental será la concesión de un nuevo plazo al Sr. Sagasta para que desenvuelva el programa de la izquierda.

Va pues á abrirse un interregno parlamentario en las condiciones en que nos encontramos. Ese interregno no será largo, porque llegará á Diciembre ó Enero del año próximo. Desde ahora hasta que se cumpla ese plazo, hasta que las Cortes reanuden sus tareas, viviremos la precaria existencia política de que nos ha dotado el ministerio fusionista.

No somos de los impacientes; pero tampoco queremos figurar entre los que tienen por sistema el optimismo. El país no está á su lado; el país no piensa como ellos; el país al concluir la primera legislatura de las Cortes de 1881 y al terminar la primera época del gobierno de la fusión, examina, como nosotros, lo que este Gobierno no ha hecho, duda del valor y de la eficacia de su obra, y se lamenta de que haya podido malgastar tanto tiempo en una tarea estéril e infecunda.

Porque esta es la verdad de las cosas. Examinada en su conjunto la obra del Sr. Sagasta, hoy que ya ha corrido espacio bastante para que

sea posible y útil examinarla, no logramos encontrar en su esencia y en sus pormenores más que una terrible decepción. Vino ese Gobierno al poder á títulos de lo que significaba un cambio total en la política interperante; significaba una reforma completa de las leyes y de las instituciones que la habían desenvelto; significaba la libertad de la prensa, la abolición del juramento parlamentario, la ampliación del sufragio, el establecimiento del jurado; significaba, por último, según la frase del general López Domínguez, la modificación del orden establecido para animarlo e informarlo con el espíritu de la Constitución de 1869.

De todo eso que el gobierno de la fusión significaba nada ha hecho. De sus promesas, unas están ya contradichas y desmentidas y otras por largo tiempo abandonadas; de sus resoluciones, ninguna se ha adoptado y las que llegaron á plantearse acaban de sufrir indefinido aplazamiento, porque el ministerio no quiere ó no puede acometerlas resueltamente. Repetimos lo que hemos dicho; la legislatura que está á punto de terminar ha sido solo un fracaso y una decepción. La política que triunfó el día 8 de Febrero en los consejos del monarca se ha visto reemplazada por una negación. Ahora vamos á entrar en un largo interregno parlamentario y á seguir viviendo durante cinco ó seis meses bajo esa negociación.

Esto no es serio, pero no es, sobre todo, prudente. Si en el paréntesis que se inaugura sucesos que ahora no podemos prever; pero cuya posibilidad nadie niega, provocaran una crisis política y esa crisis diera por resultado la caída del partido que gobierna, ¿cuál sería su situación? Caería maltrecho y desautorizado;

zado; caería sin fuerza y sin prestigio, después de haber convertido en desengaño todas las esperanzas que suscitó su elevación al poder; caería de tal manera que sus adversarios podrían en lo sucesivo negarle derecho á aspirar al poder, puesto que le han poseido para aludir sus compromisos, negar sus antecedentes y desmentir sus más solemnes promesas.

El Sr. Sagasta, primero y único responsable de esta decepción, pondrá acaso en duda que se realice esa hipótesis. Como hipótesis, sin embargo, es innegable y si la viéramos convertida en hecho, no es cierto que ocurriría todo lo que acabamos de indicar. El Sr. Sagasta no lo creerá porque entre sus defectos tiene el de la imprevisión como lo ha demostrado tantas veces en nuestro tiempo, como lo demostró al separarse del partido radical en 1871 contribuyendo á la ruina de la obra revolucionaria y como lo demostró al separarse del partido radical por segunda vez en 1874 contribuyendo á que la restauración se hiciera en su daño y para nuestro daño. El Sr. Sagasta no lo creerá porque ignora el valor de aquella antigua máxima cristiana que debiera ser normal de conducta y de la de todos los hombres de estado: «Obra hoy como si hubieras de morir mañana»

EGIPTO.

Treinta y dos mil europeos han partido de Egipto á impulso del pánico que con sobrada razón domina á la población colonial, y otros tantos esperan en Alejandría, Suez, Port-Said e Ismailia, el poder hacerlo.

Esta emigración no se ha detenido, antes ha cobrado mayor vuelo desde la formación del nuevo ministerio,

obra del cónsul general de Alemania. En efecto, un gabinete presidido por un octogenario débil y cándido, pero con Arabi en el ministerio de la Guerra, es un sarcasmo en las presentes circunstancias.

Como tal lo ha considerado sin duda el cónsul general de Austria, cuan lo invita á sus nacionales á partir sin demora, no obstante haber coadyuvado á su formación, según se cree.

Todas estas cosas de Egipto, tan graves por su carácter, por su complicación y por su continuidad, ofrecen siempre un lado cómico, y más que cómico, grotesco. Mientras arde el país, Arabi se entretiene en caricaturizar á los ministros de Occidente, y asiste con teatral seriedad á las solemnidades de la paz y de la civilización.

El día 18 asistía á la distribución de premios de la escuela italiana del Cairo y pronunciaba un discurso en el que hizo un llamamiento caluroso a todas las nacionalidades, invitándolas á la concordia y fraternidad y persuadiéndolas á que combatiesen los temores de la población europea. Como siempre, terminó reiterando su declaración de que respondía del orden.

Después de todo, hay que convenir en que aparte el príncipe de Bismarck en cuya mano están los hilos de esta compleja situación, el que conserva más calma, el que prosigue una marcha más fija y determinada es Arabi. Hasta el mismo M. Gladstone que no suele perder la cabeza, la va perdiendo ya.

Era el adversario más decidido de la acción directa de Turquía en Egipto y hoy ya desea su intervención armada hasta el punto de haberle propuesto, ya que á todo cuanto se le propone objeta la falta de dinero, facilitarle por cuenta de Inglaterra

—160—

de Tarento.

Esto era lo mismo que decir que Aversa había capitulado, que el rey de Hungría era vencedor, y que á Juana no le quedaba otro recurso que reunir en torno suyo sus partidarios más adictos á fin de sostener en la capital el último choque de su inexorable enemigo.

Juana, no obstante, viuda por segunda vez, permanecía inactiva en su palacio: pasaban las horas y los días, y ninguna resolución vigorosa venía á sostener el valor ya decaído de sus servidores.

Retirada en el fondo de su habitación, y obstinándose en que su corte no la rodease ya, había ordenado á Reinaldo de Baux y á Roberto, su hijo, que proveyesen á las necesidades del momento; y sobre todo que cuidasen de que nadie viniere á turbar su soledad.

Roberto se había encargado de organizar en las murallas un simulacro de defensa, mientras que Reinaldo se había reservado la guardia superior del castillo real; allí le encontramos en este momento, á poca distancia del oratorio de la reina.

—159—

húngaras, alentadas por la desaparición de la peste, acababan de situar á Aversa, á este pueblo todavía palpitante con el recuerdo de la muerte de Andrés.

Con esta nueva, Luis de Tarento se dispuso á salir de la ciudad, seguido de un cuerpo de ejército, y decidido á elegir entre la victoria y la muerte.

La actividad marcial y determinada de estos hombres hizo recobrar á la población en pocas horas una confianza que se manifestó por gritos de alegría y cantos bélicos.

Luego partió el marido de Juana, y el silencio volvió á empezar en Nápoles de una manera inquieta, lúgubre y profunda.

No se veía la esperanza sino en los labios del pueblo; en los corazones ya germinaban el desaliento y el miedo.

Dos días transcurrieron en estas ansiedades crueles; dos días al cabo de los cuales se encontraron realizados los presentimientos más tristes.

Un soldado napolitano vino corriendo á noticiar la muerte de Luis

—158—

Por una dichosa fatalidad, á la llegada de la reina, como á la de un ángel protector, el azote había desaparecido.

Esta coincidencia hirió vivamente el espíritu del pueblo, que ya no separó la causa de Juana de la de su dicha.

Su entrada en Nápoles fué un verdadero triunfo.

Durante muchos días no hubo más que fiestas, regocijos y torneos.

Las calles de Nápoles presentaban el cuadro más alegre y animado.

Numerosas distribuciones de dinero habían redoblado la proverbial pereza del pueblo, uno de los de Italia á los cuales les agrada más el vivir por el oido y los ojos.

Las plazas públicas estaban llenas de ociosos y curiosos.

La reina, con su hermana la duquesa de Duras al lado, se mostraba con frecuencia en las ventanas de su palacio, y el entusiasmo que se elevaba hasta ella en señal de alegría y en bendiciones sinceras, debía persuadirla fácilmente que no había un poder en el mundo capaz de trastornar un trono apoyado en base

los medios de trasportar á Egipto un cuerpo de tropas.

Pero á las naciones les sucede lo que á las personas que, si en asuntos sean sencillos ó poca monta, les es fácil disimular el rasgo mas saliente de su carácter, en cuanto la cuestión se complica aparece al punto ese rasgo. En medio de sus actuales tribulaciones, de su confusión, de la mengua sensible de su influencia que á tan amargas reflexiones ha inclinado el ánimo de los ingleses con ocasión del aniversario de Waterloo, en medio repetimos, de estas congojas, Inglaterra se ocupa en buscar la manera de ocupar un punto del canal de Suez, como ha ocupado tantos otros en litorales y en regiones de tránsito para sus mercancías, siempre que ha intervenido en cualquier complicación europea, congreso ó repartición territorial. Por ahora, sin embargo, tendrá que conformarse como la zorra de la fábula. Están verdes.

No ha de ser todo cargos contra Egipto ni contra el partido que hostiliza á los extranjeros. Estos han caído sobre el país cual nube de langosta, y como tal, es de creer que lo asolan.

Sir Edward Malet, consul general de Inglaterra en el Cairo, ha remitido á su gobierno una lista circunstanciada de todos los empleados europeos que actualmente sirven al gobierno egipcio. Este curioso documento ha sido presentado al Parlamento y de él tomamos los datos siguientes:

El número total de funcionarios europeos en Egipto, asciende á 1280, y prestan principalmente sus servicios en los tribunales del Cairo y Alejandría (165); en la dirección del catastro, (111); en el ministerio de Obras Públicas, (105); en la administración de correos (103), y en la de ferrocarriles, (93). En el gabinete del khedive hay cuatro extranjeros.

Los franceses están en mayoría en los ministerios de Justicia y Obras Públicas en la Administración de bienes nacionales; ingleses en ferrocarriles, telégrafos, faros y buques-correos, los italianos en el ministerio de Hacienda. El número de empleados europeos se reparte por nacionalidades de la manera siguiente: Italianos, 358; franceses, 328; ingleses, 269; griegos, 118; austriacos, 93; alemanes, 41; de otros nacionalidades, 73. De los 1.003 españoles que

habían en Egipto en 1879, no sabemos cuantos están desempeñando cargos oficiales.

Estos empleados extranjeros cuestan á Egipto 9.800.000 pesetas. Por el número son los primeros los italianos, los segundos los franceses y los terceros los ingleses, pero considerando la importancia de sus cargos, son los primeros los franceses, siguen los ingleses, y á éstos los italianos. Así se vé que los 328 franceses perciben 115.562 libras egipcias; los 269 ingleses 96.240 y los 358 italianos 70.650.

Bien mirado, tantos y tan caros huéspedes serían incómodos en cualquier parte, y al cabo, como todo huésped pesado ha sido necesario despedirles algo rudamente, ya que no entiendan de indirectas.

El mensaje de pésame por la muerte de Garibaldi, entregado á la legación italiana de Lisboa, á nombre de los estudiantes portugueses de dicha capital, Coimbra y Oporto, está concebido en los términos siguientes:

«La Academia portuguesa, enlazada intimamente con la ciencia, aprendió á amar la libertad, suprema garantía del derecho y de la justicia, sol expléndido que ilumina la conciencia moderna.

Garibaldi, en las grandes batallas que libró por la libertad, fué siempre soldado valeroso y desinteresado. Combatió por su patria y por la humanidad, de la que fué un benemérito, un fervoroso apóstol.

Regeneró y defendió los intereses de la raza latina, que herida por el dolor y la soledad, llora la perdida irreparable de Garibaldi, cuando ya comenzaba á lucir la resplandiente aurora de paz y de armonía, de unión y confraternidad para todos los pueblos neo-latino.

Está de luto la humanidad. La Academia portuguesa asóciase espontáneamente al luto general, y pide á los estudiantes italianos, que sean intérpretes de este sentimiento cerca de la familia del ilustre finado y cerca de Italia, esa *Madre* idealizada y cantada por sus poetas y tan querida de Garibaldi.»

En la mañana del 21 han ocurrido en las inmediaciones de la ciudad de Carmona una sensible desgracia, cuya importancia no puede fijarse aún.

Parece que en las obras de desvia-

ción de la carretera de Madrid á Cádiz, en uno de los trozos mas próximos á la ciudad, ocurrió un desprendimiento de una trinchera sepultando entre grandes masas de tierra á una porción de trabajadores.

A la hora en que antes de ayer salía de Carmona para Sevilla el tren ascendente, varias camillas conducían á las víctimas del siniestro al Hospital de la ciudad.

Crónica local.

El fuego de que dimos cuenta en nuestro número anterior, ha causado profunda sensación en Huelva, y desde antes de ayer no se habla de otra cosa que de la urgente necesidad de crear elementos suficientes para combatir estos siniestros.

¿Oirá el Ayuntamiento tantos clamores? ¿Podremos esperar que tengamos un servicio contra incendios organizado en este mismo verano?

* * *

A. U. J. O. S. A. G.
A LOS HH. DE LA V.
RESIDENTES EN ESTA PROVINCIA
S. F. U.

En cumplimiento de lo que disponen los EE. G. de la O. el . Colon N. 170. celebrará el 24 del corriente Ten. Mag. y Ban. solsticio á cuyo acto invita á todos los HH. MM. que se hallen en S. .

Nueva casa de huéspedes, conocida por la del Galleguito, Carretera de Sevilla.

* * *

Ha llegado á Huelva el conocido dentista señor Baldaraque, y solo podrá permanecer aquí tres ó cuatro días.

* * *

La compañía dramática empezó ayer sus tareas en el teatro principal poniendo en escena «El esclavo de su culpa», cuya ejecución fué bastante esmerada. La Sra. Rosa y el Sr. Villegas son dos actores muy recomendables; dicen bien y tienen buena escuela dramática. En los demás hay faltas y resabios, que si bien algunos son incorregibles, otros puede hacerlos desaparecer una dirección inteligente. En general, la compañía presenta un cuadro bastante aceptable, y desde luego puede afirmarse que es muy superior á todas

las que hemos visto desde el anterior verano.

Púsose en escena el baile «Los pierrots en Mabille», que agrado e hizo reír. El primer bailarín, señor Muñoz, es muy bueno. Al final del baile tuvo la desgracia de torcerse un pie. El accidente no ha sido grave, y quizás esta misma noche pueda trabajar.

Finalizó el espectáculo con la pieza cómica «Suma y sigue», puesta en escena y dirigida por el actor cómico Sr. López, á quien ya el público de Huelva conoce. Fué ejecutada en general bastante bien.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 22 á las 5 de la t., recibido en Huelva á las 8 de la n.

LA PROVINCIA.

En el Congreso se han aprobado los presupuestos en Puerto-Rico.

En el Senado continúa la discusión de la reforma arancelaria.

Han sido presos 40 nihilistas que se habían refugiado en la isla Valita de Rusia.

El cólera hace estragos en el Japón.

En el Consejo que presidirá hoy el rey, quedará aprobado el proyecto sobre canales y pantanos y mañana se presentará á las Cortes.

La escuadra inglesa ha fondeado en Carril.

En Egipto reina tranquilidad.

Madrid 22. En el Consejo de hoy se ha tratado extensamente de política exterior.

Leyéronse varios proyectos, incluso el de libre introducción de algunas primeras materias.

En el Congreso, Vega Armijo ha contestado al Sr. Carvajal y niega haya solicitado España su intervención en la conferencia de Constantiopla.

Se adoptarán medidas de precaución en Filipinas para evitar el contagio del cólera aparecido en el Japón.

Interior, 29'47
Londres, 47'50
París, 4'92

==
Madrid 23 á las 4'45 t., recibido en Huelva á las 6'35 t.

La Provincia.

En el Congreso se discuten varias enmiendas reformando la ley provincial.

—157—

tan respetable como el amor de todo un pueblo.

Poco á poco, no obstante, se fué calmando el júbilo, y otras ideas más graves invadieron los ánimos, cuando pasado algún tiempo, se supo que Luis de Hungría no había renunciado á sus pretensiones, y que había resuelto apelar á sus armas de la sentencia dada por la corte de Aviñón.

Se sabía que era rencoroso, tenaz y testarudo en sus proyectos, y el príncipe Jacobo de Aragón, al regresar de su misión cerca de él, había empeñado á Juana en doblar su vigilancia y en aumentar el número de sus velas, á fin de poner su poder al abrigo de un golpe de mano.

La desconfianza y cierto temor del porvenir, habían, pues, pasado del corazón de la reina al espíritu del pueblo, y de esto había resultado una sorda inquietud que, en cierto modo, paralizó la expansión de uno y los arranques afectuosos del otro.

Juana continuaba asomándose de vez en cuando á su balcón rodeada por Jacobo, Reinaldo y el cardenal Almérico; pero su frente ya no bri-

—158—

llaba como ántes; parecía que su cabeza se inclinaba bajo el peso de un pensamiento lúgubre, y la sonrisa había huido de sus labios.

Se notaba también que la duquesa María de Duras ya no acompañaba á la reina.

¿Qué motivo inexplicable había podido, pues, desunir á dos hermanas, cuya mutua afección se había creido hasta entonces tan profunda y analterable?

Alguna envidia, alguna rivalidad política, ¿habrá roto aquel lazo que parecía eterno?

Esto es lo que nos enseñará el porvenir.

El día, pues, en que cojemos de nuevo el hilo de esta historia, el centro de Juana temblaba por segunda vez entre sus manos, y la profunda tristeza en que con frecuencia se sumergía, probaba que sus temores de reina no eran la única causa de su abatimiento, y que otra herida oculta, desconocida, ignorada de todos, devoraba esta alma indómita y alta.

Un día por fin se difundió por la ciudad el rumor de que las tropas

La gravedad de los acontecimientos parecía haber aumentado la expresión de fiera malignidad, que era el carácter distintivo de la fisonomía de Reinaldo.

Sumergido en una meditación, cuyos secretos movimientos se descubrían en la móvil expresión de su semblante, prestaba atento oído, ya á los sordos clamores de la ciudad, ya á las conversaciones indiscretas que trataban entre sí los alabarderos del palacio, los cuales estaban muy lejos de dudar que la ambición vigilante de un pretendiente oscuro se preparaba á explotar, aprovechándose de una causa nueva, todos sus agravios y descontentos.

De cuando en cuando retirábase Reinaldo de esta ventana que le comunicaba los murmullos de afuera, para aislarse un instante más con sus pensamientos.

Un ligero estremecimiento agitaba entonces sus entreabiertos labios, y se hubiera dicho que su mirada de águila, fija en las hojas de la puerta del oratorio que había enfrente de él, atravesaba su espesor, para penetrar hasta la reina, precioso depó-

—161—

La gravedad de los acontecimientos parecía haber aumentado la expresión de fiera malignidad, que era el carácter distintivo de la fisonomía de Reinaldo.

Sumergido en una meditación, cuyos secretos movimientos se descubrían en la móvil expresión de su semblante, prestaba atento oído, ya á los sordos clamores de la ciudad, ya á las conversaciones indiscretas que trataban entre sí los alabarderos del palacio, los cuales estaban muy lejos de dudar que la ambición vigilante de un pretendiente oscuro se preparaba á explotar, aprovechándose de una causa nueva, todos sus agravios y descontentos.

De cuando en cuando retirábase Reinaldo de esta ventana que le comunicaba los murmullos de afuera, para aislarse un instante más con sus pensamientos.

Un ligero estremecimiento agitaba entonces sus entreabiertos labios, y se hubiera dicho que su mirada de águila, fija en las hojas de la puerta del oratorio que había enfrente de él, atravesaba su espesor, para penetrar hasta la reina, precioso depó-

En el Senado sigue la discusión de la base quinta.

Confirmase el embarazo de la reina.

Se insiste en afirmar que hasta el dia 10 de Julio no se cerrarán las Cortes.

Se han apoyado las conferencias diplomáticas que se iban a celebrar en Constantinopla para tratar de los asuntos de Egipto.

Interior 29-40

Londres 47-10

París, 4-91

Fabra.

Gacetillas.

Creemos hacer un bien a nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramírez, que según la opinión de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca a la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

«El Dandolo,» acorazado italiano, acaba de sufrir las últimas pruebas para unirse a la escuadra del Mediterráneo.

Este hermoso buque ha sido construido en el arsenal de Spezia; tiene 337 pies y ocho pulgadas de largo y 62 pies y tres y media pulgadas de ancho; el calado medio, después de artillado, es de 28 pies y nueve pulgadas, y su capacidad de 11,225 toneladas.

La batería está colocada en el centro del buque, y diagonalmente las dos torres blindadas para que cuatro cañones puedan disparar a popa y a proa.

Cada torre contiene dos cañones Armstrong de cien toneladas, con un calibre de 17,72 pulgadas haciendo disparos de 2.018 libras. La carga ordinaria es de 355 libras de pólvora, y la máxima de 511.

Las torres y cañones se mueven por un aparato hidráulico.

La máxima fuerza motriz del buque es de 8.250 caballos; la media de 8.050 y su andar de quince y media millas.

Se trata que en 1.º de Julio empiece a regir la combinación directa desde Vigo a Madrid y demás puntos de Castilla y Andalucía, arreglada entre los ferro-carriles portugueses y los de España. Los billetes valdrán por 30 días y serán a precio reducido.

El lunes último ocurrió en el teatro de Chatelet, en París, un sensible accidente, en el baile con que termina el primer acto de *Las mil y una noches*. El hilo metálico que sostiene a mademoiselle Aline Zéroc en el aire, se rompió, cayendo esta desde grande altura sobre dos figurantes, a quienes contusiónó gravemente. Mlle. Zéroc se hirió en la espalda y los brazos. Se ha entablado con este motivo, por Mr. Kuehn, inspector de policía de aquel distrito un proceso sobre averiguación de los hechos.

Valor a toda prueba.—Un general ha estado hace poco tiempo en una cacería, en la cual se perseguía encarnizadamente a un jabalí.

Este animal, al verse acorralado, hizo frente a sus perseguidores, y el general creyó prudente encaramarse a un árbol.

El más atrevido de la partida le echó en cara tal conducta, pero el general exclamaba con aire belicoso:

—Ah! si hubiera sido un león... Y luego con tono de menoscabo:

—Pero un miserable jabalí...

Historia que parece cuento.

En un pueblo próximo a Granada ocurrió hace pocos días un suceso bastante original.

Vivía una hermosa joven en compañía de una anciana, siendo admiración de todo el vecindario por su modestia y su amor a los necesitados.

Días pasados, la anciana, profundamente afligida, refería a sus vecinos que le habían robado la joven.

La autoridad procedió a investigar su paradero, y todos sus esfuerzos fueron ineficaces para poder encontrarla.

Así trascurrieron dos días, y el tercero se presentó a la anciana un personaje distinguido, acompañado de la joven, diciendo que ésta era ya su legítima esposa.

En el Brasil ha fallecido una mujer de 187 años de edad. Se llamaba Joaquina Carmona. La vista la perdió de 100 años y el uso de sus facultades permaneció perfectamente bien hasta pocos momentos antes de morir. Tuvo varios yernos desde muy temprana edad; pudo ser suegra de tres generaciones.

Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 21.—Vapor inglés Bery, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Bentinch, de Marsella en lastre.—Falucho español Manolito, de Isla Cristina con barriles de escabeche.—Falucho español Cinta, de Rota con verdura.—Bote español Esperanza, de Cartaya en lastre.—Fa-

lacho español San José, de Cartaya en lastre.—Falucho español Angustias, de Ayamonte con cal.

Salidos el dia 21.—Falucho español Manolito, para I. Cristina en lastre.

Entrados el dia 22.—Vapor inglés Alicia, de Gibraltar en lastre.—Falucho español Dolores, de Orán con cebada y otros.—Falucho español San José, de Rota con verdura.

Salidos el 22.—Vapor inglés Rony, para Liverpool con mineral.—Vapor inglés Henry Harvey, para Liverpool con mineral.—Vapor inglés Okate Foster, para Rotheavol con mineral.—Falucho español Angustias, para Sanlúcar de Guadiana con madera.

Entrados el dia 23.—Ninguno.

Salidos el 23.—Goleta española Esperanza, para Alicante en lastre.—Falucho español Soledad, para Rota en lastre.—Pailabot portugués Novo Passaido, para Lisboa en lastre.—Goleta portuguesa Concepción Marfa, para Villanova Portomas en lastre.—Vapor inglés Gogo, para Ibull con mineral.—Vapor inglés Bentinok, para Liverpool con mineral.—Vapor inglés Celeste, para Ipswich con mineral.

Espectáculo.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática.

Gran función para esta noche.—El drama en tres actos *El Gran Gallo*.—El baile francés *Los Pierrots en Mabille*.—Concluyendo con la comedia en un acto *Las Hijas de Elena*.—Entrada general 2 rs.—A las 9.

Función para mañana.—*Traidor, Inconfeso y Martir*.—Baile.—*Un Tigre de Bengala*.

HUELVA

Imp. de la Viuda e hijos de Muñoz. Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS

DIA.	Clas. de reses.	Kilógs	Precio
22 de Junio	Vacas . . .	330,00	48
	Machos . . .	>	>
	Carneros . . .	125,50	40
	Cabras . . .	277,00	34
	Ovejas . . .	>	>
	Vaca . . .	>	48
00 de Junio	Machos . . .	>	>
	Carneros . . .	>	40
	Cabras . . .	>	34
	Ovejas . . .	>	

PRECIOS CORRIENTES DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 22 de Junio de 1882.

Trigos del país	de 64 a 70 rs. faneaga
Cebada	29 a 31
Habas	48 a 52
Garbanzos	60 a 120
Maíz	50 a 52
Harina de Castilla, de primera	á 25
Harina del país, primera . . .	4 00
Harina del país, segunda . . .	á 24
Harina del país, tercera . . .	21 a 22
Aceite de oliva	38 a 40
Petróleo	á 62
Arroz blanco de Valencia . . .	á 27
Arroz tres pasadas	á 24
Arroz dos pasadas	á 23
Habichuela grande	á 23
Habichuela pequeña	á 17
Bacalao de Escocia	á 00
Bacalao de Noruega	á 50
Azúcar blanca	á 64
Azúcar tercera clara	56 a 58
Azúcar mediana	á 50
Azúcar morena	á 46
Azúcar flores	á 66

PRECIOS CORRIENTES LIBRAS DE DERECHO.

Savilla 22 de Junio de 1882.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigo fuerte del país	de 7 a 76 rs. faneaga.
Trigo extremeño	73 a 76
Trigo mezclillo	72 a 74
Trigo blanquillo candeal . . .	62 a 64
Trigo blanco pelones	70 a 72
Trigo tremés	65 a 67
Trigo piche	00 a 00
Cebada del país	33 a 36
Habas menudas nuevas	49 a 50
Habas mazaganas	45 a 46
Habas tarragonas	48 a 50
Alpiste de pella	70 a 75
Garbanzos gordos	120 a 140
Garbanzos menudos a medianos	70 a 90
Alberjines	60 a 64
Maíz del país	48 a 50
Altramujes	29 a 32
Avena negra	00 a 00
Avena rubia	00 a 00
Harina de Castilla, de primera	á 24
Harina de Castilla, de segunda	á 23
Aceite.—Sevilla 20 Junio.—Entrada general de ayer: 1900 arrobas.—Venta de hoy: 200 arrobas vi-jó, de 37 0.0 a 00 0.0 rs.—300 arrobas nuevo de 38 5/8 a 00 0/0 según cl. se.—150 arrobas endeble, de 32 1/4 a 0.00.	
—	
JEREZ 19.—Trigo, de 72 a 74.—Cebada, de 35 a 00.—Garbanzos de 96 a 156.—Alpiste de 66 a 71.—Habas, de 59 a 61.—Alberjines, de 00 a 00.—Vaca, de 42 a 46.—Cerdo, de 00 a 00.—Carnero, de 39 a 41.	
CÓRDOBA 17.—Trigo, de 65 a 76 rs. faneaga.—Cebada, de 32 a 31.—Habas, de 48 a 50.—Maíz, de 00 a 00.—Garbanzos, de 70 a 140.—Altramujes, de 00 a 00.—Escañ, de 00 a 30.—Alberjines, de 00 a 00.—Harina Castilla 1.º, de 23 a 25 rs.—1.º de 1.º de otras procedencias, de 21 a 24.—Vaca, á 128 pts el kilo.—Carnero, 1.00.—Aceite en los molinos, de 34 a 35.—En la ciudad, de 38 a 42.	
MALAGA 14.—Trigo de primera, de 00 a 76 rs. faneaga.—Trigo de segunda, de 0 a 74.—Trigo blanquillo,	

de 60 a 61.—Cebada, de 00 a 34.—Maíz serrano, á 62.—Id. de Antequera y Loja, á 44 y 45.—Habas mazaganas, de 47 0 0 a 48.—Id. cochineras, á 51.—Yros, á 47.—Garbanzos de 70 a 100.

BOLSA.—Cotización oficial.

VALORES PÚBLICOS (ULTIMOS PRECIOS.)	Dia 17	Dia 18
Renta perpétua del 3 por 100	29 625	29 625
Idem de fin de mes	29,70	00,00
Idem fin del próximo	00,00	29,875
Renta perpétua exterior	31,40	31,00
Deuda del personal	00,00	00,00
Amortizable interior al 2 por 100	0,00	00,00
Id. exterior	0,00	00,00
4 por 100 amortizable	79,10	79,20
Obligaciones de ferro-carriles	59,125	59,15
Id. id. serie exterior	00,00	00,00
Id. del Tesoro, productos Aduanas	00,00	00,60
Bonos del Tesoro, emisión de 1879	00,00	00,00
Resguardo de la Caja		

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS

DE

JOSÉ J. JÁUREGUI,
Plaza de las Monjas número, 12.Se encarga de toda clase de gestiones
y especialmente de la representación de
Ayuntamientos.Se desea enajenar una cha-
sa de nueva construcción en San Juan
del Puerto, calle Real, contigua al Jardín;
para más pormenores, en la misma
daran razón.A los aficionados á la Soda ó
Agua de Setz.En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel
Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la
venta sifones de este producto, tan re-
comendado por los facultativos para las
buenas digestiones, al precio de un real
devolviendo el casco.Para fuera de la capital se sirven los
pedidos de Gaseosas en el mismo día en
que estos sean hechos, al precio de 7 rs.
docena de botellas.Genealogía de Santa Teresa
de JesúsReuniendo un parente y devoto de
Santa Teresa de Jesús, bastantes docu-
mentos y noticias relativas a la familia
de la Santa, y poseyendo un magnífico
retrato de esta insignia fundadora, de
cuerpo entero, y tamaño natural, hecho
por el célebre poeta y distinguido re-
tratista sevillano D. Juan de Jáuregui;
trata de publicar un extenso y minucioso
Arbol Genealógico de la familia
de tan gran Santa, incluyendo en él to-
dos sus parentes conocidos, y al cual
acompañará una reproducción de dicho
retrato, hecho por el procedimiento del
foto-grabado, en buen tamaño.Teniendo, entre otros, los títulos y
apellidos que constan de la lista que se
pone á continuación, parentesco con la
Santa, por consanguinidad ó afinidad,
convendría que los poseedores de estos
títulos y apellidos que supiesen ó pu-
diesen averiguar sus estronques con la
familia de Santa Teresa de Jesús, se
sirvieran comunicarlos al Sr. D. Ramón
de Pez y Goméz, Presbítero y Párroco
de la villa de Paterna del Campo, pro-
vincia de Huelva, con cuantas más no-
ticias sean convenientes á que se puedan
expresar en dicho Arbol Genealógico,
que se está formando, las diversas ra-
mas que se han ido produciendo de
dichos estronques hasta la actualidad.Trátase de que el expuesto Arbol
pueda estar impreso, si posible fuese,
para el veintidós mes de Octubre, fecha
del tercer centenario de la Santa; por lo
cuál se suplica la mayor prontitud en
remitir esas noticias, á quienes intere-
se, y traten de facilitarlas, honrándose
en ilustrar la familia de tan esclarecida
Santa, gloria de España, y el más pre-
ciado blasón y ornamento de sus parien-
tes y devotos.Listado de los títulos y apellidos que se
citan:Grandes de España y Títulos: Exce-
lentísimos Sres. Duques de Ahumada,
Bañena, Bervik y de Alba, Frías, Hijar,
Maqueda, Medinaceli, Medina-Sidonia,
Pastrana, de la Roca, Uceda, etc.Sres. Marqueses de Alcántara, Cas-
Jara, Guardia-Real, Marchelins, Mar-
torrell, Navamorcuende, Puerto-Seguro,
de El Salar, San Felices, etc. Coloma,
Torre de las Sirgadas, Valdunesa,
Villa Castel de Carreras, Villafranca, etc.Sres. Condes de Balbáscoio, Campo de
Alange, Cepeda, Florida-Blanca, Mora
(Ex-Emperatriz de Francia), Peñaranda,
Sant. Teresa, Superunda, Villanueva,
Amena, etc.

Sres. Vizcondes de Torres de Luzón, etc.

Apellidos: Ahumada, Almagro, Are-
llanos, Ayala, Barrientos, Blázquez,
Bret, Cabrera, Calderón, Carabajal, Cas-
tillo y Carbajal, Cepeda, Chirinos y
Villalbos, Claro, Coracho, Coronado,
Cuevas, Davila, Díaz, Domínguez, Es-
cudero, Espinosa de los Monteros, Fer-
nández de Acuña, Gavaldon y Vera, Gi-
menez, González, Govantes, Guerrero de
Castro, Guzmán, López de Avila, Medi-
na, Mijas, Mendoza, Míllo, Návez,
Navarrete, Negrete, Nuñez, Ortí, Ová-
lia, Pacheco, Páramos, Parja, Peralta,
Pinzón, Poza de León, Rañón, Romero,
Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdivia,
Sanchez del Agüila, Soldan, Soria, Ta-
lares, Tallafar, Toledo, Torres, Toro,
Tragzis, Villalon, Zambrano, Zúñiga,
etcétera, etcétera.COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
EL FÉNIX.DIRIGIDA
por el mismo Consejo de Ad-
ministración que la Compañía
francesa EL FÉNIX, seguros
contra incendios fundada en
1819.AUTORIZADA
en Francia por Reales órde-
nes de 9 de Junio 1844 y 25
Enero 1846, y en España por
Reales órdenes de 28 de Junio
1877 y 5 de Febrero 1878.ESTABLECIDA
En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Harinas, 19.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 174.541.152,60

En el curso del año 1880 se han firmado 5237 contratos por un valor de: Capitales asegurados, francos 72.321.374,20. — Rentas vitales, 326.667,65. Por los que la Compañía ha cobrado, francos 6.978.277,31 de primas. — El total de las primas ingresadas en el mismo año siendo francos 24.107.639,44. — Por contra la Compañía ha tenido que pagar por 295 siniestros, francos 5.145.201, habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de francos 31.727.176,72 en las varias combinaciones de seguros vida. — Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola, todas por su orden de producción. — Para contratos e informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguro vida entera, mixto, ó capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) dirigirse á D. Emilio López, agente en Huelva, calle del Carme, núm. 2, frente á la Plaza de Abastos.

ALMACÉN
DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
VICENTE Y MIGUEL VILARPlaza 2. — Huelva.
Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palanqueros y jaulas. — Sombritas, quijadas, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería. — Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás utensilios para caza. — Servicio completo para casas y tabernas. — Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encartadas; azulejos en muchos dibujos; se mandan muestras y precios. — Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla. — Deposito de alpargatas, vendidas al por mayor.

Acudid á 12 Concepcion 12

HUELVA

donde por 10 reales semanales
sin entrada, ni aumento, ni elento alguno.Se adquiere cualquier modelo de las
legítimas máquinas para coser de la
COMPAÑIA SINGER DE NUEVA
FABRIL SINGER YORK.
Gran surtido en carretes de seda y algodón.ASMA
OFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS, &
NUEVO Y SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO.

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los pro-
spectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que
han sido curados.

Depositarios: Lugo, Sres. Iglesias, Traviesa, 6; Coruña, Sres. Villar; Oviedo, Srs. Santamaría; Huelva, Pérez Machado.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5 — CONCEPCION — 5

En este acreditado establecimiento encontrará el público, al mismo tiempo que
últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en
ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuación anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.

Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobre-
tudos, todo á precios sumamente arreglados.

Píldoras Tercianas

DEL DOCTOR VASEC

(á base de bi-arsenito de quinina).

Estas píldoras representan tantas cura-
ciones como enfermos las han usado y
al mismo tiempo son notablemente más
baratas que todos los febrífulos.En la instrucción que acompaña á
cada caja se afirma que es imposible,
absolutamente imposible, que haya fiebre
púrpura, sea cualquiera su mani-
festación, que resista al uso de estas píl-
doras.Las Píldoras terciarias usadas contra
el herpes producen un resultado mara-
villoso. En efecto, los arsenicatos, nadie
ignora que son el específico anti herpéti-
co por excelencia.Precio: una caja de 30 píldoras 7'50
reales en toda España. Depósitos en
Huelva, Farmacia de Pérez Machado;
Sevilla, Droguería de la Encarnación;
Córdoba, Dr. Marín.

MARINA.

GRANFÁBRICA DE JABONES

DE TODAS CLASES DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25 — HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS 1

Precios corrientes para dentro y fuera
de la Capital, al por mayor y menor,
los mismos que cotiza el mercado de
Sevilla.Almidón de todas clases. Palo jabón
atincar, aña en bolas salsoa.

Aceite superior á 15 cuartos cuartillo.

FÁBRICA, FUENTES 25.

SUCURSAL, BOCAS 1.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla
en la Exposición Universal de
Filadelfia en 1876.En este establecimiento se hacen toda
clase de trabajos fotográficos y muy
particularmente hoy los retratos Joya
y Gran Medallón Victoria del sistema
ferro-tipo que se recogen en el acto, los
cuales están llamando la atención
del público en general, por su limpieza
y perfecto parecido.

12 — TETUAN — 12.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICAD. A LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el día 15 de Marzo ha quedado
abierto en la calle de las Bocas, número
9, piso bajo, la escuela de dibujo geo-
métrico lineal, arquitectónico, mecánico,
topográfico, de paisaje y de adorno,
todo aplicado á las artes industriales,
bajo la dirección del profesor D. Anto-
nio Matarredona.Las horas de clase serán de siete á
nueve de la noche y los honorarios 30
reales mensuales.El mismo profesor dará lecciones par-
ticulars á domicilio á precios conve-
nionales á las personas que lo soliciten,
tanto como objeto de adorno, como pre-
paratorio para carreras especiales.Continúa abierto en dicho local el
gabinete de delineación, en el cual se
harán todos los trabajos de planimetría
y copia que se encarguen.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene
la Manzanilla de Sanlúcar, todo
Huelva lo sabe; pero que muy pocos cono-
cen hasta ahora la verdadera, á me-
nos que en aquel punto tengan parentes
ó amigos y le hayan obsequiado con ella;
pues bien, para que el público en general
conozca y aprecie lo que vale este deli-
cado vino, desde hoy lo encontrará en
casa de Pedro López, bodega de la calle
de los Herreros, al por mayor y menor,
por cuenta del cosechero Ramírez, que
la prepara al estilo y gusto de Sevilla al
precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico,
calle de los Herreros,

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO IX. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

LA EMIGRACION.

A los posteriores resplandores de los últimos tizones del hogar, divisanse agrupados cinco seres que se aproximan unos á otros para compensar con el calor de sus desabrigados cuerpos el que pierden al apagarse la benéfica lumbre que los reanimaba.

Sus dénares los semblantes revelan que há tiempo el hambre los eligió por víctimas, y que el frío, su cómplice, ayúdale en la homicida tarea.

Unicamente el jefe de la familia está separado del grupo, con los codos apoyados en las rodillas y la frente sepultada entre las manos.

¿En qué piensa? En el viaje que va a emprender al dia siguiente para buscar en estraña tierra el pan que en la suya le falta, á pesar de haberla fecundado con sudor y sangre, y en las fatigas que aguardan á sus desgraciados hijos antes de llegar al punto elegido.

¿Qué ha hecho para sufrir tal castigo? No se le explica. Nació, y siendo casi un niño, empuñó el fusil para defender los intereses sociales; trabajó despues rudamente para ganarse la vida; respetó las leyes que le dieron, aun siendo opuestas á su bienestar; dominó sus instintos naturales, á costa de su existencia; su hijo primogénito murió en las montañas del Norte, defendiendo la libertad; y en premio de todo esto, y no pidiendo más que pan y trabajo, tiene que emigrar de España con los suyos, antes de que la miseria, extenuándolos completamente, les impida expatriarse, ó lance alguno de aquellos seres queridos á la sima de la deshonra.

¿A quién culpa porque esto sucede? No lo adivina; pero entreve confusamente algo injusto que le rodea,

que le opprime, que le ahoga; algo superior á sus medios de resistencia; y pensando en esto, y rendido por la angustia, cae en brazos del sueño.

¿Por qué al poco rato se anima su semblante? Porque el sueño, cambiando la decoracion, pone de sus ojos un campo fértil donde él, lleno de vigor y energía, trabaja con anhelo.

Cada golpe de su azadón aumenta en una partícula el pan de sus hijos, y cada gota de sudor que derrama le ahorra una lágrima; terminada su faena, se dirige á su casa y toma un alimento reparador, sazonado con el cariño de su esposa y las sonrisas de sus pequeñuelos, entregándose despues al descanso con la tranquilidad del pobre que tiene segurado el dia siguiente.

Y así trascurren los días de su existencia, sin que lo rudo del trabajo ni lo exiguo del jornal despierten en su ánimo ideas ambiciosas que la equidad encontraria disculpables.

Interrumpe su sueño un suspiro, y vuelven á la realidad viendo á su esposa y sus hijos contemplarle, arrasados los ojos de lágrimas y conteniendo sus sollozos.

La primera luz de la mañana penetra ya por el ventanillo y los agujeros del techo, y el padre da la señal de partida.

Malientos y apoyándose unos en otros, sin más equipaje que el recuerdo de sus pasados dolores y sus angustias presentes, los seis infelices atravesan las calles del pueblo con la vista baja, cual si el crimen mancillara sus frentes.

Al pasar junto al cementerio, que guarda los restos de personas queridas, dóblanse sus rodillas y prorumpen en llanto.

¿En qué hoyo caerán sus cuerpos aniquillados por el sufrimiento? Y

prosiguen su camino, viviendo de la caridad y de raíces, durmiendo á la intemperie, y pareciéndoles más hermoso el suelo de la patria que desgarra sus pies desnudos, á medida que se acerca el instante de abandonarlo.

Ya han llegado al puente que sirve de linea divisoria.

España parece huir bajo sus plantas, y sus plantas negarse á pisar el territorio extranjero.

Surgen más vivos los recuerdos, y la infancia y la niñez, con sus encantos y sus ensueños, aparecen á su vista cubiertas con el magico velo de la distancia.

¡Qué frondoso era el árbol á cuya sombra se cobijaban en la plaza de la aldea!

¡Qué aromático el olor de la jara que crecía en el monte cercano!

¡Qué claro el río en cuya orilla sestean los ganados!

¡Qué sabroso el pan del trabajo, comido bajo el techo paterno!

¡Cuán hermoso el sol que doraba las nubes!

¡Cuán poética la luna que iluminaba la cuna de sus hijos!

¡Y qué bello, y qué dulce y qué santo era cuanto perdían, y qué triste, y qué amargo y qué incierto cuanto les esperaba!

Ya se disponían todos, impulsados por igual pensamiento, á proponer la vuelta á su aldea, cuando el padre, que había sacado del bolsillo el pasaporte para entregárselo al centinela extranjero que estaba al otro lado del puente, fijó distraída la mirada en la hoja del periódico donde lo llevaba envuelto, y leyó:

«Mal que pese á los eternos enemigos del sosiego público, el estado del país no puede ser más satisfactorio.

»El comercio prospera, la indus-

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.

Se publica los días pares.

NÚM. 1412

Lunes 26 de Junio de 1882.

tria se desarrolla, la agricultura florece, el obrero, como el bracero, hallan en el trabajo la satisfacción de sus necesidades....»

No pudo continuar leyendo; tiró desdenosamente la hoja del periódico, pasó el puente seguido de su familia, y desapareció sin volver la vista al cielo de su patria.

Acaso tomara por insulto terrible aquel párrafo escrito por una pluma agradecida á los postres de un banquete delicado y abundante.

JOSÉ NAKENS.

SIDI-MAHOMED-SAGASTA.

La duquesa de Medinaceli ha querido obsequiar al embajador de Marruecos, y dió el martes en su obsequio una fiesta á la que concurrieron muchos personajes.

Al lado del presidente del Consejo estuvo, un momento, el representante del sultán, y al verlos tan de cerca y juntos, nos pudimos convenir del gran parecido físico que entre ambos existe.

La misma boca, grande y rasgada, la misma escasa y enmarañada barba negra, demostrando con canas el paso del tiempo; igual color moreno, igual expresión en los ojos, é igual sonrisa en los abultados lábios.

D. Práxedes con turbante podría representar al emperador de Marruecos, sin que nadie notase el cambio; el respetable diplomático marrueco podría instalarse en el palacio de la calle de Alcalá, y encerrarse en el despacho del Presidente, sin que observásemos tampoco que había cambiado el jefe del Gobierno.

Y es que la política que el señor Sa'rasta sigue desde que ocupó el poder es eminentemente musulmana.

«Lo que está escrito ha de suceder,» parece que se ha dicho; y cruzándose de brazos, y arrellanándose

—166—

ofrecido que hoy sería vuestro esposo, y haría triunfar el derecho de Juana... Cumpliré estos dos jura- mientos. Venid, María, venid; que un sacerdote bendiga á toda prisa nuestra unión y desde el altar volaré á las murallas... El tiempo apremia, María, seguidme.

Pero apenas había pronunciado el infante estas palabras, cuando á la puerta del oratorio resonó una voz, singularmente conmovida.

Era la reina misma que había dicho:

—¡Deteneos!

Jacobo se inclinó respetuosamente, mientras que María, dominada por un temblor involuntario, trataba de adivinar el pensamiento secreto de su hermana.

Juana la midió con una ojeada imperiosa.

En cuanto á Reinaldo, no pudo disimular la satisfacción que se reflejó en su rostro, y á pesar de la frialdad habitual con que sabía disfrazar sus impresiones más vivas, no pudo reprimir una sonrisa, que sin embargo se deslizó por sus labios con bastante rapidez para no dejar en ellos ningún vestigio indiscreto.

—165—

decidme al instante en donde está la reina.

—Allí, en el oratorio, respondió María; pero continuó con amargura, no quiere ver á nadie... ni aun á su hermana.

—La señora duquesa se olvida de decirnos, añadió Reinaldo adelantándose, que la reina Juana, entregada á su dolor, está rezando por el alma de su esposo.

—Sí, lo comprendo, dijo Jacobo, la reina llora la pérdida de Luis de Tarento, y su desesperación la trastorna. Pero no importa, María; nosotros salvaremos á la reina, á pesar suyo, la salvaremos, y al mismo tiempo libraremos á Nápoles de los horrores de un sitio, que en las actuales circunstancias acarrearía sobre nosotros infinitos males. Pero ahora, continuó estrechando con amor la mano de María, antes de ir á presentar mi pecho á los golpes de los sables húngaros, es, en fin, necesario que yo realice vuestro sueño y el mio... Porque me amais, María, ¿no es verdad que me amais?

—¡Sí, os amo!

—Así, pues, no haya tardanza. He

—162—

sito que parecía haberle entregado la fortuna en rehenes para facilitar la ejecución del inmenso proyecto á que había consagrado su vida.

Entregábase, pues, á estos graves pensamientos, cuando un empleado del palacio vino á decirle que la duquesa de Duras le seguía é iba á entrar.

—¿Y has olvidado mis órdenes, las de la reina?, preguntó Reinaldo con cólera.

—No, señor; pero la duquesa me ha amenazado con privarme de su favor, y he temido que oponiéndome á la hermana de la reina...

—¡Imprudente!, murmuró Reinaldo. Pero ya está aquí, déjano.

María de Duras acababa efectivamente de presentarse en la extremidad de la galería.

En sus facciones trastornadas se leía la indignación más viva.

—Pero ¿es verdad?, dijo mirando fijamente al almirante. ¿Es posible que se me impida la entrada en esta habitación?

—Perdonad, señora, dijo Reinaldo, mas nadie puede ver á la reina.

—¡Nadie!, pero yo, almirante, yo

en el sillón, como un musulmán en su cogín, fuma su pipa, habla con Abascal y D. Venancio, y deja marchar los sucesos, sin preocuparse de los males del presente y de los peligros del porvenir.

¡Protesta el país contra los planes del Sr. Camacho y pide con urgencia remedio! pues el Sr. Sagasta inclina la cabeza y murmura: «Estaba escrito.»

Se desprende de la situación valiosos elementos. «¿Qué le hemos de hacer?» «Estaba escrito.»

No se cumplen las promesas de la oposición y se suscitan protestas; la benevolencia democrática se interrumpe y amenaza romperse ruidosamente, quitando á la situación actual su más fuerte elemento de vida. «¿Qué hemos de hacerle?» dice el Sr. Sagasta. «Dios es grande.»

Y á los pueblos en la miseria, al contribuyente que no puede con los apremios, á los que piden reformas, á todos se contesta con la política musulmana de no hacer nada.

Esto es muy cómodo, pero de muy poco éxito para el porvenir. Se puede prolongar, más ó menos, la indolente siesta, pero al fin se despierta, como Sancho, en la Isula, al ruido que producen los que llegaron durante el sueño.

Mientras el Sr. Sagasta duerme, alguien vela á su lado; mientras se murmura perezosamente el cómodo y idolente *Estaba escrito*, alguien escribe diligentemente, y cuando quiera salir de su política musulmana, caerá, y no ciertamente del lado de la libertad.

El martes fué avisado el juzgado de Almería, á consecuencia de que de una casa de la plaza del Pino salían fétidos miasmas, sospechándose que se había cometido un crimen, pues hacia días que estaba cerrada la puerta de la casa en cuestión. Esta hallábase habitada por un licenciado de Cuba que hace poco tiempo había establecido allí una tienda de vinos y licores.

Abierta la puerta por el juzgado, halló tendido sobre una cama el cadáver del dueño de la habitación que se encontraba degollado.

Está preso un individuo amigo de la víctima.

Se cree que dicho licenciado poseía 10 ó 12.000 rs. y que el robarle dicha cantidad ha impulsado á los criminales á cometer el hecho.

Crónica local.

Ponemos á disposición del Ayuntamiento las columnas de nuestro periódico para que pueda transmitir al público las noticias de todas las medidas que vaya adoptando para la creación de un servicio contra incendios.

Es la única manera de calmar la justa alarma del vecindario, que cree que el día menos pensado puede arder una manzana completa, sin que haya medios de evitarlo, y que desconfía, en vista de que tantas veces como sus esperanzas han salido fallidas, de que ahora se haga nada, ni se organice nada en el indicado sentido.

Con alguna concurrencia mas que en los días anteriores, púsose anoche en escena en el Teatro Principal el magnífico drama de D. José Zorrilla «Traidor Inconfeso y Martir», cuya ejecución nos agrado por punto general.

Se anunció la función para el Teatro de Verano, pero fué imposible darla allí, por el fresco viento que se levantó.

Las noches refrescan de tal manera, que algunas hace frío.

Tampoco pudo ponerse el báile anunciado, porque el Sr. Muñoz no se halla todavía repuesto del accidente que le ocurrió en la noche del viernes.

El día 1.º de Julio próximo empieza el servicio combinando para viajeros y mercancías entre las estaciones de Sevilla, Huelva y intermedias, con las de Zalamea, Valverde, Beas y Trigueros del ferro-carril de Buitrón.

Llamamos la atención del público sobre las ventajas que este servicio combinado le reporta. A los viajeros evita la molestia de proveerse de otros billetes en San Juan del Puerto y facturar nuevamente el equipaje; y al comercio le facilita la expedición directa de las mercancías sin los inconvenientes de la reexpedición en San Juan.

Es tanto más de elogiar esta ventaja que al público se le ofrece, cuanto que ni al ferro-carril de Sevilla á Huelva ni al ramal de Zalamea á Valverde, por ser ambos de concesión libre, las obligan las pres-

cripciones oficiales que imponen á las Compañías el deber de combinar.

EL CUADRO DE PRADILLA.

Sr. Director de LA PROVINCIA. Los pintores españoles.—Las dificultades del asunto.—La leyenda de Granada.—Isabel la Católica y Fernando V.—Boabdil.—Los desterrados.—El cuadro de Domingo.

Los pintores españoles están alborotados desde que se expuso el gran cuadro del insigne maestro. Pradilla sigue las huellas de Rosales, cultiva la pintura realista y la ha venido á dar explendor á esta escuela española cuyo representante, Velázquez, en el siglo XVII no tuvo igual en el mundo y cuyos seguidores en los tiempos presentes pueden luchar con ventaja con Muñoz y Maquard, los dos insignes maestros de la nueva Alemania.

En el presente cuadro Pradilla tenía que vencer enormes dificultades. De un lado, el recuerdo de «la rendición de Breda», de otro el del «Testamento de Isabel la Católica». Tenía que vencer también perjuicios de consideración. La toma de Granada es un asunto de todos conocido. La historia y la tradición han formado una escena que podrá no ser exacta, pero que ha pasado á la categoría de indiscutible. Con todo ha podido el insigne maestro. El cuadro representa la entrega de las llaves de la ciudad morisca. A la derecha del espectador están los reyes católicos con su corte. La reina Isabel embelesada contempla el objeto de su ambición, se atrae completamente, no tiene ojos sino para Granada, deja en libertad al brioso caballo que el page apenas puede contener, y la alegría más noble brilla en su rostro.

El rey D. Fernando, cortesano y político profundo, habla á Boabdil como si se tratara de un hecho indiferente. La infanta Isabel está entristecida viendo á los desterrados granadinos. El infante D. Juan con alegría de muchacho rie al ver el triunfo conseguido. Gonzalo de Córdoa, el marqués de Cádiz, los nobles cortesanos de los reyes católicos muestran todos severos y serios para no entristecer más con su alegría el ánimo abatido de los saharacenos. A la izquierda está el rey chico y los príncipes árabes. Boad-

il monta hermoso potro andaluz. Quiere aparecerse del caballo y el rey lo detiene. Estos diversos movimientos que se imprimen á la montura, le dan una actitud débil, pero para Pradilla es un nuevo mérito. El marqués de Salamanca, decía que el caballo estaba en el aire, lo cual no es cierto. La figura del último rey de Granada, es la mejor del cuadro; la palidez del desterrado, lo estremido del mirar, la simpática melancolía que se ve en aquella figura, todo convence profundamente. Los árabes muestran así dolor sin dejar ver su abatimiento. La noble fiera de aquellos desgraciados que han perdido patria y riquezas en la lucha con que terminó, la guerra infunde respeto. El pintor no ha podido evitar que el público se fije con preferencia en los desdichados restos del poderío musulmán en España.

Granada á lo lejos, la Alhambra, el ejército Castellano y aquel hermoso cielo, contribuyen poderosamente al efecto que produce el gran cuadro.

No notaremos los defectos, que ahora solo debe admirarse. La pintura española se ha colocado en las primeras filas entre todos los europeos. Dios quiera que el cuadro de Domingo que debe hacer *pendau* con este, ya que no lo sobrepase, lo iguale.

QUERUBIN DE LA RONDA.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 24 á las 5'11 de la t., recibido en Huelva á las 8'10 de la n.

LA PROVINCIA.

En el Congreso se ha leido un proyecto de ley rebajando los derechos de introducción á las primeras materias de la industria.

En el Senado ha terminado la discusion sobre la base quinta.

La cuestión de Egipto se complica; Árabi ha resuelto resistir.

En el Senado, terminó la discusion del dictámen sobre la base quinta arancelaria, aprobándose su totalidad por 77 votos contra 35.

Barzanallana retiró su enmienda, aprobándose el proyecto en votación ordinaria.

En el congreso, adelanta mucho la discusion de la ley provincial.

Celebróse hoy la primera conferencia de Constantinopla, guardándose reserva sobre sus acuerdos.

Brevemente se celebrará la subasta para la amortización de las anti-

—163—

la duquesa María, yo su hermana... —La reina está en oración con su capellán, señora, y nadie debe turbar su recogimiento.

—¡Y los peligros que nos amenazan!, replicó María con vehemencia; ¡no piensa en ello! ¡Su nuevo esposo Luis de Tarento ha muerto! Nápoles está amenazada por todas partes... ¡Sabe que el rey de Hungría ha jurado no perdonarnos! Ahora mismo, admirante, las falanges húngaras se estienden por nuestros campos, por segunda vez agrupados en torno del mismo estandarte negro donde ondea la sangrienta imagen de la cabeza de Andrés, que ya los guia cuando su primera invasión. Este es un combate á muerte, cuya primera víctima será la reina... ¡Espera para huir que el enemigo se apodere de la ciudad, que corran olas de sangre! Cuando los gritos de muerte resuenan tan cerca de nosotros, ¿qué puede hacer la reina, admirante?, ¿qué hace, lo sabéis?

—Sin duda, contestó Reinaldo, cuyo acento flemático no se desmintió un momento; sin duda está rogando á Dios que aparte de la ciudad tan

—164—

tas calamidades horrorosas.

—¡Rogar! ¡Rogar cuando hace falta obrar! ¡Rogar cuando solo á la fuga podemos ya pedir nuestra salud! ¡Y luego ha olvidado que hoy debe celebrarse mi matrimonio con el príncipe de Aragón! Antes de ceñir la espada para ir á ocupar á la cabeza del ejército el puesto de Luis de Tarento, debía conducirme al altar, ¡llamaré su esposa! Bien veis, admirante, que es preciso recordar á la reina cuánto digo... ¡Dejadme entrar junto á ella, ó bien id vos mismo á suplicarla, á implorarla!, ¡es menester salvarla, admirante!

Esta vez no contestó el admirante.

Se hubiera dicho que la voz de María ni aun había llegado á sus oídos.

Desesperada, pero demasiado movida para pensar lo que semejante indiferencia tenía de insultante para ella, ya iba á retirarse la duquesa, cuando la vista de Jacobo vino á reanimar su desfallecido corazón.

—¡Socorredme!, exclamó precipitándose hacia él.

—Volved en vos, María, dijo el infante asombrado de su palidez, y

—167—

XII.

Rivalidad.

La reina estaba vestida de negro.

Sus ojos, ordinariamente llenos de una arrogancia mezclada de dulzura, y cuyos párpados, guarneados de largas pestañas, abrigaban un rayo casi siempre claro y limpio, estaban aquel día sombríos, cargados de fuegos siniestros como un cielo tempestuoso, y rodeados de ese círculo profundo y azulado que descubre á las veces el trabajo interior de un sufrimiento grande.

Su llegada había producido en Jacobo y en María una impresión de espanto de que la joven duquesa se dió cuenta con más presteza y precisión que el príncipe de Mallorca.

María había penetrado ya el motivo de la conducta de su hermana con respecto á ella.

Un funesto presentimiento vino á enseñarle que se acercaba el momento en que debía estallar esta tempestad tanto tiempo contenida.

—Os he oido, dijo la reina después

guas deudas del 6 por 100 amortizable que dejaron de subastarse.

Interior, 29'15
Londres, 47'25
París, 4'91

Fabra.

Gacetillas.

CONOCIMIENTOS UTILES.

Conservacion de los huevos de gallina.

Se untá la superficie del huevo con aceite de linaza cocido, valiéndose para ello, no de pincel, sino frotando con la yema del dedo pulgar mojada en dicho aceite, haciendo dar dos ó tres vueltas al huevo sobre los dedos, con objeto que los poros se tapen perfectamente. Así los huevos, no dan lugar á que penetre el aire en su interior, y pueden conservarse durante dos ó mas años, sin perder un ochenta por ciento de su peso; encontrándoles siempre su sabor y propiedades alimenticias, como si fueran puestos del dia. Es tan económica esta preparación, que con solo un real se puede untar 50 docenas.

El ricino para matar las moscas.

El ricino ó higuera infernal, es una planta que exige pocos cuidados y fácilmente pueden tenerse las plantas sembrando las semillas en tiestos ó en el suelo convenientemente preparado. Esta planta de bello aspecto y que se halla en muchos jardines por adorno, se cultiva en grande para la obtención del aceite de las semillas, tan usado como purgante.

Según las observaciones hechas por M. Raffard, miembro de la Sociedad de Horticultura de Limoges, el ricino ahuyenta las moscas y hasta produce la muerte de las mismas que se posan sobre sus hojas. Un tiesto con ricino colocado en una habitación plagada de moscas, las hizo ahuyentar completamente al cabo de dos ó tres días. Tratando de averiguar la acción del ricino sobre estos molestos insectos, observó el distinguido horticultor, que había un gran número de moscas muertas, unas en el suelo y otras adheridas á

la cara inferior de las hojas del ricino. Parece que las hojas de esta planta producen una exudación de una sustancia tóxica y de acción mortal para los insectos.

La observación es de gran interés, porque siendo el ricino una planta de adorno y de bello aspecto, fácilmente con algunos tiestos que tengan esta planta, podemos librarnos de las moscas en ciertos sitios en que su número es considerable.

Merece ensayarse la acción del ricino sobre las moscas, y también merece observarse en los jardines si producirá la destrucción del pulgón y otros insectos que devoran las plantas útiles; y tal vez pudiera ser uno de tantos remedios para la filoxera sembrar ricinos entre las vides.

La Colidrina.

Se ha descubierto en el tabaco un nuevo principio químico, muy venenoso, al que se ha dado el nombre de colidrina, y que es un alcaloide líquido de olor agradable é intenso que ocasiona vértigos y debilidad muscular.

El tabaco produce alteraciones fisiológicas, vértigos, palpitaciones y disminución de la memoria; contiene nicotina, ácido prúsico, ó sea cianídrico, sustancias olorosas y principios tóxicos, además de la referida colidrina. Según el modo de fumar, los efectos son más ó menos intensos: una pipa larga fumando al aire libre y sin tragar el humo es lo menos perjudicial para la salud; el hábito, que es una segunda naturaleza, puede en apariencia disminuir los efectos del uso del tabaco, pero éste siempre es en realidad perjudicial.

Aniversario curioso.—Se acaba de celebrar con gran pompa en Bernau (Prusia) el 450 aniversario de la libertad de esta población, sitiada en 1432 por los hussitas.

Hoska el jefe sitiador, había jurado pasar á todos los sitiados.

Los trabajos de sitio avanzaban, cuando el burgo-maestro de Bernau tuvo la idea de formar una enorme cantidad de cerveza mezclada con las sustancias más narcóticas.

Cargáronse los toneles en cuantos vehículos pudieron reunir, y el con-

voy salió de la población. Los hussitas se apoderaron de él, y vaciaron hasta la última gota de aquel néctar que se había procurado hacer lo más agradable posible.

Desde lo alto de las murallas visibles caer por tierra unos tras otro, vencidos por el sueño y la embriaguez.

Los habitantes hicieron entonces una salida en masa; la carnicería fué horrible.

Hoska consiguió salvarse con algunos de los suyos; pero los sitiados se apoderaron de su montura, que aun se enseña hoy en el ayuntamiento de Bernau.

El famoso rosal de Hildesheim en Hannover, que cuenta mil años de edad y cuya desaparición se teme todos los años, se ha cubierto esta primavera de magníficas flores. Jamás ha tenido tantas rosas este rosal legendario, que la tradición asegura fué plantado por Carlomagno. Los ingertos que se han echo en su tronco en estos últimos años se desarrollaron admirablemente, y este testigo de diez siglos atrae gran número de curiosos. Está plantado en el muro exterior de la catedral de Hildesheim, extiende sus ramas á once metros de altura, y tiene diez de circunferencia.

Con motivo de la ejecución de Guiteau, un relojero de Middelbury ha tenido la ingeniosa idea de fabricar un reloj, que, al dar las doce, representa el siguiente cuadro: una calle, y en ella un carruaje, donde va á subir Garfield, cuando Guiteau aparece y dispara un rewólve contra su víctima.

Poco después aparece el asesino en la cárcel, teniendo á su lado un sacerdote, que le lee la Biblia. En el fondo del cuadro se ve al verdugo.

Dice *El Comercio* de Palma de Mallorca, que el cura económico de Sineu se ha negado á bautizar un niño, porque no era hijo de matrimonio. La madre quería criar y conservar á su inocente hijo; pero ante la imposibilidad de bautizarlo en su pueblo, por la intransigente negativa del cura, que se empeñó en que el

niño fuera depositado en la casa de Huérfanos de Palma, ha sucumbido á esta resolución tristísima, temiendose por su vida á consecuencia del intenso dolor y agitación violenta sufridos.

Dice *El Diario Español*, que un fotógrafo de Tánger ha sido encargado por el sultán de Marruecos de retratar á sus 363 mujeres.

Los retratos se colocarán en un álbum cuya llave tendrá el sultán.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramírez, que según la opinión de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca á la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el dia 24.—Vapor inglés Lady Clive, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Staffa, de Gibraltar en lastre.—Barca italiana Demerico, de Sevilla con carga general.

Salidos el 24.—Ninguno.

Entrados el dia 25.—Vapor inglés Poderosa, de Barcelona en lastre.—Vapor inglés Odiel, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Lebanon, de Newcastle con carga general.—Vapor inglés Dafila, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Thársis, de Cartagena en lastre

Salidos el 25.—Ninguno.

HUELVA

Imp. de la Viuda e hijos de Muñoz.

Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General . . .	7 y 30 tarde.	5 y 45 mañana.
Ayamonte . . .	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

PRECIOS.—REALES.

ESTACIONES.	HORAS.	1. ^o	2. ^o	3. ^o
correos mixto	clase.	clase.	clase.	
S. Juan, (Salida)	7'11 a 6'50 m			
Trigueros . . .	7'44 7'26	5'17	4'24	2'69
Beas . . .	8'07 7'50	8'63	6'90	4'49
V. verde . . .	9'38 9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llegada)	10'48 10'31	32'77	26'22	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida)	2'36 m	2'44 t		
Valverde . . .	4'03	4'26	12'07	9'66
Beas . . .	5'22	5'46	24'37	19'78
Trigueros . . .	5'45	6'12	28'17	22'54
S. Juan, (llegada)	6'13	6'40	32'77	26'22
			17'04	

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinación pa a ir ó regresar de Huelva, pero si con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THÁRSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.^o DE ABRIL DE 1882

Servicio descendente.

PRECIOS.—PESETAS.

ESTACIONES. HORAS. 1.^o 2.^o 3.^o

mañana tarde clase. clase. clase.

Thársis, (salida) 6'07 4'9

Medio Millar . . . 6'46 5'08 1'75 1'35 0'90

S. Bartolomé . . . 7'20 5'42 3'20 2'55 1'65

Fuente Salada . . . 7'56 6'18 4'60 3'70 2'40

Corrales (llegada) 8'30 6'52 6'50 5'20 3'40

Servicio ascendente.

ESTACIONES. HORAS. 1.^o 2.^o 3.^o

correos mixto clase. clase. clase.

Corrales, (salida) 6'07 4'31

Fuente Salada . . . 6'47 5'11 1'90 1'50 1'

S. Bartolomé . . . 7'21 5'45 3'35 2'65 1'15

Medio Millar . . . 7'53 6'16 4'75 3'90 2'50

Thársis (llegada) 8'26 6'49 6'50 5'20 3'40

ADVERTENCIAS.—Los trenes que salen de Thársis á las 4'29 y de Corrales á las 6'7 solo llevan coche sde 3.^o

No hay servicio de trenes en los do. ingos.

Los relojes de la linea están reglados al meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA

PRECIOS.—REALES.

ESTACIONES. HORAS. 1.^o 2.^o 3.^o

correos mixto clase. clase. clase.

Huelva, (Salida) 6'10 m 3'15 t

San Juan . . . 6'31 3'38 6'60 2' 3'20

Niebla . . . 7'06 4'17 15'80 12,20 7,60

Villarrasa . . . 7'19 4'32 18'30 14'60 9'

La Palma . . . 7'30 4'44 20'80 16'20 10'

Villalba . . . 7'42 4'56 23'80 18'60 11'40

Escacena . . . 8' 5'26 29'40 22'80 14'

Sevilla, (llegada) 10'09 8'15 55'80 4

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y cal. facción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse a D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espesada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurante pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Sa abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, el 20% por 100 del capital de las mismas, ó sea, cien pesetas por acción, según previene el artículo 6º de los Estatutos. En el caso de que los precios excediesen del número indicado, se hará la distribución por rionero prorrateo, quedando las fracciones que no forman acción á favor de la Sociedad. Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los señores Sundheim y Doetsch y D. Ramón Rodríguez.

DE OBRAS PÚBLICAS
SOCIEDAD GENERAL
ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA
MADRID.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlín

Capital Social

Marcos 3.300.000 ó Reales 16.500.000.

Agencia General en Huelva

Sres. Sundheim y Doetsch.

Píldoras Tercianas

DEL DOCTOR V. HASEC
(á base de bi-arsenito de quinina).

Estas píldoras representan tantas curaciones como enfermos las han usado y al mismo tiempo son notablemente más baratas que todos los febrifagos.

En la inscripción que acompaña á cada caja se afirma que es imposible, absolutamente imposible, que haya fiebre súbita, sea cualquiera su manifestación, que resista al uso de estas píldoras.

Las Píldoras terciarias usadas contra el h. r. p. e. producen un resultado maravilloso. En efecto, los arsénicos, náitac, ignora que son el específico anti h. r. p. e. por excelencia.

Precio: una caja de 30 píldoras 7.50 reales en toda España. Depósitos en Huelva, Farmacia de Pérez Machado; Sevilla, Droguería de la Encarnación; Córdoba, Dr. Martín.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.

VENAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALEJANDRO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósticos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y depositario de la Fábrica Internacional de Apósticos antisépticos de Selzaffous (Suiz.) y Montpelier (Franc.).



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.

Rábida 12 y 14.—Sevilla.

Estas prensas muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy y de estar arregladas para que anden con caballería ó máquina de vapor. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podrán á la vez dar informes.

Prensas para aceitunas.—Sevilla: D. Ma. del Reina Zaya, Aráhal, una prensa simple; D. José Estrada, Osuna, id.; D. Antonia Lopez Arjona, id. id.; D. Enrique Lopez, Ecija, una id.; D. Rafael Mañillas, id., una id.; Excmo. Sr. Marqués de Valmiano, en Fuentes de Andalucía, una id.; D. Claudio Unamuno, Constantina, una id., D. Laureano Manteca, Luisiana, una doble alternativa; D. Pablo Márquez, Aguadulce, una simple; D. J. González, Sevilla, una id.

Córdoba: D. Vicente Mazuelo, Castro del Río, una simple; D. J. Carretero y Sáenz, id., una id.; D. Rafael Reina, Puentgenil, una id.; D. Diego Lopez Carrillo, Lucena, una id.; D. J. Cubero y Marin, Carcabuey, una id.; D. Manuel Olalica de la Torre, Córdoba, una doble alternativa; D. Ramón Meléndez, Castro del Río, dos simples.

Jen: D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, una simple; D. Manuel Medina, Aljona, una id.; D. Rafael Abril, Colonia de Hortalana, Vilches, una id.; D. Benito Perez Morente, Porcuna, una id.

Huelva: D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa, una prensa simple; D. Manuel Gárrido, Gibralson, una id.

Prensas para uvas.—D. Carlos Jofra, N. 18 de la Concepción; Sres. Sundheim y Doetsch, Huelva; Sres. Wilson y Parker, Jerez; Sres. Forester y Comp., Jerez; Sr. D. Manuel Misa, Jerez; D. Manuel Villalba Sotomayor, Montilla; D. Eduardo Romero, Fuentecano, y otros varios.

Ademas hay siempre prensas expuestas al examen del público

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES.

2 Lombard Court

MARINA 44.

Huelva

E. C.

Hierros: Lingote para fundición y cementación, barras, platinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.

Acer: Octogonal, cuadrado redondo, platinas, «Sava», etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Peltre: En lingotes.

Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Latón: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.

Estano: Lingotes y barritas.

Hoja de lata: Dulce y agria.

Anclas y cadenas.

Puntillas de París.

Varijs: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palos, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para zas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc., etc.

Venta y compra á comisión de toda clase de metales, minerales, etc., etc.

FOTOGRAFIA

TESTUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposición Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos Joya y Gran Medallón Victoria del sistema ferro tipo «que se recogen en el acto», los cuales están llamando la atención del público en general, por su limpidez y perfecto parecido.

12—TESTUAN—12.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS

DE

JOSÉ J. JÁUREGUI,

Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representación de Ayuntamientos.

Se desea enajenar una casa de nueva construcción en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardín; para más pormenores en la misma darán razón.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el dia 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de ornamento, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la Manzanilla de Sanlúcar, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parentes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de Pedro Lopez, bodega de la calle de los Herrerías, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero Ramírez, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico, calle de los Herrerías.

MARINA.

GRANFÁBRICA DE JABONES

DE TODAS CLASES DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS I

Precios corrientes para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor, los mismos que cotiza el mercado de Sevilla.

Almidón de todas clases. Palo jabón aticar, añil en bolas salsa.

Aceite superior á 15 cuartos cuartillo,

FÁBRICA. FUENTES 25.

SUCURSAL, BOCAS I.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO IX. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, a 4 reales linea.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Una tendencia enérgica de division y fraccionamiento en los grupos: un sentimiento vivísimo de aproximación en los individuos: vé *ahí la característica de la Democracia española en los días que corren.*

Sus causas, las siguientes. De una parte, la conveniencia de romper los vínculos que ataban, bajo la presión de circunstancias que pasaron, a personas e intereses, que libres de aquellos compromisos buscarán libremente sus afines, creando verdaderos cuerpos de sinceros y entusiastas correligionarios en ideas fundamentales, aspiraciones para el porvenir e intereses políticos del momento. De otra parte, la necesidad de prescindir de los moldes de 1869 para formar las nuevas parcialidades democráticas en vista de las exigencias y condiciones de los nuevos tiempos, para los cuales no han podido ser indiferentes hechos tan trascendentales como la votación del 11 de Febrero, el movimiento cantonalista de 1873, el golpe del 3 de Enero, la Restauración y hasta la exaltación del partido constitucional al poder, con su política relativamente expansiva y se renuncia de la Constitución del 69.

Tales son, á nuestro juicio, los toques salientes de la vida actual de nuestra Democracia.

Pero como indicábamos en otro artículo, si la obra de descomposición de la hueste democrática no encontrará su correctivo en el sentimiento de unión de los demócratas de todos los matices, la suerte de la Democracia española sería terrible. Hoy la impotencia por el antagonismo, mafiana la muerte por la pulverización.

Contra este principio de ruina obra aquella fuerza que produce en

todos los espíritus avanzados y sostiene en toda la prensa radical el convencimiento de que no sólo la Democracia tiene principios e intereses comunes en esta época de infiernos, sino que la solidaridad democrática implica un exquisito respeto de las aspiraciones individuales y el deber absoluto de abstenerse todos de aquello que por cualquier concepto y, singularmente, por el interés particular de un grupo ó de un individuo, pueda dificultar la obra común en cualquier tiempo.

Pues á dar forma a esa tendencia y carne á esa fuerza, vino la campaña de unión democrática, cuyas evoluciones y modificaciones, puramente externas, no quitan lo más mínimo á su sentido inicial.

Unión de todos los demócratas con mayor ó menor independencia de los grupos constituidos: unión de todos los republicanos rompiendo todas sus relaciones con los grupos: coalición de los grupos, admitiendo en ella á las individualidades sueltas... todo en el fondo es lo mismo. Todo implica la aproximación e intimidad de los demócratas, en vista sólo de la idea común y de la común acción.

Jamás los sostenedores de aquel pensamiento creyeron que era posible formar *un sólo* partido de todos los demócratas de España. Conocían perfectamente la diversidad de sentidos que entre ellos se dan; y no se les podía ocultar que, cada día, con mayor acentuación se dibujarían las tres grandes tendencias que de toda la Democracia europea, y aún en el seno de todos los grandes partidos políticos se revelan con mayor ó menor energía. Y, en fin, no desconocían las afinidades de los diversos grupos que hoy se presenta al primer golpe de vista.

Que la Democracia ha de tener su centro, su derecha y su izquierda, pa-

rece evidente. Y meditando sobre el carácter de los principales grupos democráticos del momento actual, con dificultad el espíritu imparcial se explica la razón que separa, por ejemplo, al posibilismo de la disidencia democrático-progresista acaudillada por los Sres. Martos y Montero Ríos; y al federalismo orgánico del Sr. Figueras, de la Democracia progresista ortodoxa de los Sres. Zorrilla y Salmerón, con su sentido radicalmente descentralizador y su concepto de la provincia con vida propia y sustantiva. Quedando el Sr. Pi con su doctrina pactista, ahora desenvelta, con toda la acentuación de los artículos de la Confederación americana de 1787.

Que á eso vamos, paréjenos evidente. Pero, á nuestro juicio, eso no es posible de un golpe; mucho menos queriendo que se disuelvan totalmente, en un instante, y para este fin, los grupos que se han formado (bien ó mal), y aún menos (hasta ser casi imposible), si no se proclama y se realiza la unión de todos los demócratas para afirmar lo común, obligarse á no agotar sus fuerzas en luchas intestinas y producir la comunicación de ideas y sentimientos de sus individuos.

Hay, pues, que tomar las cosas como se nos presentan. Ante nosotros aparecen un cierto número de grupos y un número quizás más considerable de individualidades, unas de muy conocidos antecedentes, y otras sin compromisos anteriores, gente *nueva*, cuya entrada en la vida política es de absoluta necesidad para llevar á las filas de los partidos nuevas indicaciones y cierto desinterés muy difícil en aquellas parcialidades, creadas sólo con elementos históricos.

Pues bien; con estos factores intentemos la unión de los demócratas.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.

Se publica los días pares.

NÚM. 1413

Miércoles 28 de Junio de 1882.

tas. Concurran á ella esos grupos con sus representaciones; agrúpense las individualidades dispersas, y envíen las suyas. Fíjese claramente por todos cuál es lo común y lo indispensable; establezcanse las condiciones de la acción total; precisense los deberes de correspondencia de los unidos, y déjese al tiempo la determinación clara de las tres grandes direcciones de la Democracia española.—(*La Tribuna.*)

Estos últimos días han redoblado las precauciones en Rusia.

Por raros e inverosímiles que parezcan los detalles de este suceso, dice una correspondencia de San Petersburgo, no por esto son menos exactos.

La Exposición de Moscú fué abierta hace poco en presencia del gran duque Wladimiro, representante del emperador.

Pocos días después de esta ceremonia, presentóse en casa del gran maestro de la policía de San Petersburgo un joven diciendo que tenía que hacer revelaciones muy importantes.

En presencia primero de un empleado de la cancillería y después de un ayuda de campo, ese desconocido se negó categóricamente á hablar, declarando que solo quería entenderse con el jefe de la administración en persona.

Registráronle minuciosamente, y cuando se tuvo la convicción de que no llevaba revolver, puñal, ni arma alguna, fué conducido á la presencia del general.

El joven en cuestión, casi adolescente, imberbe todavía, pero con un sello notable de energía y decisión en las facciones, expuso haber llegado hasta allí en nombre del partido revolucionario. «Si el emperador,—dijo; no ha ido en persona á

—172—

has evitado el que escuchase la relación de tus esperanzas, ni que viese el cuadro de tu dicha... A mi vista te has prodigado las sonrisas, las miradas... Mil veces me has pintado tu embriaguez... ¡Insensata!, hasta te has atrevido á tener celos de mí!... ¡Celosa, tú, amada, tú, novia! ¡Tu imprudencia es lo que me ha hecho entrever la posibilidad de un nuevo porvenir: asistiendo al espectáculo de tu alegría es como llegué á pensar que yo era bella también, que era jóven, en una palabra, digna también de ser amada! ¡Tú no tenías que prometerle sino felicidad; yo tenfa que darle una corona!... Mas Luis de Tarento era entonces mi señor, y esta dependencia cruel no me dejaba desplegar las alas de este sentimiento que me mata... Él era el único obstáculo contra el cual se estrellaban mis deseos... ¡Y el dia en que sé que ha muerto en el campo de batalla, el dia en que, como tú, soy por fin vinda y libre, eres muy loca en querer realizar tu unión con Jacobo!, y tú has podido creer que yo consentiría en ello, que lo vería, y que devoraría en silencio mis lá-

—171—

la pérdida de mi esposo esta negra melancolía con que luchó, sufrió y muero. Luis de Tarento, ya te lo he dicho, era el esposo impuesto por el interés de mi corona, y no el elegido de mi corazón. Estoy cansada de esta comedia, que hace tanto tiempo representamos las dos... Estoy cansada de llevar en la frente la calma y la indiferencia, cuando mi alma está entregada á todos los tormentos de la pasión. Si, yo he podido decir en otro tiempo, hasta puede haber creido que había renunciado al amor... Mas aquel se me apareció, ¡jaqué! ¡h!, tenías razón, es superior á todos, y hasta entonces yo no había amado nunca.

—Te lo repito, Juana, dijo María volviendo la cabeza, yo no sé de quien quieras hablar.

—¡Sí... lo sabes!, repuso la reina con violencia y como agitada por una fiebre ardiente, ¡tú sabes que amo á tu novio Jacobo de Aragón!

—¡Calla, calla, no quiero oírtel!

—¡Pues yo, exclamó Juana, quiero que me oigas! Hace seis meses que sabes que le amo; has considerado mis pesares, mis torturas, y no me

—168—

de algunos segundos de una pantomima muda, pero expresiva. Mas, ¿quién manda aquí? ¡No soy yo la reina, ni es nada mi voluntad en este palacio! ¡Y qué? Monseñor, ¡vos os atribuís por vuestra propia autoridad una misión que nadie más que yo tiene el derecho de conferir! ¡Y qué! María, ¡sin consultarmelo, en mi ausencia, ibas á contraer unos lazos indisolubles! Príncipe de Aragón, duquesa de Duras, habeis olvidado vuestros deberes y mis derechos.

En este momento se elevó un clamor sordo desde los estramuros de la ciudad.

—¿Crees, pues, continuó Juana, que la reina es la única que no escucha esos mugidos lugubres? Desengaños, vuestros ojos no ven más que lo presente: los míos penetran el porvenir. Vosotros alimentais la esperanza loca de una lucha, de una defensa, y ¿quién sabe?, ¡tal vez una victoria!... ¡queréis que os diga la verdad! Dentro de dos horas se habrá entregado Nápoles; Nápoles, invadida por los sicarios de Luis de Hungría, no será más que un mar de sangre... ¡Y en tal momento es

la Exposición, es porque nos tiene miedo. Sus temores dejarán de tener fundamento en cuanto él otorgue la Constitución. Entonces podrá ir y venir libremente sin miedo de asechanza alguna. A mí me ha tocado en suerte venir a anunciar que si él persiste en su política reaccionaria, no podrá salvarle nada. Ni mis amigos ni yo tratamos de obrar traidoramente. Alejandro III está avisado como lo estaba Alejandro II. Nosotros no somos asesinos; somos justicieros.

Al oír esto el general hizo ademán de tocar un timbre.

—Deteneos,—le dijo el jóven. No quiero ser sometido a las indignidades y a la tortura. Al venir aquí, he hecho el sacrificio de mi vida. Podría matarlos ahora mismo; pero nosotros no cometemos asesinatos inútiles.

Después de estas palabras, el jóven nihilista retrocedió unos pasos, levantó rápidamente los brazos a la altura de sus ojos, y hizo chocar uno contra otro los botones de los puños de su camisa que contenían aparatos explosivos cargados con piroxilina. Esta sustancia estalló y el jóven cayó horrorosamente herido, espirando pocos instantes después.

Se han hecho los mayores esfuerzos por tener secreto este incidente de carácter trágico y que justifica la inquietud que reina en San Petersburgo.

Recuérdese que la muerte de Alejandro II fué precedida de hechos de igual indole, pronosticados en circunstancias análogas.

ECONOMIA, HACIENDA.

Madrid 26 de Junio de 1882.

LA BOLSA EN LA ÚLTIMA SEMANA.

3 pgo int. al cont.	29,625	29,15
3 pgo fin corriente.	29,70	29,40
3 pgo exterior . . .	31,40	30,85
4 pgo amortizable . . .	79,10	78,40
Ferrocarriles . . .	59,10	58
Acciones B. España	422	409
Cambios París: frs.	4,94	4,91
Id. Londres: dinero	47,55	47,25

La semana, si se exceptúa una ligera alza del lunes, ha sido de constante baja; el jueves fué el día en que más se acentuó. Por una parte las noticias de fuera eran poco tranquilizadoras; el consolidado inglés, que es uno de los valores de más re-

sistencia, bajó el miércoles desde 100 1/8 a 99 3/4 y los telegramas partidos de la City aquella noche determinaron al día siguiente un descenso en los principales mercados. Por otra parte, corrió el jueves el rumor, todavía no desmentido oficialmente, de que el Banco de España estaba negociando un nuevo empréstito. Todo esto ha contribuido, poderosamente, a que no se repongan los valores y a que los jugadores a la baja hayan realizado pingües ganancias.

En el balance de la última semana podemos señalar en el activo dos partidas importantes.

La primera es el proyecto de ley rebajando los derechos de importación de treinta artículos (que pueden considerarse para muchas industrias, en particular las agrícolas, como primeras materias), y la segunda es la presentación a las Cortes del tratado últimamente concluido con Venezuela, que proporciona a nuestros vinos del Norte y Levante un excelente y seguro mercado y que, en cambio, nos dará a precios más arreglados el cacao de Caracas, del cual tanto consumo hacemos para la fabricación de chocolates.

En cambio las noticias que de provincias se reciben sobre el estado de los campos, no son satisfactorias. En San Mateo (Valencia) un pedrisco ha destruido la cosecha; en Jaén la sequía sigue haciendo estragos; en Huesca se dá por perdida la cosecha de cereales, y los viñedos y olivos continúan padeciendo por la falta de agua. De Málaga escriben también que se dá por perdida la cosecha de cereales. En la situación de Extremadura, tampoco ha habido mejora.

No hay grandes variaciones en la situación de nuestros mercados.

En Valencia se dá como terminada la exportación de la naranja y sigue con gran actividad la de la hortaliza.

En la región del Noroeste es también buena la exportación de ganados para Inglaterra.

En los mercados de cereales se nota una ligera tendencia a la alza, en particular en Aragón y Andalucía.

El Corresponsal

Crónica local.

Como este pueblo, eminentemente católico, al decir de algunas gentes, celebra con sangre y vino sus fiestas, y tanto más el vino y la sangre corren, cuanto más grande y solemnes es la festividad, no podía faltar este requisito el día de San Juan y en el pueblo de San Juan del Puerto que celebraba ebrio de entusiasmo religioso y de aguardiente industrial la festividad de su glorioso patrono. Después de las bestiales novilladas la víspera y el día del santo; después de la procesión en que unos gritaban «Viva el Santo», y otros le increpaban diciéndole: «tal por cual, ¿dónde te has metido cuando hacia falta el agua?», vinieron las corridas de personas. Dos carreteros discuten, no sabemos sobre qué cosa, y después de agotados los recursos diplomáticos, echan mano a la *última ralito...* uno pega al otro una puñalada y le echa las tripas fuera; en esto llega un pariente del herido y atravesía de otra puñalada los riñones del agresor, y en esto llega la misma guardia civil que había dado guardia de honor al Santo durante la procesión, y se lleva heridos y pri- sioneros.

El juzgado, por supuesto, acudiría inmediatamente al teatro del crimen.

Rifleron hace poco en el mismo pueblo dos señoritos y por un arañazo que se infirieron, acudió volando; con cuanta más precipitación acudiría ahora.

Tenemos conocimiento del nuevo arreglo dado al servicio médico-quirúrgico en las minas de Río-Tinto, y que empezará a regir desde 1.º de Julio próximo.

Esta modificación es debida a la iniciativa del celoso Jefe del Departamento médico D. J. S. Mackay, y ha sido aceptada por el respetable director de aquel establecimiento Sr. Prebble, por considerarla de gran utilidad a los operarios de la compañía, por quien tanto se interesa dicho señor.

Reciban nuestra cordial felicitación ambos Sres. por el beneficio que reporta a la clase trabajadora con la modificación que llevan a cabo.

Esta noche inaugura sus tareas el

Teatro de verano.

El tiempo ya lo exige así, pues desde hace tres días hay un calorito más que regular.

Revista de Madrid.

PALIQUE

(POR D. LEOPOLDO ALAS).

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mientras yo pensaba en que el teatro nacional, se arruinaba sin remedio y había menester de puntales, otros menos pesimistas que yo y más solícitos estaban trabajando en su restauración y florecimiento. En efecto, existe una comisión de teatros que consagra sus desvelos al esplendor del arte dramático nacional y activa como ella sola, después de algunos meses ha llegado a este satisfactorio resultado: La comisión de teatros ha nombrado una subcomisión para que se entere.

No hay cosa como la división del trabajo, a no ser la subdivisión del trabajo, inventada por los españoles para no ponerse a trabajar. En efecto, véase el procedimiento. Varios caballeros tienen algo que hacer, pues antes de hacerlo se dividen la faena; pero antes de empezar las faenas se les ocurre subdividirlas y de subdivisión en subdivisión se llega al trabajo infinitesimal, ó sea a las cantidades imaginarias de trabajo imaginario. De esta manera echamos los españoles el pelo que echamos. Eso sí, pobres, pero orgullosos. La puerta Otomana nos niega vela en el entierro y por conducto de la prensa periódica protestamos y decimos que en nuestros dominios no se pone el sol, después le echamos la culpa al gobierno del desaire recibido y volvemos a la improbar tarea de nombrar comisiones y subcomisiones que son al trabajo serio, a la actividad verdadera y positiva, lo que las monteras de Sancho son a las nuestras.

En el Congreso se trata de una ley tan importante como la ley provincial, y como aquí todo diputado se convierte en madrileño a los pocos días de llegar del pueblo, les importa un bledo lo que pueda pasar a las provincias, y para resolver las cuestiones jurídicas a que dà origen la ley provincial, se nombra una comisión que se convierte en subcomisiones y resulta que un diputado

—169—

cuando os atreveis a pensar en vuestra unión, en vuestro sueño de amor! Renunciad a esas frívolas ideas... Es preciso. Yo lo quiero.

Luego, volviéndose a Reinaldo:

—Almirante, dijo, la muerte de mi esposo el príncipe de Tarento, es una catástrofe, contra la cual es imposible que luchemos. Querer tropezar con los obstáculos que nos rodean, sería tratar cándidamente de estrellarnos en ellos. Id a prepararlo todo para nuestra fuga.

Reinaldo se dispuso a obedecer inmediatamente, pero Jacobo quiso detenerle.

Un gesto de la reina puso fin a esta tentativa.

El almirante se retiró rápidamente.

—Con que no hay esperanza, preguntó el infante.

—Ninguna, contestó Juana, al menos por ahora. Por esta vez cedo el campo al rey de Hungría, porque el auxilio que debía enviarme Francia no ha llegado a tiempo. Pero no hago más que dilatar el combate. Monseñor, corred a las murallas... Retardad solo dos horas la marcha del enemigo, y contad con nuestra real

—170—

gratitud! Señores, añadió dirigiéndose a las personas de su séquito, no olvideis que desde ahora debeis obedecer al príncipe Jacobo de Aragón, como antes obedecíais a Luis de Tarento. ¡Id, id todos!

—Por dos horas, señora, responde de todo.

Y Jacobo salió seguido de toda la corte.

Maria quería acompañar al infante hasta su salida del palacio.

Pero sintió apretado su brazo con fuerza por Juana de Nápoles, que le dijo en voz baja:

—¡Quedaos, duquesa de Duras!, os lo ordenamos.

Un silencio penoso sucedió a esta orden de Juana.

Maria murmuró a media voz:

—Pero, hermana... ¡porqué esa

severidad y esa cólera?

—Lo preguntas... y en el corazón tienes la respuesta!

—No, hermana mia, no sé nada; y a no ser que atribuya tan extraño cambio a la pena que os causa la muerte de Luie de Tarento...

—¡Ah! Dejemos, Maria, una ficcion que ya es inútil. Finges atribuir a

—173—

grimas y mis celos... ¡Oh, no lo esperes!

—Juana, ¿qué vértigo se ha apoderado de tí? El príncipe de Aragón no tiene mi palabra? ¡No tengo yo la suya!

—¡Oh!, el sacerdote no os ha unido...

—Pero nuestros juramentos...

—¿Qué me importan los vuestros, si él olvida los suyos?

—Mas yo le amaba antes que tú... ¿Por qué te atravesas en medio de nuestra dicha?

—Por qué, tu dicha se halla en el camino de la mia?, replicó Juana con fuerza.

Maria se quedó aterrada, sin voz, sin aliento. No podía creer lo que oía; que aunque había penetrado las secretas intenciones de Juana, jamás había supuesto que pudiera arrojar la máscara tan pronto.

—Entonces las dos le amamos, dijo con una voz temblorosa.

—¡Las dos!, contestó Juana. Y entre estos dos amores habrá una lucha sin tregua...

—Lucha desigual, repitió vivamente Maria; porque tú eres la rei-

solo que se llama ponente ó como ustedes quieran, hace mangas y capotes de la más importante ley orgánica, mientras los ministros y demás diputados se van al Prado ó a la Exposición de ganados y perdidos. De suerte que á estas horas un señor Paco ó cosa por el estilo, es el único que piensa en la ley provincial, y c' rta y raja y hace de las provincias un sayo sin que nadie le vaya á la mano.

Yo estoy seguro de que llegará un dia en que el Sr. D. Modesto Fernández y González será aquí el subcomisionado para hacerlo todo, y será el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial.

Estos hombres que tienen el génio de las comisiones, nos llevan por los cerros á los de más celtas y celtíberos de esta noble y sabia tierra de España que acaso será palabra vascongada, segun el P. Isla. No solo es la subcomision de teatro la que mira por el adelamiento de la cultura. La Academia de Jurisprudencia que preside Romero Robledo, tambien se afana por el explendor de la ciencia y ha resuelto solicitar, y en efecto ha solicitado y parece que conseguido, el título de Real Academia.

Reconocido el realengo ó la realza de la Academia de los jurisconsultos, verán Vdes. como prospera aquí la ciencia jurídica y qué de libros se publican para admiración de los extranjeros.

Una vez en el camino de las reformas útiles, yo me atrevo á proponer que á D. Venancio se le llame el Real D. Venancio, bien que en ese caso se le debe obligar á alzar el coturno de Esquilo, que dará á su persona el realce que positivamente necesita.

Por lo demás, los académicos júrisperitos demuestran lo bien que comprenden el espíritu del siglo solicitando una honra tan disparatada. Esa es la tendencia de la filosofía jurídica moderna verdaderamente.

¿Por qué no solicitan los Académicos de Jurisprudencia, jóvenes en su mayoría, que se les haga alabarderos y que se nombre una comisión de su seno para formar la guardia del futuro príncipe cuyo nacimiento próximo anuncia ya *La Evoca* entre metáforas y eufemismos y con lágrimas en los ojos? Nombren una guardia real los académicos por el próximo futuro príncipe, como se dice en el último acto de *Las mil y una noches*; preparamos lo porvenir ó el porvenir, y sobre todo, hagamos una subcomisión para que subsalve el país y seamos subfelices.

CLARIN.

Madrid 26 Junio de 1882.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 26 á las 4'45 de la t., recibido en Huelva á las 9'39 de la n.

LA PROVINCIA.

En el Congreso explana el señor Moret su interpelación política y se da lectura de varios proyectos.

En la conferencia diplomática celebrada en Constantinopla se ha empezado acordando mantener la soberanía del sultán sobre Egipto. Inglaterra exige seguridades respecto al canal de Suez

Es probable que esta tarde quede aprobado en el Congreso el proyecto de rebaja en los derechos de introducción para las primeras materias industriales.

En el tratado de comercio con Venezuela se fija la supresión gradual del derecho diferencial de bandera.

Continúan ocupándose importantes personalidades del Mausoleo erigido al general Espartero.

Interior, 29'17
Londres, 47'25
París, 4'91

Madrid 27 á las 7'14 t., recibido en Huelva á las 8'33 n.

La Provincia.

En el Congreso termina la interpelación del Sr. Moret.

Complicase la situación de Egipto; ayer fueron asesinados algunos europeos.

Inglaterra hace grandes armamentos; preparase para un desembarco en Egipto.

El «Times» se muestra favorable á que el gobierno inglés envíe un cuerpo de ejército de 20 mil hombres á Egipto.

Interior 29'10

Londres 47'35

París, 4'92

Fabra.

Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el dia 26.—Vapor inglés Iberia, de Lisboa con general.—Mísico español San Rodrigo, de Cádiz con tabacos.—Bote español Carmen, de Chipiona en lastre.—Vapor español Triana, de Vigo con general.

Salidos el 26.—Laud español San Andrés, para Cádiz en lastre.—Falucho español San José, para Rota en lastre.—Falucho español Cinta, para Cádiz en lastre.—Balandra española San Anselmo, para Ayamonte en lastre.—Vapor inglés Alicia, para Rotterdam en lastre.

Entrados el dia 27.—Lanchón español San Gregorio, de Rota con verdura.—Falucho español Dolores, de Isla Cristina.

Salidos el 27.—Vapor español Triana, para Cádiz con general.—Vapor inglés Staffa, para Bones (vía Lisboa) con general.—Falucho español Carmen, para Isla Cristina con harina.—Vapor inglés Lady Clyve, para Rotterdam con mineral.—Bergantín ruso Aino, para Liverpool con mineral.—Bote español Carmen, para Rota en lastre.

Gacetillas.

El que tenga dinero puede adquirir una buena finca. El propietario de una casa grande, cómoda y bien situada (calle del Monasterio, esquina á la de Palacio) está dispuesto á venderla, si encuentra comprador que haga proposiciones razonables. Los que deseen más pormenores, pueden adquirirlos en la imprenta de este periódico, Placeta 6.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericón, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramírez, que segun la opinión de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca á la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

Espectáculo.

TEATRO-CIRCO DE VERANO.

Compañía dramática.

Gran función para esta noche.—La comedia en tres actos *El noveno mandamiento*.—El baile francés *La Jota Aragonesa*.—Concluyendo con la comedia en un acto *El beso*.—Entrada general 2 rs.—A las 8'12.

Función para mañana.—El sueño de un malvado.—Baile.—Caiga el que caiga.

HUELVA.

Imp. de la Viuda e hijos de Muñoz. Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS

DIA.	Clase de reses.	Kilós	Precio
25 de Junio . .	Vacas . . .	420,00	48
	Machos . . .	73,50	40
	Carneros . . .	42,00	40
	Cabras . . .	226,50	34
	Ovejas . . .	>	>
00 de Junio . .	Vaca . . .	>	48
	Machos . . .	>	>
	Carneros . . .	>	40
	Cabras . . .	>	34
	Ovejas . . .	>	>

PRECIOS CORRIENTES DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 28 de Junio de 1882.

Trigos del país	de 64 á 70 rs.	fanega.
Cebada	29 á 31	>
Habas	48 á 52	>
Garbanzos	60 á 120	>
Maíz	50 á 52	>
Harina de Castilla, de primera . . .	á 25	arroba.
Harina del país, primera . . .	á 00	>
Harina del país, segunda . . .	á 24	>
Harina del país, tercera . . .	21 á 22	>
Aceite de oliva	38 á 40	>
Petróleo	á 62	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz tres pasadas	á 24	>
Arroz dos pasadas	á 23	>
Habichuela grande	á 23	>
Habichuela pequeña	á 17	>
Bacalao de Escocia	á 00	>
Bacalao de Noruega	á 50	>
Azúcar blanca	á 64	>
Azúcar terciada clara	56 á 58	>
Azúcar mediana	á 50	>
Azúcar morena	á 46	>
Azúcar florete	á 66	>

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 28 de Junio de 1882.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 69 á 71 rs.	fanega.
Trigos extremeños	69 á 71	>
Trigos mazclillas	68 á 70	>
Trigos blancos candeal	6: á 65	>
Trigos blancos pelones	63 á 65	>
Trigos tremes	64 á 68	>
Trigos picne	00 á 00	>
Cebada del país	33 á 35	>
Habas menudas nuevas	49 á 50	>
Habas mazaganes	44 á 45	>
Habas tarragonas	48 á 50	>
Alpiste de pella	80 á 82	>
Garbanzos gordos	120 á 140	>
Garbanzos menudos á medianos .	70 á 90	>
Alberjones	59 á 61	>
Maíz del país	50 á 51	>
Altramujes	29 á 32	>
Avena negra	00 á 00	>
Avena rubia	00 á 00	>
Harina de Castilla, de primera . . .	á 24	arroba.
Harina de Castilla de segunda . . .	á 23	>
Aceite.—Sevilla 26 Junio.—Entrada general de ayer: 000 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas vi. jo, de 00 00 á 00 00 rs.—100 arrobas nuevo de 38 1/8 á 00 00 según clase.—500 arroba endeble, de 32 0/0 á 34 1/4.		
JEREZ 24.—Trigo, de 72 á 74.—Cebada, de 35 á 00.—Garbanzos de 96 á 156.—Alpiste de 66 á 71.—Habas, de 59 á 61.—Alberjones, de 00 á 00.—Vaca, de 44 á 48.—Cerdo, de 00 á 00.—Carnero, de 39 á 41.		
CÓRDOBA 22.—Trigo, de 65 á 76 rs. fanega.—Cebada, de 32 á 34.—Habas, de 48 á 50.—Maíz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 70 á 140.—Altramujes, de 00 á 00.—Escaña, de 00 á 00.—Alberjones, de 00 á 56.—Harina de Castilla 1., de 23 á 25 rs.—11. de 1. de otras procedencias, de 21 á 24.—Vaca, á 1'28 pst. el kilo.—Carnero, 1 00.—Aceite en los molinos, de 34 á 35.—En la ciudad, de 38 á 42.		
MALAGA 14.—Trigo de primera, de 004 76 rs. fanega.—Trigo de segunda, de 04 74.—Trigo blanquillo,		

d. 60 á 61.—Cebada, d. 00 á 34.—Maíz serrano, á 62.—Id. d. Antequera y La Jara, á 44 y 45.—Habas mazaganes, de 47 0 0 á 48.—Id. cochineras, á 51.—Yeros, á 47.—Garbanzos de 70 á 100.

BOLSA.—Cotización oficial.

VALORES PÚBLICOS. (ÚLTIMOS PRECIOS.)	Dia 23.	Dia 24.
Renta perpetua del 3 por 100	29 30	29 15
Idem de fin de mes	29,30	29,40
Idem fin del próximo	29 725	29,325
Renta perpetua exterior	31,10	30,85
Deuda del personal	00 00	00,00
Amortizable interior al 2 por 100 . . .	60 00	60,00
Id. exterior	00,00	00,00
4 por 100 amortizable	78,90	78,40
Obligaciones de ferro-carriles	58,75	58,00
Id. id. serie exterior	00,00	00,00
Id. del Tesoro, productos Aduanas . .	00,00	00,00
Bonos del Tesoro, emisión de 1		

Genealogía de Santa Teresa de Jesús

Resumiendo un parente y devoto de Santa Teresa de Jesús, bastantes documentos y noticias relativas á la familia de la Santa, y poseyendo un magnífico retrato de esta insigne fundadora, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido re-tatista sevillano D. Juan de Jáuregui; trata de publicar un extenso y minucioso Árbol Genealógico de la familia de tan gran Santa, incluyendo en él todos sus parentes conocidos, y al cual acompañará una reproducción de dicho retrato, hecho por el procedimiento del foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los títulos y apellidos que constan de la lista que se pone á continuación, parentesco con la Santa, por consanguinidad ó afinidad, convendría que los poseedores de estos títulos y apellidos que supiesen ó pudiesen averiguar sus estrechos con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirviesen comunicarlos al Sr. D. Ramón de Pez y Gómez, Presbítero y Párroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas más noticias sean conducentes á que se puedan expresar en dicho Árbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos estrechos hasta la actualidad.

Trátase de que el expuesto Árbol puebla estar impreso, si posible fuese, para el veintiuno de Octubre, fecha del tercer centenario de la Santa; por lo cual se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, á quienes interesen, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa gloria de España, y el más preciado blason y ornamento de sus parentes y devotos.

Lista de los títulos y apellidos que se citan:

Grandes de España y Títulos: Excelentísimos Sres. Duques de Ahumada, Baena, Bervik y de Alba, Frías, Hijas, Maqueda, Medina-Celi, Medina-Sidonia, Pastrana, de la Roca, Uceda, etc.

Sres. Marqueses de Alcántara, Cárdenas, Guadalupe-Real, Marchelín, Martorell, Navamorcuende, Puerto-Seguro, De la Salar, San Felices, etc. Coloma, Torre de las Sirgadas, Valdúesa, Villa Castel de Carrias, Villafranca, etc.

Sres. Condes de Belascoín, Campo de Alange, Cepeda, Florida-Blanca, Mora (Ex-Emperatriz de Francia), Peñarronda, Sant. Teresa, Saperunda, Villa-Amena, etc.

Sres. Vizconde de Torres de Luzón, etc.

Apellidos: Ahumada, Almagro, Arellanos, Ayala, Barrientos, Blazquez, Bret, Cabrera, Calderón, Carabajal, Castillón y Carbajal, Cepeda, Chirinos y Villalbos, Claro, Corachó, Coronado, Cuáres, Davila, Díaz, Domínguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernández de Acuña, Gavaldón y Vera, Giménez, González, Govantes, Guerrero de Castro, Guzman, Lopez de Ávila, Medina, Mejía, Mendoza, Marlo, Narváez, Navarrete, Negrete, Nuñez, Orta, Ovella, Pacheco, Páramos, Pareja, Peralta, Pineda, Poza de León, Rañón, Romeo, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdivia, Sanchez del Aguilera, Soldan, Soria, Tafares, Tallafar, Toledo, Torres, Toro, Tragüiza, Villalon, Zambrano, Záñiga, etcétera, etcétera.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS

de

JOSÉ J. JÁUREGUI,
Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representación de Ayuntamientos.

Se desea enagenar una casa de nueva construcción en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardín; para más pormenores en la misma darán razón.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Piaceta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docenas de botellas.

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
EL FÉNIX.

DIRIGIDA
por el mismo Consejo de Adminis-tración que la Compañía
francesa EL FÉNIX, seguros
contra incendios fundada en
1819.



AUTORIZADA
en Francia por Reales órde-nes de 9 de Junio 1844 y 25 Enero 1846, y en España por Reales órdenes de 28 de Junio 1877 y 5 de Febrero 1878.

ESTABLECIDA
En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Harinas, 19.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 174.541.152,60

En el curso del año 1880 se han firmado 5237 contratos por un valor de: Capitales asegurados, francos 72.321.374,20.—Renta vitalicia, 326.667,65. Por los que la Compañía ha cobrado, francos 6.978.277,31 de primas.—El total de las primas ingresadas en el mismo año siendo francos 24.107.639,44.—Por contra la Compañía ha tenido que pagar por 295 siniestros, francos 5.145.201, habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de francos 31.727.176,72 en las varias combinaciones de Seguros vida.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción.—Para contratos e informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, niseto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de notes etc.) dirigirse á D. Emilio López, agente en Huelva, calle del Carmen, núm. 2, frente á la Plaza de Abastos.

ALMACEN
DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
VICENTE Y MIGUEL VILAR

Piaceta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hielo para cocina, cubos, palan-garos y jarras.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lam-pistería.—Recipientes de todos sistemas, ollas, tazas y demás enses. Faro casa.— Servicio completo para casas y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; loctas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchos tipos libujos; no manan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevi-lla.—Depósito de albarques, ventas la por mayor.

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12
HUELVA

donde por 10 reales semanales
sin entrada, niaumento, nia elento alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las
legítimas máquinas para coser de la
COMPAÑIA SINGER DE NUEVA
FABRIL YORK.
Gran surtido en carretes de seda y algodón.

ASMA
OFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS, &
NUEVO Y SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO.

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los pro-spectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarios: Lugo, Sres. Iglesias, Traviesa, 6; Coruña, Sres. Villar; Oviedo, Sres. Santamaría; Huelva, Pérez Machado.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCION—5

En este acreditado establecimiento encontrará el público, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuación anotamos algunos de ellos:

Trajes de lana desde 240 rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

Pildoras Tercianas
DEL DOCTOR VASEC

(á base de bi-arsenio ó de quinina).

Estas pildoras representan tentas cu-
raciones como enfermos las han usado y
al mismo tiempo son notablemente más
baratas que las febriferas.

En la insuccion que acompaña á
cada caja se afirma que es imposible,
absolutamente imposible, que la febre
pueda resistir, sea cualquiera su mani-
festacion, que resista al uso de estas pí-
ldoras.

Las pildoras tercianas usadas contra
el herpes producen un resultado mara-
viloso. En efecto, los arsenicales, nadie
ignora que son el específico anti herp-
ético por excelencia.

Precio: una caja de 30 pildoras 7,50
reales en todo España. Depósitos en
Huelva, Farmacia de Pérez Machado;
Sevilla, Droguería de la Encarnación;
Córdoba, Dr. Marín.

The Huelva Gas Company
Limited.

==

Compañía del alumbrado y calefacción
por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar es-
te sistema de alumbrado, pueden diri-
girse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta
6, quien informará de las condiciones
del suministro.

En el establecimiento de Lampistería
situado en la expresada calle, hay un
abundante y variado surtido de apar-
atos y demás útiles para las instalaciones
así como cocinas y aparatos de calefac-
ción.—Huelva 1 Junio 1880.

FONDA Y PARADOR
DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha intro-
ducido en este antiguo establecimiento
su dueño D. Pedro Orihuela, hace que
los señores viajeros encuentren un hos-
pedaje en el que está armonizada la co-
modidad con la economía.

Montado el comedor como restaur-
ante pueden los señores viajeros y el pú-
blico en general comer á cuarquier hora
bien sea por cubierto ó por lista estan-
do suprimida la mesa redonda por ofre-
cer entre otras molestas la de estar su-
jeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vi-
nos y licores españoles y extranjeros na-
da deja que desear aun á aquellas per-
sonas de gusto más delicado.

Se abre suscripción pública en todo España por 42.000 aceta-
nes de 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir,
el 20 por 100 del capital de las mismas. o sea cien pesetas por
acción, según previene el artículo 6º de los Estatutos
Especial caso de que los socios excedieren del número indi-
cado, se hará la distribución por rigoroso sorteo, quedando las
fracciones que no formen acción á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los señores

Sundheim y Doetsch y D. Ramón Rodríguez.

SOCIEDAD GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS
ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA
MADRID.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de

mar establecida en Berlín

Capital Social

Marcos 3.300.000 ó Reales 16.500.000.

Agencia General en Huelva

Sres. Sundheim y Doetsch,

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO IX. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, a 4 reales linea.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.

NÚM. 1414

Viernes 30 de Junio de 1882.

TORQUEMADA, POR VICTOR HUGO.

Es un drama, es un poema esta nueva obra de Victor Hugo? preguntaba Teisier el ilustrado cronista de «Le Siegle.»

Como los «Burgraves,» de la cual es tal vez contemporánea, participa a la vez de las realidades punzantes del drama y de las sublimidades del lirismo épico; conviene decir también que, bajo el punto de vista del concepto, la idea fundamental de «Torquemada» es muy superior á la idea de los «Burgraves.»

El fraile inquisidor, tal como ha salido de la cabeza de Victor Hugo, será una figura inmortal como Macbeth, Hamlet ó Edipo; puede decirse que es el hermano de los héroes de Shakespeare y de Esquilo.

El prólogo es una obra maestra, de estilo y de ingenio.

La escena es en España, bajo el reinado de Fernando V e Isabel I, en un convento de la orden de los Agustinos.

El rey acompañado de uno de sus consejeros, penetra en el convento por una brecha y pregunta al prior.

—¿Quién es aquel monje que vagó como un loco en el cementerio?

—Es un hermano que vigila el claustro.

El rey levanta los hombros desdiosamente; aquel fraile no le inquieta.

No puede adivinar bajo el sayal del alucinado la figura siniestra de Torquemada.

Otra escena llama la atención de Fernando V.

Un joven monje y una linda novicia en traje conventual, departen amigablemente en el jardín del monasterio.

El rey pregunta:

—¿Y la régia monástica?

El prior se excusa diciendo que el infante D. Sancho de Salina y la infanta Rosa de Aragón, han sido educados secretamente en el convento de donde no saldrán sino para casarse.

D. Fernand se aleja pensativo y los dos amantes entran en escena.

El autor ha colocado en este punto el idilio del drama, un diálogo amoroso que onmuye por su sencillez; la llegada de Torquemada pone en fuga á la feliz pareja, y el fraile que se e solo, explica en un monólogo sobrio la pertinaz idea que le preocupa.

No es ni un Neron, ni un Domiciano; no es el dios ni la barbarie la que lleva en fondo del corazón; es el amor, la ternura una caridad inagotable por el género humano lo que le domina.

Su gran amación, la obsesión de sus días, la psadilla de sus noches, no es hacer stirr á los hombres, sino salvarlos; infierno amenaza al ser libre, sus manifestaciones deslumbran; bast mirar á los volcanes que son sus bocas devoradoras.

Torquemad es una concepción genial; este iluminado de proporciones colosales, está convencido que la carne es enemigo del hombre, y que es preciso torturar el cuerpo para salvar el alma; él, un verdugo es también, un padre.

Cuando arriba á la hoguera miles de criaturas, un himno de alegría, invade su espíritu; ama á sus hijos, á sus hermanos más y mejor que ellos mismos; por un minuto de sufrimiento les da una eternidad de bienandanza el dolor es corto, y si es violento e remedio, Torquemada no es de ello responsable.

Como dice el obispo de Urgel que le interroga, le condena y le hace arrojar en lastinieblas del «in pace» en una escena magníficamente trazada:

«Le medecin n' estpas
le maître du remede.

Torquemada se deja encerrar en una tumba; pero Sancho y Rosa le salvan. Para levantar la piedra del sepulcro, el joven, ayudado de su prometida, se vale de una cruz de hierro; consignado este detalle, da el desenlace del drama. El prólogo termina con la partida de Torquemada que dice á los infantes:

«Vosotros me salvais; juro, hijo mío, no olvidaros nunca.»

En el primer acto, el reo, á quien más tarde la iglesia llamará el «Católico,» está enamorada de Rosa y sueña en deshacerse del infante don Sancho. ¿Lo hará desaparecer? ¿Le condenará solamente á claustro perpetuo? Esperando que Fernando V se decida, los dos jóvenes son encerrados de nuevo en el convento.

En el segundo acto es un magnífico episodio que pone frente á frente el cristianismo de los primeros tiempos, representado por Francisco de Paula, el sombrío misticismo de la época encarnada en Torquemada y la corrupción viva, y hasta cierto punto bonachona, que aparece en un cazador que no es otro que Alejandro IV (Borgia), Francisco de Paula: «¿Quién este bandido?» A lo que contesta Torquemada: «Padre mío, es el Papa.»

El tercer acto lo llena el auto de fe de los judíos de Sevilla, y contiene dos escenas de una incomparable belleza: las lamentaciones del gran rabino á los pies del rey y de la reina, lamentaciones sublimes y armónicas como jamás se han puesto en labios de suplicante alguno, y el magnífico apóstrofe de Torquemada á los condenados que se retueren en medio de las llamas.

En el cuarto acto Torquemada se encuentra en presencia de los dos novios, que corren peligro de ser

condenados; pero de repente evoca el recuerdo de la cruz arrancada con que D. Sancho abrió el sepulcro para salvarle, y exclama: «Una cruz arranca la... ¡Una cruz! Es igual; salvámosle de otro modo.» Y en efecto, les salva enviándolos á la hoguera.

Durante un pausa, que recuerda el duelo de doña Soly de Hermán á la puerta de la cámara nupcial, el cortejo de penitentes rodá á los dos amantes, y el pendón negro con la calavera aparece en el fondo del teatro.

Tal es el libro de Victor Hugo.

Torquemada es á la vez profundamente humano por su piedad respeto á la suerte de sus hermanos, que contrasta tan bien con la barbarie del siglo XV, y gigantesco, casi fabuloso, por su íntima relación con los héroes de la leyenda. Tiene la amplitud del «Prometeo» esquilian y nos recuerda también los sacerdotes de Baal que se alimentaban de carne humana.

Unicamente á Victor Hugo era dado unir en una síntesis de ternura y horror, las aspiraciones de este fanático filántropo y la teoría de la redención por la hoguera que iluminará con tétrico resplandor la historia horrible del Santo Oficio.

C. I.

SOCIEDADES DE SEGURO SOBRE LA VIDA.

Hasta ayer han sido desconocidas estas sociedades en nuestro país, de cuya utilidad y beneficios disfrutan hace más de un siglo los principales capitales de Europa y de América, no sin haber costado gran trabajo á Inglaterra el constituir la primera; esta gran sociedad, cuya vida ulterior prospera, sirvió para implantarla en el mundo, llevando á los pueblos y á las familias nobles sen-

—178—

con el príncipe de Aragón. Decidle que salgo de Nápoles ahora mismo, y que le espero en vuestros buques. Decidle sobre todo que la duquesa de Duras va con nosotros. Y ahora, si es víctima de la venganza del vencedor, no tendrá que culpar á nadie más que ella. ¡Dios es testigo de que le hemos ofrecido y ella ha rechazado la salud!

Y Juana se alejó.

Reinaldo, después de haber dado algunos pasos hacia ella, se volvió corriendo hacia Marfa, y le dijo:

—La reina quiere perdonar, señora, pero yo os preservaré de los efectos de su venganza...

—¡Vos, almirante!

—Entrad en vuestra habitación, y suceda lo que quiera, confiad en la palabra que os doy de conduciros fuera de Nápoles, sana y salva...

—¿Y de reunirme con Jacobo?

—Eso no está en mi mano, respondió el almirante con una expresión singular. Juro salvaros la vida, señora duquesa... ni más ni menos.

Maria no comprendió bien el sentido oculto que podía encerrar el lenguaje de Reinaldo.

—177—

—Bien está, almirante... En eso reconozco vuestro celo siempre cuidadoso... Venid... Una puerta escusada ocultará al pueblo el secreto de nuestra salida del palacio. Señora, añadió volviéndose hacia la duquesa de Duras, seguidme.

—Yo me quedo, contestó María con resolución.

—¿Qué pretendéis hacer?

—Esperar aquí á mi novio.

—¿Vuestro novio?, repitió la reina con un furor comprimido. Seguidme... lo quiero.

—Dejad ese tono de autoridad, señora: aquí no hay reina ni súbdito. No hay más que dos mujeres iguales ante la muerte. Yo no os impido que busqueis vuestra salud en la fuga. Pero á mí me agrada el no deber la vida sino á Jacobo de Aragón, mi esposo...

—Quedaos, dijo la reina cuya cólera se revelaba á través de la moderación que se imponía; pero sabed que vuestra rebelión no tendrá el resultado que esperais... ¡Almirante!, puedo contar con vos!

—Ordenad.

—Id á toda prisa á encontraros

na, y mandas...

—¡Y tú eres la hermosa María, y eres amada!

—Lucha desigual, repitió la duquesa, porque ignoro el arte de las seducciones en que tú sobresales, tú, hermana mía!

—¡María!

—Yo no he tenido por esclavos como tú á Roberto de Cabana, á Beltrán de Artoix, á Luis de Tarento...

—¡Oh!... ¡María!...

—Lucha desigual, te digo; porque mientras yo sufría sin quejarme la pesada cadena de mi himeneo con Carlos de Duras, tú te librabas por medio del adulterio del fastidio de tu unión con Andrés de Hungría... ¡porque mientras yo me resignaba á mi destino, tú pensaste en cambiar el tuyo por un asesinato!...

—¡María! ¡Mientes!

—¡Ah! ¡Dios que nos escucha decidida de parte de quién está la mentira! ¡Señora!, decis que miento... ¡Me decís eso á mí, á mí que he vivido tantos días con Carlos de Duras, vuestro cómplice al principio, vuestro enemigo después! ¡A mí, que me he arrojado mil veces á sus plantas

30

timientos en favor de la economía y previsión, riqueza y consuelos para la vejez, etc. Los maravillosos resultados obtenidos por estas sociedades, cuyo progreso y fuerzas financieras sorprenden, es una garantía para el público y un consuelo para las familias, si con tiempo reflexionan en la posibilidad de que pueden quedar abandonados, al desaparecer del mundo de los vivos, el que los mantiene, visten y aducan.

Con mucha facilidad puede cualquier persona enterarse de la organización de una de esas sociedades, pues rara es la capital donde no se encuentre establecida una Agencia, y raro también el periódico en que no se encuentre un anuncio, indique su residencia y otros pormenores. *Véase la cuarta plana de LA PROVINCIA.*

La Compañía de Seguros sobre la vida «El Fénix», es la primera, la más potente de las que existen en la vecina República, y cuya fundación data del año de 1844, en que fué autorizada por reales órdenes.

Es muy justa la queja de muchos contra estas sociedades, por el mal resultado que dieron las Españolas, pero no está justificada la oposición a las Compañías que desde hace muchos años vienen cumpliendo todos sus compromisos, a satisfacción del público y con grandes utilidades para las Compañías y para los asociados.

Para evitar caer en una equivocación que podría calificarse de grave, es preciso recurrir a datos oficiales que facilitan los agentes y que puedan disipar las dudas en cualquiera de los asuntos de las Compañías que se deseen investigar.

No queremos poner ejemplos personales de seguros hechos en la Compañía Francesa «El Fénix», pero basta a nuestro propósito dejar consignado que el opulento banquero, el ministro, el artista, el industrial, el estudiante, todas las clases, todos los estados sociales entran ya a hacer sus inscripciones. El padre de numerosa familia señala dotes para las hijas y cantidades suficientes para librarse de la quinta, ó servicio militar, a los varones. El empleado procura pagar sus pólizas durante el tiempo de su colocación para pasar mejor vejez ó dejar el pan a sus hijos a su fallecimiento. Este, señala una cantidad para educar a varios jóvenes pobres; aquél cede las utilidades de los capitales que asegura, en favor de establecimientos benéficos, etc.

Huelva no se ha quedado detrás de muchas capitales, pues son ya muchos los asegurados y constantemente se piden datos de varios pueblos de su provincia, para hacer nuevas inscripciones. Como sabemos que son muchos los que ignoran los fundamentos de estas Compañías, su desenvolvimiento y fines, por eso nos hemos atrevido a pedir un lugar en las columnas de *LA PROVINCIA*.

Y concluimos diciendo: el hombre que suscribe un seguro, contando para pagar su prima con una parte de sus economías, verifica un acto de moralidad que Dios y su familia bendicen.

FEDERICO ALBADALEJO.

Crónica local.

Mucha gente concurre ya por las noches a la Plaza de las Monjas, único paseo posible después que anochecer; pero todo el mundo se queja de que no se puede allí respirar de polvo, de que los vestidos se estropean, de que los niños se ponen perdidos, etc., todo lo cual quiere decir que es preciso regar por las tardes dicho paseo, siquiera para que no se oigan frases como la siguiente que antes de anochecer nos disparó a quemarropa un forastero después de contemplar la atmósfera de polvo que envolvía a los paseantes:

— ¡Hombre! Haga V. el favor de decir al Ayuntamiento que no sea Adán, que tenga esta Plaza como corresponde.

La concurrencia en el Teatro de Verano fué anoche bastante regular, sobre todo, en las sillas; en las gradas había poca gente.

La temperatura era allí muy agradable; ni el viento molestaba, ni se sentía humedad.

Esta noche no hay función; para mañana, algo repuesto ya el primer bailarín Sr. Muñoz del accidente que le ocurrió la primera noche, se pondrá en escena un baile pantomímico.

El domingo se representará el drama «El crimen no es hereditario ó la mancha de sangre.»

Ayer estuvieron en Rio-Tinto, invitados por el médico de aquel establecimiento Sr. Mackay, en nombre del Sr. Director del mismo, la mayor

parte de los médicos de Huelva; visitaron el establecimiento, fueron obsequiados con una expléndida comida y regresaron por la noche. Es probable que nuestro colaborador el Sr. D. Rafael López Fernández, que fué uno de los visitantes, escriba una extensa reseña de este viaje, que publicaremos en el próximo número.

R. I. P.—El Sr. D. José Rosas ha tenido la inmensa desgracia de perder a uno de sus hijos, llamado José, apreciable joven de 18 años, estudiante de medicina.

Enviamos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

Sumario del número 6 de *La Ilustración*, acreditada revista semanal de literatura, ciencias y artes que publica en Barcelona D. Luis Tassó y Serra al precio de seis pesetas al año.—Texto: Revista europea, por D. José María Serrate.—El primo, por D. E. de Lustón.—Propiedades de la materia, por D. J. Benedicto López Galdós.—Los primeros versos, por D. Aureliano J. Breira.—Variedades.—Nuestros graudos: ¡Iguales! poesía por D. Luis Vidar.—Décimas, por D. Cecilio Návarro.—Ecos de mi lira, poesía por D. Antonio Bori.—El capitán Mago ó una exploración fenicia, por M. Leon Cachun.—Anuncios.—Graudos: Grabado de la novela «El capitán Magon».—Vistas y tipos del Cairo.—Cercanías de Barcelona.—San Gervasio de Casolas.—Buenos-Aires.—El topo, cuento, por G. usch.

Desgracia inmensa!!! —En un periódico de Madrid hemos leído la siguiente tristísima noticia, que causará en Europa profunda sensación:

«Esta tarde a la una ha muerto el célebre perro *Paco*. Dados sus admiradores le han conducido a casa del disecador señor Sevrini, donde quedará expuesto al público dentro de breves días.»

— ¡Bien lo temíamos!

Esta debe ser la catástrofe que anuncia el cometa que debimos ver, pero que no vimos allá a mediados del mes.

Todos los perros de esta capital han enviado sentidos telegramas a la corte manifestando suministro dolor por la pérdida de su compañero

Paco, que después de sufrir en el lecho del dolor con resignación su desgraciada suerte, ha muerto dejando consternado a Madrid. Es digna del mayor elogio esta conducta de los perros onubenses.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 28 á las 5'15 de la t., recibido en Huelva á las 11'28 de la n.

LA PROVINCIA.

El Congreso se ocupa de la reorganización provincial.

La comisión del Congreso para dar dictámen sobre la rebaja de derecho de importación de los cereales, lo da favorable.

Las potencias han acordado abstenerse de intervenir aisladamente en Egipto.

Inglaterra mandará tropas de Gibraltar y Malta.

En el Congreso celebra sesión el tribunal de actas graves.

El Senado ha aprobado en votación nominal los presupuestos de Cuba.

Salmerón regresará a España en Octubre próximo.

De Constantinopla no hay noticias que afecten la menor gravedad.

En el Congreso Aguilera ha declarado en nombre de Martos y de Montero Ríos, que éstos persisten en su actitud de benevolencia hacia el actual gobierno y que apoyarán cualquier ministerio liberal.

Moret ha aceptado la constitución de 1876.

Desechóse la enmienda sobre compatibilidad de los catedráticos para los cargos de Diputación provincial.

Interior, 29'20
Londres, 47'35
París, 4'92

Fabra.

Gacetillas.

Véase como describe un caso de catalepsia un periódico de Málaga:

«Poco ha faltado para que sea enterrada viva una niña de siete años.

Después de una prolongada dolencia, en cuyo diagnóstico no estuvieron conformes dos ó tres facultativos, pues los síntomas eran por demás rarísimo, la niña dejó de existir aparentemente ayer por la madrugada.

Sus padres la creyeron muerta; se

—175—

suplicándole que no os perdiese! ¡A mí, que he detenido en su boca la palabra fatal que os hubiera entregado al verdugo! ¡Ah! ¿Dereis que miento, cuando traigo a vuestra memoria olvidadiza la sangrienta noche del castillo de Aversa; cuando os recuerde aquella partida de caza imaginada por vos para atraer a un lazo infame a Andrés de Hungría; cuando trace a vuestra vista aquella horrible imagen de los asesinos reunidos por orden vuestra, de la víctima ahogada con un cordón de seda que habeis hecho vos misma, y del cadáver precipitado desde vuestro propio balcón?...

— ¡Calumnia!, exclamó la reina.

— ¡Verdad!, replicó la duquesa.

— Serían menester pruebas, y no la tiene!

— Puede, dijo lentamente la duquesa de Duras; pero no tengais cuidado: no es a la reina criminal a quien quiero descubrir a la faz del mundo. A la hermana desleal es a quien acusaré a los ojos de Jacobo... Tú quieras que seamos rivales: bien está... ¡Quiéres la guerra! ¡Ah!... ¡Juana!... El corazón de María no ha

—176—

conoció aun más que el amor... ¡Quién sabe lo que podrá inspirarle el odio!

— ¡Amenazas, eh!, dijo Juana. Duquesa de Duras se acabó la paz entre nosotras.

Esta escena violenta fué interrumpida por la vuelta de Reinaldo, que venía a darle cuenta a la reina de la ejecución de sus órdenes. Tenía un pergamo en la mano, y parecía muy agitado.

— ¿Qué nuevas hay?, preguntó Juana.

— Malas, contestó el almirante.

— Sin embargo, la ciudad...

— Aun es libre, concluyó Reinaldo. Pero el mensaje que acabo de recibir del príncipe de Aragón ya no deja duda sobre el éxito funesto del combate de hoy. El ejército húngaro es muy numeroso para que Nápoles pueda resistir por mucho tiempo... y acaso sería prudente...

— Teneis razón, es preciso huir; pero ¿cómo?

— Mis buques se hallan en el puerto, señora, y uno de mis capitanes tiene ya la orden de esperarlos y de conducirlos a Gaeta.

—179—

Pero subyugada por la influencia de este hombre, cuya promesa era por otra parte para tranquilizarla, se retiró, según su consejo, al fondo de su habitación.

XIV.

El casamiento.

Reinaldo, una vez solo, parecía prepararse para una acción gigantesca.

Su frente espaciosa y radiante se mejoró ensancharse con algún pensamiento atrevido, y el fuego de la esperanza resplandeció en su mirada.

Se dirigió desde luego hacia la puerta del oratorio, que entreabrió con precaución, para cerciorarse de si el capellán de la reina se hallaba todavía dentro.

El sacerdote, arrodillado delante del altar cubierto de negro, ni siquiera se apercibió de que el almirante le espia.

Este se sonrió viendo que su esperanza no le engañaba; y sus facciones se iluminaron con un reflejo de alegría, aun más visible cuando un